

Teatro crítico universal

Benito Jerónimo Feijoo

Freeeditorial 

Prólogo al lector

Lector mío, seas quien fueres, no te espero muy propicio, porque siendo verosímil que estés preocupado de muchas de las opiniones comunes que impugno, y no debiendo yo confiar tanto, ni en mi persuasiva ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar luego tu asenso, ¿qué sucederá sino que, firme en tus antiguos dictámenes, condenes como inicuas mis decisiones? Dijo bien el padre Malebranche que aquellos autores que escriben para desterrar preocupaciones comunes no deben poner duda en que recibirá el público con desagrado sus libros. En caso que llegue a triunfar la verdad, camina con tan perezosos pasos la victoria, que el autor, mientras vive, sólo goza el vano consuelo de que le pondrán la corona de laurel en el túmulo. Buen ejemplo es del famoso Guillermo Harveo, contra quien, por el noble descubrimiento de la circulación de la sangre, declamaron furiosamente los médicos de su tiempo, y hoy le veneran todos los profesores de la Medicina como oráculo. Mientras vivió le llenaron de injurias, ya muerto, no les falta sino colocar su imagen en las aras.

Aquí era la ocasión de disponer tu espíritu a admitir mis máximas, representándote con varios ejemplos cuán expuestas viven al error las opiniones más establecidas. Pero porque ese es todo el blanco del primer discurso de este tomo, que a ese fin, como preliminar necesario, puse al principio, allí puedes leerlo. Si nada te hiciere fuerza, y te obstinares a ser constante sectario de la voz del pueblo, sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto, no tendré contigo querrela alguna porque serás benigno y reprobarás el dictamen, sin maltratar al autor. Pero si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexorable. Bien sé que no hay más rígido censor de un libro que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En ese caso di de mí lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas por peregrinas, y convengamos los dos en que tú me tengas a mí por extravagante; yo a ti, por rudo.

Debo, no obstante, satisfacer algunos reparos que naturalmente harás leyendo este tomo. El primero es que no van los discursos

distribuidos por determinadas clases, siguiendo la serie de las facultades o materias a que pertenecen.

A que respondo que aunque al principio tuve ese intento, luego descubrí imposible la ejecución; porque habiéndome propuesto tan vasto campo al Teatro Crítico, vi que muchos de los asuntos que se han de tocar en él son incomprendibles debajo de facultad determinada, o porque no pertenecen a alguna, o porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hay muchos de los cuales cada uno trata solitariamente de alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el asunto. Sólo en materias físicas (dentro de cuyo ámbito son infinitos los errores del vulgo) habrá tantos discursos que sean capaces de hacer tomo aparte, sin embargo, de que estoy más inclinado a dividirlos en varios tomos, porque con eso tenga cada uno más apacible variedad.

De suerte que cada tomo, bien que el designio de impugnar errores comunes uniforme, en cuanto a las materias parecerá un riguroso misceláneo. El objeto formal será siempre uno. Los materiales precisamente han de ser muy diversos.

Culpárame acaso porque doy el nombre de *errores* a todas las opiniones que contradigo. Sería justa la queja si yo no previniese quitar desde ahora a la voz el odio con la explicación. Digo, pues, que *error*, como aquí le tomo, no significa otra cosa que una opinión que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo o no probable.

Ni debajo del nombre de *errores comunes* quiero significar que los que impugno sean trascendentes a todos los hombres. Bástame para darles ese nombre que estén admitidos en el común del vulgo, o tengan entre los literatos más que ordinario séquito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamás a juez en aquellas cuestiones que se ventilan entre varias escuelas, especialmente en materias teológicas; porque, ¿qué puedo yo adelantar en asuntos que con tanta reflexión meditaron tantos hombres insignes? ¿O quién soy yo para presumir capaces mis fuerzas de aquellas lides, donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa Física no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y esas con poca o ninguna reflexión) en otras escuelas.

Harásme también cargo porque, habiendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el idioma castellano. Bastaríame por respuesta el que para escribir en el idioma nativo no se ha menester más razón que no tener alguna para hacer lo contrario. No niego que hay verdades que deben ocultarse al vulgo, cuya flaqueza más pelagra tal vez en la noticia que en la ignorancia; pero ésas ni en latín deben salir al público, pues harto vulgo hay entre los que entienden este idioma; fácilmente pasan de éstos a los que no saben más que el castellano.

Tan lejos voy de comunicar especies perniciosas al público, que mi designio en esta obra es desengañarle de muchas que, por estar admitidas como verdaderas, le son perjudiciales, y no sería razón, cuando puede ser universal el provecho, que no alcanzare a todos el desengaño.

No por eso pienses que estoy muy asegurado de la utilidad de la obra. Aunque mi intento sólo es proponer la verdad, posible es que en algunos asuntos me falte penetración para conocerla, y en los más, fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es que nada escribo que no sea conforme a lo que siento. Proponer y probar opiniones singulares, sólo por ostentar ingenio, téngolo por prurito pueril y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversación se puede tolerar por pasatiempo; en un escrito es engañar al público. La grandeza del discurso está en penetrar y persuadir las verdades; la habilidad más baja del ingenio es enredar a otros con sofisterías. Las arañas, que aun entre los brutos son viles, fabrican telas delicadas, pero sutiles; sutiles y firmes, aun entre los hombres, no las hacen sino los artífices excelentes. En aquéllas se figuran los discursos agudos, pero sofísticos; en éstas los ingeniosos y sólidos.

No siempre los errores comunes que impugno ocupan todo el discurso donde se tratan. A veces son comprendidos muchos en un mismo discurso, o porque pertenecen derechamente a la materia de él, o porque se hallaron al paso y como por incidencia, siguiendo el asunto principal. Este método me pareció más oportuno; porque de hacer discurso aparte para cada opinión que impugno, habiendo en unas mucho que decir, y en otras poco, resultaría un todo compuesto de partes extremadamente desiguales.

Estoy esperando muchas impugnaciones, especialmente sobre dos o tres discursos de este libro; y aun algunos me previenen que cargarán sobre mí injurias y dicterios. En ese caso me aseguraré más de la verdad de lo que escribo, pues es cierto que desconfía de sus fuerzas quien contra mí se aprovecha de armas vedadas. Si me opusieren razones, responderé a ellas; si chocarrerías y dicterios, desde luego me doy por concluido, porque en ese género de disputa jamás me he ejercitado. Vale.

Voz del pueblo

Aquella mal entendida máxima de que Dios se explica en la voz del pueblo, autorizó la plebe para tiranizar el buen juicio, y erigió en ella una potestad tribunicia, capaz de oprimir la nobleza literaria. Es éste un error de donde nacen infinitos; porque asentada la conclusión de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del vulgo se veneran como inspiraciones del Cielo. Esta consideración me mueve a combatir el primero este error, haciéndome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, o a lo menos de que será más fácil expungar los demás errores quitándoles primero el patrocinio que les da la voz común en la estimación de los hombres menos cautos.

§ 1

Aestimes judicia, non numeres, decía Séneca. El valor de las opiniones se ha de computar por el peso, no por el número de las almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes. ¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud añadirá estorbos a la verdad, creciendo los sufragios al error. Si fue superstición extravagante de los Molosos, pueblos antiguos de Epiro, constituir el tronco de una encina por órgano de Apolo, no lo sería menos conceder esta prerrogativa a toda la selva Dodonea. Y si de una piedra, sin que el artífice la pule, no puede resultar la imagen de Minerva, la misma imposibilidad quedará en pie aunque se junten todos los peñascos de la montaña. Siempre alcanzará más un discreto solo que una gran turba de necios; como verá mejor al sol un águila sola que un ejército de lechuzas.

Preguntando alguna vez el Papa Juan XXIII qué cosa era la que distaba más de la verdad, respondió que el dictamen del vulgo. Tan persuadido estaba a lo mismo el severísimo Foción, que orando una vez en Atenas, como viese que todo el pueblo de común consentimiento levantaba la voz en su aplauso, preguntó a los amigos que tenía cerca de sí que en qué había errado, pareciéndole que en la ceguera del pueblo no cabía aplaudir sino los desaciertos. No apruebo sentencias tan rigurosas, ni puedo considerar al pueblo como antípoda preciso del hemisferio de la verdad. Algunas veces acierta; pero es por ajena luz o por casualidad. No me acuerdo qué sabio compara el vulgo a la luna, a razón de su inconstancia. También tenía lugar la

comparación porque jamás resplandece con luz propia: *Non consilium in vulgo, non ratio non discrimen, non diligentia*, decía Tulio. No hay dentro de este vasto cuerpo luz nativa con que pueda discernir lo verdadero de lo falso. Toda ha de ser prestada y aun ésa se queda en la superficie, porque su opacidad hace impenetrable a los rayos el fondo.

Es el pueblo un instrumento de varias voces que, si no por un rarísimo acaso, jamás se pondrán por sí mismas en el debido tono, hasta que alguna mano sabia las temple. Fue sueño de Epicuro pensar que infinitos átomos, vagueando libremente por el aire, al ímpetu del acaso, sin el gobierno de alguna mente, pudiesen formar este admirable sistema del orbe. Pedro Gasendo y los demás reformadores modernos de Epicuro añadieron a ese confuso vulgo el régimen de la suprema inteligencia. Y aun supuesto ése, no se puede entender cómo, sin formas que pulan la rudeza de la materia, produzca la tierra la más humilde planta. Poco se distingue el vulgo de los hombres del vulgo de los átomos. De la concurrencia casual de sus dictámenes apenas podrá resultar jamás una ordenada serie de verdades fijas. Será menester que la suprema inteligencia sea intendente de la obra; pero, ¿cómo lo hace? Usando, como de subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas que disponen y organizan esos materiales entes.

Los que dan tanta autoridad a la voz común no prevén una peligrosa consecuencia que está muy vecina a su dictamen. Si a la pluralidad de voces se hubiese de fiar la decisión de las verdades, la sana doctrina se había de buscar en el Alcorán de Mahoma, no en el Evangelio de Cristo; no los decretos del Papa, sino los del mustí, habrían de arreglar las costumbres, siendo cierto que más votos tiene a su favor en el mundo el Alcorán que el Evangelio. Yo estoy tan lejos de pensar que el mayor número deba captar el asenso, que antes pienso se debe tomar el rumbo contrario, porque la naturaleza de las cosas lleva que en el mundo ocupe mucho mayor país el error que la verdad. El vulgo de los hombres, como la ínfima y más humilde porción del orbe racional, se parece al elemento de la tierra, en cuyos senos se produce poco oro, pero muchísimo hierro.

§ 2

Quien considerare que para la verdad no hay más que una senda y para el error infinitas, no extrañará que caminando los hombres con tan escasa luz, se descaminen los más. Los conceptos que el entendimiento forma de las cosas son como las figuras cuadriláteras, que sólo de un modo pueden ser regulares, pero de innumerables modos pueden ser irregulares o trapecias, como las llaman los matemáticos. Cada cuerpo en su especie, sólo por una medida

puede salir rectamente organizado; pero por otras infinitas puede salir monstruoso. Sólo de un modo se puede acertar; errar, de infinitos. Aun en el cielo no hay más que dos puntos fijos para dirigir los navegantes. Todo lo demás es voluble. Otros dos puntos fijos hay en la esfera del entendimiento: la revelación y la demostración. Todo el resto está lleno de opiniones, que van volteando y sucediéndose unas a otras, según el capricho de inteligencias motrices inferiores. Quien no observare diligente aquellos dos puntos, o uno de ellos, según el hemisferio por donde navega, esto es, el primero en el hemisferio de la gracia, el segundo en el hemisferio de la naturaleza, jamás llegará al puerto de la verdad. Pero así como en muy pocas partes del globo terráqueo miran derechamente las agujas magnéticas a uno ni a otro polo, sí que las más declinan de él, ya más, ya menos grados, ni más ni menos en muy pocas partes del mundo atina el entendimiento humano con uno ni otro polo de su gobierno. Al polo de la revelación sólo se mira derechamente en dos partes pequeñas: una de la Europa, otra de la América. En todas las demás se inclina, ya más, ya menos grados. En los países de los herejes ya tuerce bastante la aguja; más aún en los de los mahometanos; muchísimo más en los de los idólatras. El polo de la demostración sólo tiene inspectores en el corto pueblo de los matemáticos, y aun ahí se padecen a veces algunas declinaciones.

Pero, ¿qué es menester girar el mundo para hallar en varias regiones la sentencia del común divorciada con la verdad? Aun en aquel pueblo que se llamó pueblo de Dios, tan lejos estuvieron muchas veces de ser una misma la voz de Dios y la del pueblo, que ni aun consonancia tuvieron entre sí. Tan presto se ponía la voz del pueblo en armonía con la divina, tan presto se desviaba a la mayor disonancia. Propónele Moisés las leyes que Dios le había dado y todo el pueblo responde a una voz: *Cuanto Dios ha dicho ejecutaremos: Responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini quae locutus est faciemus.* ¡Oh qué consonancia tan hermosa de una voz con otra! Apártase el maestro de capilla Moisés, que ponía en tono la voz del pueblo, y al instante el pueblo mismo congregado, después de obligar a Aarón a que le fabricase dos ídolos, levanta la voz diciendo que aquellos son verdaderos dioses, a quienes deben su libertad: *Dixeruntque: hi sunt dii tui, Israel, qui te eduxerunt de terra Aegypti.* ¡Oh qué disonancia tan horrible!

Así sucedió otras muchas veces. Pero el caso en que pidieron rey a Samuel tiene algo de particular. La voz de Dios, por el órgano del profeta, los disuadía de la elección de Rey. Pero, ¿qué distante estaba la voz del pueblo de ponerse en consonancia con el órgano de Dios! Instan una y otra vez que se les dé rey; y, ¿en qué se fundan? En que las demás naciones le tienen: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes.* Aquí se notan dos cosas: la una, que siendo voz de todo el pueblo, fue errada; la otra, que no la eximió de error el ir calificada con la autoridad de todos los demás pueblos, *Erimus nos quoque sicut omnes gentes.* La voz del pueblo de Israel se puso en consonancia con

las voces de todos los demás pueblos y la consonancia con las voces de todos los demás pueblos la hizo disonante de la voz divina. Andaos ahora a gobernaros por voces comunes sobre el fundamento de que la voz del pueblo es voz de Dios.

§ 3

En una materia determinada creí yo algún tiempo que la voz del pueblo era infalible, conviene a saber: en la aprobación o reprobación de los sujetos. Parecíame que aquel que todo el pueblo tiene por bueno, ciertamente es bueno; el que todos tienen por sabio, ciertamente es sabio, y al contrario. Pero haciendo más reflexión hallé que también en esta materia claudica algunas veces la sentencia popular. Estando una vez Foción reprendiendo con alguna aspereza al pueblo de Atenas, su enemigo Demóstenes le dijo: «Mira que te matará el pueblo si empieza a enloquecer.» «Y a ti te matará -respondió Foción- si empieza a tener juicio.» Sentencia con que declaró su mente, de que nunca hace el pueblo concepto sano en la calificación de sujetos. El hado infeliz del mismo Foción comprobó en parte su sentir, pues vino a morir por el furioso pueblo de Atenas, como delincuente contra la Patria, siendo el hombre mejor que en aquel tiempo tenía Grecia.

Ser reputado un ignorante por sabio, o un sabio por loco, no es cosa que no haya sucedido en algunos pueblos. Y en orden a esto es gracioso el suceso de los abderitas con su compatriota Demócrito. Este filósofo, después de una larga meditación sobre las vanidades y ridiculeces de los hombres, dio en el extremo de reírse siempre que cualquiera suceso le traía este asunto a la memoria. Viendo esto los abderitas, que antes le tenían por sapientísimo, no dudaban en que se había vuelto loco. Y a Hipócrates, que florecía en aquel tiempo, escribieron pidiéndole encarecidamente que fuese a curarle. Sospeché el buen viejo lo que era, que la enfermedad no estaba en Demócrito, sino en el pueblo, el cual, a fuer de muy necio, juzgaba en el filósofo locura lo que era una excelente sabiduría. Así le escribe a su amigo Dionisio dándole noticia de este llamamiento de los abderitas y relación que le habían hecho de la locura de Demócrito: *Ego vero neque morbum ipsum esse puto, sed immodicam doctrinam, quae revera non est immodica, sed ab idiotis putantur.* Y escribiendo a Filopemenes, dice: *Cum non insaniam, sed quandam excellentem mentis sanitatem vir ille declaret.* Fue, en fin, Hipócrates a ver a Demócrito, y en una larga conferencia que tuvo con él halló el fundamento de su risa en una moralidad discreta y sólida, de que quedó convencido y admirado. Da puntual noticia Hipócrates de esta conferencia en carta escrita a Damageto, donde se leen estos elogios de Demócrito. Entre otras cosas le dice: «Mi conjetura, Damageto, salió cierta. No está loco Demócrito; antes es

el hombre más sabio que he visto. A mí con su conversación me hizo más sabio, y por mí a todos los demás hombres»: *Hoc erat illud, Damagete, quod coniectabamus. Non insanit Democritus, sed super omnia sapit, et nos sapientiores effecit, et per nos omnes homines.*

Hállanse estas cartas en las obras de Hipócrates, dignísimas, cierto, de ser leídas, especialmente la de Damageto. Y de ellas se colige, no sólo cuánto puede errar el pueblo entero en el concepto que hace de algún individuo, mas también la ninguna razón con que tantos autores pintan a Demócrito como un hombre ridículo y semifatuo, pues nadie le disputa el juicio y la sabiduría a Hipócrates; y éste, habiéndole tratado muy despacio, da testimonio tan opuesto, que, por su dicho, venía a ser Demócrito el hombre más sabio y cuerdo del mundo. Otra carta se halla de Hipócrates a Demócrito, donde le reconoce por el mayor filósofo natural del orbe: *Optimum naturae, ac mundi interpretem te iudicavi.* Era entonces Hipócrates bastantemente anciano, pues en la misma carta lo dice: *Ego enim ad finem medicinae non perveni, etiamsi iam senex sim,* y por tanto, capacísimo de hacer recto juicio de la doctrina de Demócrito. Lo que a mí parecer hace verosímil la acusación que algunos autores oponen a Aristóteles de que no expuso fielmente las opiniones de éste y otros filósofos que le precedieron a fin de establecer en el mundo la monarquía de su doctrina, desacreditando todas las demás, y haciendo, dice el gran Bacon de Verulamio, con los demás filósofos lo que hacen los emperadores otomanos, que para reinar seguros matan a todos sus hermanos. Pero volvamos a nuestro propósito¹.

§ 4

En cuanto a la virtud y el vicio, tomando una por otro en sujetos determinados, fueron tantos los errores de los pueblos, que se tropieza con ellos a cada paso en las historias. No hay más que ver que los mayores embusteros del mundo pasaron por depositarios de los secretos del Cielo. Numa Pompilio introdujo en los romanos la policía y la religión que quiso, a favor de la ficción de que la ninfa Egeria le dictaba todo cuanto él proponía. Debajo de las banderas de Sertorio militaron ciegos los españoles contra los romanos, por haberle creído que en una cierva blanca, que había criado a su modo y de quien con astucia se servía, ostentando que sabía por ella todas las noticias que por vías ocultas se le administraban, le hablaba la deidad de Diana. Mahoma persuadió a una gran parte de la Asia que el Arcángel San Gabriel era nuncio que había deputado para él la corte celestial, debajo de la figura de una paloma, a quien había enseñado a arrimarle el pico a la oreja. Los más de los heresiarcas, aunque manchados de vicios bastantemente descubiertos, fueron reputados en varios pueblos como archivos venerables de

los misterios divinos. Dentro del mismo seno de la Iglesia romana se produjeron semejantes monstruosidades. Tanquelino, hombre flagiciosísimo, dado descubiertamente a toda torpeza, en el siglo undécimo fue venerado de todo el pueblo de Amberes por santo, en tanto grado, que guardaban como reliquia el agua en que se lavaba. La República florentina, que nunca pasó por pueblo rudo, respetó muchos años como hombre santo y dotado de espíritu profético a fray Jerónimo de Savonarola, hombre de prodigiosa facundia y aún mayor sagacidad, que les hizo creer que eran revelaciones sus conjeturas políticas y los avisos ocultos que tenía de la corte de Francia, sin embargo, de que muchas de sus predicciones salieron falsas, como la de la segunda venida de Carlos VIII a Italia, de la mejoría de Juan Pico de la Mirandola en la enfermedad de que dos días después murió, y otras. Ni haberle quemado en la plaza pública de Florencia bastó para desengañar a todos de sus imposturas, pues no sólo los herejes le veneran como un hombre celestial y precursor de Lutero, por sus vehementes declamaciones contra la corte de Roma, mas aun algunos católicos hicieron su panegírico, entre los cuales sobresalió Marco Antonio Flaminio, con este hermoso, aunque falso epigrama:

*Dum fera flamma tuos, Hieronime, pascitur artus
Religio sacras dilaniata comas
Flevit, et «oh», dixit «crudeles parcite flammae»
«Parcite, sunt isto viscera nostra rogo».*

Lo que ha habido en esta materia más monstruoso es que algunas iglesias particulares celebraron y dieron culto como a Santos a hombres perversos o que murieron separados de la comunión de la Iglesia romana. La iglesia de Limoges celebró solemnemente mucho tiempo con rezo propio, que aún hoy existe en el Breviario antiguo de aquella Iglesia, a Eusebio Cesariense, que vivió y murió en la herejía arriana, por equivocación, a lo que se puede discurrir, que hubo al principio, de Eusebio, obispo de Cesarea en Capadocia, sucesor de San Basilio, con Eusebio, obispo de Cesarea en Palestina, de quien hablamos. Bien sé que uno u otro autor dicen que Eusebio se redujo en el Concilio Niceno a la creencia católica, y fue después constante en ella; pero contra tantos testimonios en contrario y contra sus mismos escritos, que, al parecer, carece su defensa de toda probabilidad. La iglesia de Turon veneró a un ladrón como mártir y le tenía erigido altar, que destruyó, sacando de su error al pueblo, San Martín, como afirma Sulpicio Severo en su *Vida*.

§ 5

Para desconfiar del todo de la voz popular no hay sino hacer reflexión sobre los extravagantísimos errores que en materia de religión, policía y costumbres se vieron y se ven autorizados con el común consentimiento de varios pueblos. Cicerón decía que no hay disparate alguno tan absurdo que no le haya afirmado algún filósofo: *Nihil tam absurdum dici potest, quod non dicatur ab aliquo philosophorum*. Con más razón diré yo que no hay desatino alguno tan monstruoso que no esté patrocinado del consentimiento uniforme de algún pueblo.

Cuanto la luz de la razón natural representa abominable, ya en esta, ya en aquella región, pasó y aún pasa por lícito. La mentira, el perjurio, el adulterio, el homicidio, el robo; en fin, todos los vicios lograron o logran la general aprobación de algunas naciones. Entre los antiguos germanos el robo hacía al usurpador legítimo dueño de lo que hurtaba. Los hérulos, pueblo antiguo poco distante del mar Báltico, aunque su situación no se sabe a punto fijo, mataban todos los enfermos y viejos; ni permitían a las mujeres sobrevivir a sus maridos. Más bárbaros aún los caspianos, pueblos de la Scitia, encarcelaban y hacían morir de hambre a sus propios padres cuando llegaban a edad avanzada. ¿Qué deformidades no ejecutarían unos pueblos de Etiopía, que, según Eliano, tenían por rey a un perro, siendo este bruto, con sus gestos y movimientos, regla de todas sus acciones? Fuera de la Etiopía señala Plinio los toembaros, que obedecían al mismo dueño.

Ni está mejorado en estos tiempos el corazón del mundo. Son muchas las regiones donde se alimentan de carne humana y andan a caza de hombres como de fieras. En el palacio del rey de Macoco, dueño de una grande porción de la África, junto a Congo, se matan diariamente, a lo que afirma Tomás Cornelio, doscientos hombres, entre delincuentes y esclavos de tributo, para plato del rey y de sus domésticos, que son muchísimos. Los yagos, pueblos del reino de Ansico, en la misma África, no sólo se alimentan de los prisioneros que hacen en la guerra, mas también de los que entre ellos mueren naturalmente; de modo que en aquella nación los muertos no tienen otro sepulcro que el estómago de los vivos. Todo el mundo sabe que en muchas partes del Oriente hay la bárbara costumbre de quemarse vivas las mujeres cuando mueren los maridos; y aunque esto no es absoluta necesidad, rarísima o ninguna deja de ejecutarlo, porque queda después infame, despreciada y aborrecida de todos. Entre los cafres, todos los parientes del que muere tienen la obligación de cortarse el dedo pequeño de la mano izquierda, y echarlo en el sepulcro del difunto.

¿Qué diré de las licencias que tiene la torpeza en varias naciones? En Malabar pueden las mujeres casarse con cuantos maridos quisieren. En la isla de Ceilán, en casándose la mujer es común a todos los hermanos del marido, y pueden los dos consortes divorciarse cuando quieran, para contraer nueva alianza. En el reino de Calicut todas las nuevas esposas, sin excepción de la misma reina, antes de permitirse al uso de sus maridos, son entregadas a la lascivia de alguno de sus bracmanes o sacerdotes. En la Mingrelia, provincia de la Georgia, donde son cristianos cismáticos con mezcla de varios errores, el adulterio pasa por acción indiferente; y así rarísima persona hay, ni de uno ni de otro sexo, que guarde fidelidad a su consorte; bien es verdad que el marido, en el caso de sorprender a la mujer en adulterio, tiene derecho para hacer pagar al adúltero un cochino, que es muy buena satisfacción, y suele ser convidado a comer de él el mismo reo.

§ 6

Sería cosa inmensa si me pusiese a referir las extravagantísimas supersticiones de varios pueblos. Los antiguos gentiles, ya se sabe que adoraron los más despreciables y viles brutos. Fue deidad de una nación la cabra, de otra la tortuga, de otra el escarabajo, de otra la mosca. Aun los romanos, que pasaron por la gente más hábil del orbe, fueron extremadamente ridículos en la religión, como San Agustín, en varias partes de sus libros de la *Ciudad de Dios*, les echa en rostro; en que lo más especial fue aquella innumerable multitud de dioses que introdujeron, pues sólo para cuidar de las mieses y granos tenían repartidos entre doce deidades doce oficios diferentes. Para guardar la puerta de la casa había tres: el dios Lorculo cuidaba de la tabla, la diosa Cardea cuidaba del quicio, y el dios Limentino del umbral; en que con gracejo los redarguye San Agustín de que, teniendo cualquiera por bastante un hombre solo para portero, no pudiendo un dios solo hacer lo que hace un hombre solo, pusiesen tres en aquel ministerio. Plinio, que va por el extremo opuesto de negar toda deidad o por lo menos de dudar de la deidad y negar la providencia, hace la cuenta de que era, según la supersticiosa creencia de los romanos, mayor el número de las deidades que el de los hombres: *Quam ob rem maior caelitem populus etiam quam hominum intelligi potest*. El cómputo es fijo; porque cada uno se formaba una deidad singular en su propio genio, y sobre eso adoraba todos los dioses comunes, cuya multitud se puede colegir, no sólo de lo que acaba de decirnos San Agustín, mas también de lo que dice el mismo Plinio, que llegaron a erigirse templos y aras a las mismas dolencias e incomodidades que padecen los hombres: *Morbis etiam in genera descriptis, et multis etiam pestibus, dum esse placatas trepido metu cupimus*. Y es cierto, que la Fiebre tenía un templo en Roma, y otro la mala Fortuna.

Los idólatras modernos no son menos ciegos que los antiguos. El demonio, con nombre de tal, es adorado de muchas naciones. En Pegú, reino oriental de la península de la India, aunque reverencian a Dios como autor de todo bien, más cultos dan el demonio, a quien con una especie de maniqueísmo creen autor de todo mal. En la embajada que hizo a la China el difunto zar de Moscovia, habiendo encontrado los de la comitiva en el camino a un sacerdote idólatra orando, le preguntaron a quién adoraba, a lo que él respondió en tono muy magistral: «Yo adoro a un dios al cual el Dios que vosotros adoráis arrojó del Cielo; pero pasado algún tiempo, mi dios ha de precipitar del Cielo al vuestro y entonces se verán grandes mudanzas en los hijos de los hombres...». Alguna noticia deben tener en aquella región de la caída de Lucifer; pero buen redentor esperan si aguardan a que vuelva al Cielo esa deidad suya. Por motivo poco menos ridículo no maldicen jamás al diablo los jecides (secta que hay en Persia y en Turquía) y es que temen que algún día se reconcilie con Dios y se vengue de las injurias que ahora se le hacen.

En el reino de Siam adoran un elefante blanco, a cuyo obsequio continuo están destinados cuatro mandarines, y le sirven comida y bebida en vajilla de oro. En la isla de Ceilán adoraban un diente que decían haber caído de la boca de Dios; pero habiéndole cogido el portugués Constantino de Berganza, le quemó, con grande oprobio de sus sacerdotes, autores de la fábula. En el cabo de Honduras adoraban los indios a un esclavo; pero al pobre no le duraba ni la deidad ni la vida más de un año, pasado el cual le sacrificaban, sustituyendo otro en su plaza. Y es cosa graciosa que creían podía hacer a otros felices quien a sí propio no podía redimirse de las prisiones y guardas con que le tenían siempre asegurado. En la Tartaria meridional adoran a un hombre, a quien tienen por eterno, dejándose persuadir a ello con el rudo artificio de los sacerdotes destinados a su culto, los cuales sólo le muestran en un lugar secreto del palacio o templo, cercado de muchas lámparas, y siempre tienen de prevención escondido otro hombre algo parecido a él, para ponerle en su lugar cuando aquél muera, como que es siempre el mismo. Llámánle Lama, que significa lo mismo que padre eterno, y es de tal modo venerado, que los mayores señores solicitan con ricos presentes alguna parte de las inmundicias que excreta, para traerla en una caja de oro pendiente al cuello, como singularísima reliquia. Pero ninguna superstición parece ser más extravagante que la que se practica en Balia, isla del mar de la India, al oriente de la de Java, donde no sólo cada individuo tiene su deidad propia, aquella que se le antoja a su capricho: o un tronco, o una piedra, o un bruto, pero muchos (porque también tienen esa libertad) se la mudan cada día, adorando diariamente lo primero que encuentran al salir de casa por la mañana².

¿Qué diré de los disparates históricos que en muchas naciones se veneran como tradiciones irrefragables? Los arcades juzgaban su origen anterior a la creación de la luna. Los del Perú tenían a sus reyes por legítimos descendientes del Sol. Los árabes creen como artículo de fe la existencia de un ave que llaman *Anca Megareb*, de tan portentoso tamaño que sus huevos igualan la mole de los montes, la cual, después que por cierto insulto la maldijo su profeta Handala, vive retirada en una isla inaccesible. No tiene menos asentado su crédito entre los turcos un héroe imaginario llamado *Chederles*, que dicen fue capitán de Alejandro; y habiéndose hecho inmortal, como también su caballo con la bebida de la agua de cierto río, anda hasta hoy discurriendo por el mundo, y asistiendo a los soldados que le invocan; siendo tanta la satisfacción con que aseguran estos sueños, que cerca de una mezquita destinada a su culto muestran los sepulcros de un sobrino y un criado de este caballero andante, por cuya intercesión, añaden, se hacen en aquel sitio continuos milagros.

En fin, si se registra país por país, todo el mapa intelectual del orbe, exceptuando las tierras donde es adorado el nombre de Cristo, en el resto de tan dilatada tabla no se hallarán sino borrones. Todo país es África para engendrar monstruos. Toda provincia es Iberia para producir venenos. En todas partes como en Licia, se fingen quimeras. Cuantas naciones carecen de la luz del Evangelio están cubiertas de tan espesas sombras como en otro tiempo Egipto. No hay pueblo alguno que no tenga mucho de bárbaro. ¿Qué se sigue de aquí? Que la voz del pueblo está enteramente desnuda de autoridad, pues tan frecuentemente la vemos puesta de parte del error. Cada uno tiene por infalible la sentencia que reina en su Patria; y esto sobre el principio que todos lo dicen y sienten así. ¿Quiénes son esos todos? ¿Todos los del mundo? No; porque en otras regiones se siente y dice lo contrario. Pues, ¿no es tan pueblo uno como otro? ¿Por qué ha de estar más vinculada la verdad a la voz de este pueblo que a la del otro? ¿No más que porque éste es pueblo mío, y el otro ajeno? Es buena razón.

§ 8

No he visto que alguno de aquellos escritores dogmáticos que concluyentemente han probado por varios capítulos la evidente credibilidad de nuestra santa fe, introduzca por uno de ellos el consentimiento de tantas naciones en la creencia de esos misterios, pero sí el consentimiento de hombres eminentísimos en santidad y sabiduría. Aquel argumento tendría evidente instancia en la idolatría y en la secta mahometana; éste no tiene respuesta ni instancia alguna; porque si se nos opone el consentimiento de los filósofos antiguos en la idolatría, procede la objeción sobre supuesto falso;

constando por testimonios irrefragables que aquellos filósofos en materia de religión no sentían con el pueblo. El más sabio de los romanos, Marco Varrón, distinguió, entre los antiguos, tres géneros de teología: la natural, la civil y la poética. La primera era la que existía en la mente de los sabios, la segunda regía la religión de los pueblos, la tercera era invención de los poetas. Y de todas tres, sola la primera tenían por verdadera los filósofos. La distinción de las dos primeras, ya Aristóteles la había apuntado en el libro XII de los *Metafísicos*, capítulo VIII, donde dice que en las opiniones comunicadas de los siglos antecedentes, en orden a los dioses, había unas cosas verdaderas, otras falsas, pero inventadas para el uso y gobierno civil de los pueblos: *Caetera vero fabulose ad multitudinis persuasionem*, etc. Es verdad que aunque aquellos filósofos no sentían con el pueblo, hablaban en lo común con el pueblo, que lo contrario era muy arriesgado; porque a quien negaba la pluralidad de dioses le tenían, como le sucedió a Sócrates, por impío; con que en la voz del pueblo estaba todo el error, y en la mente de pocos sabios se encarcelaba lo poco o mucho que había de verdad.

Menos aún se puede oponer a la moral evidencia que presta a la credibilidad de nuestros misterios el consentimiento de tantos hombres, a todas luces grandes, el decir que también entre los herejes hay y ha habido muchos sabios, porque éstos padecen dos gravísimas excepciones. La primera es que la doctrina no fue acompañada de la virtud. Entre los heresiarcas apenas hubo uno que no estuviese manchado con vicios muy patentes. Entre los que los siguieron, ni los mismos parciales reconocen alguno de santidad sobresaliente. Uno u otro que se quisieron meter a profetas, fueron la risa de los pueblos al ver falsificadas sus profecías, como sucedió en nuestros tiempos a monsieur Jurieu, cuyas erradas predicciones aún hoy son oprobio de los protestantes. La segunda excepción es que, entre esos mismos herejes doctos, falta el consentimiento: *Unusquisque in suam suam declinavit*. Tan lejos van de estar unos con otros de acuerdo, que ni aun lo está alguno de ellos consigo mismo. Es materia de lástima y de risa ver en sus propios escritos las frecuentes contradicciones de los mayores hombres que han tenido, y esto, en los artículos más substanciales. Éste fue el gran argumento con que azotó terriblemente a todos los herejes el insigne obispo meldense, Jacobo Benigno Bossuet, en su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*. Duélome mucho de que esta maravillosa obra no esté traducida en todas las lenguas europeas; pues ni aun sé que haya salido hasta ahora del idioma francés al latino, cuando otros libros inútiles, y aun nocivos, hallan traductores en todas las naciones.

No obstante todo lo dicho en este capítulo, concluiré señalando dos sentidos en los cuales únicamente, y no en otro alguno, tiene verdad la máxima de que la voz del pueblo es voz de Dios. El primero es tomando por voz del pueblo el unánime consentimiento de todo el pueblo de Dios, esto es, de la Iglesia universal, la cual es cierto no puede errar en las materias de fe, no

por imposibilidad antecedente que se siga a la naturaleza de las cosas, sí por la promesa que Cristo la hizo de su continua asistencia y de la del Espíritu Santo en ella. Dije *todo el pueblo de Dios*, porque una gran parte de la Iglesia puede errar, y de hecho erró en el gran cisma del Occidente, pues los reinos de Francia, Castilla, Aragón y Escocia tenían por legítimo Papa a Clemente VII; el resto de la cristiandad adoraba a Urbano VI, y de los dos partidos es evidente que alguno erraba. Prueba concluyente de que dentro de la misma Cristiandad puede errar en cosas muy substanciales, no sólo algún pueblo grande, pero aun la colección de muchos pueblos y coronas.

El segundo sentido verdadero de aquella máxima es tomando por voz del pueblo la de todo el género humano. Es por lo menos moralmente imposible que todas las naciones del mundo convengan en algún error; y así, el consentimiento de toda la tierra en creer la existencia de Dios se tiene entre los doctos por una de las pruebas concluyentes de este artículo.

Amor de la patria y pasión nacional

§ 1

Busco en los hombres aquel amor de la patria que hallo tan celebrado en los libros; quiero decir aquel amor justo, debido, noble, virtuoso, y no le encuentro. En unos no veo algún afecto a la patria; en otros sólo veo un afecto delincuente, que con voz vulgarizada se llama pasión nacional.

No niego que revolviendo las historias se hallan a cada paso millares de víctimas sacrificadas a este ídolo. ¿Qué guerra se emprendió sin este especioso pretexto? ¿Qué campaña se ve bañada de sangre, a cuyos cadáveres no pusiese la posteridad la honrosa inscripción general de que perdieron la vida por la patria? Mas si examinamos las cosas por adentro, hallaremos que el mundo vive muy engañado en el concepto que hace que tenga tantos y tan finos devotos esta deidad imaginaria. Contemplemos puesta en armas cualquiera república sobre el empeño de una justa defensa, y vamos viendo a la luz de la razón qué impulso anima aquellos corazones a exponer sus vidas. Entre los particulares algunos se alistán por el estipendio y por el despojo; otros por mejorar de fortuna, ganando algún honor nuevo en la milicia, y los más por obediencia y temor al príncipe o al caudillo. Al que manda las armas le insta su interés y su gloria. El príncipe o magistrado, sobre estar distante del riesgo, obra no por mantener la república, sí por conservar la dominación. Ponme que todos esos sean más interesados en retirarse a sus casas que en defender los muros; verás cómo no quedan diez hombres en las almenas.

Aun aquellas proezas que inmortalizó la fama como últimos esfuerzos del celo por el bien público acaso fueron más hijas de la ambición de gloria que del amor de la patria. Pienso que si no hubiese testigos que pasasen la noticia a la posteridad, ni Curcio se hubiera precipitado en la sima, ni Marco Atilio Régulo se hubiera metido a morir en la jaula de hierro, ni los dos hermanos Filenos, sepultándose vivos, hubieran extendido los términos de Cartago. Fue muy poderoso en el gentilismo el hechizo de la fama póstuma. También puede ser que algunos se arrojasen a la muerte, no tanto por el logro de la fama cuanto por la loca vanidad de verse admirados y aplaudidos unos pocos instantes de vida, de que nos da Luciano un ilustre ejemplo en la voluntaria muerte del filósofo Peregrino.

En Roma se preconizó tanto el amor de la patria, que parecía ser esta noble inclinación el alma de toda aquella república. Mas lo que yo veo es que los mismos romanos miraban a Catón como un hombre rarísimo y casi bajado del cielo, porque le hallaron siempre constante a favor del público. De todos los demás, casi sin excepción, se puede decir que el mejor era el que, sirviendo a la patria, buscaba su propia exaltación más que la utilidad común.

A Cicerón le dieron el glorioso nombre de *padre de la patria* por la feliz y vigorosa resistencia que hizo a la conjuración de Catilina. Éste, al parecer, era un mérito grande; pero en realidad equívoco, porque le iba a Cicerón, no sólo el Consulado, mas también la vida en que no lograrse sus intentos aquella furia. Es verdad que después, cuando César tiranizó la república, se acomodó muy bien con él. Los sobornos de Yugurta, rey de Numidia, descubrieron sobradamente qué espíritu era el que movía al Senado romano. Toleróle éste muchas y graves maldades contra los intereses del Estado a aquel príncipe sagaz y violento, porque a cada nueva insolencia que hacía enviaba nuevo presente a los senadores. Fue, en fin, traído a Roma para ser residenciado; y aunque bien lejos de purgar los delitos antiguos, dentro de la misma ciudad cometió otro nuevo y gravísimo; a favor del oro le dejaron ir libre; lo que en el mismo interesado produjo tal desprecio de aquel gobierno, que a pocos pasos después que había salido de Roma, volviendo a ella con desdén la cara, la llamó *ciudad venal*; añadiendo que presto perecería, como hubiese quien la comprase: *Urbem venalem, et mature perituram, si emptorem invenerit*. Lo mismo, y aún con más particularidad, dijo Petronio:

Venalis populus, venalis curia patrum.

Éste era el amor de la patria que tanto celebraba Roma, y a quien hoy juzgan muchos se debió la portentosa amplificación de aquel imperio.

§ 2

El dictamen común dista tanto en esta parte del nuestro, que cree ser el amor de la patria como trascendente a todos los hombres; en cuya comprobación alega aquella repugnancia que todos, o casi todos, experimentan en abandonar el país donde nacieron para establecerse en otro cualquiera; pero yo siento que aquí hay una grande equivocación, y se juzga ser amor de la patria lo que sólo es amor de la propia conveniencia. No hay hombre que no deje con gusto su tierra, si en otra se le representa mejor fortuna. Los ejemplos se están viendo cada día. Ninguna fábula entre cuantas fabricaron los poetas me parece más fuera de toda verosimilitud que el que Ulises prefiriese los desapacibles riscos de su patria Ítaca a la inmortalidad

llena de placeres que le ofrecía la ninfa Calipso, debajo de la condición de vivir con ella en la isla Ogiogia.

Diráseme que los scitas, como testifica Ovidio, huían de las delicias de Roma a las asperezas de su helado suelo; que los lapones, por más conveniencias que se les ofrezcan en Viena, suspiran por volverse a su pobre y rígido país; y que pocos años ha un salvaje de la Canadá, traído a París, donde se le daba toda comodidad posible, vivió siempre afligido y melancólico.

Respondo que todo esto es verdad; pero también lo es que estos hombres viven con más conveniencia en la Scitia, en la Laponia y en la Canadá que en Viena, París y Roma. Habitados a los manjares de su país, por más que a nosotros nos parezcan duros y groseros, no sólo los experimentan más gratos, pero más saludables. Nacieron entre nieves y viven gustosos entre nieves; como nosotros no podemos sufrir el frío de las regiones septentrionales, ellos no pueden sufrir el calor de las australes. Su modo de gobierno es proporcionado a su temperamento; y aun cuando les sea indiferente, engañados con la costumbre, juzgan que no dicta otro la misma naturaleza. Nuestra política es barbarie para ellos, como la suya para nosotros. Acá tenemos por imposible vivir sin domicilio estable; ellos miran éste como una prisión voluntaria, y tienen por mucho más conveniente la libertad de mudar habitación cuando y adonde quieren, fabricándosela de la noche a la mañana, o en el valle, o en el monte, o en otro país. La comodidad de mudar de sitio según las varias estaciones del año, sólo la logran acá los grandes señores; entre aquellos bárbaros ninguno hay que no la logre, y yo confieso que tengo por una felicidad muy envidiable el poder un hombre, siempre que quiere, apartarse de un mal vecino y buscar otro de su gusto.

Olavo Rudbec, noble sueco, que viajó mucho por los países septentrionales, en un libro que escribió, intitulado *Laponia illustrata*, dice que sus habitantes están tan persuadidos de las ventajas de su región, que no la trocaran a otra alguna por cuanto tiene el mundo. De hecho representa algunas conveniencias suyas, que no son imaginarias, sino reales. Produce aquella tierra algunos frutos regalados, aunque distintos de los nuestros. Es inmensa la abundancia de caza y pesca, y ésta especialmente gustosísima. Los inviernos, que acá nos son tan pesados por húmedos y lluviosos, allí son claros y serenos; de aquí viene que los naturales son ágiles, sanos y robustos. Son rarísimas en aquella tierra las tempestades de truenos. No se cría en ella alguna sabandija venenosa. Viven también exentos de aquellos dos grandes azotes del cielo, guerra y peste. De uno y otro los defiende el clima, por ser tan áspero para los forasteros como sano para los naturales. Las nieves no los incomodan, porque, ya por su natural agilidad, ya por arte y estudio vuelan por las cumbres nevadas como ciervos. La multitud de osos blancos, de que abunda aquel país, les sirve de diversión, porque están tan diestros en

combatir estas fieras, que no hay lapón que no mate muchas al año, y apenas se ve jamás que algún paisano muera a manos de ellas.

Añadamos que aquella larga noche de las regiones subpolares, que tan horrible se nos representan, no es lo que se imagina. Apenas tiene de noche perfecta un mes entero. La razón es porque el sol desciende debajo de su horizonte solo veinte y tres grados y medio, y hasta los diez y ocho grados de depresión duran los crepúsculos, según el cómputo que hacen los astrónomos. Tampoco la ausencia aparente del sol dura seis meses, como comúnmente se dice, sí solos cinco; porque a causa de la grande refracción que hacen los rayos en aquella atmósfera, se ve el cuerpo solar medio mes antes de montar el horizonte, y otro tanto después que baja de él. Sabido es que en un viaje que hicieron los holandeses el año de 1596, estando en setenta y seis grados de latitud septentrional vieron, con grande admiración suya, aparecer el astro quince o diez y seis antes del tiempo que esperaban. En las *Paradojas matemáticas* explicamos este fenómeno; de modo que, computado todo, mucho más tiempo gozan la luz del sol los pueblos septentrionales que los que viven en las zonas templadas o en la tórrida. Y así, lo que se dice de la igual repartición de la luz en todo el mundo, aunque se da por tan asentado, no es verdadero³.

Nosotros vivimos muy prendados de los alimentos de que usamos, pero no hay nación a quien no suceda lo mismo. Los pueblos septentrionales hallan regaladas las carnes del oso, del lobo y del zorro; los tártaros, la del caballo; los árabes, la del camello; los guineos, la del perro, como asimismo los chinos, los cuales ceban los perros y los venden en los mercados, como acá los cochinos. En algunas regiones del África comen monos, cocodrilos y serpientes. Escalígero dice que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el murciélago como acá la mejor polla.

Lo mismo que en los manjares sucede en todo lo demás; o ya que lo haga la fuerza del hábito, o la proporción respectiva al temperamento de cada nación, o que las cosas de una misma especie en diferentes países tienen diferentes calidades, por donde se hacen cómodas o incómodas, cada uno se halla mejor con las cosas de su tierra que con las de la ajena, y así le retiene en ella esta mayor conveniencia suya, no el supuesto amor de la patria.

Los habitantes de las islas Marianas (llamadas así porque la señora doña Mariana de Austria envió misioneros para su conversión) no tenían uso ni conocimiento del fuego. ¿Quién dijera que este elemento no era indispensablemente necesario a la vida humana, o que pudiese haber nación alguna que pasase sin él? Sin embargo, aquellos isleños sin fuego vivían gustosos y alegres. No sentían su falta porque no la conocían. Raíces, frutas y peces crudos eran todo su alimento y eran más sanos y robustos que nosotros, de modo que era regular entre ellos vivir hasta cien años.

Es poderosísima la fuerza de la costumbre para hacer no sólo tratables, pero dulces, las mayores asperezas. Quien no estuviere enterado de esta verdad tendrá por increíble lo que pasó a Esteban Bateri, rey de Polonia, con los paisanos de Livonia. Noticioso este glorioso príncipe de que aquellos pobres eran cruelmente maltratados por los nobles de la provincia, juntándolos, les propuso que, condolido de su miseria, quería hacer más tolerable su sujeción, conteniendo a más benigno tratamiento la nobleza. ¡Cosa admirable! Bien lejos ellos de estimar el beneficio, echándose a los pies del rey, le suplicaron no alterase sus costumbres, con las cuales estaban bien hallados. ¿Qué no vencerá la fuerza del hábito, cuando llega a hacer agradable la tiranía? Júntese esto con lo de las mujeres moscovitas, que no viven contentas si sus maridos no las están apaleando cada día, aun sin darles motivo alguno para ello, teniendo por prueba de que las aman mucho aquel mal tratamiento voluntario.

Añádase a lo dicho la uniformidad de idioma, religión y costumbres, que hace grato el comercio con los patriotas, como la diversidad le hace desapacible con los extraños. En fin, concurren a lo mismo las adherencias particulares a otras personas; generalmente el amor de la conveniencia y bien privado que cada uno logra en su patria le atrae y retiene en ella, no el amor de la patria misma. Cualquiera que en otra región contempla mayor comodidad para su persona, hace lo que San Pedro, que luego que vio que le iba bien en el Tabor quiso fijar para siempre su habitación en aquella cumbre, abandonando el valle en que había nacido.

§ 3

Es verdad que no sólo las conveniencias reales, mas también las imaginadas, tienen su influjo en esta adherencia. El pensar ventajosamente de la región donde hemos nacido sobre todas las demás del mundo, es error entre los comunes, comunísimo. Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es su patria la mayorazga de la naturaleza o mejorada en tercio y quinto en todos aquellos bienes que ésta distribuye, ya se contemple la índole y habilidad de los naturales, ya la fertilidad de la tierra, ya la benignidad del clima. En los entendimientos de escalera abajo se representan las cosas cercanas como en los ojos corporales, porque aunque sean más pequeñas, les parecen mayores que las distantes. Sólo en su nación hay hombres sabios: los demás son punto menos que bestias; sólo sus costumbres son racionales, sólo su lenguaje es dulce y tratable; oír hablar a un extranjero les mueve tan eficazmente la risa como ver en el teatro a Juan Rana, sólo su región abunda de riquezas, sólo su príncipe es poderoso. A lo último del siglo pasado, cuando las armas de la Francia estaban tan pujantes, hablándose en

Salamanca en un corrillo sobre esta materia, un portugués de baja esfera, que se hallaba presente, echó con aire de apotegma este fallo político: «*certu eu naon vejo príncipe en toda a Europa, que hoje poda resistir ao rey de Francia, si naon o rey de Portugal*». Aún es más extravagante lo que Miguel de Montaña, en sus *Pensamientos morales*, refiere de un rústico saboyano, el cual decía: «*Yo no creo que el rey de Francia tenga tanta habilidad como dicen; porque si fuera así ya hubiera negociado con nuestro duque que le hiciese su mayordomo mayor*». Casi de este modo discurre en las cosas de su patria todo el ínfimo vulgo.

Ni se eximen de tan grosero error, bien que disminuido de algunos grados, muchos de aquellos que, o por su nacimiento o por su profesión, están muy levantados sobre la humildad de la plebe, o que son infinitos los vulgares que habitan fuera del vulgo y están metidos, como de gorra, entre la gente de razón. ¡Cuántas cabezas bien atestadas de textos he visto yo muy encaprichadas de que sólo en nuestra nación se sabe algo; que los extranjeros sólo imprimen puerilidades y bagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo! No les parece que en francés o italiano se pueda estampar cosa de provecho, como si las verdades más importantes no pudiesen proferirse en todos los idiomas. Es cierto que en todo género de lenguas explicaron los Apóstoles las más esenciales y más sublimes. Mas en esta parte bastante vengados quedan los extranjeros, pues si nosotros los tenemos a ellos por de poca literatura, ellos nos tienen a nosotros por de mucha barbarie. Así que, en todas tierras hay este pedazo de mal camino de sentir altamente de la propia y bajamente de las extrañas.

§ 4

Lo peor es que aun aquellos que no sienten como vulgares, hablan como vulgares. Este es efecto de la que llamamos pasión nacional, hija legítima de la vanidad y la emulación. La vanidad nos interesa en que nuestra nación se estime superior a todas, porque a cada individuo toca parte de su aplauso, y la emulación con que miramos a las extrañas, especialmente las vecinas, nos inclina a solicitar su abatimiento. Por uno y otro motivo atribuyen a su nación mil fingidas excelencias aquellos mismos que conocen que son fingidas.

Este abuso ha llenado el mundo de mentiras, corrompiendo la fe de casi todas las historias. Cuando se interesa la gloria de la nación propia, apenas se halla un historiador cabalmente sincero. Plutarco, fue uno de los escritores más sanos de la antigüedad. Sin embargo, el amor de la patria, en lo que tocaba a ella, le hizo degenerar no poco de su candor; pues, como advierte el ilustrísimo Cano, engrandeció más de lo justo las cosas de la Grecia; y Juan

Bodino observó que en sus *Vidas comparadas*, aunque cotejó rectamente los héroes griegos con los griegos y los romanos con romanos, pero en el paralelo de griegos con romanos se ladeó a favor de los suyos.

Siempre he admirado a Tito Livio, no sólo por su eminente discreción, método y juicio, mas también por su veracidad. No disimula los vicios de los romanos cuando los encuentra al paso de la pluma. Lo más es que, aun al riesgo de enojar a Augusto, elogió altamente, y con preferencia sobre Julio César, a Pompeyo, que en aquel tiempo era lo mismo que declararse celoso republicano. No obstante, noto en este príncipe de los historiadores una falta, que, si no fue descuido de su advertencia, es preciso confesarle cuidado de su pasión. En los dos primeros siglos da tantas batallas y ciudades ganadas por los romanos, cuantas bastarían para conquistar un grande imperio. Pero al término de este espacio de tiempo aún vemos ceñida a tan angostos términos aquella república, que pocos estados menores se hallan hoy en toda Italia; prueba de que las victorias antecedentes no fueron tantas ni tan grandes en el original como se figuran en la copia.

Apenas hay historiador alguno moderno, de los que he leído, en quien no haya observado la misma inconsecuencia. Si se ponen a referir los sucesos de una guerra dilatada, los pintan por la mayor parte favorables a su partido; de modo que el lector por aquellas premisas se promete la conclusión de una paz ventajosa, en que su nación dé la ley a la enemiga. Pero como las premisas son falsas, no sale la conclusión; antes al llegar al término se encuentra todo lo contrario de lo que se esperaba.

No ignoro que durante la guerra saca de estas mentiras sus utilidades la política; y así, en todos los reinos se estampan las *gacetas* con el privilegio, no digo de mentir, sino de colorear los sucesos de modo que agraden a los regionarios; en cuyas pinturas frecuentemente se imita el artificio de Apeles en la del rey Antígono, cuya imagen ladeó de modo que se ocultase que era tuerto; quiero decir, que se muestran los sucesos por la parte donde son favorables, escondiéndose por donde son adversos. Digo que pase esto en las *gacetas*, pues lo quiere así la política, la cual va a precaver el desaliento de su partido en los reveses de la fortuna. Pero en los libros que se escriben muchos años después de los sucesos, ¿qué riesgo hay en decir la verdad?

El caso es que, aunque no le hay para el público, le hay para el escritor mismo. Apenas pueden hacer otra cosa los pobres historiadores que desfigurar las verdades que no son ventajosas a sus compatriotas. O han de adular a su nación o arrimar la pluma; porque si no, los manchan con la nota de desafectos a su patria. Duélome cierto de la suerte del padre Mariana. Fue este doctísimo jesuita, sobre los demás talentos necesarios para la historia, sumamente sincero y desengañado; pero esta ilustre partida, que engrandece entre los sanos críticos su gloria, se la disminuye entre la vulgaridad de

España. Dicen que no tenía el corazón español: que su afecto y su pluma estaban reñidos con su patria; y como un tiempo atribuyeron muchos la nimia severidad del emperador Septimio Severo con los romanos a su origen africano por parte de padre, al padre Mariana quieren imputar algunos cierto género de despego con los españoles, buscándole para este efecto, no sé si con verdad, ascendencia francesa por parte de madre. Quisieran que escribiese las cosas, no como fueron, sino como mejor les suenan, y para quien ama la lisonja es enemigo el que no es adulador. Pero lo mismo que a este grande hombre le hizo mal visto en España, le granjeó altos elogios de los mayores hombres de Europa. Basta para honrar su fama este del eminentísimo cardenal Baronio. «El padre Juan de Mariana, amante fino de la verdad, excelente sectario de la virtud, español en la patria, pero desnudo de toda pasión; digno profesor de la Compañía de Jesús, con estilo erudito dio la última perfección a la historia de España».

No sólo en España quieren que los historiadores sean panegiristas; lo mismo sucede en las demás naciones. Llamó el rey de Inglaterra para que escribiese la historia de aquel reino al famoso Gregorio Leti, y habiendo éste protestado que, o no había de tomar la pluma o había de decir la verdad, animándole el rey a cumplir con esta indispensable obligación, formó su historia sobre los monumentos más fieles que pudo descubrir. Pero como no hallasen los nacionales motivos para complacerse en muchas verdades que se manifestaban en ella, no bien salió a luz cuando, arrepentido ya el rey de la licencia que le había dado, de orden del Ministro se recogieron todos los ejemplares y al historiador se le hizo salir de Inglaterra mal satisfecho.

De los escritores franceses se quejan mucho nuestros españoles, diciendo que en odio nuestro niegan o desfiguran los sucesos que son gloriosos a nuestra nación, engrandeciendo a proporción los suyos. Esta queja es recíproca, y creo que por una y otra parte bien fundada. Siempre que entre dos naciones hay muchas guerras, en los escritos se ve la discordia de los ánimos, repitiéndose nuevas guerras en los escritos; porque, unidas como en la flecha, siguen el ímpetu del acero las plumas.

Pero en obsequio de la justicia y la verdad notaré aquí una acusación injusta que muchas veces vi fulminar a los nuestros contra los historiadores de aquella nación. Dicen que, tratando de los sucesos del reinado de Francisco I, o callan o niegan la prisión de aquel rey en la batalla de Pavía. Esta queja no tiene algún fundamento, pues yo he leído esta ventaja de nuestras armas en varios autores franceses. Y aun en uno de ellos vi celebrada la picante respuesta de una dama al rey Francisco en asunto de su prisión. Preguntóla el rey, satirizándola sobre que ya los años la habían robado la belleza: «Madama, ¿qué tiempo ha que habéis salido del país de la hermosura? -Señor -respondió prontamente la francesa-, otro tanto como ha que vos vinisteis de Pavía».

Donde veo con más razón doloridos a los españoles de los escritores franceses es sobre que niegan la venida de Santiago el Mayor a España, y a este reino la posesión de su sagrado cadáver. Verdaderamente es muy sensible que nos quieran despojar de dos glorias tan apreciables. Mas esta pretensión más es hija del espíritu crítico que del nacional. Del mismo modo niegan hoy algunos doctos escritores franceses que San Dionisio el Areopagita haya sido obispo de París y que los tres santos hermanos Lázaro, Marta y Magdalena hayan venido a Francia, ni sus cuerpos estén en aquel reino. En las antigüedades eclesiásticas no veo muy apasionados a los franceses. Este nunca fue asunto o fue asunto muy leve de emulación entre las dos naciones. En orden a la justicia de las guerras y ventaja en el manejo de las armas es donde más riñen las plumas.

§ 5

De este espíritu de pasión nacional que reina casi en todas las historias, viene que en orden a infinitos hechos nos son tan inciertas las cosas pasadas como las venideras. Confieso que fue extravagante el pirronismo histórico de Campanela, el cual vino a tal grado de desconfianza en las historias, que llegó a decir que dudaba si hubo en el mundo tal emperador llamado Carlo Magno. Pero en aquellos sucesos que los historiadores de una nación afirman y los de otra niegan, y son muchos estos sucesos, es preciso suspender el juicio hasta que algún tercero bien informado dé la sentencia. O por vanidad, o por inclinación, o por condescendencia, cada uno va a adular a la nación propia; y a ésta al mismo paso, ni el humo del incienso deja ver la luz de la verdad, ni la armonía de la lisonja escuchar las voces de la razón.

Dejo aparte aquellos autores que llevaron la pasión por su tierra hasta la extravagancia, como Goropio Becano, natural de Brabante, que muy de intento se empeñó en probar que la lengua flamenca era la primera del mundo; y Olavo Rudbec, sueco (no el que se cita arriba, sino padre de aquél), que quiso persuadir, en un libro escrito para ese efecto, que cuanto dijeron los antiguos de las islas Fortunadas del jardín de las Hespérides y de los Campos Elíseos, era relativo a la Suecia, adjudicando asimismo a su patria la primacía de la sabiduría europea, pues pretende que las letras y escritura no bajaron a la Grecia de Fenicia, sino de Suecia, despreciando en este asunto mucha erudición recóndita.

Aquí será bien notar que cabe también en esta materia otro vicioso extremo. En un escritor español moderno han notado algunos que con la injusticia de negar a España algunas gloriosas antigüedades, solicita el aplauso de sincero entre los extranjeros. Quizá no será ése el motivo, sino que su

crítica no acertará con el debido temperamento entre indulgente y desabrida, y tanto se apartará del vicio de la lisonja, que dé en el término contrapuesto de la ofensa; porque:

*Dum vitant stulti vitia in contraria currunt.*⁴

§ 6

Mas la pasión nacional de que hasta aquí hemos hablado es un vicio, si así se puede decir, inocente, en comparación de otra, que así, como más común, es también más perniciosa. Hablo de aquel desordenado afecto que no es relativo al todo de la república, sino al propio y particular territorio. No niego que debajo del nombre de patria, no sólo se entiende la república o estado cuyos miembros somos y a quien podemos llamar patria común, mas también la provincia, la diócesis, la ciudad o distrito donde nace cada uno y a quien llamaremos patria particular. Pero asimismo es cierto que no es el amor a la patria tomada en este segundo sentido, sino en el primero, el que califican con ejemplos, persuasiones y apotegmas historiadores, oradores y filósofos. La patria a quien sacrifican su aliento las almas heroicas, a quien debemos estimar sobre nuestros particulares intereses, la acreedora a todos los obsequios posibles, es aquel cuerpo de estado donde, debajo de un gobierno civil, estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Así, España es el objeto propio del amor del español; Francia, del francés; Polonia, del polaco. Esto se entiende cuando la transmigración a otro país no los haga miembros de otro estado, en cuyo caso éste debe prevalecer al país donde nacieron, sobre lo cual haremos abajo una importante advertencia. Las divisiones particulares que se hacen de un dominio en varias provincias o partidos son muy materiales, para que por ellas se hayan de dividir los corazones.

El amor de la patria particular, en vez de ser útil a la república, le es por muchos capítulos nocivo. Ya porque induce alguna división en los ánimos que debieran estar recíprocamente unidos para hacer más firme y constante la sociedad común; ya porque es un incentivo de guerras civiles y de revueltas contra el soberano, siempre que, considerándose agraviada alguna provincia, juzgan los individuos de ella que es obligación superior a todos los demás respetos el desagravio de la patria ofendida; ya, en fin, porque es un gran

estorbo a la recta administración de justicia en todo género de clases y ministerios.

Este último inconveniente es tan común y visible, que a nadie se esconde; y (lo que es peor) ni aun procura esconderse. A cara descubierta se entra esta peste que llaman paisanismo a corromper intenciones, por otra parte muy buenas en aquellos teatros donde se hace distribución de empleos honoríficos o útiles. ¿Qué sagrado se ha defendido bastantemente de este declarado enemigo de la razón y equidad? ¡Cuántos corazones inaccesibles a las tentaciones del oro, insensibles a los halagos de la ambición, intrépidos a las amenazas del poder, se han dejado pervertir míseramente de la pasión nacional! Ya cualquiera que entabla pretensiones fuera de su tierra se hace la cuenta de tener tantos valedores cuantos paisanos suyos hubiere en la parte donde pretende que sean poderosos para coadyuvar al logro. No importa que la pretensión no sea razonable, porque el mayor mérito para el paisano es ser paisano. Hombres se han visto, en lo demás, de grande integridad de vida, sumamente achacosos de esta dolencia. De donde he discurrido que esta es una máquina infernal sagazmente inventada por el demonio para vencer a almas por otra parte invencibles. ¡Ay de Aquiles, aunque sólo por una pequeña parte del cuerpo sea capaz de herida y en todo el resto invulnerable, si a aquella pequeña parte se endereza la flecha de Paris!

§ 7

No condeno aquel afecto al suelo natalicio que sea sin perjuicio de tercero. Paréceme muy bien que Aristóteles se aprovechase del favor de Alejandro para la reedificación de Estagira, su patria, arruinada por los soldados de Filipo. Y repruebo la indiferencia de Crates, cuya ciudad había padecido igual infortunio, y preguntado por el mismo Alejandro si quería que se reedificase, respondió: «¿Para qué, si después vendrá otro Alejandro que la destruya de nuevo?» ¡Oh, cuánto y cuán ridículamente afectaba parecer filósofo el que rehusaba a sus compatriotas tan señalado beneficio, sólo por lograr un frío apotegma! El mal estuvo en que no se le ofreciese por la parte contraria alguna sentencia oportuna. En ese caso aceptaría el favor de Alejandro. Tengo observado que no hay sujetos más inútiles para consultados sobre asuntos serios que aquellos que se precian de decisores, porque tuercen siempre el voto hacia aquella parte por donde les ocurre el buen dicho, y no se embarazan en discurrir sin acierto, como logren explicarse con aire.

Vuelvo a decir que no condeno algún afecto inocente y moderado al suelo natalicio. Un amor nimiamente tierno es más propio de mujeres y de niños recién extraídos a otro clima que de hombres. Por tanto, juzgo que el divino

Homero se humanó demasiado cuando pintó a Ulises entre los regalos de Feacia, anhelando ver el humo que se levantaba sobre los montes de su patria Ítaca:

*Exoptans oculis surgentem cernere fumum
Natalis terrae.*

Es muy pueril esta ternura para el más sabio de los griegos. Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la patria, como el humo de la patria no ciega al que le mira. Mírese el humo de la propia tierra, mas ¡ay, Dios! no se prefiera ese humo a la luz y resplandor de las extrañas. Esto es lo que se ve suceder cada día. El que, por estar colocado en puesto eminente, tiene varias provisiones a su arbitrio, apenas halla sujetos que le cuadren para los empleos, sino los de su país. En vano se le representa que éstos son ineptos o que hay otros más aptos. El humo de su país es aromático para su gusto, y abandonará por él las luces más brillantes de otras tierras. ¡Oh cuánto ciega este humo los ojos! ¡Oh cuánto daña las cabezas!

Es verdad que algunos pecan en esta materia muy con los ojos abiertos. Hablo de aquellos que con el fin de formarse partido, donde estribe su autoridad, sin atender al mérito, levantan en el mayor número que pueden sujetos de su país. Esto no es amar a su país sino a sí mismos, y es beneficiar su tierra como la beneficia el labrador, que en lo que la cultiva no busca el provecho de la misma tierra, sino su conveniencia propia. Estos son declarados enemigos de la república; porque no pudiendo un corto territorio contribuir capacidades bastantes para muchos empleos, llenan los puestos de sujetos indignos; lo que, si no es la mayor ruina de un Estado, es por lo menos última disposición para ella.

De aquellos que ejercitan su pasión creyendo que los sujetos de que echan mano son los más beneméritos, no sé qué me diga. Pero ¿qué titubeo? Es esa una ceguera voluntaria, que en ningún modo los disculpa. Cuando el exceso del desatendido al premiado es tan notorio, que a todos se manifiesta sino al mismo que elige, ¿qué duda tiene que éste cierra los ojos para no verle, o que con el microscopio de la pasión abulta en el querido las virtudes y en el desfavorecido los defectos? Apenas hay hombre que no tenga algo de bueno, ni hombre que no tenga algo de malo; hombre sin algún defecto, será un milagro; hombre sin alguna virtud, será un monstruo. Por eso dijo San

Agustín que tan rara es entre nosotros una malicia gigante como una virtud eminente: *Sicut magna pietas paucorum est, ita et magna impietas nihilominus paucorum est*. Lo que sucede, pues, es que la pasión, habiendo de elegir entre sujetos muy desiguales, engrandece lo que hay de bueno en el malo y lo que hay de malo en el bueno. No hay más infiel balanza que la de la pasión para pesar el mérito, y ésta es la que comúnmente usan los hombres. Por eso dijo David que los hombres son mentirosos en sus balanzas: *Mendaces filii hominum in stateris*. En Job veo que se pondera la grandeza de Dios, porque fue poderoso para dar peso al viento: *Qui fecit ventis pondus*. Mas no sé cómo lo entienda; porque veo también que los poderosos del mundo, en la balanza de su pasión, frecuentemente dan peso, y mucho peso, al aire. ¿Qué veis en aquel sujeto que acaban de elevar ahora? Nada de solidez, nada, sino aire y vanidad: pues a ese aire le dio el poderoso que le exaltó más peso que al oro de otro sujeto que concurrió con él. ¿Y cómo fue esto? Puso en la balanza juntamente con aquel aire la tierra (quiero decir la tierra donde nació), y esta tierra pesa mucho en aquella balanza.

Sucede en las contiendas sobre ocupar puestos lo que en la lid de Hércules y Anteo. Era aquél mucho más valiente que éste, y le derribaba a cada paso; pero la caída le ponía a Anteo en estado de repetir con ventajas la lucha, porque le duplicaba las fuerzas el contacto de la tierra. Es el caso que, según la mitología, era hijo de la tierra Anteo; y como los antiguos debajo del velo de las fábulas ocultaban máximas físicas y morales (y así, la voz *mitología* significa la explicación de aquellas misteriosas ficciones), creo que en la presente no nos quisieron decir otra cosa sino que, según corren las cosas en el mundo, cada tierra les da con su recomendación fuerzas a sus hijos para vencer a los extraños, aunque éstos sean de mejores alientos. Apartó Hércules a Anteo de la tierra, elevándole en el aire, y de este modo no tuvo dificultad en vencerle. ¡Oh, si en muchas ocasiones el valor de los sujetos se examinase, desprendiéndolos del favor que les da su propio país, cuánto mejor se conociera de parte de quiénes está la ventaja!

§ 8

Estos hombres de genio nacional, cuyo espíritu es todo carne y sangre, cuyo pecho anda, como el de la serpiente, siempre pegado a la tierra, si se introducen en el paraíso de una comunidad eclesiástica, o en el cielo de una religión, hacen en ellas lo que la antigua serpiente en el otro paraíso, lo que Luzbel en el cielo: introducir sediciones, desobediencias, cismas, batallas. Ningún fuego tan violento asuela el edificio en cuyos materiales ha prendido, como la llama de la pasión nacional la casa de Dios, en cebándose en las piedras del santuario. El mérito se atropella, la razón gime, la ira tumultúa, la

indignidad se exalta, la ambición reina. Los corazones que debieran estar dulcemente unidos con el vínculo de la caridad fraternal, míseramente despedazado aquel sacro lazo, no respiran sino venganzas y enconos. Las bocas donde sólo habían de sonar las divinas alabanzas, no articulan sino amenazas y quejas. *Tantae ne animis caelestibus irae*. Fórmanse partidos, alístanse auxiliares, ordénanse escuadrones, y el templo o el claustro sirven de campaña a una civil guerra política. ¡Ay del vencido! ¡Ay del vencedor! Aquél, perdiendo la batalla, pierde también la paciencia; éste, ganando el triunfo, se pierde a sí mismo.

En ningunas palabras de la Sagrada Escritura se dibujan más vivamente la vocación de una alma a la vida religiosa que en aquellas del salmo 44: «Oye, hija, y mira, inclina tu oído, y olvida tu pueblo y la casa de tu padre.» ¡Oh, cuánto desdice de su vocación el que, bien lejos de olvidar la casa de su padre y su propio pueblo, tiene en su corazón y memoria, no sólo casa y pueblo, mas aún toda la provincia!

Alejandro, vencidos los persas, hizo que los soldados macedonios se casasen con doncellas persianas, a fin (dice Plutarco) de que, olvidados de su patria, sólo tuviesen por paisanos a los buenos y por forasteros a los malos: *Ut mundum pro patria, castra pro arce, bonos pro cognatis, malos pro peregrinis agnoscerent*. Si esto era justo en los soldados de Alejandro, ¿qué será de los soldados de Cristo?

Es apotegma de muchos sabios gentiles que para el varón fuerte todo el mundo es patria; y es sentencia común de doctores católicos que para el religioso todo el mundo es destierro. Lo primero es propio de un ánimo excelso; lo segundo, de un espíritu celestial. El que liga su corazón a aquel rincón de tierra en que ha nacido, ni mira a todo el mundo como patria, ni como destierro. Así el mundo le debe despreciar como espíritu bajo, el cielo despreciarle como forastero.

Creo, no obstante, que en aquellas dos sentencias hay algo de expresión figurada, pues ni el religioso ni el héroe están exentos de amar y servir la república civil, cuyos miembros son, con preferencia a las demás repúblicas o reinos. Pero también entiendo que esta obligación no se la vincula la república porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su sociedad. Así el que legítimamente es transferido a otro dominio distinto de aquel en que ha nacido, y se avecinda en él, contrae, respecto de aquella república, la misma obligación que antes tenía a la que le dio cuna y la debe mirar como patria suya. Esto no entendieron muchos hombres grandes de la antigüedad, por cuya razón se hallan en varios escritores celebradas como heroicas algunas acciones que debieran condenarse como infames. Demarato, rey de Esparta, arrojado injustamente del solio y de la patria por los suyos, fue acogido benignamente por los persas. Avecindado entre ellos y sujeto a aquel imperio,

se añadió, sobre la obligación del agradecimiento, el vínculo del vasallaje. Mas veis aquí que meditando los persas una expedición militar contra los lacedemonios, sabidor de la deliberación Demarato se la revela a los de Esparta para que se prevengan. Celebra Herodoto, y con él otros muchos escritores, esta acción como parto glorioso del heroico amor que Demarato profesaba a su patria. Pero yo digo que fue una acción pérfida, ruin, indigna, alevosa, porque en virtud de las circunstancias antecedentes, la deuda de su lealtad se había transferido, juntamente con la persona, de Lacedemonia a Persia.

Por conclusión digo que, en caso que por razón del nacimiento contraigamos alguna obligación a la patria particular o suelo que nos sirvió de cuna, esta deuda es inferior a otras cualesquiera obligaciones cristianas o políticas. Es tan material la diferencia de nacer en esta tierra o en aquella, que otro cualquiera respecto debe preponderar a esta consideración; y así, sólo se podrá preferir el paisano, por razón de paisano, al que no lo es, en caso de una perfecta igualdad en todas las demás circunstancias.

En los superiores ni aun con esta limitación admito alguna particularidad respecto de sus compatriotas por las razones siguientes: la primera, porque sin un perfecto desprendimiento de esta pasión, apenas puede evitarse el riesgo de pasar, en una ocasión o en otra, de la gracia a la injusticia. La segunda, porque de cualquier modo que se limite el favor a los paisanos, ya se incurre en la acepción de personas, que deben huir todos los que gobiernan. La tercera, porque como los superiores verdaderamente son padres, la razón de hijos en los súbditos, como circunstancia incomparablemente más poderosa para el afecto, sofoca a otros cualesquiera motivos de inclinación, exceptuando únicamente la ventaja del mérito. Sería cosa ridícula en un padre querer más a un hijo que a otro, sólo porque aquél hubiese nacido en su propio lugar, y a éste le pariese su madre estando ausente a alguna peregrinación. Por tanto, todos los que gobiernan deben tener siempre en la memoria y en el corazón aquella máxima de la famosa Dido, reina de Cartago, que en la esperanza de que por medio del matrimonio con Eneas se agregasen los advenedizos troyanos a sus compatriotas los tirios, preparaba con perfecta igualdad el afecto de reino a unos y otros.

Tros, tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

§ 9

Habiendo hablado aquí del favor que se puede prestar al paisano, en concurrencia de igual mérito con el forastero, me pareció tocar con esta ocasión un punto moral de frecuente ocurrencia en la práctica y en que he visto comunísimamente errar a hombres por otra parte no ignorantes.

Los que tienen a su cargo la distribución de empleos honoríficos o útiles, si no tienen perfecto conocimiento del mérito de los pretendientes, suelen valerse de informes o judiciales o extrajudiciales. Es el caso ordinárisimo en la provisión de cátedras que hace el Rey o su supremo Consejo para muchas universidades. En esta de Oviedo informan promiscuamente todos los doctores al Real Consejo para todas las cátedras de las facultades que en ella se enseñan. Supongo que el que con autoridad, o propia o delegada, hace la provisión, propuestos dos sujetos de igual aptitud y mérito, puede elegir al que quisiere. La duda sólo puede estar de parte de los informantes, y en éstos he visto por lo común el error de que entre sujetos iguales pueden aplicar la gracia del informe al que fuere más de su agrado, graduándole en mejor lugar que al otro concurrente, o proponiéndole como único acreedor a la cátedra vacante.

Llámole error, porque, en mi sentir, carece de toda probabilidad. Lo cual se demostrará descubriendo las malicias que envuelve en su acción el que entre dos sujetos iguales, Pedro y Juan, verbigracia, informa con preferencia por Pedro; porque yo hallo en ella, no una sola, sino tres distintas, y todas tres graves. Lo primero falta gravemente en el informe a la virtud de legalidad, la cual le obliga a proponer los sujetos según el grado de su mérito, y éste le altera pues representa a Pedro como superior a Juan, no siéndolo en la realidad. Lo segundo comete pecado de injusticia contra el Príncipe usurpándole o preocupándole el derecho que tiene para elegir entre Pedro y Juan. Lo tercero comete también pecado de injusticia contra el mismo Juan, el cual es acreedor a que se represente su mérito según el grado que tiene, y es manifiesta injuria proponerle como inferior a Pedro, siendo igual; lo cual, sobre poderle perjudicar para otros efectos, le hace el daño de imposibilitarle la gracia que acaso le haría el Príncipe, eligiéndole en competencia de Pedro. El padre Andrés Mendo, en su tomo *De jure academico*, toca a este punto, y es de nuestro sentir, aunque está algo diminuto en la prueba, porque no hizo reflexión sino sobre este último perjuicio que acabamos de proponer.

De aquí se colige que nunca puede llegar el caso de hacer gracia alguna el informante a aquel por quien informa ni en la materia expresada ni en otra, ni en informe judicial ni extrajudicial, porque entre sujetos iguales hemos visto que no cabe; y si son desiguales, por sí mismo es patente. Por consiguiente,

para quien obra con conciencia son totalmente inútiles las recomendaciones de la amistad, del paisanismo, del agradecimiento, de la alianza de escuela, religión o colegio u otras cualesquiera. Pero la lástima es que en la práctica se palpa la eficacia de estas recomendaciones, aun en desigualdad de méritos, por cuyo motivo, llegando el caso de una oposición, más trabajan los concurrentes en buscar padrinos que en estudiar cuestiones y más se revuelven las conexiones de los votantes que los libros de la facultad. Llega a tanto el abuso, que a veces se trata como culpa el obrar rectamente. Si el votante solicitado de alguna persona de especial estimación, le responde con desengaño, se dice que es un hombre duro, inurbano y de ninguna policía; si no se dobla al ruego del bienhechor, se queja éste de que es ingrato; si no se rinde a la interposición del amigo, reclama que falta a la deuda de la amistad. En fin (no puede haber más intolerable error), he visto más de diez veces muy preconizados por hombres de bien aquellos que siempre sujetan sus votos a estos u otros temporales respetos. Aquí de la razón. ¿Hay algún amigo tan bueno ni tan grande como Dios? ¿Hay algún bienhechor a quien debemos tanto como a Él? Pues ¿cómo es esto? ¿Es atento, es honrado, es hombre de bien el que falta al mayor amigo, al bienhechor máximo, que es Dios, obrando injustamente por una criatura a quien debe éste o aquél limitado respeto, y a quien no debe cosa alguna que no se la deba a Dios principalísimamente? En vano he representado estas consideraciones en varias conversaciones privadas. Creo que también en vano las saco ahora al público. Mas, si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor.

Astrología judiciaria y almanaques

§ 1

No pretendo desterrar del mundo los almanaques, sino la vana estimación de sus predicciones, pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello poco que cuestan. La devoción y el culto se interesan en la asignación de fiestas y santos en sus propios días; el comercio, en la noticia de las ferias francas; la agricultura y acaso también la medicina, en la determinación de las lunaciones: esto es cuanto pueden servir los almanaques; pero la parte judiciaria que hay en ellos, sin embargo, de hacer su principal fondo en la aprensión común, es una apariencias ostentosa, sin substancia alguna, y esto no sólo en cuanto predice los sucesos humanos que dependen del libre albedrío, más aún en cuanto señala las mudanzas del tiempo o varias impresiones del aire.

Ya veo que, en consideración de esta propuesta, están esperando los astrólogos que yo les condene al punto por falsas las predicciones de los futuros contingentes que traen sus repertorios. Pero estoy tan lejos de eso que el capítulo por donde las juzgo más despreciables es ser ellas tan verdaderas. ¿Qué nos pronostican estos judiciarios sino unos sucesos comunes, sin determinar lugares ni personas, los cuales, considerados en esta vaga indiferencia, sería milagro que faltasen en el mundo? Una señora que tiene en peligro su fama, la mala nueva que contrista a una corte, el susto de los dependientes por la enfermedad de un gran personaje, el feliz arribo de un navío al puerto, la tormenta que padece otro; tratados de casamientos ya conducidos al fin, ya desbaratados, y otros sucesos de este género, tienen tan segura su existencia que cualquiera puede pronosticarlos sin consultar las estrellas; porque siendo los acaecimientos que se expresan nada extraordinarios y los individuos sobre quienes pueden caer innumerables, es moralmente imposible que en cualquier cuarto de luna no comprendan a algunos. A la verdad, con estas predicciones generales no puede decirse que se pronostican futuros contingentes, sino necesarios, porque aunque sea contingente que tal navío padezca naufragio, es moralmente necesario que entre tantos millares que siempre están surcando las ondas alguno peligre, y aunque sea contingente que tal príncipe esté enfermo, es moralmente imposible que todos los príncipes del mundo, en cualquier tiempo del año, gocen de entera salud. Por esto va seguro quien, sin determinar individuos ni circunstancias, al navío le pronostica el naufragio, al príncipe la dolencia y así de todo lo demás.

Si tal vez señalan algunas circunstancias, obscurecen el vaticinio en cuanto a lo substancial del acaecimiento, de modo que es aplicable a mil

sucesos diferentes, usando en esto del mismo arte que practicaban en sus respuestas los oráculos y el mismo de que se valió el francés Nostradamo en sus predicciones, como también el que fabricó las supuestas profecías de Malaquías. Así en este género de pronósticos halla cada uno lo que quiere, de que tenemos un reciente y señalado ejemplo en la triste borrasca que poco ha padeció esta monarquía, donde, según la división de los afectos, en la misma profecía de Malaquías, correspondiente al presente reinado, unos hallaban asegurado el cetro de España a Carlos VI, emperador de Alemania, y otros al monarca que por disposición del cielo, ya sin contingencia alguna, nos domina.

§ 2

Pero ¿qué más pueden hacer los pobres astrólogos si todos los astros que examinan no les dan luz para más? No me haré yo parcial del incomparable Juan Pico Mirandulano en la opinión de negar a los cuerpos celestes toda virtud operativa fuera de la luz y el movimiento; pero constantemente aseguraré que no es tanta su actividad cuanta pretenden los astrólogos. Y debiendo concederse lo primero que no rige el cielo con dominio despótico nuestras acciones, esto es, necesitándonos a ellas, de modo que no podamos resistir su influjo; pues con tan violenta batería iba por el suelo el albedrío y no quedaba lugar al premio de las acciones buenas, ni al castigo de las malas, pues nadie merece premio ni castigo con una acción a que le precisa el cielo sin que él pueda evitarlo, digo que, concedido esto, como es fuerza concederlo, ya no les queda a los astros para conducirnos a los sucesos o prósperos o adversos otra cadena que la de las inclinaciones. Pero fuera de que el impulso que por esta parte se da al hombre puede resistirlo su libertad, aun cuando no pudiera es inconexo con el suceso que predice el astrólogo.

Pongamos el caso que a un hombre, examinado su horóscopo, se le pronostica que ha de morir en la guerra. ¿Qué inclinaciones pueden fingirse en este hombre que le conduzcan a esta desdicha? Imprímale norabuena Marte un ardiente deseo de militar, que es cuanto Marte puede hacer; puede ser que no lo logre, porque a muchos que lo desean se lo estorba, o el imperio de quien los domina o algún otro accidente. Pero vaya ya a la guerra, no por eso morirá en ella, pues no todos, ni aun los más que militan, rinden la vida a los rigores de Marte. Ni aun los riesgos que trae consigo aquel peligroso empleo le sirven de nada para su predicción al astrólogo, pues éste, por lo común, no solo pronostica el género de muerte de aquel infeliz, mas también el tiempo en que ha de suceder, y los peligros del que milita no están limitados a aquel tiempo, sino extendidos a todo tiempo en que haya combate.

Y veis aquí sobre esto un terrible embarazo de la judicaria y no sé si bien advertido hasta ahora.

Para que el astrólogo conozca por los astros que un hombre por tal tiempo ha de morir en la batalla es menester que por los mismos astros conozca que ha de haber batalla en aquel tiempo; y como esto los astros no pueden decírselo, sin mostrarle cómo influyen en ella (pues es conocimiento del efecto por la causa), es consiguiente que esto lo vea el astrólogo. Ahora, como el dar la batalla es acción libre en los jefes de ambos partidos, o por lo menos en uno de ellos, no pueden los astros influir en la batalla sino inclinando a ella a los jefes. Por otra parte, esta inclinación de los jefes no puede conocerla el astrólogo, pues no examinó el horóscopo de ellos, como suponemos, y de allí depende en su sentencia toda la constitución de las inclinaciones y toda la serie de los sucesos.

Aún no para aquí el cuento. Es cierto que el jefe, influyan como quieran en él los astros, no determinará dar la batalla sino en suposición de haber hecho tales o tales movimientos el enemigo, y acaso de haber conspirado en lo mismo algunos votos de su consejo, de hallarse con fuerzas probablemente proporcionadas y de otras muchas circunstancias, cuya colección determina a semejantes decisiones, siendo infalible que el caudillo es inducido al combate por algún motivo, faltando el cual se estuviera quieto o se retirara. Con que es menester que todas estas disposiciones previas, sin las cuales no se tomará la resolución de batallar, por más fogoso que le haya hecho Marte al caudillo, las tenga presentes y las lea en las estrellas el astrólogo. Pasemos adelante. Estas mismas circunstancias que se prerrequieran para la resolución del choque dependen necesariamente de otras muchas acciones anteriores, todas libres. El tener el campo más o menos gente depende de la voluntad del príncipe y más o menos cuidado de los ministros; los movimientos del enemigo, de mil circunstancias previas y noticias, verdaderas o falsas, que le administran; los votos del consejo de guerra nacen en gran parte del genio de los que votan, y retrocediendo más, el mismo rompimiento de la guerra entre los dos príncipes, sin el cual no llegará el caso de darse esta batalla, ¿en cuántos acaecimientos anteriores, todos contingentes y libres, se funda? De modo que ésta es una cadena de infinitos eslabones, donde el último, que es la batalla, se quedará en el estado de la posibilidad faltando cualquiera de los otros. De donde se colige que el astrólogo no podrá pronunciar nada en orden a este suceso, si no es que lea en las estrellas una dilatadísima historia. Y ni esta historia está escrita en los astros, ni aun cuando lo estuviera pudieran leerla los astrólogos. No está escrita en los astros, porque éstos sólo pueden inferir tantas operaciones como se representan en ella, influyendo en las inclinaciones de los actores; y esta inclinación precisamente ha de flaquear, porque entre tanto número de sujetos es totalmente inverosímil que alguno o algunos no obren contra la inclinación que conduce para que se dé la batalla, o por dictamen de conciencia, o por razón de conveniencia o por el contrapeso de otra inclinación más poderosa,

como sucede en el avaro vengativo, que por más que la ira le incite, deja vivir a su enemigo por no arriesgar su dinero; y una operación sola que falte de tantas a que los astros inclinan y que son precisamente necesarias para que llegue el caso de darse la batalla, no se dará jamás.

Tampoco, aunque toda aquella larga serie de sucesos y acciones, que precisamente han de preceder al combate, estuviera escrita en las estrellas, fuera legible por el astrólogo. La razón es clara, porque casi todos esos sucesos y acciones dependen de otros sujetos, cuyos horóscopos no ha visto el astrólogo (pues suponemos que sólo vio el horóscopo de aquel a quien pronostica la muerte en la batalla), y no viendo el horóscopo de los sujetos, no puede determinar nada la judicaria de sus acciones.

§ 3

Esfuerzo esto de otro modo. Cuando el astrólogo, visto el horóscopo de Juan, le pronostica muerte violenta, es cierto que los astros no pueden representarle esta tragedia, sino porque la contienen en sí, como causas suyas. Pregunto ahora: ¿Cómo causarán los astros esta muerte? No influyendo derechamente en la acción del homicidio, porque, como son causas necesarias y no libres, no sería la acción del homicidio contingente, sino necesaria, y así no podría evitarla el agresor. Tampoco determinando la voluntad y brazo del homicida, porque se seguiría el mismo inconveniente de ser movidas necesariamente a la acción las potencias de éste; por cuya razón asientan los teólogos que si la primera causa obrase necesariamente, las segundas no podrían obrar con libertad. Luego sólo resta que los astros influyan en aquella muerte violenta, imprimiendo alguna inclinación que conduzca a ella. Pero esta inclinación ¿en quién la han de imprimir? No en Juan, porque éste nunca tendrá inclinación a ser muerto violentamente, ni el que le inspiren un genio colérico y provocativo hace el caso; porque los más de éstos expiran de muerte natural, como asimismo muchos pacíficos mueren a golpe de cuchillo. Con que quedamos en que esta inclinación se la han de imprimir al matador. Pero éste, con toda su inclinación a matar a Juan, es muy posible que no pueda ejecutarlo. Es muy posible también que el miedo del castigo, que el riesgo de sus bienes, que el amor de sus hijos le detengan. Mas concedámosle una inclinación tan violenta, que haya de superar todos esos estorbos y aun facilitarle los medios. ¿Cómo puede el astrólogo conocer esa inclinación del matador, cuyo horóscopo no ha visto, sino sólo del que ha de ser muerto? Y, por otra parte, los astros, que sólo por ese medio han de causar la muerte, sólo pueden representársela al astrólogo en cuanto contienen la inclinación del matador en su influjo.

Y que no depende ni el género ni el tiempo de la muerte de los hombres de la constitución del cielo que reina cuando nacen, se ve claro en que mueren muchísimos a un tiempo y de un mismo modo, los cuales nacieron debajo de aspectos muy diferentes. ¿Por ventura, como dice bien Juan Barclayo, cuando la tormenta precipita al fondo del mar una grande nao y perecen todos los que iban en ella, se ha de pensar que todos aquellos infelices nacieron debajo de un sistema celeste, que amenazaba naufragio, disponiendo los mismos astros que sólo se juntasen en aquella nave los que habían nacido debajo de aquel sistema? Buenas creederas tendrá quien lo tragare. Antes es cierto que en los mismos puntos de tiempo en que nacieron esos hombres nacieron otros muchísimos en el mundo que tuvieron muerte muy diferente. En la guerra llamada servil, donde conspiraron a recobrar con el hierro la libertad todos los esclavos de los romanos, murieron, sin que se salvase ni uno solo, cuantos seguían las banderas del pastor Atenion, que eran algunos, no pocos, millares. ¿Quién dirá que todos estos rebeldes nacieron debajo de tal constitución de astros que los destinaba a esa desdicha? Y más, cuando los mismos astrólogos asientan que son pocos los aspectos que pronostican muerte en la guerra. ¡Cuántos nacerían en el mundo al mismo tiempo que aquellos esclavos, los cuales murieron en su propio lecho y ni aun tomaron jamás las armas en la mano!

§ 4

La correspondencia de los sucesos a algunas predicciones, que se alega a favor de los astrólogos, está tan lejos de establecer su arte, que antes, si se mira bien, lo arruina. Porque entre tantos millares de predicciones determinadas como formaron los astrólogos de mil y ochocientos años a esta parte, apenas se cuentan veinte o treinta que saliesen verdaderas; lo que muestra que fue casual y no fundado en reglas el acierto. Es seguro que si algunos hombres, vendados los ojos un año entero, estuviesen sin cesar disparando flechas al viento matarían algunos pájaros. ¿Quién hay -decía Tulio- que flechando aun sin arte alguna todo el día no dé tal vez en el blanco? *Quis est qui totum diem jaculans, non aliquando collinet?* Pues esto es lo que sucede a los astrólogos. Echan pronósticos a montones, sin tino, y por casualidad uno u otro entre millares logra el acierto. Necesario es -decía con agudeza y gracia Séneca en la persona de Mercurio, hablando con la Parca- que los astrólogos acierten con la muerte del emperador Claudio, porque desde que le hicieron emperador todos los años y todos los meses se la pronostican, y como no es inmortal, en algún año y en algún mes ha de morir: *Patere mathematicos aliquando verum dicere, qui illum, postquam princeps factus est, omnibus annis, omnibus mensibus efferunt.*

Este método, que es seguro para acertar alguna vez después de errar muchas, no les aprovechó a los astrólogos que quisieron determinar el tiempo en que había de morir el papa Alejandro VI, por no haber sido constantes en él. Y fue el chiste harto gracioso.

Refiere el Mirandulano que, formado el horóscopo de este Papa, de común acuerdo le pronosticaron la muerte para el año de 1495. Salió de aquel año Alejandro sin riesgo alguno, con que los astrólogos le alargaron la muerte al año siguiente, del cual habiendo escapado también el Papa, consecutivamente, hasta el año de 1502, casi cada año le pronunciaban la fatal sentencia. Finalmente, viéndose burlados tantas veces, en el año de 1503 quisieron enmendar la plana, tomando distinto rumbo para formar el pronóstico, en virtud del cual pronunciaron que aún le restaban al Papa muchos años de vida. Pero, con gran confusión de los astrólogos, murió el mismo año de 1503.

§ 5

Añado que algunas famosas predicciones, que se jactan por verdaderas, con gran fundamento se pueden reputar inciertas o fabulosas. De Leoncio Bizantino, filósofo y matemático, se refiere que predijo a su hija Atenais que había de ser emperatriz, y por eso en el testamento, repartiendo todos sus bienes entre dos hijos que tenía, a ella no le dejó cosa alguna. Pero los mejores autores nada dicen del pronóstico; sí sólo que Leoncio, en consideración de la singularísima belleza, peregrino entendimiento y ajustada virtud de Atenais, conoció que no podía menos de ser codiciada para esposa de algunos hombres acomodados, teniendo harto mejor dote en sus propias prendas que en toda la hacienda de su padre, y por esto fue olvidada en el testamento, lo que ocasionó su fortuna; porque yendo a quejarse del agravio a la princesa Pulqueria, hermana de Teodosio el Segundo, enamoró tanto a los dos príncipes, que Pulqueria luego la adoptó por hija y después el Emperador la tomó por esposa.

Del astrólogo Ascletarion dice Suetonio que predijo que su cadáver había de ser comido de perros; lo cual sucedió, por más que Domiciano, a quien el mismo Ascletarion había pronosticado su funesto éxito, procuró precaverlo, para desvanecer el pronóstico de su muerte, falsificando el que Ascletarion había hecho de aquella circunstancia de la suya propia; porque habiendo, luego que mataron al astrólogo, arrojado, de orden del Emperador, el cadáver en una grande hoguera para que prontamente se deshiciese en ceniza, sobrevino al punto una abundante lluvia que apagó el fuego, y no con menos puntualidad acudieron los perros a cebarse en aquella víctima, inútilmente

sacrificada a la seguridad del Príncipe sangriento. Pero todo este hecho, dice el jesuita Dechaes, es muy sospechoso, porque no se señala en libro alguno de los que tratan de la judiciaria constelación aspecto o tema celeste a quien atribuyan los astrólogos tal circunstancia o especie de muerte.

Del célebre Lucas Gaurico cuentan algunos autores que, consultado de María de Médicis, reina de Francia, sobre el hado de su hijo Enrico II, pronosticó con harta individuación su muerte, diciendo que moriría de la herida que en una justa había de recibir en un ojo. Pero el citado Dechaes y Gabriel Naudé lo refieren muy al contrario, diciendo que antes bien erró cuanto pudo errar la predicción pronosticándole a aquel Príncipe muerte natural y tranquila después de una vida muy larga, como erró asimismo pronosticando a Juan Bentivollo la expulsión de Bolonia y designando a Francisco II el año de su muerte.

De otro astrólogo se dice haberle vaticinado a María de Médicis que había de morir en San Germán, lo cual se cumplió, asistiéndola en aquel trance un abad llamado Juliano de San Germán. Pero fuera de que esto no fue verificarse la profecía, pues no había sido ésa la mente del astrólogo, sino que había de morir en el lugar o monasterio de San Germán, o no hubo tal vaticinio, o si le hubo no se fundó en las reglas de la judiciaria, pues en los libros astrológicos no se señalan aspectos significadores de los lugares que han de ser teatros de las tragedias, ni de los nombres de las personas que han de intervenir en ellas, ni esto podría ser sin crecer a inmenso volumen los preceptos de este arte.

Acaso no serían más verdaderas que las expresadas la predicción de Spurina a César, la de los Caldeos a Nerón, y otras semejantes, que, por la mayor parte, recibieron los autores que las escriben de manos del vulgo. Y bien se sabe que en el común de los hombres es bien frecuente, después de visto el suceso, hallar alusión a él en una palabra que anteriormente se dijo sin intento, y aun sin significación, y poco a poco mudando y añadiendo llegar a ponerla en paraje de que sea un pronóstico perfecto. De esto tenemos mil ejemplos cada día.

§ 6

Una u otra vez puede deberse el acierto de las predicciones, no a las estrellas, sino a políticas y naturales conjeturas, gobernándose en ellas los astrólogos, no por los preceptos de su arte, de que ellos mismos hacen bien poco aprecio, por más que los quieren ostentar al vulgo, sí por otros principios, que, aunque falibles, no son tan vanos. Por la situación de los

negocios de una república se pueden conjeturar las mudanzas que arribarán en ella. Sabiendo por experiencia que raro valido ha logrado constante la gracia de su príncipe, de cualquiera ministro alto, cuya fortuna se ponga en cuestión, se puede pronunciar la caída con bastante probabilidad. Y con la misma, a un hombre de genio intrépido y furioso se le podrá amenazar muerte violenta. Por la fortuna, genio, temperamento e industria de los padres, se puede discurrir la fortuna, salud y genio de los hijos. Es cierto que por este principio se dirigieron los astrólogos de Italia, consultados por el Duque de Mantua, sobre la fortuna de un recién nacido, cuyo punto natalicio les había comunicado. En la noticia que les había dado el Príncipe se expresaba que el recién nacido era un bastardo de su casa, cuya circunstancia determinó a los astrólogos a vaticinarle dignidades eclesiásticas, siendo común que los hijos naturales y bastardos de los príncipes de Italia sigan este rumbo; y así, en esta parte fueron concordantes todas las predicciones, aunque discordantes en todo lo demás. Pero el caso era que el tal bastardo de la casa de Mantua era un mulo, que había nacido en el palacio del Duque, al cual con bastante propiedad se le dio aquel nombre, para ocasionar a los astrólogos con la consulta la irrisión que ellos merecieron con la respuesta.

Algunas veces las mismas predicciones influyen en los sucesos, de modo que no sucede lo que el astrólogo predijo porque él lo leyó en las estrellas; antes sin haber visto él nada en las estrellas sucede sólo porque él lo predijo. El que se ve lisonjeado con una predicción favorable, se arroja con todas sus fuerzas a los medios, ya de la negociación, ya del mérito, para conseguir el profetizado ascenso, y es natural lograrle de ese modo. Si a un hombre le pronostica el astrólogo la muerte en un desafío, sabiéndolo su enemigo le saca al campo, donde éste batalla con más esfuerzo, como seguro del triunfo, y aquél lánguidamente, como quien espera la ejecución de la fatal sentencia, al modo que nos pinta Virgilio el desafío de Turno y Eneas. Creo que no hubiera logrado Nerón el imperio si no le hubieran dado esa esperanza a su madre Agripina los astrólogos, pues sobre ese fundamento aplicó aquella ardiente y política Princesa todos los medios. Acaso César no muriera a puñaladas si los matadores no tuvieran noticia de la predicción de Spurina, que les aseguraba aquel día la empresa. Lo mismo digo de Domiciano y otros.

Es muy notable a este propósito el suceso de Armando, mariscal de Virón, padre del otro mariscal y Duque de Virón, que fue degollado de orden de Enrique IV de Francia. Pronosticó un adivino que había de morir al golpe de una bala de artillería, lo que le hizo tal impresión que, siendo un guerrero sumamente intrépido, después de notificado este presagio, siempre que oía disparar la artillería le palpitaba el corazón. Él mismo lo confesaba a sus amigos. Realmente una bala de artillería le mató; pero no le matara si él hubiera despreciado el pronóstico. Fue el caso, que en el sitio de Epernai, oyendo el silbido de una bala hacia el sitio donde estaba, por hurtarle el cuerpo se apartó despavorido, y con el movimiento que hizo fue puntualmente

al encuentro de la bala, la cual, si se estuviese quieto en su lugar, no le hubiera tocado. Así el pronóstico, haciéndole medroso para el peligro, vino a ser causa ocasional del daño. Refiere este suceso Mezeray.

Últimamente, puede también tener alguna parte en estas predicciones el demonio, el cual, si los futuros dependen precisamente de causas necesarias o naturales, puede con la comprensión de ellas antever los efectos. Pongo por ejemplo la ruina de una casa, porque penetra mejor que todos los arquitectos del mundo el defecto de su contextura, o porque sabe que no basta su resistencia a contrapesar la fuerza de algún viento impetuoso, que en sus causas tiene previsto; y aquí con bastante probabilidad puede, por consiguiente, avanzar la muerte del dueño, si es por genio retirado a su habitación. Aun en las mismas cosas que dependen del libre albedrío puede lograr bastante acierto con la penetración grande que tiene de inclinaciones, genios y fuerzas de los sujetos, y de lo que él mismo ha de concurrir al punto destinado con sus sugerencias. Por esto son muchos, y entre ellos San Agustín, de sentir, que algunos, que en el mundo suenan profesar la judicaria, no son dirigidos en sus predicciones por las estrellas, sino por el oculto instinto de los espíritus malos. Yo convengo en que no se deben discurrir hombres de semejante carácter entre los astrólogos católicos. Sin embargo, de que Jerónimo Cardano, que fue muy picado de la judicaria, no dudó declarar que era inspirado muchas veces de un espíritu, que familiarmente le asistía.

§ 7

Establecido ya que no pueden determinar cosa alguna los astrólogos en orden a los sucesos humanos, pasemos a despojarlos de lo poco que hasta ahora les ha quedado a salvo; esto es, la estimación de que por lo menos pueden averiguar los genios e inclinaciones de los hombres, y de aquí deducir con suficiente probabilidad sus costumbres. El arrancarlos de esta posesión parece arduo y, sin embargo, es facilísimo.

El argumento que comúnmente se les hace en esta materia es que no pocas veces dos gemelos que nacen a un tiempo mismo descubren después ingenios, índoles y costumbres diferentes, como sucedió en Jacob y Esaú. A que responden que, moviéndose el cielo con tan extraña rapidez, aquel poco tiempo que media entre la salida de uno y otro infante a la luz basta para que la postura y combinación de los astros sea diferente. Pero se les replica: si es menester tomar con tanta precisión el punto natalicio, nada podrán determinar los astrólogos por el horóscopo, porque no se observa ni se puede observar con tanta exactitud el tiempo del parto. No hay reloj de sol tan grande que, moviéndose en él la sombra por un imperceptible espacio, no avance el sol,

entre tanto, un grande pedazo de cielo, y esto aun cuando se suponga ser un reloj exactísimo, cual no hay ninguno. Ni aun cuando asistieran al nacer el niño astrónomos muy hábiles con cuadrantes y astrolabios pudieran determinar a punto fijo el lugar que entonces tienen los planetas, ya por la imperfección de los instrumentos, ya por la inexactitud de las tablas astronómicas; pues como confiesan los mismos astrónomos, hasta ahora no se han compuesto tablas tan exactas en señalar los lugares de los planetas, que tal vez no yerren hasta cinco o seis grados, especialmente en Mercurio y Venus.

Mas girando los planetas con tanta rapidez, en que no hay duda, es cierto que en aquel poco tiempo que tarda en nacer el infante desde que empieza a salir del claustro materno hasta que acaba, camina el sol muchos millares de leguas; Marte, mucho más; más aún Júpiter, y más que todos, Saturno. Ahora se pregunta: aun cuando el astrólogo pudiera averiguar exactísimamente el punto de tiempo que quiere y el lugar que los astros ocupan, ¿qué lugar ha de observar? Porque esto se varía sensiblemente entre tanto que acaba de nacer el infante. ¿Atenderá el lugar que ocupan cuando saca la cabeza? ¿Cuando descubre el cuello, o cuando saca el pecho, o cuando ya salió todo lo que se llama el tronco del cuerpo, o cuando ya hasta las plantas de los pies se aparecieron? Voluntario será cuanto a esto se responda. Lo más verosímil (si eso se pudiera lograr y la judicaria tuviera algún fundamento) es que se debían formar sucesivamente diferentes horóscopos: uno para la cabeza, otro para el pecho y así de los demás; porque, si lo que dicen los judicarios de los influjos de los astros en el punto natalicio fuera verdad, habrían de ir sellando sucesivamente la buena o mala disposición de inclinaciones y facultades, así como fuesen saliendo a luz los miembros que le sirven de órganos; y así cuando saliese la cabeza, se había de imprimir la buena o mala disposición para discurrir; cuando el pecho, la disposición para la ira o para la mansedumbre, para la fortaleza o para la pusilanimidad, y así de las demás facultades a quienes sirven los demás miembros. Pero ni esa exactitud, como se ha dicho, es posible ni los astrólogos cuidan de ella.

Y si les preguntamos por qué los astros imprimen esas disposiciones cuando el infante nace y no anticiparon esa diligencia mientras estaba en el claustro materno, o cuando se animó el feto, o cuando se dio principio a la grande obra de la formación del hombre, lo que parece más natural, nada responden que se pueda oír. Porque decir que aquella pequeña parte del cuerpo de la madre interpuesta entre el infante y los astros les estorba a éstos sus influjos, merece mil carcajadas cuando muchas brazas de tierra interpuesta no les impiden, en su sentencia, la generación de los metales. Pensar, como algunos quieren persuadir, que por el tiempo del parto se puede averiguar el de la generación, es delirio, pues todos saben que la naturaleza en esto no guarda un método constante, y aun suponiendo que el parto sea regular, o novimestre, varía, no sólo horas, sino días enteros.

El caso es que aunque se formasen sobre el tiempo de la generación las predicciones, no salieran más verdaderas. Refiere Barclayo en su *Argenis* que un astrólogo alemán, ansioso de lograr hijos muy entendidos y hábiles, no llegaba jamás a su esposa sino precisamente en aquel tiempo en que veía los planetas dispuestos a imprimir en el feto aquellas bellas prendas del espíritu que deseaba. ¿Qué sucedió? Tuvo este astrólogo algunos hijos, y todos fueron locos⁵.

Ni aun cuando los astros hubiesen de influir las calidades que los genetliacos pretenden en aquel tiempo que ellos observan, podrían concluir cosa alguna. Lo primero, porque son muchos los astros y puede uno corregir o mitigar el influjo de otro y aun trastornarle del todo. Aunque Mercurio, cuando es de su parte, incline al recién nacido al robo, ¿de dónde sabe el astrólogo que no hay al mismo tiempo en el cielo otras estrellas combinadas de modo que estorben el mal influjo de Mercurio? ¿Comprende, por ventura, las virtudes de todos los astros, según las innumerables combinaciones que pueden tener entre sí? Lo segundo, porque aun cuando esto fuera comprensible y de hecho lo comprendiera el astrólogo, aún le restaba mucho camino que andar; esto es, saber cómo influyen otras muchas causas inferiores que concurren con los astros, y con harto mayor virtud que ellos, a producir esas disposiciones. El temperamento de los padres, el régimen de la madre y afectos que padece mientras conserva el feto en sus entrañas, los alimentos con que después le crían, el clima en que nace y vive, son principios que concurren con incomparablemente mayor fuerza que todas las estrellas a variar el temperamento y calidades del niño, dejando aparte lo que la educación y lo que el uso recto o perverso de las seis cosas no naturales pueden hacer. Si tal vez una enfermedad basta a mudar un temperamento y destruir el uso de alguna facultad del alma como el de la memoria, por más que se empeñen todos los astros en conservar su hechura, ¿qué no harán tantos principios juntos como hemos expresado? Y pues los astrólogos no consideran nada de esto y por la mayor parte les es oculto, nada podrán deducir por el horóscopo en orden a costumbres, inclinaciones y habilidades, aun cuando les concediésemos todo lo demás que pretenden.

§ 8

A la verdad, cuanto hasta aquí se ha discurrido contra los genetliacos poco les importa a los componedores de almanaques; porque éstos, como ya se advirtió arriba, se contentan con unas predicciones vagas de sucesos comunes, que es moralmente imposible dejar de verificarse en algunos individuos, y cualquiera podrá formarlas igualmente seguras, aunque no sepa ni aun los nombres de los planetas. El año de 10 fue celebradísima una predicción del

Gotardo, que decía no sé qué de unos personajes cogidos en ratonera, como muy adecuada a un suceso que ocurrió en aquel tiempo. Yo apostaré que cualquiera que supiese con puntualidad todas las tramas políticas de los reinos de Europa, en cualquiera lunación hallaría varios personajes cogidos en estas ratoneras metafóricas; siendo bien frecuente hallarse sorprendido el goloso de mejorar su fortuna en el mismo acto de arrojarse al cebo de su ambición. Y cuando hay guerras, de cualquiera que es cogido en una emboscada se puede decir, con igual propiedad, que cayó en la ratonera.

Pero dos cosas nos restan que examinar en los almanaques, que son: el juicio general del año y las predicciones particulares de las varias impresiones del aire por lunaciones y días.

En cuanto a lo primero, en sabiéndose que todo el sistema en que se funda este pronóstico es arbitrario y todos los preceptos de que consta fundados en el antojo de los astrólogos, está convencida su vanidad. Las doce casas en que dividen la esfera no son más ni menos porque ellos lo quieren así y fue harta escasez suya no haber fabricado en el cielo más que una corta aldea, cuando sin costarles más pudieron edificar una gran ciudad. El orden de estos domicilios, es de modo que el primero se coloca a la parte del oriente, debajo del horizonte, y así van prosiguiendo las demás debajo del horizonte, hasta que la séptima se aparece sobre él en la parte occidental y las restantes continúan el círculo hasta la parte oriental descubierta, todo es antojadizo. Las significaciones de esas casas y de los planetas en ellos son puras significaciones *ad placitum*. Es cosa lastimosa ver las ridículas analogías de que se valen para dar razón de esas significaciones. De modo que en todo y por todo estas casas se construyeron sin fundamento alguno, al fin como fábricas hechas en el aire. ¿Qué diré de las dignidades, ya esenciales, ya accidentales de los planetas? ¿De los grados de fortaleza o debilidad que les atribuyen en diferentes posituras? ¿De sus exaltaciones, sus triplicidades, sus aspectos? ¿De los dos domicilios, diurno y nocturno, que les señalan, exceptuando al sol y la luna, no valiéndole al sol ser el grande alquimista que produce tanto oro para redimirle de la pobreza de no tener más que una casa, y lo mismo digo de la luna, a quien atribuyen la producción de la plata? ¿De la grande disimilitud de influjos según se colocan los planetas en diferentes signos y según se consideran, ya rectos, ya oblicuos, directos, retrógrados o estacionarios y toda la demás baraúnda imaginaria de supuestos establecidos por capricho?

Añádese sobre esto, que no concuerdan los astrólogos en el método de erigir los temas celestes, de donde dependen en un todo los pronósticos. Los árabes, Firmico y Cardano siguieron el método de los antiguos caldeos, que se llama ecuable. El autor Alcabicio inventó otro, otro Campano y ninguno de estos tres se sigue hoy comúnmente, sino el que inventó Juan de Regiomonte, que se llama método racional; en que se debe advertir que el planeta mismo que erigiendo el tema según un método se halla en una casa donde promete buena fortuna, erigiendo el tema según otro método sucede encontrarse en otra casa donde significa muy adversa suerte. Y ¿por dónde sabríamos cuál método era el más acertado, aun cuando cupiese acierto en esta materia? Lo que se colige evidentemente de aquí es que las reglas de la judiciaria son arbitrarias todas.

Mas los mismos profesores de este arte convienen en que sus reglas sólo se fundan en la experiencia; porque no pudiendo haber razón alguna que demostrase *a priori*, como dicen los dialécticos, qué influjos tiene esta o aquella combinación de los planetas, sólo se pudo sacar esto por inducción experimental, después de ver muchas veces qué efectos se siguieron a esas diferentes combinaciones, y éste es otro atolladero terrible de la judiciaria; porque desde el principio del mundo hasta ahora no se ha repetido adecuadamente alguna combinación de astros y signos, siendo menester para esto, según todos los astrónomos, mucho mayor transcurso de tiempo, que algunos reducen al espacio de cuarenta y nueve mil años. Los antiguos caldeos quisieron evacuar esta dificultad, procurando persuadir que tenían recogidas las observaciones astrológicas de cuatrocientos mil años; falsedad que, sobre oponerse a lo que la fe nos enseña del principio del mundo, fue convencida por el grande Alejandro, habiendo, cuando entró en Babilonia, mandado a Calistenes registrar sus archivos; pero, dado caso que menos cantidad de siglos fuese bastante para hacer las observaciones necesarias, pregunto: Cuando Juan de Regiomonte inventó el método racional, que es el que hoy se sigue, ¿en qué experiencias se fundó para establecerle? Es fijo que en ningunas; pues no habiéndose usado antes, no hubo lugar de experimentarle, y ni su método ni otro alguno le aprovechó a Regiomonte para prever que le habían de quitar alevosamente la vida los hijos de Jorge de Trevisonda, temerosos de que la reputación de su sabiduría había de disminuir la de su padre. Desde que murió Regiomonte hasta ahora pasaron dos siglos y medio cabales. ¿Qué tiempo es éste para que quepan en él observaciones bastantes a autorizar el método racional?

Lo mismo digo de Campano, que floreció cuatro siglos antes que Regiomonte. ¿En qué experiencias fundó su nuevo método? Bien se ve en esto que los preceptos de la judiciaria se fundan sólo en capricho y no en razón ni experiencia.

Y hago ahora otra pregunta: ¿O a los pronósticos que se hacían, siguiendo el método de los caldeos, correspondían los sucesos o no? Si correspondían, errólo Regiomonte en mudarle, y los modernos lo yerran en no seguirle. Si no correspondían, son falsas, o fueron casuales aquellas predicciones famosas de los astrólogos antiguos, que los modernos alegan a favor de la judicaria; pues es constante que los astrólogos antiguos siguieron el método de los caldeos. Lo que se ha dicho en este punto conspira igualmente a descubrir la vanidad del tema natalicio, por donde pronostican los astrólogos la fortuna de los particulares, que de los diferentes temas celestes que erigen para hacer el juicio general del año, porque unos y otros dependen de los mismos principios.

Y de los mismos dependen también las predicciones de las cualidades del tiempo en diferentes cuartos de luna y en cada día, aunque añadiendo nuevo y singular tema para cada cuarto de luna, y atendiendo para cada día en particular diferentes combinaciones de los planetas, ya entre sí, ya con las estrellas fijas. Comoquiera que discurren en esta materia, es constante que no yerran los astrólogos en ella menos que en todo lo demás. El gran Mirandulano examinó todo un invierno los almanaques que habían compuesto para aquel año los más famosos astrólogos de Italia y sólo en cinco o seis días los halló conformes a las impresiones del aire, que observó en todo aquel espacio de tiempo. El año de 1186 pronosticaron los astrólogos furiosísimos vientos y horrendas tempestades, por razón de cierta conjunción de los superiores e inferiores planetas; pero lograron los mortales en aquel tiempo quietos y pacatísimos los elementos. Refiere esto Escalígero, sobre la autoridad de Rigordo, monje de San Dionís y médico de Felipe Augusto, que floreció en aquel tiempo. El año de 1524, habiendo observado los astrólogos grandes conjunciones de los planetas en los signos que ellos llaman áqueos, por el mes de febrero, predijeron portentosas inundaciones y nunca vistas lluvias, lo que llenó de terror a Europa; de modo que muchos se previnieron de barcas y otros de habitación en sitios eminentes; pero tan lejos estuvo de venir el esperado diluvio, que ni una gota de agua cayó en todo aquel febrero. Así lo cuenta Dureto, que vivió en el mismo siglo.

Ni pueden menos los almanaquistas de caer en tan abultados errores; porque es falso, o por lo menos incierto, que los astros o constelaciones que ellos señalan produzcan fríos o ardores, vientos, lluvias o serenidades. Si los ardores del estío dependieran de hacer entonces el sol su curso por el signo de León, calientes estuvieran como nosotros en el agosto los que habitan a cuarenta o cincuenta grados de latitud austral, pues no tienen ni influye en ellos en aquel tiempo otro sol que el que camina por este signo; mas los pobres padecen en aquella sazón intensísimo frío, y si el cuadrado de Marte y Venus indujera lluvias, las había de mover en todo el mundo, pues ninguna región del mundo logra entonces a esos dos planetas en diferente aspecto. Nuestro mismo hemisferio y la propia región que habitamos desmentirá algún

día a los astrólogos en esta parte si el mundo dura algunos millares de años, pues es infalible que llegará tiempo en que el oro de la canícula o conjunción del sol con ella suceda en los meses de diciembre y enero, y entonces ciertamente helará en la canícula.

Pero gratuitamente permitido que los astros tengan la actividad que para estos efectos les atribuyen los astrólogos, por lo menos es innegable que concurren a los mismos efectos otras causas, tanto más poderosas que los astros, que pueden, no sólo disminuir, mas estorbar del todo sus influjos. En Egipto nunca llueve o rarísima vez, y esto sólo en los meses de noviembre, diciembre y enero, y es cierto que giran sobre aquella región los mismos astros que sobre otras muchas donde caen lluvias copiosas. En el valle de Lima sucede lo mismo, donde toda la fertilidad de la tierra se debe a un blando rocío. No sólo entre regiones distintas hay esta oposición, mas aun la corta división que hace en la tierra la cima de un monte basta para inducir en las dos llanuras opuestas temperie muy diferente, como sucede en el que divide este principado de Asturias del reino de León, pues los ímpetus del norte, cuando sopla furioso, llenan de lluvias, nieves y borrascas todo este país, hasta cubrir aquella eminencia, y al mismo tiempo es común lograr de la otra parte perfecta serenidad. Váyanse ahora los astrólogos a determinar qué días ha de llover por las estrellas.

El padre Tosca juzgó que evacuaba en parte esta dificultad encargando que en la formación de los almanaques se tengan muy presentes las calidades del país; pero, sobre que para esto sería menester poner en cada país, y aun en cada lugar, un almanquista, y hacer para cada uno distinto repertorio, pues en la corta distancia de tres o cuatro leguas se varia a veces el temple y calidad de la tierra y aire, y no es conveniente aumentar tanto el número de los astrólogos cuando sobran aún los pocos que hay; digo sobre esto que sería también inútil esa diligencia; lo uno, porque son incomprendibles las calidades de los países, de modo que por ellas se puedan pronosticar las mudanzas de los tiempos; lo otro, porque éstas no dependen precisamente de los países donde se ejercitan, sino también de otros distantes, de donde vienen los vientos, humedades y exhalaciones, y no sólo de los países donde se engendran, mas también de aquellos por donde transitan. Las fermentaciones que se hacen en varias partes de las entrañas de la tierra ocasionan los vientos y contribuyen materia para las tempestades. ¿Qué entendimiento humano podrá apear cuándo y cómo se hacen? Aun después de elevarse vapores y exhalaciones en la atmósfera, ¿quién comprenderá las varias determinaciones del rumbo del viento, que las ha de conducir a esta o a la otra región, ni las disposiciones que hay en una más que en otra, para que sobre ellas se liquiden las nubes o se enciendan las exhalaciones? Aun cuando supiese todo lo demás, ¿cómo he averiguar si la nube que en tal día ha de volar sobre el horizonte sensible que habito vendrá en estado de derretirse sobre este lugar en agua, o la guardará para la montaña o el valle, que dista de aquí algunas leguas?

Como quiera, la consideración del país sólo puede aprovecharle al astrólogo para pronosticar a bulto, sin determinación de tiempo, más lluvia en el país más húmedo, más calores en el más ardiente, más hielos en el más frío; pues a todos consta por experiencia que dentro de un mismo país, en cuanto a la determinación de tiempo, no hay consecuencia de un año para otro, sucediendo en un año una primavera muy enjuta y en otro muy mojada. Aún más hay en esto, y es que un mismo país, por un accidente, al parecer de poca importancia, suele variar sensiblemente de temple. La isla de Irlanda, después que abatieron los naturales muchos bosques que había en ella, es mucho menos lluviosa que era antes, y me acuerdo de haber leído (pienso que en el padre Kircher) que la tierra de Aviñón, que era antes muy húmeda y nebulosa, goza un hermoso cielo después que se enjugó una laguna de bien poco ámbito que había en ella.

Concurriendo, pues, a variar la temperie de las regiones tantas causas de acá abajo, que no sólo alteran, mas a veces, como se ha visto, estorban casi del todo la operación de las constelaciones, nada podrán averiguar en la materia los astrólogos por la precisa inspección de los cielos; y por otra parte, las demás causas cooperantes no están sujetas a su examen. Dirá acaso alguno que los astros ponen en movimiento esas mismas causas con todos los varios respectos y combinaciones que tienen hacia tales o tales países; y así de ellos descende primordialmente que en esta región llueva y en la otra no, que aquí haga frío y allí calor; yo quiero pasar por ello; pero siendo así, el astrólogo no leerá en el cielo lluvia ni otro temporal alguno absolutamente para tal día, sino con distinción de regiones; y como éstas son tantas, es infinito lo que tendrá que leer en el cielo. Pongo por ejemplo: el día 4 de abril lluvia en España, en la Noruega, en la Mesopotamia; sereno en Persia, en la Tartaria y en Chile; viento en Grecia, en la Natolia, en Sicilia y en Marruecos; frío en la Prusia, en la Georgia, en el Mogol y en la isla de Borneo; calor en Egipto, en los Abisinios, en Méjico y Acapulco; vario en Francia, en la China y el Brasil; y así se irán leyendo en los astros truenos, granizo, helada, nieve, asignando cada diferencia de temporal a más de trescientas o cuatrocientas partes distintas del globo terrestre. Verdaderamente que para tanto es menester fingir en cada astrólogo el *Icaro Menippo* del graciosísimo Luciano, que, arrebatado al cielo, oía decretar a Júpiter lluvia en la Scitia, truenos en Libia, nieve en Grecia, granizo en Capadocia, etcétera. ¿Pues qué si se añade a esto la abundancia o penuria de tanta variedad de frutos, en cuya copiosa mies, como suya propia, entran la hoz del pronóstico los astrólogos? Y siendo las especies de frutos tantas y muchas más aún las provincias donde se puede variar la corta o larga cosecha, apenas se podrá comprender en un gran libro lo que sobre este punto habrá menester estudiar en los astros el astrólogo.

Quien quisiere, pues, saber con alguna anticipación, aunque no tanta, las mudanzas del tiempo, gobiérnese por aquellas señales naturales que las preceden, y no sólo están escritas en muchos libros, mas también se pueden

aprender de marineros y labradores, los cuales pronostican harto mejor que todos los astrólogos del mundo. Por eso Lucano, en el libro V de la *Guerra civil*, no introduce algún astrólogo vaticinándole al César la tempestad que padeció en el tránsito de Grecia a la Calabria, sino al pobre barquero Amiclas.

Y a este propósito es sazonado el chiste que refiere el padre Dechales, sucedido a Luis XI, rey de Francia. Había salido este príncipe a caza, asegurado por el astrólogo que tenía asalariado de que había de gozar un sereno y apacible día; encontró en el camino a un pobre carbonero, que le avisó se retirase, porque amenazaba una terrible lluvia. Salió el pronóstico del carbonero verdadero y el del astrólogo, falso; por lo cual el Rey, despidiendo al almanquista, tomó por astrólogo suyo, señalándole salario como a tal, al carbonero.

Añadiré una reflexión de las más eficaces para convencer de vanas todas las observaciones astrológicas que se hicieron en todos los pasados siglos; y es que, desde que se inventaron los telescopios, se han descubierto tantas estrellas, ya fijas, ya errantes, que exceden en número a las que observaban los astrólogos anteriores, que miraban al cielo con los ojos desnudos. Sólo Juan Hevelio, burgomaestre de Dantzich y famoso astrónomo, descubrió de nuevo tantas estrellas fijas, que les puso el nombre de firmamento Sobieski, en honor del glorioso Juan III de este nombre, rey de Polonia. Ahora se arguye así. La ignorancia de los astros nuevamente descubiertos traía consigo necesariamente la ignorancia de sus influjos, y la combinación de los influjos de éstos con los demás que estaban patentes infería otros efectos muy diferentes de los que tuvieran éstos si obraban por sí solos. Luego todas las observaciones astrológicas que se hicieron antes de la invención del telescopio fueron inútiles y vanas, porque iban sobre el supuesto falso de que no influían otros astros que los que se descubrían entonces. El telescopio fue inventado el año de 1609 por el holandés Jacobo Mecio y perfeccionado poco después por el insigne matemático florentino Galileo de Galileis. Todos los grandes maestros de la judicaria por quienes se gobiernan los astrólogos modernos son anteriores. De aquí se infiere que unos ciegos guían a otros ciegos.

§ 10

Omito muchos lugares de la Escritura, como también muchas autoridades de padres contra los judicarios porque se hallan en muchos libros; pero no disimularé la bula del gran pontífice Sixto V contra los profesores de este arte que empieza: *Caeli et terrae creator Deus*, porque es en este asunto lo más concluyente que se halla en línea de autoridad; para lo cual es de advertir que a todos los demás textos, ya de la Escritura, ya de concilios, ya de padres, ya

de bulas pontificias con que se les arguye a los judiciarios, responden éstos que en esos textos sólo se condena aquella judiciaria que pronostica como ciertos los futuros contingentes, dando por infalibles las amenazas de los astros; pero esta interpretación no tiene lugar en la bula de Sixto. La razón es porque manda a los inquisidores y a los ordinarios que procedan contra los astrólogos que pronostican los futuros contingentes, aplicándoles las penas canónicas, aunque ellos confiesen y protesten la incertidumbre y falibilidad de sus vaticinios: *Etiam si id se non certo affirmare asserant, aut protestentur*; permitiéndoles únicamente el pronosticar aquellos efectos naturales que pertenecen a la navegación, agricultura y medicina: *Statuimus et mandamus, ut tam contra astrologos mathematicos et alios quoscumque dictae astrologiae artem, praeterquam circa agriculturam, navigationem et rem medicam exercentes*, etcétera. Y así, en pasando de esta raya, deben proceder contra ellos los superiores por más que en el principio de sus libros y almanaques protesten que su arte es falible y en el fin de ellos pongan: «*Dios sobre todo, por sánalo todo.*»

Glorias de España

Primera parte

§ 1

Testifica Abraham Ortelio haber leído en unos fragmentos de Salustio que en los antiguos tiempos, cuando la juventud española se preparaba para salir a la guerra, sus madres les recordaban los valerosos hechos de sus padres, para encender sus marciales espíritus a la imitación de sus mayores. Así servían a la defensa de la patria uno y otro sexo: el fuerte, con el ejercicio; el débil, con el influjo.

Aquel ejemplo me he propuesto seguir en este discurso, cuyo asunto es mostrar a la España moderna la España antigua; a los españoles que viven hoy, las glorias de sus progenitores; a los hijos, el mérito de los padres; porque, estimulados a la imitación, no desdigan las ramas del tronco y la raíz. Dé lección un siglo a otro siglo. En el mismo clima vivimos, de las mismas influencias gozamos que nuestros antepasados. Luego cuando es de parte de la naturaleza la misma índole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros que en ellos, y acaso superiores a las de otras naciones. Lástima será que cedamos a éstas en el uso, haciendo excesos en la facultad.

El caso es que el vulgo de los extranjeros atribuye en nosotros a defecto de habilidad lo que sólo es falta de aplicación. Regular a España por la vecindad de la África. Apenas nos distinguen de aquellos bárbaros sino en idioma y religión. Nuestra pereza o nuestra desgracia de un siglo a esta parte ha producido este injurioso concepto de la nación española; error que el debido afecto a la patria me mueve a impugnar y es justo salga a este *Teatro*, por tan común.

Probarán la justicia de nuestra causa los hechos de los españoles y los dichos de los extranjeros. Digo de aquellos extranjeros que, por haber existido antes que entre nuestra nación y la suya naciese la emulación, carecieron del mayor estorbo que tiene contra sí la verdad. En cuanto a los hechos de los españoles, será preciso proponer sólo como en bosquejo los más insignes, pues no hay campo para mostrar, ni aun reducidas al más compendioso epítome, tantas historias. Haremos lo que los geógrafos, que para dibujar región grande en poco lienzo sólo apuntan con breves caracteres las poblaciones mayores.

§ 2

España, a quien hoy desprecia el vulgo de las naciones extranjeras, fue altamente celebrada en otro tiempo por las mismas naciones extranjeras en sus mejores plumas. Ninguna le ha disputado el esfuerzo, la grandeza de ánimo, la constancia, la gloria militar, con preferencia a los habitantes de todos los demás reinos. Tucídides testifica que eran los españoles, *sin controversia, los más belicosos entre todos los bárbaros*. Donde se advierte que los griegos, cual lo era Tucídides, llamaban bárbaros a todos los que no eran de su país o no hablaban su idioma, lo que practicaron también los romanos. Así, esta voz no era injuriosa entre ellos, como hoy lo es entre nosotros, porque bárbaros significaba extranjeros y nada más. Por eso Ovidio decía de sí que era bárbaro entre los, getas, porque nadie entendía allí su lenguaje: *Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli*. Diodoro Sículo, tanto a la caballería como a la infantería españolas concede ventajas, así en la fuerza para el combate como en la tolerancia para las incomodidades de la guerra. Justino celebra los ánimos españoles por intrépidos para la muerte y amantes de las fatigas militares; lo que Silio Itálico, con más fuerte encarecimiento aplica a los gallegos, afirmando que éstos tenían por ocupación indigna de hombres todo lo que no era manejar las armas en la campaña.

Segne viris quidquid sine duro Marte gerendum est.

Cito a este autor, aunque español, según la opinión más probable, que le hace natural de Sevilla, porque respecto de Galicia, para cuyo elogio le alego, bien indiferente es un andaluz. Estrabón, que es harto extranjero, pues fue oriundo de Creta y nació en Capadocia, confirma el dicho de Silio Itálico, llamando a los gallegos gente sumamente guerrera y dificultosísima de conquistar: *Bellacissimi et subjugatu difficillimi*.

Volviendo a los españoles en general, Livio los llama *gente fiera y belicosa*. Y en otra parte advierte que es nuestra nación la más apta *entre cuantas tiene el mundo* para reparar las ruinas de la guerra, no sólo por la oportunidad de los sitios, mas también por el genio e ingenio de los naturales. Dionisio Afro le da el atributo de *magnánima*; Tibulo, de *atrevida*; Lucio

Floro, de *guerreadora*, *denoble en armas y varones fuertes*, y lo que es más que todo, la apellida *maestra del grande Aníbal* en la profesión militar; elogio, en quien, si quisiésemos alargar la pluma, se nos abriría espacioso campo a magníficas declamaciones. Pero no es menor el de Vegecio, el cual confiesa que exceden en fortaleza los españoles a los romanos.

No hacen menos justicia a España los extranjeros de los tiempos posteriores. Celio Rodiginio, después de referir cómo habiendo Porcio Catón despojado de las armas a los españoles que habitaban de la otra parte del Ebro, muchos, de sentimiento, se quitaron voluntariamente la vida, añade que es propio de la ferocidad española despreciar la vida faltándole el uso de las armas. El Guiciardino asegura que los experimentos de su tiempo mostraban que el valor español, especialmente de la infantería, correspondía exactamente a la antigua fama de la nación, y que generalmente ninguna hay que la exceda en agilidad e industria para los sitios de plazas fuertes. Felipe Cluverio confirma que no en uno u otro siglo, sino siempre y en todos tiempos, es España fecundísima en la producción de espíritus marciales.

§ 3

No deberían quedar enteramente satisfechos los españoles si los extranjeros no les concediesen otra prerrogativa que la ventaja de las armas, ya porque es muy limitado elogio el que se ciñe a sola una prenda, ya porque la osadía del corazón, la intrepidez en los peligros de la guerra, separada de otras cualidades nobles que ilustran la naturaleza racional, no es tan propia de hombres como de brutos, y más debe llamarse ferocidad que valor. La bizarría con que se expone la vida a los mayores riesgos no subsiste sino en dos extremos muy distantes. Si proviene de un ímpetu ciego, degenera en irracionalidad; si nace de celsitud de ánimo, constituye aquel grado eminente y como sobrehumano que llamamos heroísmo. No hay medio. La animosidad intrépida para entrarse, ya por los rigores del acero, ya por los horrores de la pólvora, o eleva al hombre sobre los hombres o le coloca entre los brutos. Para discernir a qué clase pertenece el que es soberanamente osado se ha de atender al carácter de su espíritu y al motivo que le alienta. El que en el trato común es intratable, altivo, ardiente, feroz, desapacible, da motivo para creer que lo que en él se llama valor no es sino fiereza. Aun en los empeños más justos no obra por impulso de la razón, sino en virtud de un movimiento maquinario, que le determina a todo género de arrojos. Busca en los peligros de la guerra el desahogo de su propio genio, no la defensa de la religión o la patria. Al contrario, en el de índole grave, benévola, apacible, urbana, se debe juzgar que cuanto esfuerzo muestra en la campaña es hijo legítimo de la virtud de la

fortaleza, y que, dueño de sí mismo, acomoda sus acciones al teatro y ocasión y en que se halla.

La pintura que hacen del genio español las plumas extranjeras representa en él todos aquellos nobles atributos que, hermo­seando la parte racional, dan a su valentía todo el lustre de un virtuoso y verdadero valor.

Abraham Ortelio (en el mundo antiguo sobre el mapa de España), recogiendo los dichos de varios autores, atribuye a los españoles, entre otras excelencias, la de liberales, benignos, obsequiosos con los forasteros, en tanto grado, que con honrada emulación compiten entre sí sobre servirlos y agasajarlos. ¡Oh heroicidad y discreción española! Esto es saber distribuir según las oportunidades el uso de las virtudes, y distinguir en los extranjeros la cualidad de enemigos de la substancia de hombres. Cuando éstos con mano armada acometen sus confines, no encuentran en los españoles sino ira, furor, coraje, hierro y fuego. Cuando pacíficos y desarmados quisieren pasear nuestra península, todo es experimentar humanidad, cariño, bizarría.

El mismo autor dice que era costumbre de los españoles entrar cantando en las batallas: *Praelia aggre­diuntur carminibus*. Corazones igualmente despejados de los temblores del susto que de los atropellamientos del arroj­o, emprendían festivos la defensa de la patria, mezclando el aprecio de la gloria con la desestimación del riesgo.

Paulo Merula celebra el amor de los españoles a la justicia, la integridad y vigilancia de nuestros magistrados en la administración de ella, sin respeto a acepción de personas; añadiendo que por la severa y cuidadosa aplicación de los jueces son muy raros o ningunos en España los latrocinios. Es cierto que no podemos gloriarnos hoy de la dicha de que haya pocos ladrones en España. Mas no por eso deberemos quejarnos de la omisión de los jueces, sino de nuestras culpas, que han merecido a la severidad divina la permisión de la multitud de latrocinios, entre otros muchos azotes. Es práctica común de la justicia soberana usar de los delincuentes como instrumento para castigar a otros delincuentes.

Justino recomienda en sumo grado la honradez española en la fiel custodia de los secretos que se le confían, diciendo ser muy frecuente en los nuestros rendir la vida en los tormentos por no revelar las noticias que han adquirido en confianza: *Saepe tormentis pro silentio rerum immortui: adeo illis fortior taciturnitatis cura quam vitae*.

La fidelidad de los españoles en la correspondencia del comercio se halla altamente acreditada con la experiencia que tanto tiempo ha hacen de ella los comerciantes extranjeros, valiéndose de los nuestros para despachar sus mercaderías en las Indias occidentales. Jacobo Sabari, en varias partes de

su *Diccionario de comercio*, habla con admiración y asombro de esta fidelidad española. Dice (verb. *Comerce d'Espagne*) que hasta ahora jamás se vio español que fuese infiel al extranjero que le hizo confidente suyo. Y en otra parte, que en las más duras y sangrientas guerras han observado en su particular inviolablemente esta lealtad con los mismos a quienes en común tenían por enemigos.

Verdaderamente, es prodigio singularísimo que una oportunidad tan favorable para enriquecerse a costa ajena sin contingencia o riesgo alguno, no haya sido poderosa para que algún español, en tan largo discurso de tiempo, faltase jamás a la fe y palabra dada al mercader extranjero. No apruebo, entes abomino con toda la alma, el que los nacionales sirvan de instrumentos para sus ganancias a los extranjeros, especialmente en la circunstancia de ser enemigos de la República, faltando juntamente a las leyes de su soberano y perjudicando a los intereses del público. Mas supuesta esta inicua convención, no deja de argüir una gran generosidad, aunque mal aplicada, en los corazones españoles, el que ninguno, aun brindado de crecidísimos intereses, haya cedido jamás al dominante atractivo del oro, violando el pacto estipulado.

Porque fuera inmensa obra recoger todos los dichos de autores extranjeros a favor de los genios de nuestra nación, concluiré con los testimonios de Hugón Sempilio y Latino Pacato, porque comprenden cuanto se puede decir o pensar en el asunto, no sólo para adecuar nuestro derecho, más aún para satisfacer, si la tenemos, nuestra vanidad. El primero nos da todos los epítetos siguientes: «Observantísimos de la amistad, graves en las costumbres, templados en comida y bebida, de feliz juicio, adornados de ingenio y memoria, tolerantísimos de la hambre y sed en la guerra, sagacísimos para estratagemas, fidelísimos a los soberanos».

El segundo, en el panegírico que hizo al gran Teodosio, después de decir que «España es la más fea de todas las regiones del Orbe», y que «el supremo Artífice puso más cuidado en cultivarla y enriquecerla que a todas las demás», porque no se entendiese que este elogio se limitaba a la fertilidad material del terreno o a sus minas de plata y oro, luego celebra a nuestra región por otra fecundidad mucho más preciosa, que es la de producir gran copia de hombres insignes en virtud y habilidad para todo género de empleos. «Esta tierra -dice- es la que engendra los valentísimos soldados, los excelentes caudillos, los elocuentísimos oradores, los ilustres poetas, los rectísimos jueces, los admirables príncipes». ¡Oh, cuánto debe nuestra tierra al Cielo, pues parece que sobre ella derrama congregados cuantos benignos influjos tiene repartidos en la varia actividad de sus planetas! Sólo España da hombres grandes para todo, siendo excepción de aquella regla general: *Non omnis fert omnia tellus*.

§ 4

Apóstrofe al señor infante don Carlos. -Aquí, serenísimo Infante y amabilísimo dueño mío, debajo de cuya soberana protección sale a luz este tomo, me sea lícito formar la dulce idea de que, dobladas las rodillas a los pies de vuestra alteza, pongo en sus manos las deposiciones de todos los autores extranjeros que he alegado para serenar aquella honrada y generosa turbación que en el nobilísimo ánimo de vuestra alteza ocasionó la inconsiderada crítica de un autor alemán contra la nación española, al leerla estampada en mi segundo tomo. Vea vuestra alteza cuántas sabías plumas extranjeras nos desagравian del ultraje que en cuanto a las calidades del espíritu nos hizo aquel escritor; pues por lo que mira a las del cuerpo, trabajo inútil sería revolver libros para repeler la injuria, estando patente la falsedad a la vista. Disculpe en esta parte su profesión a su ignorancia, pues un religioso está muy desviado del mundo para hacer justo concepto de la traza, genios y costumbres de naciones distantes de la suya. Sin esa circunstancia sería cosa admirable que un alemán asquease tanto la disposición de nuestros cuerpos, como si aquellas casi inanimadas masas de carne que produce su tierra fuesen comparables con el garbo, soltura y agilidad española. Pero vuelvo al hilo de mi discurso.

§ 5

Hasta ahora hemos hecho la apología de nuestra nación con el testimonio de autores extranjeros. Ya es tiempo que tome vuelo la pluma para ilustrar más dilatado y ameno campo, descubriendo las glorias de España, no en dichos de testigos forasteros, sino en los hechos de los mismos españoles. Correré muchos siglos en pocas páginas, empezando desde aquel de cuyos sucesos debemos alguna clara luz a las romanas historias, pues en las antecedentes, aun los ojos más linceos no ven sino tinieblas. En aquella infeliz batalla en que Aníbal, destrozando a los olcades, vacceos y carpetanos, sujetó al africano dominio, la mayor parte de nuestra península, hubiera empezado a brillar la virtud española, si no la eclipsara su demasiado ardimiento. Livio confiesa que el ejército español era invencible y triunfaría en el combate, a no estorbarlo la desigualdad del sitio. *Invicta acies, si aequo dimicaretur campo.* Arrojándose temerarios nuestros soldados, sin orden ni consulta de sus caudillos, rompiendo las aguas del Tajo, por atacar a los cartagineses, que dominaban la orilla contrapuesta con su caballería, y avanzándose ésta a recibirlos en medio de la corriente, le fue fácil vencer a quienes por no tener

donde afirmar los pies, no podían jugar las manos; a que se añadió que a los más arrebató el rápido curso del río antes que pudiesen hacer frente al enemigo acero.

Siguióse a aquella batalla el sitio y ruina de Sagunto, cuya porfiada resistencia de ocho meses a ciento cincuenta mil combatientes acreditó tanto su constancia, su valor y su fineza por los romanos, como llenó a éstos de oprobio por la fría lentitud o, por mejor decir, total omisión en socorrer a tan generosos aliados. Pudieron redimir las vidas rindiendo las armas y mudando de suelo, que estos pactos les propuso Aníbal; pero prefirieron morir con las armas en la mano y ser sepultados en Sagunto a vivir desarmados fuera de Sagunto; no hallándose en tan numerosa población ni un hombre solo que quisiese sobrevivir al estrago de la patria⁶.

§ 6

Los que con más reflexión atienden el grande proyecto de Aníbal, de introducirse a hacer guerra a los romanos en el corazón de Italia, justamente le conciben como el último o supremo esfuerzo a que puede llegar la humana osadía. El señor de San Evremont prefiere esta empresa a todas las de Alejandro Magno. No fue tan admirable la ejecución como el propósito. Constó aquella expedición de tantos sucesos arduos y felices, cuantos se pueden esperar del valor y la prudencia confederados con la fortuna. Pero lo más portentoso es que, comprendiendo Aníbal todas las dificultades y riesgos de aquella empresa, al representarse unidas en su mente, concibiese la resolución y esperanza de superar tantos peligros y estorbos. No ignoraba que para hacerse paso por las Galias había de romper por muchas naciones enemigas; que en el pasaje de los Alpes había de tener por enemiga la misma Naturaleza; que vencido todo esto, metería su ejército, muy disminuido, en una región donde no poseía un palmo de tierra; que se había de hacer la guerra contra un estado poderoso y formidable; que para asegurarse dentro de Italia era menester ganar, no una batalla, sino muchas, o, por mejor decir, todas, al paso que una sola que perdiese era imposible reforzarse o retirarse. A las insuperables dificultades que ponía a su empresa la república enemiga se añadían las que razonablemente debía temer de parte de la propia. Aníbal no era más que un particular en Cartago, donde eran muchos los que llevaban mal que rompiese con los romanos. Hallábase, es verdad, asistido de una facción poderosa; pero aun prescindiendo de las ordinarias contingencias de que en una república libre se transfiera el mayor peso de un brazo a otro de la balanza, la facción opuesta, sostenida de los créditos de Hannon, podría, si no cortarle los pasos, hacerlas inútiles con la escasez y tardanza de los socorros.

Si este gigante cúmulo de embarazos, dificultades y riesgos se considera en el proyecto de Aníbal antes de empezar tan grande obra, sin atender a la grande mente que le había ideado y al gran corazón que le tenía resuelto, se graduará, sin duda, de temeridad, locura y delirio. Pero Aníbal, al paso que extremadamente osado, era igualmente cauto, perspicaz, advertido. Su designio fue hijo de una meditación muy pausada, no aborto de un raptó de furor o cólera. Luego es de creer que tuvo fundamentos sólidos para esperar el logro de tan ardua empresa, y que, considerando con sabia reflexión sus fuerzas, las halló muy probablemente superiores a las de los romanos. La cantidad de sus tropas no podía inspirarle esta confianza, pues aunque podía sacar, y de hecho sacó, un grueso ejército de España, se debía hacer cuenta de los grandes menoscabos que había de padecer en un camino tan largo, donde en cada paso se pisaba un peligro, y que puesto en Italia, aunque se idease una continua serie de prósperos sucesos, estos mismos le habían de ir disminuyendo la gente, al paso que los romanos siempre quedaban con fondos bastantes para reparar las ruinas. Luego es preciso confesar que le alentó, no la cantidad, sin la calidad de las tropas.

Estas se componían de africanos y españoles. De unos y otros tenía sobrada experiencia en la guerra de España. Lo primero que se representa al discurso es que habiendo vencido los africanos a los españoles, juzgó que no tendrían dificultad en triunfar de los romanos. Esto bastaría para gloria de nuestra nación. Pero otra mayor descubro, atendiendo a la conducta de Aníbal en el discurso de aquella guerra. Es constante que Aníbal, cuando se presentaba el combate, ponía los soldados españoles en la vanguardia o frente del ejército. Cuéntalo Livio, el cual añade que éstos eran la fuerza principal del ejército de Aníbal: *Ab Annibale Hispani primam obtinebant frontem et id roboris in omni exercitu erat*. Luego más confianza hacía el caudillo africano de los soldados de nuestra nación que de los de la suya.

Desde la primera acción empezaron los nuestros a desempeñarse del concepto en que los tenía Aníbal. Hablo del tránsito del Ródano, a quien esguazando los primeros, dieron furiosamente sobre las tropas de Publio Cornelio, que defendían el paso, quedando aún el grueso del ejército africano en la opuesta orilla. ¡Oh qué diferentes se nos representan los españoles en el Ródano que en el Tajo! Uno y otro río acometen intrépidos; pero en el Tajo son vencidos, en el Ródano, vencedores. Tenían caudillo en el Ródano; faltóles en el Tajo. Nunca Aníbal hubiera vencido a los españoles, si éstos fuesen comandados de otro jefe como Aníbal. Siempre que tuvieron cabeza proporcionada a su corazón fueron invencibles.

Viose esto en las guerras que tuvieron acaudillados de Viriato y de Sertorio. Debajo de las banderas del primero destrozaron varias veces a los romanos, y, en fin, éstos apelaron a la alevosía para quitar a los españoles tan glorioso jefe corrompiendo a sus propios domésticos para que le quitasen la vida, en cuya torpeza tácitamente confesaron, como dice Lucio Floro, que era imposible vencerle de otro modo.

Lo propio hicieron con Quinto Sertorio. Venció éste en muchos encuentros a los romanos, siendo comandados éstos (lo que es muy ponderable) ya por Metelo, ya por el primer Pompeyo. En fin, Marco Perpenna, uno de los proscritos de Roma, brindado con la esperanza del perdón, le mató pérfidamente en medio de un festín. Así hacían los romanos la guerra en España, no hallando otro medio para su conquista que la traición.

No con más generosidad y limpieza procedieron en la guerra de Numancia. Por espacio de catorce años resistió esta pequeña república todos los esfuerzos de la romana potencia. Con solos cuatro mil soldados (según Lucio Floro) triunfó diferentes veces de un ejército de cuarenta mil. Y aunque, con Veleyo Patérculo, concedamos que llegaron tal vez los numantinos a juntar diez mil guerreros, siempre queda en la enorme inferioridad del número altamente acreditada la ventaja del valor. Dos veces obligaron a los romanos a pedirles humildes la paz y se la concedieron, pudiendo destruirlos enteramente. Capitularon la primera con el cónsul Pompeyo Rufo; la segunda, con Hostilio Mancino, que sucedió a aquél en el comando del ejército. En tal consternación habían puesto con repetidas rotas a los romanos, que ya les faltaba a éstos el ánimo y el aliento para ver la cara u oír la voz de cualquier vecino de Numancia. Esto no lo dice algún autor español, sino romano, y de los más ilustres: *Ut ne oculos quidem, aut vocem Numantini viri quisquam sustineret*. Dos veces, dice, les pidieron humildes la paz; dos veces la obtuvieron y dos veces inicualemente la violaron. Es verdad que respecto a la soberbia del pueblo romano, las condiciones habían sido ignominiosas; pero con ellas habían redimido las vidas cuando tenían puestas las gargantas debajo de los aceros numantinos, en cuya circunstancia, ¿quién sino un insensato espera capitulaciones honradas, y especialmente cuando el que se humilla es el que movió injustamente la guerra, como consta que los romanos lo hicieron?

En todo fue consiguiente su ruin proceder, pues habiendo empezado inicualemente la guerra, dos veces violaron pérfidamente la paz. Al fin venció a los numantinos, no el valor romano, sino la hambre, en cuyo último apuro, quitándose voluntariamente las vidas, ya con el hierro, ya con el fuego, no dejaron a la codicia de los conquistadores otro despojo que sus propias cenizas.

§ 8

Siempre que me vienen a la memoria las conquistas con que se engrandeció el imperio romano y el aplauso con que el mundo las clamorea, admirando al mismo tiempo aquella república como la norma de todas en cuanto a las virtudes políticas y militares, no puedo menos de lastimarme de la debilidad del juicio humano, que dejándose fácilmente deslumbrar de un falso resplandor, apenas en materia alguna acierta a mirar con ojos fijos la verdad. ¿Qué fue la república romana? Una gavilla de ladrones que engrosándose más y más cada día, empezó robando ganados prosiguió robando poblaciones y acabó robando reinos. El origen regio de Rómulo es tan incierto, que no faltan justísimos títulos para colocarlo entre las fábulas. Graves autores juzgan que, bien lejos de ser de la estirpe de los reyes de Alba, ni aun era natural de Italia, sino un vagabundo advenedizo. Diocles, autor griego, fue el primero que, según refiere Plutarco, hizo al fundador de Roma nieto de un Rey e hijo de un dios agregando a esta ficción todas las demás que la acompañan y cuyo tejido muestra por todas partes el carácter de fábula griega. Pero, ¿qué había de hacer la vanidad romana, que se veía tan lisonjeada con ella, sino admitirla como verdadera historia? Son siempre felices los embustes que dan ilustre origen a cualesquiera naciones. Un adulador los forja. El pueblo, si no los cree, quiere por lo menos que se crean. Esto basta para que nadie se atreva a impugnarlos y para que muchos los vayan transcribiendo como verdades inconcusas. Con que, a la vuelta de dos o tres siglos, si alguno quiere escribir con desengaño, o mostrarse dubitante en la materia, es despreciado como un temerario que se opone a una posesión inmemorial y a una constante tradición.

El hecho del robo de las Sabinas es una conjetura tan eficaz de que es fábula cuanto se dice del augusto origen de Rómulo, que pasa de conjetura. ¿Es creíble que un príncipe tan ilustre, descendiente de los reyes de Alba, dominación famosísima en Italia, no había de hallar para esposa la hija de algún reyezuelo vecino? ¿Es creíble que no encontrase arbitrio para casarse, sino el engaño y el robo? Lo mismo digo a proporción de sus súbditos y especialmente de los que entre ellos eran más poderosos. ¿Cómo podían faltar para ellos mujeres en los pueblos inmediatos? Esto hace creer que los demás Estados de Italia miraban entonces la nueva colonia como una colección de gente vil, establecida por el robo, al modo que nosotros consideraríamos una población formada de gitanos, a quienes ni los aldeanos más pobres se dignarían de dar por mujeres sus hijas.

Pasemos de los principios a los progresos. Es verdad que conquistaron los romanos el mundo, ¿pero cómo? Del mismo modo que conquistaron a España.

Usando de la perfidia, del dolo, de la alevosía, siempre que no podían lograr con mejores artes la ventaja. Si algún caudillo, valeroso de la parte contraria los llevaba de vencida, con promesas magníficas disponían que algún infiel doméstico le matase, como hicieron con Viriato y con Sertorio. Si se veían debajo de la cuchilla enemiga, en la constitución fatal de perder todo el ejército, se humillaban como los hombres más apocados del mundo, pidiendo y aceptando cualesquiera condiciones, por ignominiosas que fuesen; pero no bien salían del ahogo, cuando, faltando vilmente a todo lo pactado y atropellando la religión del juramento, repetían la guerra. Esto hicieron dos veces con Numancia, y esto habían hecho antes con los Samnites, cuando éstos, pudiendo degollar todo el ejército romano y acabar de un golpe con aquella ambiciosa república, le dejaron salir de las horcas caudinas, donde le tenían cogido como en una ratonera. Si Poncio, gallardo general de los Samnites, hubiera usado entonces de su derecho, no sólo no se haría Roma señora del orbe, mas ni aun quedaría memoria de Roma, o cuando quedase alguna, sólo sería para oprobio suyo, representándonos a los Samnites como unos gloriosos bienhechores de la Italia, en la extirpación de una república ambiciosa, perturbadora de todos sus vecinos y enemiga del común sosiego.

§ 9

Pero aún queda, se me dirá, dilatado campo a la gloria de los romanos en tantas empresas, cuya felicidad sin intervención de la traición o mala fe sólo se debió a su constancia, valor y pericia militar. Hayan sido en algunas ocasiones alevosos y pérfidos; pero, ¿cómo podrá negarse que fueron los más ilustres guerreros del orbe, los que, de los angostos límites de su primer establecimiento, con la punta de la espada se fueron abriendo campo hasta hacerse dueños de Europa y Asia?

La causa más universal de los errores comunes es que los más de los hombres no pasan con el discurso más allá de la superficie de las cosas. Yo estoy tan lejos de asentir a las ventajas del valor romano sobre las demás naciones del mundo, que vivo persuadido a que cualquiera de éstas hubiera hecho todo lo que hicieron los romanos, puesta en las mismas circunstancias. Parecerá una extraña paradoja si digo que la conquista de todo el orbe, en la forma que los romanos la lograron, fue una cosa facilísima, que sólo pedía de parte de los ejecutores ambición y tiempo, pero no manos ni valor. Sin embargo, lo digo, y lo demostraré con muy pocos rasgos de pluma.

Nótese que nunca los romanos combatieron potencia superior ni aun igual a la suya. Desde los principios fueron ganando tierra poco a poco, empeñándose con tal tiento, que nunca provocaban sino a quien consideraban

con inferiores fuerzas. Así tardaron poco más o menos de quinientos años en dominar a toda Italia. Acometieron luego a Sicilia, inferior (ya se ve) al poder unido de toda Italia. Y se añadió a favor de los romanos el tener partido dentro de la isla en los mamertinos. Sucedió la primera guerra púnica. No igualaba, ni con mucho, según todas las apariencias, la potencia de Cartago a la de Roma. Sin embargo, vencieron varias veces los cartagineses a los romanos, y es creíble que acabarían con ellos si no hubieran despedido y aun quitado alevosamente la vida al valeroso general Jantipo. Fueron después invadiendo provincia por provincia, ya los ligures, ya los insubres, ya los ilíricos, y así a todos los demás, aumentando siempre sus fuerzas a costa de pequeños y débiles enemigos porque los iban cogiendo separados. A la rudeza de aquellos tiempos debieron todas sus conquistas. Estábase quieta esta provincia cuando veía arder la comarcana, sin prevenir que dentro de poco se había de introducir en sus entrañas, aumentado de nuevas fuerzas, el incendio. Con estas conquistas, cada una por sí pequeña y fácil, se fueron engrosando de modo que cuando llegó el caso de la segunda guerra púnica, ya era formidable el poder romano, y con grandes ventajas superior al cartaginés. ¿Qué mucho que destruyesen aquella república? Ni, ¿qué era menester un héroe grande (cual pintan a su Scipión) para tan fácil empresa? A la expugnación de Cartago sucedió el empeño de rendir a nuestra península, cuya reducción bien lejos de contribuir algo a la vanidad romana, se puede considerar como su mayor ignominia, no sólo por las infamias que, como vimos ya, ejecutaron en varias ocasiones, mas también por el gran coste que les tuvo cada palmo de tierra. Cada pequeña provincia les hizo tanta resistencia como si estuviesen las dos fuerzas en equilibrio. Así tardaron no menos que doscientos años en conquistar a España. ¡Qué afrenta para los romanos, y qué gloria para los españoles, que en cada partido o pequeña provincia, congregándose el rudo paisanaje, años enteros hiciese frente a las disciplinadas tropas romanas, comandadas por sus más escogidos caudillos! No es esto lo más, sino que llegó tiempo en que no había en Roma quien quisiese cargarse de la guerra de España. Tan aterrados tenían a los romanos nuestros valerosos españoles. Quien no me creyere a mí, léalo en Tito Livio, década III, libro VI.

§ 10

En fin, fueron menester para acabar de conquistar a España dos emperadores. ¿Pero cuáles? Julio César y Octaviano Augusto: el uno, el mayor guerrero del mundo; el otro, el hombre más feliz y prudente de cuantos ocuparon el solio. Menos fatiga le costó a César vencer al gran Pompeyo en Grecia, que a su hijo Cneo Pompeyo en España. Mayor soldado, sin comparación alguna, era el padre que el hijo; pero mandaba el padre tropas romanas; el hijo, españolas. Nunca se vio en peligro igual César que en la

famosa batalla de Munda. Nunca el ejército de César estuvo resuelto a huir, y ya empezaba a ejecutarlo, sino entonces. Debió César todas las demás victorias que tuvo, ya a su valor, ya a su pericia; ésta a su desesperación. Viendo retroceder, amedrentado, todo aquel grande cuerpo de tropas, hasta entonces juzgadas invencibles, por lo menos siempre victoriosas, voló a colocarse delante de la primera fila, donde dejando el caballo, y resuelto a morir, el peligro del Emperador excitó la vergüenza del ejército; y la vergüenza, dando impetuoso movimiento a la sangre, que tenía helada el susto, hizo más de lo que pudiera hacer el valor.

Con todos los triunfos del César aún le quedó en España bastante que hacer a Augusto. A este emperador, por tantos títulos grande, pues se unieron en él suma prudencia, suma felicidad y sumo poder, resistieron por algún tiempo los feroces montañeses de la Cantabria, donde no debo ocultar una singularísima gloria del país que habito, y es que los últimos que se rindieron fueron los asturianos. Dícelo con expresión Lucio Floro, libro IV, capítulo XII, donde, después de referir cómo el ejército romano los sorprendió cuando no le esperaban, y que, sin embargo, fue muy sangriento el combate, concluye con que éste fue el término de todas las guerras de Augusto: *Hic finis Augusti bellicorum certaminum fuit*. Disputen ahora norabuena, como lo hacen algunos, a los asturianos si esta provincia fue comprendida o no en la antigua Cantabria. Para nada han menester los asturianos esa gloria. Si fueron cántabros, fueron los más valientes de los cántabros; si no fueron cántabros, fueron más valientes que los cántabros, pues rendidos ya éstos, aún mantenían la guerra aquéllos.

§ 11

La rendición de España, que parece había de eclipsar sus glorias, le abrió campo para sus mayores lucimientos. Nunca diera España emperadores a Roma, si Roma no hubiera hecho antes a España provincia suya. Dio, digo, España, emperadores a Roma; pero ¡qué emperadores! Tales, que fueron honra de España y de Roma: un Trajano, un Adriano, un Teodosio, todos tres insignes guerreros, a que añadieron el resplandor de otras muchas virtudes. Trajano no careció de vicios personales, pero nadie le niega todas las cualidades de un gran príncipe en el grado más eminente. Dio con sus innumerables victorias mucha mayor extensión a los términos del imperio romano; fue verdadero padre del pueblo; ninguno construyó tantos edificios públicos. La demencia y la justicia, virtudes que casi todos sus antecesores, desde la muerte de Augusto, habían desterrado de Roma, fueron por él revocadas como en triunfo. En fin, fue tal, que después de él en la

inauguración de los emperadores, los votos públicos del pueblo eran que los dioses les diesen la felicidad de Augusto y la bondad de Trajano.

Adriano fue especialmente recomendable por su continua aplicación al gobierno, a quien sacrificó su sosiego y su salud, quebrantando ésta en tantas jornadas como hizo por visitar todas las provincias del imperio; de modo que de veinte años que reinó, apenas reservó dos o tres para vivir con alguna quietud dentro de Roma. Fue hombre de admirable comprensión, pues entre tantas ocupaciones políticas y militares se hizo lugar para adornar el espíritu con el conocimiento de varias artes y ciencias. Era muy buen poeta, pintor, escultor, médico, geómetra, astrólogo e insigne arquitecto.

Teodosio el grande, fue tan *grande*, que todo elogio le viene corto. ¡Qué príncipe tan cabalmente perfecto! Gran capitán, magnánimo, demente, justiciero, liberal, religioso, afable, sobrio. En fin, ¿qué virtud hay que no brillase en él en un grado eminente? Perdonen todos los demás que ocuparon el solio, aunque entren el gran Constantino y el gran Carlos; en ninguno hallo un todo tan cumplido como en Teodosio. A Constantino no le faltaron graves manchas; favoreció no poco a los arrianos, nimiamente crédulo a sus hipocresías; de modo que no faltan quienes opinen que profesó y murió en aquella errada creencia. Aun en el gobierno civil degeneró mucho de sí mismo en los últimos años, dejándose llevar al impulso de injustos y avaros ministros. De Carlo Magno es innegable que con todas las excelencias propias de un gran príncipe, mezcló muchas fragilidades de hombre. En vano han pretendido algunos explicar en buen sentido las cinco concubinas que le cuenta su secretario e historiador Eginardo.

Pero, ¿qué se podrá oponer al gran Teodosio? Sólo un raptó de cólera, una deliberación violenta concebida en el ardor de la ira, cuando, irritado de que hubiesen muerto a un lugarteniente general suyo en un tumulto popular de Tesalónica, entregó aquella ciudad al furor de los soldados, los cuales hicieron en ella un horrible estrago, degollando algunos millares de personas. Este es el único lunar que se encuentra en la vida de Teodosio; grande, a la verdad, si se mide a bulto; pero debe descontarse al rigor del castigo todo lo que de parte del príncipe faltó de previsión en orden al daño, siendo muy verosímil que no esperase ejecución tan sangrienta. Debe también rebajarse a la culpa otro tanto, cómo la ira robó de advertencia al discurso. En fin, este delito, comoquiera que se mida, dio ocasionalmente a conocer toda la grandeza del espíritu de Teodosio, motivando la más gloriosa penitencia, la más heroica humildad que jamás se vio en príncipe alguno. ¿Cuándo se esperó ni aun creyó posible que, no digo ya el dueño augusto de todo el imperio romano, más aún cualquiera que poseyese en soberanía cuatro palmos de terreno, no sólo tolerase que un obispo le corrigiese delante de todo el pueblo, mas también se rindiese a su sentencia para abstenerse de entrar en la iglesia para hacer penitencia pública?

Miren este grande ejemplo aquellos desnaturalizados políticos que de los príncipes quieren hacer, no sólo deidades, sino deidades crueles; no sólo ídolos, sino ídolos como el de Saturno, que no se saciaba de humanas víctimas. ¡Cuántos estadistas se hallarán, no sólo entre los bárbaros de Asia o África, más aún en las más cultas cortes de Europa, a quienes si se les propone un desacato contra la majestad, semejante al que se cometió en Tesalónica, resolverán como castigo proporcionado que se lleve a sangre y fuego todo el pueblo, que no se haga distinción entre el culpado y el inocente, que no quede piedra sobre piedra en la ciudad tumultuante! Dirán que toda esta satisfacción pide el ultraje de la corona. No llegó a tanto el rigor de Teodosio y lo lloró como gravísima culpa. ¡Oh, sangre humana! ¡Qué licor tan vil eres para los que no tienen más religión que la política!

Habiendo sido nuestro Teodosio por tantos capítulos plausible, lo que obró por la religión católica constituye su mayor gloria, pues cuanto hizo en esta parte el gran Constantino se puede decir que es menos que lo que hizo Teodosio. Aquél empezó la grande obra de destruir el paganismo; éste la perfeccionó. Hizo aquél mucho, pero mucho dejó por hacer, y de lo mismo que hizo, lo más fue deshecho por el apóstata Juliano, que sucedió en el imperio a Constancio, hijo de Constantino; de modo que cuando Teodosio se ciñó la diadema, halló reinante la idolatría y cuando salió de este mundo a recibir la corona del cielo la dejó, no sólo abatida, sino totalmente arruinada. Fue, pues, un español el instrumento de que se sirvió la mano omnipotente para arrasar todos los templos del paganismo.

§ 12

Pues con ocasión de Teodosio hemos tocado en la mayor gloria de España, esto es, el influjo que tuvo nuestra nación en el establecimiento de la fe católica, razón es detenernos algo en un asunto que constituye la suprema honra de los españoles.

Admirable es, sin duda, el cuidado que puso la Providencia divina en la conversión de España a la religión verdadera. Con estar esta Península en los últimos fines de la tierra y tan distante de Palestina, dos apóstoles destinó para su conversión: Santiago el Mayor y San Pablo. De la venida del primero ya no se puede dudar razonablemente, después de tantos y tan doctos escritos como la han comprobado. La del segundo está asegurada con los superiores testimonios de San Atanasio, San Cirilo Jerosolimitano, San Epifanio, San Juan Crisóstomo, Teodoreto, San Jerónimo y San Gregorio el Grande. Véase Natal Alejandro en el tercer tomo de la *Historia eclesiástica*, donde eruditamente prueba este asunto y satisface a las objeciones contrarias.

El esmero del dueño de esta viña en su cultivo es argumento de que había de sacar de ella copiosísimo fruto. ¿Quién beneficia con especial aplicación un terreno estéril, que sabe ha de corresponder a su fatiga con una cortísima cosecha? Dos apóstoles, apóstoles tan grandes, empleados, por misión divina, en plantar la fe católica en España, muestran que España abultaba mucho en la soberana mente, como quien había de servir, sobre todas las demás naciones, a la exaltación de la fe católica.

En los tres primeros siglos de la Iglesia, cuando los cristianos no tenían otros templos que las cavernas más oscuras ni otras imágenes de Dios y de sus santos que las que traían grabadas en sus corazones, porque el furor de los emperadores gentiles no permitía otros templos ni otros simulacros que los de sus falsas deidades, entonces tenía España, según nos enseña la piadosa tradición, templo y simulacro consagrados a la Virgen María, Señora nuestra, no retirados entre algunos escarpados cerros, sino patentes a todo el mundo en la insigne ciudad de Zaragoza. Oponen a esta tradición los extranjeros que no es verosímil que gobernando en España los idólatras romanos, permitiesen aquel monumento público de nuestro culto. Pero esto, cuando más, probará que ni el templo ni la imagen pudieron subsistir sin especial protección del cielo. ¿Y por dónde, pregunto, se hace ésta increíble? ¿Por qué entre tantos millares de prodigios como Dios obró en la grande empresa de desterrar del mundo la idolatría, no podremos asentir a que hizo uno continuado por tres siglos, a fin de mantener el templo e imagen del Pilar? Si para dar prudente asenso a un milagro no basta el testimonio de la tradición, será preciso condenar como fabulosos casi todos cuantos se hallan escrito en las historias eclesiásticas. Si la valiente fe de una alma sola basta para recabar de la divina piedad un prodigio, ¿por qué en atención a tantos millares de fervorosísimos espíritus como se debe creer dejaría en España la predicación de los apóstoles, no haría Dios el de conservar para su consuelo el templo e imagen de Zaragoza?

Correspondió España a tan señalado favor con su constancia en la fe, por la cual ofreció a Dios innumerables, preciosas víctimas en tantos insignes mártires como la ilustraron, cuya gloriosa multitud excede a todo guarismo. Un monasterio solo de San Benito (el de Cardeña) dio de una vez doscientos. Una ciudad sola (la de Zaragoza) da con justicia a los suyos el epíteto de innumerables. La calidad no fue inferior a la cantidad, pues entre los mártires españoles no pocos se descuellan como estrellas de primera magnitud del cielo de la Iglesia. Díganlo un Lorenzo y un Vicente, a quienes la Iglesia, en las deprecaciones públicas, prefiere a todos después del protomártir Esteban; una Eulalia y un Pelayo que en la edad más tierna lograron el triunfo más alto; hermosas flores que, de candidas, hizo el cuchillo purpúreas, y fueron tantos más mártires cuanto padecieron más niños; siendo cierto que hace mayor sacrificio quien, anticipándose en temprana edad la muerte, se corta por Dios mayor porción de vida.

§ 13

No sirvió menos España a la religión con la doctrina que con el ejemplo. A los primeros amagos de la sangrienta persecución de Diocleciano se congregaron nuestros obispos en el Concilio Iliberitano, cuyos cánones, destinados a la observancia de la más severa disciplina y a la confirmación de los fieles contra el rigor de los edictos imperiales, admitió y aprobó la Iglesia. Presidió en este Concilio el grande Osio, obispo de Córdoba, cuya virtud y erudición se descolló tanto en los reinados de Constantino y de Constancio, que fue mirado como el más ilustre campeón de la Iglesia contra los portentosos esfuerzos de la herejía arriana. Este es aquel a quien San Atanasio con veneración reconoce por su gran patrono, a quien apellida *el grande Osio*, a quien llama *padre de los obispos, príncipe de los Concilios y terror de los herejes*. Pudiera España gloriarse de haber servido mucho a la Iglesia aun cuando no hubiera hecho más que lo que hizo por medio de este nobilísimo hijo suyo. Presidió Osio no menos que cuatro Concilios: el Iliberitano, de que hemos hablado; el Alejandrino primero, el general Niceno primero y el Sardicense. Por esto le dio San Atanasio el singularísimo atributo de *príncipe de los Concilios*. En el Niceno, donde presidió en nombre de San Silvestre, pontífice máximo, a él sólo fió la Iglesia, y él solo compuso el famoso símbolo, donde está recapitulada toda la sana y católica doctrina.

Flaqueó Osio, no lo disimulemos; flaqueó Osio al fin de sus días, suscribiendo a una confesión de fe compuesta por los arrianos. Discúlpanle los escritores eclesiásticos con el quebranto de sus fuerzas, porque tenía cien años, o muy cerca de ellos, cuando las amenazas, rigores y malos tratamientos del emperador Constancio le redujeron a aquella indignidad. Pero yo extraño que en tan alta edad no se atribuya el desliz antes a flaqueza de la razón que a imbecilidad corporal. Esta disculpa es mucho más verosímil, y verdaderamente disculpa. Es accidente rarísimo abandonar en la vejez la religión que se profesó desde la infancia, sin perder antes el juicio. Los viejos son muy tenaces de sus antiguas máximas. Cuando va creciendo la edad se va aumentando el tesón. Profundan más y más sus raíces los dictámenes en el espíritu, del mismo modo que los vegetales en la tierra. No hace a los muy ancianos mudar creencia la fuerza del argumento, sino la extinción del discurso. El rigor de la persecución también hace menos impresión en ellos que en los jóvenes cuando está fortificada la tolerancia con una larga costumbre de padecer y resistir, como sucedió en Osio. Fuera de esto, mientras están capaces de alguna reflexión, es naturalísimo ocurrirles que es muy poco lo que la tiranía puede quitarles de vida y de conveniencia. Así, el accidente de Osio se debe atribuir a una perfecta decrepitez, la cual, sin milagro, es casi inseparable de la edad centenaria. Acaso a aquel venerable

Eleazaro, que a los noventa años sufrió constantemente la muerte por la religión, si hubiera vivido diez más, sucediera lo mismo que a Osio.

Debajo de este supuesto subsiste ilesa la fama de tan gran varón aun cuando fuese verdad lo que Marcelino y Faustino, cismáticos, sectarios de Lucifero Calaritano, citados por San Isidoro, esparcieron contra Osio; esto es, que dos años que vivió después de la apostasía, permaneció tenaz en ella. Sea así por cierto. La decrepitez es una enfermedad de quien nadie convalece jamás, antes siempre va creciendo. Si Osio desvarió a los cien años, como decrepito, nada le faltaría para serlo a quien esperase que a los ciento dos, revocado su antiguo juicio, conociese el yerro cometido. Sin embargo, algunos que asienten a que Osio erró con conocimiento, aseguran su pública enmienda y que a la hora de la muerte dejó como en testamento, recomendada a todos los fieles la detestación de la arriana perfidia. Comoquiera que sea, los altos y repetidos elogios con que, aun después de su muerte, le coronó San Atanasio, son prueba, a lo menos, de que fue santa la muerte, ya que no canonicen todas las acciones de su vida. Un desliz solo en cien años, casi nada disminuye su gigante mérito a quien llenó todo el resto de gloriosísimas acciones. ¿Qué proporción hay del descuido de un instante a los servicios de un siglo?

§ 14

El espíritu y aplicación de Osio en servir a la Iglesia fueron heredados con grandes mejoras por otros muchos prelados españoles. La religión sola de San Benito dio a España cuatro excelsas constantes columnas de la fe en San Leandro, San Isidoro de Sevilla, San Fulgencio y San Ildefonso. Los innumerables Concilios de Toledo muestran claramente cuánto era el ardor de nuestros obispos en promover la disciplina eclesiástica y purgarla de todo género de abusos, y el grande aprecio que siempre hizo la Iglesia de aquellos Concilios adoptando varios establecimientos suyos, califica la prudencia y doctrina de los padres que los componían. La erección de Seminarios para educar la juventud destinada al estado eclesiástico tuvo origen del Concilio Toledano segundo, de quien lo tomaron después varios Concilios provinciales, como el Vacense, Cabilonense, Turonense y Aquisgranense, y en fin, el Concilio Tridentino lo hizo ley universal. En el toledano tercero se ordenó decir el Símbolo niceno en la misa, y de aquí se extendió a toda la Iglesia. Lo mismo sucedió con otras muchas saludables ordenanzas de los Concilios toledanos, hasta que, con ocasión de la guerra de los moros, se interrumpieron por más de seis siglos aquellas venerables asambleas.

Pero el mismo motivo de la interrupción sirvió a avivar el celo de los españoles por la fe, y juntamente a hacer lucir su valor. España, siempre admirable, fue más admirable que nunca en aquel espacio de tiempo. Castigó Dios los desórdenes de un rey con las desdichas de toda la nación; y de estas desdichas nacieron sus mayores glorias, habiéndose con esta ocasión dignado el cielo de abrir en nuestro terreno un amplísimo teatro de virtudes y maravillas.

§ 15

Nunca puedo acordarme de la pérdida de España sin añadir al dolor de tan grande calamidad otro sentimiento por la injusticia que comúnmente se hace al más inculpable instrumento de ella. Hablo de la hija del conde don Julián, que, violada por el rey don Rodrigo, participó la injuria a su padre; y no habiendo hecho más que buscar este inocente desahogo a la aflicción que le reventaba el pecho, sin persuasión o influjo alguno de su parte para que el Conde introdujese los africanos en España, sobre ella cargan toda la culpa de nuestra ruina. ¡Oh feliz Lucrecia! ¡Oh desdichada Florinda! ¿Qué hizo esta española que no hubiese hecho primero aquella romana? Una y otra recibieron la misma especie de injuria, una y otra la revelaron: aquélla, al esposo; ésta, al padre; una y otra deseaban la venganza, y que ésta cayese sobre el príncipe que había hecho la ofensa. ¿Por qué, pues, es celebrada Lucrecia y detestada Florinda? Sólo porque el común de los hombres, ni para el aplauso ni para el vituperio, considera las acciones en sí mismas, sino en sus accidentales resultas. Fue saludable a Roma la queja de Lucrecia; fue funesta a España la de Florinda. Pero del bien y el mal fueron autores únicos el esposo de una y el padre de otra, sin intervención ni aun previsión de las dos damas. Y aun el que la venganza fuese fatal para una república y útil para otra dependió menos del designio de los autores que de las circunstancias y positura de las cosas. Es cierto que si el conde don Julián hallase en los españoles para cooperar a su desagravio toda la disposición que Colatino halló en los romanos, no se valdría para vengarse de tropas forasteras. Y es creíble también que el marido de Lucrecia no tropezaría en el escrúpulo de socorrerse de alguna potencia enemiga de Roma no hallando en los suyos medio para desquitarse de la injuria. Espero me perdone el lector esta breve digresión, por ser en defensa de una principal señora española, a quien algunos porfiados maldicientes persiguen aún, después de la apología que por ella hice en el Discurso diez y seis del primer Tomo, acerca de la defensa de las mujeres.

§ 16

Volviendo al propósito, digo que la pérdida de España dio ocasionalmente a España el supremo lustre. Sin tal fatal ruina no se lograra restauración tan gloriosa. Cuanta sangre derramó el cuchillo agareno en estas provincias sirvió a fecundarlas de palmas y laureles. Ninguna nación puede gloriarse de haber conseguido tantos triunfos en toda la larga carrera de los siglos como la nuestra logró en ocho, que se gastaron en la total expulsión de los moros. No se recobró palmo de tierra que no costase una hazaña. No se podía adelantar un paso sin que las manos abriesen camino a los pies. No había otra senda que la que rompía la punta de la lanza. No había movimiento sin peligro, no había peligro sin combate, y por el número de los combates se contaban las victorias. Verdad es que interpuso la Omnipotencia muchas veces en nuestro favor extraordinarios auxilios. Pero ese es nuestro mayor blasón. Tan unidos estaban los intereses del cielo y los de España, que en los mayores ahogos de España se explicaba como auxiliar suyo el cielo. ¿Qué grandeza iguala a la de haber visto los españoles a los dos celestes campeones Santiago y San Millán mezclados entre sus escuadras? Era el empeño de la guerra de España común a la triunfante milicia del empíreo; porque juntándose en los españoles los dos motivos del amor de la libertad y el celo por la religión, cuanto para sí ganaban de terreno, tanto aumentaban al cielo de culto.

Pero en esta causa suya y de los españoles dispensaba Dios con sabia conducta sus asistencias extraordinarias, de modo que quedaba mucho, y muy mucho, que vencer a nuestras naturales fuerzas. Tomaba la Omnipotencia a cargo suyo, no las empresas comunes, ni aun las arduas, sino las imposibles, dejando a cuenta del valor español todo aquello de que el humano esfuerzo es capaz. Milagros hacían los españoles con el valor, y donde no alcanzaba el valor, obtenían de Dios otros milagros de superior orden con la fe. Así se llenó de maravillas todo aquel tiempo, que fue menester para la total restauración de España; de maravillas digo, ya del esfuerzo humano, ya de la virtud divina.

§ 17

Lástima es que los sucesos de aquellos siglos no quedasen delineados a la posteridad con alguna mayor especificación. La obscura o imperfecta imagen que nos resta de ellos basta a representarnos que todos los triunfos de los antiguos héroes son muy inferiores a los que lograron nuestros españoles. ¿Qué hazañas pueden Roma o Grecia poner en paralelo con las del Cid y de Bernardo del Carpio? ¿Quién duda que en ocho siglos, en que apenas se dejaron las armas de la mano, y en que los españoles se llevaban casi siempre en la punta de la lanza la victoria, habría otros muchos famosísimos guerreros,

poco o nada inferiores a los dos que hemos nombrado? Pero al paso que todos se ocupaban en dar asuntos grandes para la historia, ninguno pensaba en escribirla. Todos tomaban la espada, y ninguno la pluma. De aquí viene la escasez de noticias que hoy lloramos. Y aún no es lo más lamentable que con muchos de nuestros ilustres progenitores se haya sepultado la memoria de ellos y de sus hazañas, por faltar autores que la comunicasen, sino que haya hoy autores que quieran borrar la memoria de algunos pocos que por dicha especial se eximieron de aquel común olvido.

Un historiador aragonés, que escribió el siglo pasado, dudó de la existencia del famoso Bernardo del Carpio, sin exponer algún fundamento para la duda, ni se juzgó que tenía otro que cierto espíritu de emulación, manifestando en varias partes de su historia que le inclinaba a cercenar parte de sus glorias a los castellanos, para exaltar sobre éstos a sus aragoneses. Pero a más se adelantó poco ha un historiador castellano (el doctor don Juan de Ferreras), pues se atrevió a estampar resueltamente que *no hubo tal Bernardo del Carpio en España*, sin más motivo que hallar mezcladas algunas fábulas en las hazañas de este héroe y algunas contradicciones en las varias noticias que nos han quedado de él.

Debilísimo fundamento, por cierto, pues con él mismo se podría negar la existencia de casi cuantos hombres ilustres tuvo la antigüedad. ¿Quién ha habido en cuyas acciones y circunstancias concuerden, sin discrepancia alguna, todos los autores? ¿Qué hombre cuerdo negará (pongo por ejemplo) que hubo en la Asia un príncipe, famoso por sus conquistas, llamado Ciro? Pues ve aquí que en su historia se han mezclado muchas más fábulas y contradicciones que en la de Bernardo del Carpio. Es infinita la discrepancia que hay entre las narraciones de Herodoto y Jenofonte, y ni aquél ni éste concuerdan en todo con alguno de los demás autores que escribieron del mismo príncipe. Si queremos saber cómo murió Ciro, en Herodoto hallamos que pereció en una batalla contra Thomiris, reina de los scitas; en Diodoro Sículo, que no fue muerto, sino prisionero en aquella batalla, y después Thomiris le hizo crucificar; en Ctesias, que cayó atravesado de una saeta, batallando contra los dervicios, pueblos vecinos de la Hircania; en Jenofonte, que murió en Persia de muerte natural. En fin, en otros, que pereció en una batalla naval contra los samios. Añádese el que nadie duda que Jenofonte introdujo muchas fábulas en la vida que escribió de Ciro; que los mejores críticos convienen en que no está exento de ellas Herodoto, y que Ctesias es autor sospechoso por muchos capítulos. ¿Será lícito concluir de aquí que Ciro es un héroe fabuloso?

He dicho que no usa el doctor Ferreras de otro fundamento que el expresado para negar la existencia de Bernardo del Carpio; porque aunque también aplica al asunto presente aquel cuasi trascendental argumento suyo de que se sirve para negar innumerables hechos históricos, esto es, no hallarse la noticia en autores coetáneos o inmediatamente posteriores a los sucesos, esta prueba ha sido tantas veces concluyentemente rebatida sobre otros asuntos, que en el presente se debe reputar como ninguna. Sin embargo, ya que se ofreció la ocasión, diré algo sobre esta materia.

No se halla, arguye el doctor Ferreras, noticia de Bernardo del Carpio en algún autor o escrito anterior al arzobispo don Rodrigo y a don Lucas de Tuy, luego no hubo tal Bernardo. ¡Consecuencia infeliz! Para que ésta fuese buena, sería menester probar que esa noticia anterior, no sólo hoy no se halla, mas tampoco se hallaba cuando aquellos dos autores escribieron; y esto jamás podrá probarse, antes lo contrario, se debe tener por moralmente cierto, porque de dos escritores de tanta gravedad y sabiduría, como todos los críticos reconocen en aquellos dos prelados, es totalmente increíble, o el que forjasen en su cabeza la persona y hazañas de Bernardo del Carpio, o que asintiesen a las noticias que podría ministrarles algún vano rumor del vulgo.

En las naciones más cultas y amantes de las letras perecieron infinitos escritos de autores muy recomendables. Claro se ve que es mucho más natural que esto sucediese en España en aquellos tiempos, cuando casi todo el cuidado se llevaban las armas y ninguno las letras. Llegarían, pues, y llegaron, sin duda, a los dos prelados instrumentos y memorias seguras de la persona de Bernardo del Carpio, las cuales después se perdieron. Instemos de nuevo en el ejemplo alegado arriba. Herodoto, Ctesias, Jenofonte, Diodoro Sículo y Trogo Pompeyo, cuya historia abrevió Justino, fueron un buen espacio de tiempo posteriores a Ciro. No se halla algún autor contemporáneo o inmediatamente posterior a aquel príncipe que dé noticia de él. ¿Deberá inferirse de aquí que no hubo tal príncipe, y que cuanto de él se cuenta es fabuloso? Es claro que no, y no por otra razón sino porque debe creerse que aquellos autores escribieron sobre memorias o escritos que entonces existían y después se perdieron. Es cierto que antes de los nombrados hubo varios historiadores que escribieron las cosas de la Asia y de la Grecia, como Simias, Rhodio, Eumeles Corintiaco, Cadmo Milesio, Caron Lampsaceno, Janto Lidio y otros de quienes sólo sabemos los nombres. De éstos pudieron copiar los historiadores que les sucedieron las noticias, que por sus manos llegaron a nosotros, y es de creer que lo hicieron así. Perecieron las historias primitivas de Grecia y Asia y quedaron las segundas, a las cuales damos aquella fe que es proporcionada al carácter de los autores y calidad de los sucesos, persuadiéndonos la recta razón que las segundas se tomaron de las primeras.

Vaya otro ejemplo. Las historias más antiguas que tenemos de las cosas de Alejandro son las de Plutarco, Arriano y Quinto Curcio. El más antiguo de

estos autores es más de trescientos años posterior a Alejandro. ¿Será motivo éste bastante para disentir positivamente a cuanto hallamos escrito de aquel héroe? De ningún modo; porque aunque ninguno de ellos fue testigo de sus hazañas ni alcanzó a los que lo fueron, se debe creer que las participaron de otros escritos anteriores, que hoy no existen. De Arriano se sabe, porque él lo dice, que arregló su narración a la de Aristóbulo, historiador griego, contemporáneo del mismo Alejandro; pero el manifestarnos la fuente de donde derivó su historia fue un accidente, sin el cual ésta no dejaría de ser copia de aquel original. Y como el caso de callarla sería temeridad insigne repudiar como fabulosa la historia de Arriano, por ignorar de qué autor anterior se había copiado, del mismo modo, y aun con más fuerte razón, en el nuestro será temeridad insigne condenar como fabuloso lo que el arzobispo don Rodrigo y el obispo don Lucas refieren de Bernardo del Carpio por ignorar de qué instrumentos o escritos se tomaron aquellas noticias. Dije *con más fuerte razón*, porque estos dos preladados, en virtud de las graves circunstancias que concurren en ellos, fundan un evidente derecho contra toda sospecha de ficción o vana credulidad, a menos que de aquélla o de ésta se exhiban pruebas ciertas y positivas.

Con esta reflexión se derriban, digámoslo así, de un golpe casi todas las opiniones especiales que el doctor Ferreras lleva en la historia de España, porque casi todas se fundan en la misma especie de argumento; quiero decir, en la ignorancia de los escritos o memorias primitivas de donde tomaron sus noticias los autores que hoy tenemos. No negará el doctor Ferreras, ya se ve, que en muchos de éstos concurren todas aquellas calidades y señas que pueden acreditarlos de sabios, prudentes y sinceros; luego tienen evidente derecho para que no presumamos, o que forjaron en su cerebro las noticias, porque esto sería. capitularlos de mentirosos, o que las tomaron de algún vano rumor, porque sería acusarlos de imprudentes.

§ 19

Todavía se puede oponer contra la existencia de Bernardo del Carpio y el testimonio de los dos preladados el silencio de los cronicones o crónicas anteriores, en las cuales no se halla noticia alguna de nuestro héroe. Pero este argumento sólo podrá hacer fuerza a quien no haya visto aquellos cronicones o ignore el carácter, intento y forma de tales escritos, los cuales no son otra cosa que unos brevísimos compendios de la Historia de España; de tal modo, que algunos reinados, abundantes en grandes y notabilísimos sucesos, apenas ocupan en ellos media página. ¿Cómo es posible hallar expresado el nombre y hazañas de Bernardo del Carpio, ni de otros muchos caudillos que rigieron las escuadras españolas, en unos sumarios que en algunos reinados sólo dicen a

secas que tal y tal rey ganaron muchas victorias, sin expresar cuántas, ni cuándo, ni dónde, ni contra quién, ni con qué gente, ni otra circunstancia alguna? Es innegable, como poco la argüía muy bien un famoso antagonista del doctor Ferreras, que en aquellos siglos en que los españoles lograron tan continuadas victorias, hubo entre ellos algunos ilustres guerreros y excelentes capitanes. No obstante, de ninguno de ellos se hace memoria en los cronicones. Luego como el silencio de éstos no prueba contra la existencia de famosos caudillos en común, tampoco prueba contra la existencia de Bernardo del Carpio en particular.

§ 20

No pretendo en esta crítica contra los argumentos del doctor Ferreras defraudar aun en una mínima porción el respeto que merecen su doctrina, virtud, sinceridad y modestia, prendas que notoriamente resplandecen en este autor, y que así como me inclinan a amarle y venerarle, me alejan mucho de sospechar que la singularidad de sus opiniones nazca de algún principio vicioso o reprehensible, como algunos han imaginado. Lo que juzgo es que ésta se ha originado de que, queriendo huir con demasiado conato de un escollo de la historia, dio, sin pensarlo, en otro escollo opuesto. Con movimiento tan violento quiso apartarse de la vana credulidad, que no paró hasta caer en la nimia desconfianza. No siendo capaz de evidencia la Historia, debemos contentarnos en ella con un asenso prudente, y será prudente el asenso siempre que estribe en motivo grave, cual lo es el testimonio de autores juiciosos y fidedignos, aunque ignoremos por qué conducto llegaron a su conocimiento los sucesos, porque debemos creer tuvieron alguno que no fue despreciable.

No ignoro que algunos escritores extranjeros, especialmente franceses, acusan a los españoles de fáciles en creer y escribir noticias mal comprobadas, y acaso esta nota ayudó a inclinar al doctor Ferreras al extremo opuesto. Refiere Esteban Balucio en la vida de Pedro de la Marca, que habiéndole escrito a este grande hombre nuestro monje español el maestro fray Francisco Crespo el designio que tenía formado de escribir la historia del celeberrimo monasterio de Monserrate, Pedro de la Marca, en su respuesta, después de aprobar el propósito, le previno que no usase en aquella historia, de testimonios falsos, como suelen hacer los españoles: *Admonetque Crespum, ne in ea historia scribanda, falsis, uti Hispani solent, testimoniis utatur.* Pero la injusticia de esta acusación es notoria. En España hay de todo, historiadores buenos y malos, del mismo modo que en Francia. La nota que más frecuentemente nos imponen los críticos franceses de que admitimos todo género de tradiciones, creo que más cae sobre sus historiadores que sobre los

nuestros. Digan lo que quisieren de la venida del apóstol Santiago a España, de la imagen del Pilar y otras tradiciones nuestras, es visible la retorsión sobre ellos en la identidad de San Dionisio, obispo de París, con el Areopagita; en el arribo de los tres hermanos Lázaro, Marta y María, a Marsella; en las tres lises traídas del cielo por un ángel a Clodoveo; en la santa ampolla de Reims, dejando aparte la ley sálica, la fundación de la monarquía por Faramundo, y otras cosas de este género. Apuremos la probabilidad de estas tradiciones francesas.

El que San Dionisio Areopagita haya sido obispo de París tiene contra sí, lo primero, el silencio de todos los autores por todo el espacio de los ocho primeros siglos, pues el abad Hilduino, que floreció en el nono, es el primero en cuyos escritos se halla esta noticia. Tiene, lo segundo, que Sulpicio Severo, hablando de la persecución que se suscitó contra los fieles en tiempo de Marco Aurelio, dice que entonces empezó a haber mártires en Francia, lo cual es incompatible con el martirio atribuido mucho antes al Areopagita dentro de las Galias. Tiene, lo tercero, que San Gregorio Turonense afirma que San Dionisio, obispo de París, vino a Francia en el tiempo del emperador Decio, esto es, cerca del año 250 de nuestra redención, y del Areopagita se sabe que murió en el primer siglo de la Iglesia.

El arribo de los tres santos hermanos a Marsella tiene también contra sí, lo primero, el silencio de todos los escritores eclesiásticos por ocho o nueve siglos, exceptuando únicamente a Desiderio, obispo de Tolón, de quien alega Natal Alejandro no sé qué recopilación de actas de los santos tutelares de aquella Iglesia, escrita hacia el fin del siglo sexto. Mas la autoridad de este escritor se debilita mucho, ya por ser único, ya por la carencia de toda noticia anterior en el espacio de cinco siglos. Tiene, lo segundo, el testimonio de Honorio Augustodunense, que refiere haber Lázaro transmigrado a la isla de Chipre, donde fue treinta años obispo, lo que es imposible con la otra navegación a Marsella, la cual suponen los autores que la afirman haber sido hecha en derechura desde Palestina, poco después del martirio de San Esteban. Tiene, lo tercero, la autoridad de Modesto, patriarca de Jerusalén, el cual dice consta de las historias que la Magdalena murió en la ciudad de Éfeso.

Contra la santa ampolla hay, lo uno, que Hincmaro, arzobispo de Rems, fue el primero que refirió aquel prodigio, y éste floreció trescientos cincuenta años después del bautismo de Clodoveo, en cuya ceremonia se dice haber sido presentada por una paloma la ampolla del precioso bálsamo con que se ungen los reyes franceses. Hay, lo otro, que San Gregorio Turonense, que floreció mucho antes que Hincmaro, tratando en su historia del bautismo de Clodoveo, no habla palabra de aquel prodigio, siendo así que fue sumamente exacto, y no pocos dicen que nimiamente crédulo, en referir cuantos milagros llegaron a su noticia. Hay también que en la vida de San Remigio (este santo bautizó a

Clodoveo), escrita por Venancio Fortunato no mucho después de su muerte, tampoco se dice palabra del prodigio, siendo tan propio de aquella historia, que parece imposible se omitiese siendo verdadero. Hay, en fin, que la vida de San Remigio, atribuida a Hincmaro, fue escrita sobre poco fieles memorias, pues en ella se lee que Clodoveo fue bautizado el día antes de la Pascua de Resurrección, lo cual ciertamente es falso, constando por una carta de Alcimo Avito, arzobispo de Viena, en el Delfinado, al mismo Clodoveo, que el bautismo de este príncipe fue celebrado la Víspera de Navidad.

La historia de las lises traídas por el ángel es un cuento de mucho más reciente data que los antecedentes. En ningún autor antiguo se halla vestigio de esta maravilla, ni yo sé quién fue el primero que la inventó. Pero parece indubitable que esta fábula se forjó después que los reyes de Francia dieron en tomar por armas las lises; lo que, según el *Diccionario universal* de Trevoux, tuvo su principio en Ludovico VII, que fue coronado el año de 1131. Dicen los autores del *Diccionario* que este príncipe tomó tal divisa por la alusión de la voz *lis* al nombre *Luis*, y porque le llamaban *Ludovicus Floridus*.

Tan mal fundadas, como se ha visto, están las tradiciones francesas. Sin embargo, muchos críticos de aquella nación sólo tienen ojos para ver la flaqueza de las españolas. Y lo más admirable es que pretendan hacer valer contra las nuestras el argumento negativo tomado del silencio de los autores antiguos, siendo así que éste, bien miradas las cosas, es, sin comparación, más fuerte contra las suyas. La disparidad consiste en que nosotros padecemos en muchos siglos suma penuria de escritores. Por la continua inquietud de las guerras, o no había quien escribiese, o faltaba quien atendiese a conservar lo que se escribía. Sólo han quedado esos pocos míseros y descarnados cricones, o porque sólo hubo ocio para escribir unos volúmenes de tan poco bulto, o porque su pequeñez ayudó a preservarlos de la injuria del tiempo. Míseros y descarnados los llamo, porque en ellos no se atendió a dar noticia de aquellos sucesos ilustres en que se funda la vanidad de las naciones, sí sólo un diminutísimo resumen de los diferentes reinados. Así es preciso que muchas cosas grandes y dignas del mayor aprecio sólo llegasen por tradición verbal a nosotros, al contrario en Francia. Así como desde que se plantó en ella la religión cristiana nunca se vio la nación en las angustias que la nuestra, nunca les faltó oportunidad para escribir y para conservar lo que escribían. Así nosotros con justicia podemos pedirles los instrumentos o memorias antiguas de donde derivaron lo que en gloria suya nos refieren hoy sus historiadores, y el argumento negativo, tomado de la falta de tales instrumentos, que es muy débil contra nosotros, viene a ser eficacísimo contra ellos.

Todos debemos convenir en que las tradiciones populares, destituidas del apoyo de instrumentos antiguos, son generalmente muy falibles. Mil veces me he explicado sobre esta materia. El transcurso de un siglo sólo basta a propagar la ficción o ilusión de un individuo, de modo que se haga voz de

todo un pueblo. De la voz del pueblo pasa el error a la pluma, ya de este, ya de aquel escritor menos advertido. Puesto en este estado, si en él se interesa la vanidad del público, ya no hay contradicción que le contraste. Son muy pocos, tal vez ninguno, los que se atreven a impugnarle, y contra esos pocos luego se hace un gran ruido, que les sofoca la voz con aquel argumento sumamente poderoso con el vulgo, de que es temeridad oponerse a la opinión común, y será imprudencia creer antes a esos pocos que a los innumerables que están por la sentencia opuesta, mayormente que entonces se pondera gravemente la sabiduría de éstos y se desacredita cuanto se puede la de aquéllos. Si se hace juicio que la tradición presta algún fomento a la piedad, ya no sólo es empresa desesperada combatirla, mas sumamente peligrosa al que la intenta. Exclámase contra el combatiente, fingiéndole o aprehendiéndole enemigo, por lo menos oculto, de la religión. Ármase tan furiosamente el celo como si viese poner fuego al santuario. Con que al más osado se le hace abandonar un intento en que no ve otro éxito que la ruina de su fortuna y pérdida de su fama.

Cuando, no obstante, haya argumentos eficaces contra las opiniones recibidas, considero indispensablemente obligados los escritores a batallar por la verdad y purgar al pueblo de su error. ¿Para qué se escribe la historia, o cómo se puede escribir bien sin apartar las fábulas de las realidades? Ni en este caso se debe desesperar del triunfo. Será probablemente tan tardo, así sucede comúnmente, que el autor no le goce por estar ya colocado en el túmulo. Pero quien como debe sacrifica su pluma al bien común, a éste atiende y no a su interés particular.

Mas cuando no hay argumento positivo contra las tradiciones, sí sólo el negativo de la falta de monumentos que las califiquen, como sucede por la mayor parte a las de nuestra nación, dos reglas me parece se deben seguir: una en la teórica, otra en la práctica; una dictada por la crítica, otra por la prudencia. La primera es suspender el asenso interno o prestar un asenso débil acompañado del recelo de que la ilusión o embuste de algún particular haya dado principio a la opinión común. Puede ser ésta verdadera, y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la fama.

Tam ficti pravique tenax, quam nuntia veri.

La segunda es no turbar al pueblo en su posesión, ya porque tiene derecho a ella siempre que no puede apurarse la verdad, ya porque de mover la

cuestión no puede cogerse otro fruto que disensiones en la república literaria y dicerios contra el que emprendió la guerra. Cuando yo, por más tortura que dé al discurso, no pueda pasar de una prudente duda, me la guardaré depositada en la mente y dejaré al pueblo en todas aquellas opiniones que entretienen su vanidad o fomentan su devoción. Sólo en caso que su vana creencia le pueda ser perjudicial, procuraré apearle de ella, mostrándole el motivo de la duda, y entonces le clamaré con el profeta: *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt et viam gresuum tuorum dissipant.*

Volvamos ya de la crítica a la historia, para dar una vista a las postrimeras glorias de España.

§ 21

Después que con repetidos millares de proezas insignes fueron arrinconando los españoles a los sarracenos en las provincias meridionales, poniéndolos a la vista del África, de donde habían salido, parecía que tenían poco que hacer en arrojarlos de la otra parte del Estrecho, pues bien consideradas las fuerzas de uno y otro partido, apenas se podía considerar que fuese obra más que de ocho o diez años la total expulsión de los moros; pero divididas ya entonces las provincias reconquistadas en varios dominios, las discordias de unos príncipes con otros hicieron lo fácil difícil, retardando mucho tiempo la conclusión de tan grande obra.

No obstante estos embarazos, no faltaron ocasiones en que brillase extremadamente el valor y religión de los españoles. Singularmente fue glorioso el reinado de Fernando III, cuyas virtudes tiene canonizadas la Iglesia. Este príncipe, grande en el cielo y grande en la tierra, héroe verdaderamente a lo divino y a lo humano, en quien se vio el rarísimo conjunto de gran guerrero, gran político y santo, bastaría por sí solo para dar gloria inmortal a nuestra nación; pues si se atiende al todo de sus virtudes cristianas, militares y políticas, se puede asegurar con toda verdad que en otra nación alguna *non est inventus similis illi*. Gobernó en paz y justicia a sus vasallos. Fue amado de los buenos, temido de los malos, padre de todos, especialmente de los pobres. Juntó las dos coronas de Castilla y León, adquiriendo con su conducta y valor esta segunda, que la injusticia de su padre y ambición de sus hermanas doña Sancha y doña Dulce, querían desmembrar de la primera. Ganó para Castilla y para el cielo los reinos de Murcia, Córdoba y Sevilla. Estableció el Supremo Consejo de Castilla, obra grande para la recta administración de la justicia en estos reinos; instituyó excelentes leyes y empezó la colección de las Partidas, que absolvió su sucesor. En fin, lleno de

todo género de laureles, subió al empíreo a recibir otra corona infinitamente más ilustre que la que dejó en la tierra.

Debajo de sus tres inmediatos sucesores se vio España muy trabajada de guerras civiles, lo que atrasó mucho los progresos militares sobre los enemigos de la fe, hasta que en el cuarto sucesor, Alfonso, con justicia llamado *el Grande*, lograron la religión y la patria grandes ventajas, porque este príncipe, igualmente político que magnánimo y guerrero, empleó felizmente sus altos talentos en supeditar a todos sus enemigos domésticos y extraños a la reserva de uno solo que tenía dentro de sí mismo, esto es, su desordenada pasión por el otro sexo.

§ 22

En el reinado de su hijo don Pedro mudó tanto España de semblante, cuanto distaba el hijo del padre, Pedro, de Alfonso, un bruto feroz, de un héroe esclarecido. Con mucha razón dan a aquel príncipe el nombre de *Cruel*, y con suma injusticia el de *Justiciero*, si no es que quiera llamarse justicia la inhumanidad, la rabia, la fiereza⁷. ¡Qué espectáculo tan funesto dio España en aquel tiempo a las demás naciones, cuando la vieron padecer las furias de un rey sanguinario, los destrozos de las guerras civiles!

*Populumque potentem
In sua victrici conversum viscera dextra.*

Con todo, aun entonces, en medio de tanto nublado, resplandeció para ilustrar a España un clarísimo sol. Este fue aquel insignísimo prelado, honor de España y de la Iglesia, don Gil Carrillo de Albornoz, para cuyo gigante mérito faltan voces a la retórica; de cuyos raros talentos, si se dividiesen, se podrían sin duda hacer cinco o seis varones eminentísimos; pues él lo fue en virtud, en valor, en las letras, en las armas, en el manejo de negocios políticos y eclesiásticos; de modo que siendo su nobleza regia, pues por el padre descendía de los Reyes de León y por la madre de los de Castilla, lo menos estimable que hubo en él fue la nobleza. Fueron grandes los servicios que hizo a esta monarquía en el reinado de don Alonso, pero mucho mayores a la

Iglesia en los pontificados de Clemente VI y Urbano V; tanto, que se puede decir que la soberanía temporal que goza en Italia la silla de San Pedro, o en el todo o en la mayor parte, se la debe al cardenal Albornoz. Sabida es aquella generosa y valiente satisfacción que dio a Urbano V, cuando este papa, incitado de algunos émulos o envidiosos de la gloria de este grande español, quiso pedirle cuenta de las grandes sumas de dinero que, siendo general de las armas de la Iglesia, había consumido en la guerra de Italia, que fue ponerle delante al Papa un carro cargado de llaves y cerraduras de las puertas de todas las ciudades y villas que había restaurado para la silla apostólica, diciéndole que en la compra de aquel hierro había expendido todo el dinero cuyo cargo se le hacía; lo que, visto por Urbano, abrazándole con amorosa ternura, convirtió el acto de residencia en cordialísimas demostraciones de agradecimiento por los grandes servicios que había hecho a la Iglesia romana. No hubo cosa en este hombre que no fuese admirable. Todas sus acciones tenían un género de sublimidad de espíritu que se remontaba mucho sobre el común de nuestra naturaleza. Era natural en el heroísmo. Ni para acometer las más arduas empresas necesitaba su corazón de extraordinarios esfuerzos, ni para hallar expediente en los más difíciles negocios había menester su entendimiento prolijos discursos. Era su ánimo tan extraordinariamente excelso y desembarazado, que pisaba como tierra llana las cumbres, caminaba sin perplejidad por los laberintos. En fin, aun estando a la pintura que de este grande hombre hacen los extranjeros, juzgo que ninguna otra nación dio héroe igual al Colegio apostólico⁸.

§ 23

Como es imposible terminar la larga carrera que sigo en los angostos límites de un discurso sin dar algunos largos saltos sobre espacios de tiempo que podían llenar una grande historia y sobre hechos ilustres que podían honrar a cualquiera grande monarquía, no se debe extrañar que desde el infeliz reinado de don Pedro, sin tocar en los intermedios, vaya a buscar el gloriosísimo y feliz de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, debajo de cuya dominación se muestra España brillando con tantas y tan copiosas luces, que sólo con los ojos de la admiración pueden ser examinadas.

Empezando por los príncipes, en Fernando vemos el más consumado y perito en el arte de reinar que se conoció en aquel y en otros siglos y a quien reputan comúnmente por el gran maestro de la política, en cuya escuela estudiaron todos los príncipes más hábiles que después acá tuvo Europa; en Isabel, una mujer, no sólo más que mujer, pero aun más que hombre, por haber ascendido al grado de heroína. Su perspicacia, su prudencia, su valor la colocaron muy superior a las ordinarias facultades, aun de nuestro sexo, por

cuya razón no hay quien no la estime por uno de los más singulares ornamentos que ha logrado el suyo.

Si atendemos a los hechos de armas y extensión que con ellos adquirió la dominación española, discurriendo por los dos ámbitos del tiempo y del mundo, sólo hallaremos algún paralelo a la multitud y rapidez de nuestras conquistas en las del gran Alejandro. Purgóse España de la morisma, agregóse el reino de Navarra a la corona de Castilla, conquistóse dos veces el reino de Nápoles contra todo el poder de la Francia; en fin, se descubrió y ganó un nuevo mundo.

Si consideramos los instrumentos inmediatos que destinó la Providencia a tales empresas, esto es, jefes y soldados, dicho se está que unos y otros necesariamente fueron supremamente insignes. Por parte de los dos jefes principales se puede decir que aún eran para más de lo que hicieron. Hablo de aquellos dos rayos de la guerra, Gonzalo Fernández de Córdoba y Hernán Cortés: el uno que mereció a todas las naciones ser apellidado por antonomasia *el Gran Capitán*; el otro, que hubiera logrado el mismo epíteto, a no hallarle ya preocupado. Digo que, aun habiendo hecho tanto, eran para más de lo que hicieron. Al primero le ató más de una vez las manos la escasez de los socorros. Pero el mayor embarazo a sus progresos no estuvo en la nimia economía, sino en el genio suspicaz de Fernando. Fue tan grande el famoso Córdoba, que no sólo le temieron los enemigos del Estado, mas aun su propio príncipe, y este temor fue su mayor enemigo. Era hombre capaz de hacer al Rey Católico dueño de toda Europa, si el Rey Católico, conociendo que no podía recompensar dignamente tan altos servicios, no temiese que él mismo se buscase el premio haciéndose dueño de una Monarquía. Estos recelos hicieron arrinconar a un hombre en quien la determinación de la batalla era prenda segura de la victoria.

El segundo ya se sabe cuántos estorbos padeció de parte de los suyos. No dio paso en que no rompiese por mil dificultades. No era la mayor tener siempre enfrente a los enemigos, sino tener siempre a las espaldas a los émulos. ¡Y cuántas veces, por más doméstico, fue mayor el riesgo en sus propios soldados! Ningún caudillo se vio jamás en tan peligrosas circunstancias. Con tan corto número de gente, que apenas bastaba a rendir una pequeña villa, estaba empeñado en la conquista de un grande imperio. La débil autoridad que tenía sobre ella era un quebranto de fuerza, que debajo de otro caudillo haría inútil el ejército más numeroso. La envidia le estaba combatiendo al mismo tiempo, ya con armas en la campaña, ya con negociaciones en la corte. No había momento en que no tuviese tanto el honor como la vida en manifiesto peligro. Cuando estaba ganando tierras y tesoros para su príncipe, le capitulaban con éste de inobediente y rebelde. ¡Qué lástima ver arriesgado el honor de tan gloriosas conquistas en las cavilaciones de un letradillo, que oraba en el tribunal por el furor de un envidioso! Todo lo

vencieron la valentía de aquel invencible brazo y la perspicacia de aquel superior entendimiento; dejando únicamente a sus enemigos el torpe consuelo de ver, después de tantos triunfos, al gran Cortés poco atendido, pues dentro de la misma ciudad de Méjico, que acababa de conquistar, recibió graves desaires por la malevolencia de mal intencionados ministros, en cuya tolerancia y disimulo se mostró igual aquella incomparable magnanimidad, que en ningún momento de su vida le desamparó el corazón.

No ignoro que algunos extranjeros han querido minorar el precio de las hazañas de Cortés, poniéndoles por contrapeso la ineptitud de la gente a quien venció y a quien han procurado pintar tan cobarde y tan estúpida, como si sus ejércitos fuesen inocentes rebaños de tímidas ovejas. Pero ¿de qué historia no consta evidentemente lo contrario? Bien lejos de huir los mejicanos como ovejas, se arrojaban como leones. Era en muchos lances vicioso su valor, porque pasaba a la ferocidad. Eran ignorantes en el arte de guerrear; mas no por eso dejaba de sugerirles su discurso tan agudos stratagemas, que fueron admirados de los mismos españoles. Hacíanles los nuestros grandes ventajas en la pericia militar y en la calidad de las armas. Pero, por grandes que se pinten estas ventajas, no equivalen, ni con mucho, al exceso que ellos hacían en el número de gentes, pues hubo ocasiones en que para cada español había trescientos o cuatrocientos mejicanos. Finalmente, si por la ventaja que hace el vencedor al vencido en la disciplina de las tropas y pericia de los jefes se le ha de robar el aplauso de la victoria, sin entrar en cuenta la desproporción del número, será preciso decir que Alejandro hizo poco o nada en conquistar el Asia toda; porque ¿qué duda tiene que los macedonios eran muy superiores en ciencia y disciplina militar a todos los asiáticos?

§ 24

El mayor honor que de tantas conquistas recibió el reinado de don Fernando y doña Isabel no consistió en lo que éstas engrandecieron el Estado, sino en lo que sirvieron a la propagación de la fe. Cuanto camino abría el acero español por las vastas provincias de la América, otro tanto terreno desmontaba para que se derramase y fructificase en él la evangélica semilla. Este beneficio grande del mundo, que empezó felizmente en tiempo de los Reyes Católicos, se continuó después inmensamente en el de su sucesor el emperador Carlos V, en que nos ocurre celebrar una admirable disposición de la divina Providencia, enlazada con una insigne gloria de España.

Si miramos sólo a la Europa, funestísimos fueron aquellos tiempos para la Iglesia, cuando Lutero y otros heresiarcas, levantando bandera por el error, sustrajeron tantas provincias de la obediencia debida a la silla apostólica. Mas

si volvemos los ojos a la América, con gran consuelo observamos que el Evangelio ganaba en aquel hemisferio mucha más tierra que la que perdía en Europa. Así disponía el cielo que se reparasen con ventajas por una parte las ruinas que se padecían por otra; y lo que hace más a nuestro propósito, que cuando las demás naciones trabajaban en desmoronar el edificio de la Iglesia, España sola se ocupaba en repararle y engrandecerle. Al paso que en Alemania, Francia, Inglaterra, Polonia y otros países se veían discurrir mil infernales furias, poniendo fuego a los templos y sagradas imágenes, iban los españoles erigiendo templos, levantando altares, colocando cruces en el hemisferio contrapuesto con que ganaba el cielo más tierra en aquel continente que perdía en estotro.

§ 25

No pudiendo los ojos mal dispuestos de las demás naciones sufrir el resplandor de gloria tan ilustre, han querido obscurecerla pintando con los más negros colores los desórdenes que los nuestros cometieron en aquellas conquistas. Pero en vano; porque, sin negar que los desórdenes fueron muchos y grandes, como en otra parte hemos ponderado, subsiste entero el honor que aquellas felices y heroicas expediciones dieron a nuestras armas. Los excesos a que inducen, ya el ímpetu de la cólera, ya la ansia de la avaricia, son, atenta la fragilidad humana, inseparables de la guerra. ¿Cuál ha habido tan justa, tan sabiamente conducida, en que no se viesen innumerables insultos? En la de la América son sin duda más disculpables que en otras. Batallaban los españoles con unos hombres que apenas creían ser en la naturaleza hombres, viéndolos en las acciones tan brutos. Tenía alguna apariencia de razón el que fuesen tratados como fieras los que en todo obraban como fieras. ¿Qué humanidad, qué clemencia, qué moderación merecían a unos extranjeros aquellos naturales, cuando ellos, desnudos de toda humanidad, incesantemente se estaban devorando unos a otros? Más irracionales que las mismas fieras, hacían lo que no hace bruto alguno, que era alimentarse de los individuos de su propia especie. A este uso destinaban comúnmente los prisioneros de guerra. En algunas naciones casaban los esclavos y esclavas que hacían en sus enemigos, y todos los hijos que iba produciendo aquel infeliz maridaje servían de plato en sus banquetes, hasta que, no estando los dos consortes en estado de procrear más, se comían también a los padres. La crueldad de otras naciones no se saciaba con dar muerte a los prisioneros, sino que se la hacían prolija y dolorosa con cuantos géneros de tormentos les dictaban el odio y la venganza.

Todo lo demás iba del mismo modo. En unos países no había religión alguna; en otros se profesaba una religión tan bestial, que horrorizaba más que la total carencia de religión. El hurto, el engaño, la perfidia, si no se

celebraban como virtudes, a lo menos no se reprendían como vicios. Los horrores de su lascivia pasaban mucho más allá del término a donde puede llegar nuestra idea. Abusaban de uno y otro sexo públicamente sin pudor, sin vergüenza alguna, en tanto grado, que, según refiere Pedro Cieza, había templos donde la sodomía se ejercía como acto perteneciente al culto. En consideración de tantas y tan horribles brutalidades, no podían los españoles mirarlos sin grande indignación, aun cuando eran bien recibidos de ellos. ¿Qué sería cuando los hallaban armados? ¿Qué sería cuando sucedía la fatalidad de que, sorprendidos algunos de los nuestros, eran cruelmente sacrificados a sus ídolos? Puede decirse que el bárbaro proceder de aquella gente tenía a los españoles en tal disposición de ánimo, o en tal abominación y tedio, que a cualquiera ofensa llegaba a las últimas extremidades la cólera.

Si otras naciones, en los países donde entraron, fueron más benignas con los americanos, que lo dudo, no es de creer que esto dependiese de tener corazón más blando que los españoles, sino de tener mejor estómago para ver tales atrocidades y hediondes. Puede ser que la mayor delicadeza de los españoles en materia de religión y costumbres los hiciese más intratables para aquellos bárbaros. Sin embargo, yo me holgara de saber a punto fijo cómo se portaron los franceses con los salvajes de la Canadá. Lo que algunas naciones de aquel vasto país ejecutaban con los prisioneros de guerra, y practicaron con los mismos franceses, era atarlos a una columna, donde con los dientes les arrancaban las uñas de manos y pies, y con hierros encendidos los iban quemando poco a poco, de modo que tal vez duraba el suplicio algunos días, y nunca menos de seis o siete horas, tan lejos de condolerse de aquellos desdichados, que a sus llantos y clamores correspondían con insolentes chanzonetas y carcajadas. Quisiera, digo, saber si después de esta experiencia trataban los franceses muy humanamente a los prisioneros que hacían de aquella gente. Puede ser que lo hiciesen; pero lo que yo me inclino a creer es que los excesos de los españoles llegaron a noticia de todo el mundo, porque no faltaban entre los mismos españoles algunos celosos que los notaban, reprehendían y acusaban; los de otras naciones se sepultaron, porque entre sus individuos ninguno levantó la voz para acusarlos o corregirlos⁹.

También se debe advertir que no fue tan tirano y cruel el proceder de los españoles con los americanos como pintan algunos extranjeros, cuya afectación y conato en ponderar la iniquidad de los conquistadores de aquellos países manifiesta que no rigió sus plumas la verdad, sino la emulación. Entre éstos sobresale con muchas ventajas el señor Jovet en la *Historia*, que escribió, *de las religiones de todo el mundo*, donde sin ser perteneciente a su asunto, no habla de provincia alguna de la América donde no se ponga muy despacio a referir cuanto hicieron de malo los españoles en su conquista, y aun cuanto no hicieron, pues mucho de lo que refiere es totalmente increíble y contrario a lo que leemos en nuestras historias: ¿a qué conducía, para darnos a conocer la religión que profesaron un tiempo o profesan hoy aquellos pueblos,

noticiarnos tan por extenso las maldades que en ellos hicieron los españoles? ¿No se conoce en esto la pasión furiosa del autor? ¿Y no es cierto que quien escribe con pasión no merece alguna fe?

Aquí he determinado concluir este discurso, porque aunque los dos últimos siglos están tan llenos de acciones ilustres de los españoles como todos los antecedentes, la inmediación a nuestro tiempo las hace tan notorias, que sería ocioso dar noticia de ellas.

Tradiciones populares

§ I

La regla de la creencia del vulgo es la posesión. Sus ascendientes son sus oráculos, y mira con una especie de impiedad no creer lo que creyeron aquéllos. No cuida de examinar qué origen tiene la noticia; bástale saber que es algo antigua para venerarla, a manera de los egipcios, que adoraban el Nilo, ignorando dónde o cómo nacía y sin otro conocimiento que el que venía de lejos.

¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los pueblos a la sombra del vano pero ostentoso título de tradición! ¿No es cosa para perderse de risa el oír en este, en aquel y en el otro país no sólo a rústicos y niños, pero aun a venerados sacerdotes, que en tal o tal parte hay una mora encantada, la cual se ha aparecido diferentes veces? Así se lo oyeron a sus padres y abuelos, y no es menester más. Si los apuran, alegarán testigos vivos que la vieron, pues en ningún país faltan embusteros que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo que en aquellos lugares del cantón de Lucerna, vecinos a la montaña de Fraemont, donde reina la persuasión de que todos los años en determinado día se ve Pilatos sobre aquella cumbre vestido de juez, pero los que le ven mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la visión, que murieron poco ha. Esto, junto con la tradición anticuada, y el darse vulgarmente a aquella eminencia el nombre de la *Montaña de Pilatos*, sobra para persuadir a los espíritus crédulos.

§ II

Cuando la tradición es de algún hecho singular, que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que, por tanto, no pueden alegarse testigos, suple por ellos para la confirmación cualquiera vestigio imaginario, o la arbitraria designación de el sitio donde sucedió el hecho.

Juan Jacobo Scheuzer, docto naturalista, que al principio de este siglo o fines del pasado hizo varios viajes por los montes Helvéticos, observando en ellos cuanto podía contribuir a la historia natural, dice que hallándose en muchas de aquellas rocas varios lineamentos que rudamente representan o estampas del pie humano o de algunos brutos, o efigie entera de ellos o de hombres (del mismo modo que en las nubes, según que variamente las configura el viento, hay también estas representaciones) la plebe supersticiosa ha adaptado varias historias prodigiosas y ridículas a aquellas estampas, de las

cuales refiere algunas. Pongo ésta por ejemplo: hay en el cantón de Uri un peñasco, que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un buey. Corre junto a él un arroyo llamado *Stierenenbach*, que en la lengua del país significa *Arroyo del Buey*, o cosa semejante. ¿Qué dicen sobre esto los paisanos? Que en aquel sitio un buey lidió con el diablo, y le venció; que, lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceso que murió de él, y dejó impresos los pies de atrás en la roca.

He oído varias veces que sobre la cumbre de una montaña del territorio de Valdeorras hay un peñasco donde se representan las huellas de un caballo. Dicen los rústicos del país que son del caballo de Roldán, el cual desde la cumbre de otra montaña puesta enfrente saltó a aquélla de un brinco, y de hecho llaman al sitio el *Salto de Roldán*. De suerte que estos imaginarios, rudos y groseros vestigios vienen a ser como sellos que autorizan en el estúpido vulgo sus más ridículas y quiméricas tradiciones.

Los habitantes de la isla de Ceilán están persuadidos a que el paraíso terrestre estuvo en ella. En esto no hay que extrañar, pues aun algunos doctores nuestros se han inclinado a pensar lo mismo, en consideración de la singular excelencia de aquel clima y admirable fecundidad del terreno. Pero añaden los de Ceilán una tradición muy extravagante a favor de su opinión. En una roca de la montaña de Colombo muestran una huella, que dicen ser del pie de Adán; y de un lago de agua salada que está cerca afirman que fue formado de las lágrimas que vertió Eva por la muerte de Abel. ¡Raro privilegio de llanto, a quien no enjugaron ni los soles ni los vientos de tantos siglos!

Igualmente fabulosa y ridícula, pero más torpe y grosera, es otra tradición de los mahometanos, los cuales cerca del templo de Meca señalan el sitio donde Adán y Eva usaron la primera vez del derecho conyugal, con la individual menudencia de decir que tal montaña sirvió a Eva de cabecera, que los pies correspondieron a tal lugar, a tal las rodillas, etc., en que suponen una estatura enormísimamente grande a nuestros primeros padres. ¡Bellos monumentos para acreditar más bellas imaginaciones!

§ III

Parece que en las tradiciones que hasta ahora hemos referido se ve lo sumo a que puede llegar en esta materia la necedad del vulgo. Sin embargo, no han faltado pueblos que pujasen la extravagancia y el embuste a los nombrados. Los habitantes de la ciudad de Panope, en la Focide, se jactaban de tener algunos restos del lodo de que Prometeo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el

mismo olor que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas y tan dignas de la mayor veneración! Puede decirse que competían a éstos aquellos paropamisas de quienes cuenta Arriano que mostrando a los soldados de Alejandro una caverna formada en una montaña de su país, les decían que aquella era la cárcel donde Júpiter había aprisionado a Prometeo, si acaso no fueran autores del embuste los mismos soldados de Alejandro.

Los cretenses, aún en tiempo de Luciano, fomentaban la vanidad de haber sido Júpiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella isla, sin embarazarse en reconocer mortal a quien adoraban como dios. Pedro Belonio, viajero del siglo XVI, halló a los de la isla de Lemnos tercos en conservar la antiquísima tradición (siendo en su origen mera ficción poética) de que allí había caído Vulcano, cuando Júpiter le arrojó del cielo; en cuya comprobación mostraban el sitio donde dio el golpe, que es puntualmente aquel de donde se saca la tierra que llaman lemnia o sigilada, tan famosa en la medicina.

§ IV

Pero ¿acaso sólo en los pueblos bárbaros se establecen tales delirios? ¡Oh!, que en esta materia apenas hay pueblo a quien no toque algo de barbarie, si la tradición lisonjea a su vanidad o se cree que apoya su religión. Nadie duda que los romanos, en tiempo de Plinio y Plutarco, eran la nación más culta y racional del mundo: pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una higuera, a cuya sombra, según la voz común, había una loba alimentado a Rómulo y Remo. Estaban asimismo persuadidos los romanos a que las dos divinidades de Cástor y Pólux los habían asistido visiblemente, militando por ellos a caballo en la batalla del lago de Regilo, para cuya comprobación no sólo mostraban el templo erigido en memoria de este beneficio, mas también la impresión de los pies del caballo de Cástor en una piedra.

Supongo que había muchos entre los romanos que tenían por fabuloso cuanto se decía del prodigioso nacimiento y educación de Rómulo y Remo, y no faltaban algunos que no creían la aparición de Cástor y Pólux. Pero unos y otros callarían, ocultando en su corazón el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinión común de que hace vanidad o que es gloriosa al pueblo, como la primera, y mucho más aquella que se cree obsequiosa a la religión, como la segunda.

§ V

Esto es lo que siempre sucedió, esto es lo que siempre sucederá, y esto es lo que eterniza las tradiciones más mal fundadas, por más que para algunos sabios sea su falsedad visible. Una especie de tiranía intolerable ejerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla a aprobar aquellas vanas creencias que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de religión. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Cualquiera que pretende derribarle incurre, sobre el odio público, la nota de sacrílego. En el que con razón disiente a mal tejidas fábulas, se llama impiedad la discreción, y en el que simplemente las cree, obtiene nombre de religión la necedad. Dícese que piadosamente se cree tal o tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, así como otra cualquiera especie de virtud, que no esté acompañada de la prudencia.

La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas, es torpísima porque profana el templo y desdora la hermosísima pureza de la religión. ¡Qué delirio pensar que la falsedad pueda ser obsequio de la Majestad soberana, que es verdad por esencia! Antes es ofensa suya, y tal, que tocando en objetos sagrados se reviste cierta especie de sacrilegio. Así, son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas y cualesquiera narraciones eclesiásticas fabulosas. El perjuicio que estas ficciones ocasionan a la religión es notorio. El infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad. Cuando se le oponen las tradiciones apostólicas o eclesiásticas, se escuda con la falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio, pero bastante para alucinar a los que no distinguen el oro del oropel.

§ VI

Largo campo para ejercitar la crítica es el que tengo presente, por ser innumerables las tradiciones, o fabulosas, o apócrifas, que reinan en varios pueblos del cristianismo. Pero es un campo lleno de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dejar en él mucha sangre. ¿Qué pueblo o qué iglesia mira con serenos ojos que algún escritor le dispute sus más mil fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos a sangre y fuego. Al primer sonido de la invasión se toca a rebato, y salen a campaña cuantas plumas son capaces no sólo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, siendo por lo común estas segundas las más aplaudidas, porque el vulgo apasionado contempla el furor como hijo del cielo; y suele serlo, sin duda, pero de un cielo

espurio y villano. ¡Oh sacrosanta verdad! ¡Todos dicen que te aman; pero qué pocos son los que quieren sustentarte a costa suya!

Sin embargo, esta razón no sería bastante para retirarme del empeño, porque no me dominan los vulgares miedos que aterran a otros escritores. Otra de mayor peso me detiene, y es, que siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, ya por no tener noticia de todas, ni aun de una décima parte de ellas, ya porque aun aquellas de que tengo, o puedo adquirir noticia, ocuparían un grueso volumen, parece preciso dejarlas todas en paz, no habiendo más razón para elegir unas que otras, en cuya indiferencia sería muy odiosa, respecto de los interesados, la elección.

En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al *Teatro*, para que sirvan de ejemplar, dos o tres tradiciones de las más famosas, cuya impugnación carezca de riesgo, por no existir o estar muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

§ VII

La primera y más célebre que ocurre es de la carta y efigie de Cristo, Señor nuestro, enviada por el mismo Señor al rey de Edesa, Abgaro: refiérese el caso de este modo. Este príncipe, el cual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen gota, otros lepra), habiendo llegado a sus oídos alguna noticia de la predicación y milagros de Cristo, determinó implorar su piedad, para la curación del mal que padecía, haciendo al mismo tiempo una sincera protestación de su fe. Con este designio le escribió la siguiente carta:

«ABGARO REY DE EDESSA A JESÚS, SALVADOR LLENO DE
BONDAD, QUE SE MANIFIESTA EN JERUSALÉN, SALUD

He oído los prodigios y curas admirables que haces, sanando los enfermos sin yerbas ni medicinas. Dícese que das vista a los ciegos, recto movimiento a los cojos; que limpias los leprosos, que expeles los demonios y espíritus malignos, restableces la salud a los que padecen incurables y prolijas dolencias, y revocas a vida a los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del cielo, o que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto, me he resuelto a escribirte esta carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir a verme y curarme de una enfermedad que cruelmente me atormenta. He sabido que los judíos te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo

tengo aquí una ciudad, que es hermosa y cómoda, y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario.»

La respuesta del Redentor fue en esta forma:

«Bienaventurado eres, Abgaro; porque de mí está escrito que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida. En cuanto a lo que me pides de que vaya a verte, es necesario que yo cumpla aquí con todo aquello para que fui enviado, y que después vuelva a Aquel que me envió. Cuando haya vuelto, yo te enviaré un discípulo mío que te cure de tu enfermedad, y que te dé la vida a ti y a los que están contigo.»

El primero que dio noticia de estas dos cartas fue Eusebio Cesariense. Siguiéronle San Efrén, Evagrio, San Juan Damasceno, Teodoro Studita y Cedreno. El número y gravedad de estos autores puede considerarse sufficientísimo para calificar cualquiera especie histórica; pero debiendo notarse que todos ellos no tuvieron otro fundamento que ciertos *Anales* de la misma ciudad o iglesia de Edesa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fe sobre el asunto que la que se debe a esos mismos anales. Por otra parte, son graves los fundamentos que persuaden ser indignos de fe.

El primero es que el papa Gelasio, en el concilio Romano, celebrado el año 494, condenó por apócrifas tanto la carta de Abgaro a Cristo, Señor nuestro, como la de Cristo a Abgaro.

El segundo, que aquellas palabras que hay en la carta de Cristo: «De mí está escrito que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida», no hallándose ni aun por equivalencia o alusión en algún libro del viejo Testamento, sólo pueden ser relativas a aquella sentencia del Señor al apóstol Santo Tomás en el evangelio de San Juan: «Bienaventurados los que no me vieron y creyeron en mí.» Este evangelio, como ni algún otro, no se escribió viviendo el Señor, sino después de su muerte y subida a los cielos. Luego es supuesta la carta, pues hay en ella una cita que sólo se pudo verificar algún tiempo después de la ascensión del Salvador.

El tercero, que es increíble que Cristo, de quien por todos los cuatro evangelios consta que acudió prontamente con el remedio a todos los enfermos que con verdadera fe imploraban su piedad, dilatase tanto la curación de Abgaro.

El cuarto, que carece de toda verisimilitud el ofrecimiento o convite de hospedaje y asilo que hace Abgaro a Cristo. Si aquel príncipe creía, como suena en la carta, la divinidad de Cristo, creía, consiguientemente, que para

nada necesitaba del asilo de Edesa, pues como Señor de cielo y tierra podía impedir que los judíos le hiciesen otro mal que el que él libremente permitiese. Sería buena extravagancia ofrecer su protección el reyezuelo de una ciudad al Dueño de todo el orbe. Omito otros argumentos.

§ VIII

A la tradición que hemos impugnado se le dio después por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuéntase que el mismo rey Abgaro envió a Cristo, Señor nuestro, un pintor, para que le sacase copia de su rostro; pero nunca el artífice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le turbaba la vista y hacía errar el pincel. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redentor el defecto del arte humano, porque, aplicando al rostro un lienzo, sin más diligencia, sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este celestial retrato envió al devoto Abgaro.

Esta tradición se ha vulgarizado y extendido mucho, por medio de varias pinturas de la cara del Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen, y con este sobrescrito se hacen sumamente recomendables a la devoción de la gente crédula. Pero la variedad o discrepancia de estas mismas copias descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos: una que se venera en la sacristía de nuestro gran monasterio de San Martín, de la ciudad de Santiago; otra que trajo a ésta, de la América, el reverendísimo padre maestro fray Francisco Tineo, franciscano, sacada de una que tenía el príncipe de Santo Bono, virrey que fue del Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamientos y diversísimas en el color, porque la primera es morena y la segunda muy blanca. A sujetos que vieron otras oí que notaron en ellas igual discrepancia.

Esta variedad constituye una preocupación nada favorable a aquella tradición; pero no puede tomarse como argumento eficaz de su falsedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, habiendo quedado una imagen verdadera de la cara de Cristo en la ciudad de Edesa, en otras partes fingiesen este y el otro pintor ser copias de aquélla algunos retratos que hicieron, siguiendo su fantasía; y de aquí puede depender la diversidad de ellos.

Dejando, pues, este argumento, lo que, a mi parecer, prueba concluyentemente la suposición de aquella imagen es el silencio de Eusebio. Este autor, habiendo visto las actas de la iglesia de Edesa, no habla palabra de ella; y tan fuera de toda creencia es que los edesanos no tuviesen apuntada aquella noticia, si fuese verdadera, como que Eusebio, hallándola, no la

publicase. La historia de la correspondencia epistolar entre Jesucristo y Abgar trae tan unida consigo la circunstancia del retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre a aquella historia, que se debe reputar moralmente imposible tanto el que en las actas de la iglesia de Edesa dejase de estar apuntada, como que Eusebio, encontrándola allí, dejase de referirla, especialmente cuando cuenta con mucha individuación las consecuencias de aquella embajada de Abgar; esto es, la misión de Tadeo a Edesa, su predicación en aquella ciudad y la curación del rey, todo sacado de dichas actas.

El primero que dio noticia de esta milagrosa imagen fue Evagrio, refiriendo el sitio que Cosroes, rey de los persas, puso a la ciudad de Edesa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por medio de ella, hizo vanos todos los conatos de los sitiadores. Floreció Evagrio en el sexto siglo, y el silencio de todos los autores que le precedieron funda por sí solo una fuerte conjetura de la suposición, la cual se hace sin comparación más grave, notando que Evagrio cita para la relación de aquel sitio a Procopio, y le sigue en todas las circunstancias de él, exceptuando la de la imagen, de la cual ni el menor vestigio se halla en Procopio.

No ignoro que hay una relación de traslación de aquella imagen de Edesa a Constantinopla, cuyo autor se dice ser el emperador Constantino Porfirogeneto. Pero esto nada obsta. Lo primero, porque es muy incierto que la relación sea del autor que se dice; y el cardenal Baronio, aunque parece asiente a la historia, disiente en el autor. Lo segundo, porque toda aquella narración, si se mira bien, se halla ser un tejido de fábulas, y éste es el sentir de buenos críticos. Lo tercero, porque aunque la traslación fuese verdadera, no se infiere serlo la imagen. Yo creeré fácilmente que los edesanos tenían y mostraban una imagen del Salvador, que decían había sido formada con el modo milagroso que hemos expresado, y enviada por Jesucristo a Abgar; pero esto sólo prueba que después que vieron lograda y extendida felizmente la fábula de la legacía y correspondencia epistolar, de que ellos habían sido autores por medio de unas actas supuestas, se atrevieron a darle un nuevo realce con la suposición de la imagen. Para que esta segunda fábula se extendiese como la primera, antes de la traslación de la imagen a Constantinopla, hubo sobradísimo tiempo, porque dicha traslación se refiere hecha en el siglo X.

El cardenal Baronio añade que, después de la toma de Constantinopla por los turcos, fue transferida aquella imagen a Roma; pero sin determinar el modo ni circunstancia alguna de esta segunda traslación; también sin citar autor o testimonio alguno que la acredite, lo que desdice de la práctica común de este eminentísimo autor, por lo cual me inclino a que la traslación de Constantinopla a Roma no tiene otro fundamento que alguna tradición o rumor popular.

§ IX

Como la ciudad de Edesa se hizo famosa con la supuesta carta de Cristo a Abgaro, la de Mesina ha pretendido, y aun pretende hoy, ilustrarse con otra de su Madre Santísima escrita a sus ciudadanos, la cual guarda como un preciosísimo tesoro. No sé el origen o fundamento de esta tradición. Pienso que ni aun los mismos que se interesan en apoyarla están acordes sobre si la carta fue escrita por María Santísima cuando vivía en la tierra, o enviada después de su ascensión al cielo.

Como quiera que sea, el cardenal Baronio condena por apócrifa esta carta el año 48 de la era cristiana. Síguenle todos o casi todos los críticos desapasionados. Un autor alemán quiso vindicar la verdad de esta carta en un escrito que intituló *Epistolae beatae Mariae Virginis ad Mesanenses veritas vindicata*. Acaso la autoridad de este escritor, que sin duda era muy erudito, hará fuerza a algunos, considerándole desinteresado en el asunto, porque no era mecínés ni aun siciliano, sino alemán. Pero es de notar que, aunque no natural de Mesina, estaba, cuando escribió y publicó dicho libro, domiciliado en Mesina, donde enseñó muchos años filosofía, teología y matemáticas; circunstancia que equivale para el efecto a la de nacer en Mesina, porque los que son forasteros en un pueblo, ya por congraciarse con los naturales, ya por agradecer el bien que reciben de ellos, suelen ostentar tanto y aun mayor celo que los mismos naturales en preconizar las glorias del país.

Añádase a esto lo que se refiere en la *Naudeana*, que habiendo el docto Gabriel Naudé reconvenido al dicho autor alemán sobre el asunto de su libro, probándole con varias razones que la carta de nuestra Señora había sido supuesta por los de Mesina, le respondió que no estaba ignorante de aquellas razones y de la fuerza de ellas, pero que él había escrito su libro no por persuasión de la verdad de la carta, sino por cierto motivo político.

Por otra parte, consta que la tradición de Mesina tiene poca o ninguna aceptación en Roma, porque habiendo la Congregación del Índice censurado el libro del dicho autor, éste se vio precisado a pasar a Roma a defenderse, y lo más que pudo obtener fue reimprimir el libro, quitando y añadiendo algunas cosas, y mudando el título de *Veritas vindicata* en el de *Conjectatio ad Epistolam Beatissimae Mariae Virginis ad Mesanense*. Esto viene a ser una prohibición de que la tradición de Mesina se asegure como verdad histórica, permitiéndola sólo a una piadosa conjetura.

Finalmente, el mismo contexto de la carta, si es tal cual le propone Gregorio Lei, en la *Vida del Duque de Osuna*, parte II, libro II, prueba

invenciblemente la suposición. El contenido se reduce a tomar la Virgen Santísima debajo de su protección a la ciudad de Mesina y ofrecerla que la libraría de todo género de males; lo que estuvo muy lejos de verificarse en el efecto, dice el autor citado, pues ninguna otra ciudad ha padecido más calamidades de rebeliones, pestilencias y terremotos. Estas son sus palabras: *Il senno di questa lettera consiste, che essa Santa Vergine pigliava li Messinesi nella sua protettione, e che prometteva di liberarli d'ogni qualunque male; pero non vi è città, che sia stata più di questa sposta alle calamità delle rebellioni, de terremoti, e delle pesti.*

Doy que la indemnidad de cualquiera mal, prometida a la ciudad en la carta, sea adición o exageración del historiador alegado; pero la especial protección de la Reina de los ángeles a los mecineses todos sienten que está expresa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fe la tradición de Mesina. Para que la especial protección de María, Señora nuestra, se verificase sería preciso que aquella ciudad lograra alguna particular exención de las tribulaciones y molestias que son comunes a otros pueblos. Esto es lo que no se halla en las historias, antes todo lo contrario; y en cuanto a esta parte, es cierto lo que dice Gregorio Lei. Pocas ciudades se hallarán en el orbe que, aun ciñéndonos a la era cristiana, hayan padecido más contratiempos que la de Mesina.

§ X

De la ciudad de Mesina pasaremos a las de Venecia y Vercelli, porque en estos dos pueblos se conservan equívocos monumentos a favor de una tradición fabulosa, extendida en todo el vulgo de la cristiandad. Hablo del hueso de San Cristóbal que se muestra en Venecia, y del diente del mismo santo que se dice hay en Vercelli.

La estatura gigantesca de este santo mártir, juntamente con la circunstancia de atravesar un río conduciendo sobre sus hombros a Cristo, Señor nuestro, en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay pintor que le represente de otro modo; pero ni uno ni otro tiene algún fundamento sólido. No hay autor o leyenda antigua digna de alguna fe que lo acredite. El padre Jacobo Canisio, en una anotación a la *Vida del Santo*, escrita por el padre Rivadeneira, cita lo que se halla escrito de él en la misa, que para su culto compuso San Ambrosio, y en el breviario antiguo de Toledo. Ni en uno ni en otro momento se encuentra vestigio del tránsito del río con el niño Jesús a los hombros. Nada dice tampoco San Ambrosio de su estatura. En un himno del *Breviario de Toledo* lee que era hermoso y de gallarda estatura: *Elegans quidem statura mente elegantior, visu fulgens*, etc. Pero esto

se puede decir de un hombre de mediana y proporcionada estatura, pues en la proporción, no en una extraordinaria magnitud, consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna a su proceridad gigantea lo que en una capítula del mismo oficio se lee, que de muy pequeño se hizo grande el santo: *De minimo grandis*, pues inmediatamente a estas palabras las explica de la elevación del estado humilde de soldado particular al honor de caudillo de varios pueblos: *Ut ex milite dux fieret populorum*.

Por lo que mira a la historia del pasaje del río, puede discurrirse que tuvo su origen en una equivocación ocasionada del mismo nombre del santo: porque *Christophorus* o *Christophoros* (que así se dice en griego el que nosotros llamamos *Cristóbal*) significa el que lleva, sostiene o conduce a Cristo, *portans Christum*. Digo que esto pudo ocasionar la fábrica de aquella fábula en que el santo mártir se representa conduciendo a Cristo sobre sus hombros.

Por lo que mira al hueso o diente que se muestran de San Cristóbal, decimos que ni son de San Cristóbal ni de otro algún hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, o terrestres o marítimas. En el primer tomo, discurso XII, número 29, notamos, citando a Suetonio, que el pueblo reputaba ser huesos de gigantes, algunos de enorme grandeza, que Augusto tenía en el palacio de Capri, los cuales los inteligentes conocían ser de grande magnitud.

Este error del vulgo se ha extendido a otros muchos huesos del propio calibre, y de él han dependido las fábulas de tanto gigante enorme, repartidas en varias historias, como ya hemos advertido en el discurso citado en el número 93 antecedente. Pero hoy podemos hablar con más seguridad contra este común engaño, después de haber visto la docta *Disertación* que sobre la materia de él dio a luz el erudito caballero y famoso médico inglés Hans Sloane, y se imprimió en las *Memorias de la Academia real de las Ciencias* del año 1727.

Hace el referido autor una larga enumeración de varios dientes y otros algunos huesos que, después de pasar mucho tiempo por despojos de humanos gigantes, bien examinado, se halló pertenecer o a peces cetáceos o a cadáveres elefantinos. Tal fue el diente que pesaba ocho libras, hallado cerca de Valencia del Delfinado, año de 1456. Tal el cráneo de quien hace memoria Jerónimo Magio en sus *Misceláneas*, de once palmos de circunferencia, hallado cerca de Túnez. Tal un diente descubierto en el mismo sitio, y remitido al sabio Nicolás de Peireks, que reconoció ser diente molar de un elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente que se guarda en Amberes, y el vulgo de aquella ciudad y territorio estima ser de un gigante llamado Antígono, tirano del país en tiempo de los romanos, y muerto por Brabon, pariente de Julio César; narración toda fabulosa, sin la menor verisimilitud. Tales otros desenterrados en la Baja Austria, cerca de la mitad

del siglo pasado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los huesos descubiertos cerca de Viterbo el año de 1687, que, cotejados con otros de un esqueleto entero de un elefante que hay en el gabinete del gran duque de Florencia, se observaron tan perfectamente semejantes que no fue menester otra cosa para desengañar a los que los juzgaban partes de un cadáver gigantesco. Tales otros muchos que omitimos, y de que el caballero Sloane da individual noticia en la disertación citada, con fieles y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de elefantes.

Ni haga alguno dificultad que el elefante tenga dientes tan grandes, cuales son algunos que se muestran como de San Cristóbal o de otro algún imaginario gigante; pues es cosa sentada entre los naturalistas que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos o dientes grandes, que naciendo en la mandíbula superior les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad del marfil, se ha visto tal cual de éstos que pesaba hasta cincuenta libras. Pero lo que dice Vartomano, citado por Gesnero, que vio dos, que juntos pesaban trescientas libras, necesita de confirmación.

De todo lo dicho concluimos, no sólo que la tradición de la estatura gigantea de San Cristóbal es fabulosa y que los dientes que se ostentan como reliquias suyas no lo son, pero que ni tampoco son de cadáveres humanos todos los demás dientes o huesos de muy extraordinaria magnitud.

Apéndice

A las tradiciones populares falsas en materia de religión, que hemos impugnado en el *Teatro*, añadiremos aquí otras tres. Refiere la primera Guillermo Marcel, en su *Historia de la monarquía francesa*; y es que los druidas, sacerdotes y doctores de los antiguos galos, edificaron la iglesia de Nuestra Señora de Chartres, consagrándola a la Santísima Virgen antes que ésta existiese, con profecía de su glorioso parto, *Virgini pariturae*. Fábula extravagante. Los druidas eran gentiles, y aun a las comunes supersticiones añadían algunas particulares, entre ellas la cruelísima de sacrificar víctimas humanas, lo que Augusto les prohibió estrechamente. Pero no bastando este precepto a remediar el abuso, Tiberio cargó después más la mano, y hizo crucificar a algunos convencidos de este crimen. Con todo, aún le quedó que hacer al emperador Claudio, al cual atribuyen los escritores la gloria de extirpar enteramente aquel horror. ¿Qué mérito tenían aquellos bárbaros, para que Dios les revelase tan de antemano aquel misterio? O ¿qué traza de adorar la Santísima Virgen antes de su existencia los que después que esta Señora

felicité al mundo con su glorioso parto, y aun después de ejecutada la grande obra de la redención, persistieron en su idolátrica ceguedad?

La segunda tradición popular, que notaremos aquí, está mucho más extendida. En toda la cristiandad suena, creído de muchos, que sobre el monte altísimo de Armenia llamado *Ararat* existe aún hoy el Arca de Noé, entera, dicen unos, parte de ella, afirman otros. Si los armenios no fueron autores de esta fama, por lo menos la fomentan; y poco ha, un religioso armenio, que estuvo en esta ciudad de Oviedo, afirmaba la permanencia del arca en la cumbre del Ararat, no sólo de voz, más también en un breve escrito que traía impreso. Juan Struis, cirujano holandés, que estuvo algún tiempo cautivo en la ciudad de Erivan, sujeta a los persas y vecina al monte Ararat, dio más fuerza a la opinión vulgar, con la *Relación* que imprimió de sus viajes.

Éste refiere que en aquel monte hay varias ermitas, donde hacen vida anacorética algunos fervorosos cristianos. Que el año 1670 le obligó su amo a subir a curar a un ermitaño, que tenía su habitación en la parte más excelsa del monte y adolecía de una hernia. Que gastó siete días en las subidas del monte, caminando cada día cinco leguas. Que llegando a aquella altura, donde residen las nubes, padeció un frío tan intenso, que pensó morir; pero subiendo más, logró cielo sereno y ambiente templado. Que el ermitaño que iba a curar, y que, en efecto, curó, le testificó que hacía veinte años que vivía en aquel sitio sin haber padecido jamás frío ni calor, sin que jamás hubiese soplado viento alguno o caído alguna lluvia. En fin, que el ermitaño le regaló con una cruz hecha de la madera del arca de Noé, la cual afirmaba permanecía entera en la cumbre del monte.

Esta relación logró un asenso casi universal, hasta que de la falsedad de ella desengañó aquel famoso herborista de la Academia Real de las Ciencias, Josef Pitton de Tournefort, el cual, en el viaje que hizo al Asia, a principios de este siglo, paseó muy despacio las faldas del Ararat, buscando por allí, como por otras muchas partes, plantas exóticas. Dice este famoso físico, citado por nuestro Calmet, en su *Comentario sobre el octavo capítulo del Génesis*, que el monte Ararat está siempre cubierto de nubes y es totalmente inaccesible; por lo cual se ríe Tournefort de que nadie haya podido subir a su cumbre. Cita Calmet, después de Tournefort, a otro viajero que vio el monte, y afirma también su inaccesibilidad a causa de las altas nieves que en todo tiempo le cubren desde la mediedad hasta la eminencia.

Aunque estos dos viajeros concuerdan en que el monte es impenetrable, y, por consiguiente, convencen de fabulosa la relación del holandés Struis, parece resta entre ellos alguna oposición, por cuanto si siempre está cubierto de nubes, como afirma el primero, no pudieron verse las nieves, como escribe el segundo. Pero es fácil la solución diciendo que la expresión de estar un monte siempre cubierto de nubes no significa siempre estar de tal modo

circundado de ellas que oculten su vista por todas partes. Basta que haya siempre nubes en el monte, aunque frecuentemente se vea descubierto por este o aquel lado, y aun por la cumbre. Acaso también en la traducción latina de Calmet, de que uso, hay en aquella expresión *qui semper nubibus obtegitur* yerro de imprenta, debiendo decir *nivibus* en vez de *nubibus*; equivocación facilísima, y que muchas mayores se encuentran a cada paso en esta edición. ¿Qué mucho, siendo veneciana?

Mas lo que decide enteramente esta duda es el testimonio del padre Monier, misionero jesuita en la Armenia, el cual, hablando del monte Ararat, dice así: «Su cumbre se divide en dos cumbres, siempre cubiertas de nieves y casi siempre circundadas de nubes y nieblas, que prohíben su vista. A la falda no hay sino campos de arena movediza, entreverada con algunos pobrísimos pastos. Más arriba todas son horribles rocas negras, montadas unas sobre otras», etc. (*Nuevas memorias de las misiones de Levante*, tomo III, capítulo II).

La tercera y última tradición popular que vamos a desvanecer, o a lo menos proponerla como muy dudosa, aún es más universal que la segunda, y tiene por objeto el celebradísimo caso de los siete durmientes. Éstos, se dice, fueron siete hermanos de una familia nobilísima de Éfeso, los cuales, en la terrible persecución de Decio, se retiraron a una caverna del monte Ochlon, vecino a la ciudad, donde, cogiéndolos un sobrenatural y dulce sueño, estuvieron durmiendo ciento y cincuenta y cinco años; esto es, desde el 253 hasta el 408, en el cual despertando, y juzgando que el sueño no había durado más que algunas horas, enviaron al más joven de los siete a Éfeso para que les comprase alimentos; que éste quedó extremadamente sorprendido cuando vio el estado de la ciudad tan mudado, y en muchos sitios de ella cruces colocadas; y, en fin, Éfeso gentílica totalmente convertida en Éfeso cristiana; que imperaba entonces Teodosio el Junior. Los nombres que dan a los siete hermanos son: Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino. Omito otras circunstancias de la historia.

Baronio, en el *Martirologio*, a 27 de julio, citado por Moreri, siente que lo que hay de verdad en ella es que estos santos, habiendo padecido martirio en la caverna imperando Decio, fueron después hallados sus cuerpos incorruptibles en tiempo de Teodosio el Junior, y que el epíteto de *durmientes* vino por equivocación de haberse en algún escrito significado su muerte con el verbo *dormio* u *obdormio*, expresión frecuente en la Escritura y aun en el uso de la Iglesia. Los autores que refieren esta historia no concuerdan en la data. Dicen unos que los siete hermanos despertaron el año 23, y otros el año 38 del imperio de Teodosio. No concuerdan tampoco en el nombre del obispo que había a la sazón en Éfeso. Unos le llaman Maro, otros Stefano, y ni de uno ni de otro nombre se halla alguno en la serie de los obispos de Éfeso. Añado que el año de 253, en que dice padecieron los santos

por la persecución de Decio, ya Decio no vivía, pues murió a último del de 251.

El autor más antiguo, a quien se atribuye la relación de este admirable suceso, es San Gregorio Turonense, el cual fue más de siglo y medio posterior a él; por consiguiente, pudo padecer engaño. Mas no es eso lo principal, sino que el libro en que se refiere esta historia es falsamente atribuido a San Gregorio Turonense, como prueba Natal Alejandro, de que en la enumeración, que de sus escritos hace este santo en el epílogo de su *Historia*, no nombra a éste.

El no sé qué

§ I

En muchas producciones, no sólo de la naturaleza, mas aun del arte, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones sujetas a su comprensión, otro género de primor misterioso, que cuanto lisonjea el gusto, atormenta el entendimiento; que palpa el sentido, y no puede descifrar la razón; y así, al querer explicarle, no encontrando voces ni conceptos que satisfagan la idea, se dejan caer desalentados en el rudo informe de que tal cosa tiene un *no sé qué*, que agrada, que enamora, que hechiza, y no hay que pedirles revelación más clara de este natural misterio.

Entran en un edificio que, al primer golpe que da en la vista, los llena de gusto y admiración. Repasándole luego con un atento examen, no hallan, que ni por su grandeza, ni por la copia de luz, ni por la preciosidad del material, ni por la exacta observancia de las reglas de arquitectura, exceda, ni aun acaso iguale, a otros que han visto, sin tener qué gustar o qué admirar en ellos. Si les preguntan ¿qué hallan de exquisito o primoroso en éste? responden, que tiene un *no sé qué*, que embelesa.

Llegan a un sitio delicioso, cuya amenidad costeó la naturaleza por sí sola. Nada encuentran de exquisito en sus plantas, ni en su colocación, figura o magnitud, aquella estudiada proporción que emplea el arte en los plantíos hechos para la diversión de los príncipes o los pueblos. No falta en él la cristalina hermosura del agua corriente, complemento preciso de todo sitio agradable; pero que, bien lejos de observar en su curso las mensuradas direcciones, despeños y resaltes con que se hacen jugar las ondas en los reales jardines, errante camina por donde la casual abertura del terreno da paso al arroyo. Con todo, el sitio le hechiza; no acierta a salir de él, y sus ojos se hallan más prendados de aquel natural desaliño, que de todos los artificiosos primores, que hacen ostentosa y grata vecindad a las quintas de los magnates. Pues, ¿qué tiene este sitio, que no haya en aquéllos? Tiene un *no sé qué*, que aquéllos no tienen. Y no hay que apurar, que no pasarán de aquí.

Ven una dama, o para dar más sensible idea del asunto, digámoslo de otro modo: ven una graciosa aldeana, que acaba de entrar en la corte, y no bien fijan en ella los ojos, cuando la imagen, que de ellos trasladan a la imaginación, les representa un objeto amabilísimo. Los mismos que miraban con indiferencia o con una inclinación tibia las más celebradas hermosuras del pueblo, apenas pueden apartar la vista de la rústica belleza. ¿Qué encuentran en ella de singular? La tez no es tan blanca como otras muchas, que ven todos los días, ni las facciones son más ajustadas, ni más rasgados los ojos, ni más encarnados los labios, ni tan espaciosa la frente, ni tan delicado el talle. No

importa. Tiene un *no sé qué* la aldeanita, que vale más que todas las perfecciones de las otras. No hay que pedir más, que no dirán más. Este *no sé qué* es el encanto de su voluntad y el atolladero de su entendimiento.

§ II

Si se mira bien, no hay especie alguna de objetos donde no se encuentre este *no sé qué*. Elévanos tal vez con su canto una voz, que ni es tan clara, ni de tanta extensión, ni de tan libre juego como otras que hemos oído. Sin embargo, ésta nos suspende más que las otras. Pues ¿cómo, si es inferior a ellas en claridad, extensión y gala? No importa. Tiene esta voz un *no sé qué*, que no hay en las otras. Enamóranos el estilo de un autor, que ni en la tersura y brillantez iguala a otros, que hemos leído, ni en la propiedad los excede; con todo, interrumpimos la lectura de éstos sin violencia, y aquél apenas podemos dejarle de la mano. ¿En qué consiste? En que este autor tiene, en el modo de explicarse, un *no sé qué*, que hace leer con deleite cuanto dice. En las producciones de todas las artes hay este mismo *no sé qué*. Lo pintores lo han reconocido en la suya, debajo del nombre de *manera*, voz que, según ellos la entienden, significa lo mismo, y con la misma confusión, que el *no sé qué*; porque dicen, que la manera de la pintura es una gracia oculta, indefinible, que no está sujeta a regla alguna, y sólo depende del particular genio del artífice. Demoncioso (*In praeamb. ad Tract. de Pictur.*) dice, que hasta ahora nadie pudo explicar qué es o en qué consiste esta misteriosa gracia: *Quam nemo unquam scribendo potuit explicare*; que es lo mismo que caerse de lleno en el *no sé qué*.

Esta gracia oculta, este *no sé qué*, fue quien hizo preciosas las tablas de Apeles sobre todas las de la antigüedad; lo que el mismo Apeles, por otra parte muy modesto y grande honrador de todos los buenos profesores de arte, testificaba diciendo, que en todas las demás perfecciones de la pintura había otros que le igualaban, o acaso en una u otra le excedían; pero él los excedía en aquella gracia oculta, la cual a todos los demás faltaba: *Cum eadem aetate maximi pictores essent, quorum opera cum admiraretur, collaudatis omnibus deesse iis unam illam Venerem dicebat, quam Graeci Charita vocant, caetera omnia contigisse, sed hac sola sibi neminem parem.* (Plin., libro XXXV, capítulo X.) Donde es de advertir, que aunque Plinio, que refiere esto, recurre a la voz griega *charita*, o *charis*, por no hallar en el idioma latino voz alguna competente para explicar el objeto, tampoco la voz griega le explica; porque *charis* significa genéricamente *gracia*, y así las tres gracias del gentilismo se llaman en griego *charites*; de donde se infiere, que aquel primor particular de Apeles, tan *no sé qué* es para el griego, como para el latino y el castellano.

§ III

No sólo se extiende el *no sé qué* a los objetos gratos, mas también a los enfadosos; de suerte, que como en algunos de aquellos hay un primor que no se explica, en algunos de éstos hay una fealdad que carece de explicación. Bien vulgar es decir: *Fulano me enfada sin saber por qué*. No hay sentido que no represente este o aquel objeto desapacible, en quienes hay cierta cualidad displicente, que se resiste a los conatos, que el entendimiento hace para explicarla; y últimamente la llama un *no sé qué* que disgusta, un *no sé qué* que fastidia, un *no sé qué* que da en rostro, un *no sé qué* que horroriza.

Intentamos, pues, en el presente discurso explicar lo que nadie ha explicado, descifrar este natural enigma, sacar esta cosicosa de las misteriosas tinieblas en que ha estado hasta ahora; en fin, decir lo que es esto, que todo el mundo dice, que *no sé qué es*.

§ IV

Para cuyo efecto supongo, lo primero, que los objetos que nos agradan (entendiéndose desde luego, que lo que decimos de éstos es igualmente en su género aplicable a los que nos desagradan) se dividen en simples y compuestos. Dos o tres ejemplos explicarán esta división. Una voz sonora nos agrada, aunque esté fija en un punto, esto es, no varíe o alterne por varios tonos, formando algún género de melodía. Este es un objeto simple del gusto del oído. Agrádanos también, y aún más, la misma voz, procediendo por varios puntos, dispuestos de tal modo, que formen una combinación musical grata al oído. Este es un objeto compuesto, que consiste en aquel complejo de varios puntos, dispuestos en tal proporción, que el oído se prenda de ella. Asimismo a la vista agradan un verde esmeraldino, un fino blanco. Estos son objetos simples. También le agrada el juego que hacen entre sí varios colores (verbigracia en una tela o en un jardín), los cuales están, respectivamente, colocados de modo que hacen una armonía apacible a los ojos, como la disposición de diferentes puntos de música a los oídos. Este es un objeto compuesto.

Supongo, lo segundo, que muchos objetos compuestos agradan o enamoran, aun no habiendo en ellos parte alguna, que tomada de por sí lisonjee el gusto. Esto es decir, que hay muchos cuya hermosura consiste precisamente en la recíproca proporción o coaptación, que tienen las partes

entre sí. Las voces de la música, tomadas cada una de por sí, o separadas, ningún atractivo tienen para el oído; pero artificiosamente dispuesta por un buen compositor, son capaces de embelesar el espíritu. Lo mismo sucede en los materiales de un edificio, en las partes de un sitio ameno, en las dicciones de una oración, en los varios movimientos de una danza. Generalmente hablando, que las partes tengan por sí mismas hermosura o atractivo, que no, es cierto que hay otra hermosura distinta de aquella, que es la del complejo, y consiste en la grata disposición, orden y proporción, o sea, natural o artificiosa, recíproca de las partes.

Supongo, lo tercero, que el agrandar los objetos consiste en tener un género de proporción y congruencia con la potencia que los percibe, o sea, con el órgano de la potencia, que todo viene a reincidir en lo mismo, sin meternos por ahora en explicar en qué consiste esta proporción. De suerte, que en los objetos simples sólo hay una proporción, que es la que tienen ellos con la potencia; pero en los compuestos se deben considerar dos proporciones: la una de las partes entre sí, la otra de esta misma colección de las partes con la potencia, que viene a ser proporción de aquella proporción. La verdad de esta suposición consta claramente de que un mismo objeto agrada a unos y desagrade a otros, pudiendo asegurarse, que no hay cosa alguna en el mundo, que sea del gusto de todos; lo cual no puede depender de otra cosa, que de que un mismo objeto tiene proporción de congruencia respecto del temple, textura o disposición de los órganos de uno, y desproporción respecto de los de otro.

§ V

Sentados estos supuestos, advierto que la duda o ignorancia expresada en el *no sé qué* puede entenderse terminada a dos cosas distintas, al *qué* y al *por qué*. Explícome con el primero de los ejemplos propuestos al principio del número cinco. Cuando uno dice: tiene esta voz un *no sé qué*, que me deleita más que las otras, puede querer decir o que no sabe qué es lo que le agrada en aquella voz, o que no sabe por qué aquella voz le agrada. Muy frecuentemente, aunque la expresión suena lo primero, en la mente del que la usa significa lo segundo. Pero que signifique lo uno, que lo otro, ves aquí descifrado el misterio. El *qué* de la voz precisamente se reduce a una de dos cosas: o al sonido de ella (llámase comúnmente el metal de la voz), o al modo de jugarla, y a casi nada de reflexión que hagas, conocerás cuál de estas cosas es la que te deleita con especialidad. Si es el sonido, como por lo regular acontece, ya sabes cuanto hay que saber en orden al *qué*. Pero me dices: no está resuelta la duda, porque este sonido tiene un *no sé qué*, que no hallo en los sonidos de otras voces. Respóndote, y atiende bien lo que te digo, que ese que llamas *no sé qué*, no es otra cosa que el ser individual del mismo sonido,

el cual perciben claramente tus oídos, y por medio de ellos llega también su idea clara al entendimiento. Acaso te matas, porque no puedes definir ni dar nombre a ese sonido, según su ser individual. Pero, ¿no adviertes que eso mismo te sucede con los sonidos de todas las demás voces que escuchas? Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican ni dan idea alguna distintiva de su ser individual. Por ventura, ¿llamarse fulano *Pedro*, y citano *Francisco*, me da algún concepto de aquella particularidad de su ser, por la cual cada uno de ellos se distingue de todos los demás hombres? Fuera de esto, ¿no ves que tampoco das, ni aciertas a dárselo, nombre particular a ninguno de los sonidos de todas las demás voces? Créeme, pues, que también entiendes lo que hay de particular en ese sonido, como lo que hay de particular en cualquiera de todos los demás, y sólo te falta entender que lo entiendes.

Si es el juego de la voz, en quien hallas el *no sé qué*, aunque esto pienso que rara vez sucede, no podré darte una explicación idéntica que venga a todos los casos de este género, porque no son de una especie todos los primores que caben en el juego de la voz. Si yo oyese esa misma voz, te diría a punto fijo en qué está esa gracia, que tú llamas oculta; pero te explicaré algunos de esos primores, acaso todos, que tú no aciertas a explicar, para que, cuando llegue el caso, por uno o por otro descifres el *no sé qué*. Y pienso que todos se reducen a tres: el primero es el descanso con que se maneja la voz; el segundo la exactitud de la entonación, el tercero el complejo de aquellos arrebatados puntos musicales de que se componen los gorjeos.

El descanso con que la voz se maneja, dándole todos los movimientos, sin afán ni fatiga alguna, es cosa graciosísima para el que escucha. Algunos manejan la voz con gran celeridad; pero es una celeridad afectada, o lograda a esfuerzos fatigantes del que canta, y todo lo que es afectado y violento disgusta. Pero esto pocos hay que no lo entiendan; y así, pocos constituirán en este primor el *no sé qué*.

La perfección de la entonación es un primor que se oculta aun a los músicos. He dicho *la perfección de la entonación*. No nos equivoquemos. Distinguen muy bien los músicos los desvíos de la entonación justísima hasta un cierto grado; pongo por ejemplo hasta el desvío de una coma, o media coma, o sea, norabuena de la cuarta parte de una coma; de modo que los que tienen el oído muy delicado, aun siendo tan corto el desvío, perciben que la voz no da el punto con toda justeza, bien que no puedan señalar la cantidad del desvío; esto es, si se desvía media coma, la tercera parte de una coma, etc. Pero cuando el desvío es mucho menor, verbigracia la octava parte de una coma, nadie piensa que la voz desdice algo de la entonación justa. Con todo, este defecto, que por muy delicado, se escapa a la reflexión del entendimiento, hace efecto sensible en el oído; de modo que ya la composición no agrada tanto como si fuese cantada por otra voz, que diese la entonación más justa, y

si hay alguna que la dé mucho más cabal, agrada muchísimo; y éste es uno de los casos en que se halla en el juego de la voz un *no sé qué que hechiza*, y el *no sé qué* descifrado es la justísima entonación. Pero se ha de advertir que el desvío de la entonación, se padece muy frecuentemente, no en el todo del punto, sino en alguna o algunas partes minutísimas de él; de suerte que aunque parece que la voz está firme, pongo por ejemplo, en *re*, suelta algunas sutilísimas hilachas, ya hacia arriba, ya hacia abajo, desviándose por interpolados espacios brevísimos de tiempo de aquel indivisible grado, que en la escalera del diapasón debe ocupar el *re*. Todo esto desaira más o menos el canto, como asimismo el carecer de estos defectos le da una gracia notable.

Los gorjeos son una música segunda, o accidental, que sirve de adorno a la substancia de la composición. Esta música segunda, para sonar bien, requiere las mismas calidades que la primera. Siendo el gorjeo un arrebatado tránsito de la voz por diferentes puntos, siendo la disposición de estos puntos oportuna y propia, así respecto de la primera música como de la letra, sonará bellamente el gorjeo, y faltándose esas calidades, sonará mal o no tendrá gracia alguna, lo que frecuentemente acontece, aun a cantores de garganta flexible y ágil, los cuales, destituidos de gusto o de genio, estragan, más que adornan, la música con insulsos y vanos revoloteos de la voz.

Hemos explicado el *qué* del *no sé qué* en el ejemplo propuesto. Resta explicar el *por qué*; pero éste queda explicado en el número 11, así para este como para todo género de objetos; de suerte, que sabido *qué* es lo que agrada en el objeto, en el *por qué* no hay que saber sino que aquello está en la proporción debida, congruente, a la facultad perceptiva, o al temple de su órgano. Y para que se vea que no hay más que saber en esta materia, escoja cualquiera un objeto de su gusto, aquél en quien no halle nada de ese misterioso *no sé qué*, y dígame, ¿por qué es de su gusto o por qué le agrada? No responderá otra cosa que lo dicho.

§ VI

El ejemplo propuesto da una amplísima luz para descifrar el *no sé qué* en todos los demás objetos, a cualquiera sentido que pertenezca. Explica adecuadamente el *qué* de los objetos simples, y el *por qué* de simples y compuestos. El *por qué* es uno mismo en todos. El *qué* de los simples es aquella diferencia individual privativa de cada uno en la forma que la explicamos en el número 12; de suerte que toda la distinción que hay en orden a esto entre los objetos agradables, en que no se halla *no sé qué*, y aquéllos en que se halla, consiste en que aquéllos agradan por su especie o ser específico, y éstos por su ser individual. A éste le agrada el color blanco por ser blanco, a

aquél el verde por ser verde. Aquí no encuentran misterio que descifrar. La especie les agrada, pero encuentran tal vez un blanco, o un verde, que sin tener más intenso el color, les agrada mucho más que los otros. Entonces dicen que aquel blanco o aquel verde tienen un *no sé qué* que los enamora, y este *no sé qué*, digo yo, que es la diferencia individual de esos dos colores; aunque tal vez puede consistir en la insensible mezcla de otro color, lo cual ya pertenece a los objetos compuestos, de que trataremos luego.

Pero se ha de advertir que la diferencia individual no se ha de tomar aquí con tan exacto rigor filosófico, que a todos los demás individuos de la misma especie esté negado el propio atractivo. En toda la colección de los individuos de una especie hay algunos recíprocamente muy semejantes, de suerte que apenas los sentidos los distinguen. Por consiguiente, si uno de ellos por su diferencia individual agrada, también agrada el otro por la suya.

Dije en el número 18, que el ejemplo propuesto explica adecuadamente el *qué* de los objetos simples. Y porque a esto acaso se me opondrá, que la explicación del manejo de la voz no es adaptable a otros objetos distintos, por consiguiente es inútil para explicar el *qué* de otros. Respondo, que todo lo dicho en orden al manejo de la voz, ya no toca a los objetos simples, sino a los compuestos. Los gorjeos son compuestos de varios puntos. El descanso y entonación no constituyen perfección distinta de la que sí tiene la música que se canta, la cual también es compuesta: quiero decir, sólo son condiciones para que la música suene bien, la cual se deslucen mucho faltando la debida entonación, o cantando con fatiga; pero por no dejar incompleta la explicación del *no sé qué* de la voz, nos extendimos también al manejo de ella, y también porque lo que hemos escrito en esta parte puede habilitar mucho a los lectores para discurrir en orden a otros objetos diferentísimos.

§ VII

Vamos ya a explicar el *no sé qué* de los objetos compuestos. En éstos es donde más frecuentemente ocurre el *no sé qué*, y tanto, que rarísima vez se encuentra el *no sé qué* en objeto donde no hay algo de composición. Y, ¿qué es el *no sé qué* en los objetos compuestos? La misma composición. Quiero decir, la proporción y congruencia de las partes que los componen.

Opondráseme que apenas ignora nadie, que la simetría y recta disposición de las partes hace la principal, a veces la única hermosura de los objetos. Por consiguiente, ésta no es aquella gracia misteriosa a quien por ignorancia o falta de penetración se aplica el *no sé qué*.

Respondo que aunque los hombres entienden esto en alguna manera, lo entienden con notable limitación, porque sólo llegan a percibir una proporción determinada, comprendida en angostísimos límites o reglas; siendo así, que hay otras innumerables proporciones distintas de aquélla que perciben. Explicárame un ejemplo. La hermosura de un rostro es cierto que consiste en la proporción de sus partes, o en una bien dispuesta combinación del color, magnitud y figura de ellas. Como esto es una cosa en que se interesan tanto los hombres, después de pensar mucho en ello, han llegado a determinar o especificar esta proporción diciendo, que ha de ser de esta manera la frente, de aquélla los ojos, de la otra las mejillas, etc. Pero, ¿qué sucede muchas veces? Que ven este o aquel rostro, en quien no se observa aquella estudiada proporción y que con todo les agrada muchísimo. Entonces dicen que no obstante esa falta o faltas, tiene aquel rostro un *no sé qué* que hechiza. Y este *no sé qué*, digo yo, que es una determinada proporción de las partes en que ellos no habían pensado, y distinta de aquélla que tienen por única, para el efecto de hacer el rostro grato a los ojos.

De suerte, que Dios, de mil maneras diferentes y con innumerables diversísimas combinaciones de las partes, puede hacer hermosísimas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmensa amplitud de las ideas divinas por la estrechez de las suyas, han pensado reducir toda la hermosura a una combinación sola, o cuando más, a un corto número de combinaciones, y en saliendo de allí, todo es para ellos un misterioso *no sé qué*.

Lo propio sucede en la disposición de un edificio, en la proporción de las partes de un sitio ameno. Aquel *no sé qué de gracia*, que tal vez los ojos encuentran en uno y otro, no es otra cosa que una determinada combinación simétrica colocada fuera de las comunes reglas. Encuéntrase alguna vez un edificio, que en esta o aquella parte suya desdice de las reglas establecidas por los arquitectos, y que, con todo, hace a la vista un efecto admirable, agradando mucho más que otros muy conformes a los preceptos del arte. ¿En qué consiste esto? ¿En que ignoraba esos preceptos el artífice que le ideó? Nada menos. Antes bien en que sabía más y era de más alta idea que los artífices ordinarios. Todo lo hizo según regla; pero según una regla superior, que existe en su mente, distinta de aquellas comunes, que la escuela enseña. Proporción, y grande, simetría, y ajustadísima, hay en las partes de esa obra; pero no es aquella simetría que regularmente se estudia, sino otra más elevada, a donde arribó por su valentía la sublime idea del arquitecto. Si esto sucede en las obras del arte, mucho más en las de la naturaleza, por ser éstas efectos de un Artífice de infinita sabiduría, cuya idea excede infinitamente, tanto en la intensidad como en la extensión, a toda idea humana y aun angélica.

En nada se hace tan perceptible esta máxima como en las composiciones músicas. Tiene la música un sistema formado de varias reglas que miran como completo los profesores; de tal suerte, que en violando alguna de ellas,

condenan la composición por defectuosa. Sin embargo, se encuentra una u otra composición que falta a esta o aquella regla, y que agrada infinito aun en aquel pasaje donde falta a la regla. ¿En qué consiste esto? En que el sistema de reglas, que los músicos han admitido como completo, no es tal; antes muy incompleto y diminuto. Pero esta imperfección del sistema, sólo la comprenden los compositores de alto numen, los cuales alcanzan que se pueden dispensar aquellos preceptos en tales o tales circunstancias, o hallan modo de circunstanciar la música de suerte, que, aun faltando aquellos preceptos, sea sumamente armoniosa y grata. Entre tanto, los compositores de clase inferior claman que aquello es una herejía; pero clamen lo que quisieren, que el juez supremo y único de la música es el oído. Si la música agrada al oído y agrada mucho, es buena y bonísima, y siendo bonísima, no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas y mal entendidas. Dirán que está contra arte; mas, con todo, tiene un *no sé qué* que la hace parecer bien. Y yo digo, que ese *no sé qué* no es otra cosa que estar hecha según arte, pero según un arte superior al suyo. Cuando empezaron a introducirse las *falsas* en la música, yo sé que, aun cubriéndolas oportunamente, clamaría la mayor parte de los compositores, que eran contra arte; hoy ya todos las consideran según arte; porque el arte que antes estaba diminutísimo, se dilató con este descubrimiento.

§ VIII

Aunque la explicación que hasta aquí hemos dado del *no sé qué*, es adaptable a cuanto debajo de esta confusa expresión está escondido, debemos confesar que hay cierto *no sé qué* propio de nuestra especie, el cual, por razón de su especial carácter pide más determinada explicación. Dijimos arriba, que aquella gracia o hermosura del rostro, a la cual, por no entendida, se aplica el *no sé qué*, consiste en una determinada proporción de sus partes, la cual proporción es distinta de aquélla, que vulgarmente está admitida como pauta indefectible de la hermosura. Mas como quiera que esto sea verdad, hay en algunos rostros otra gracia más particular, la cual, aun faltando la de la ajustada proporción de las facciones, los hace muy agradables. Esta es aquella representación que hace el rostro de las buenas cualidades del alma, en la forma que para otro intento hemos explicado en el tomo V, discurso III, desde el número 10 hasta el 16 inclusive, a cuyo lugar remitimos al lector, por no obligarnos a repetir lo que hemos dicho allí. En el complejo de aquellos varios sutiles movimientos de las partes del rostro, especialmente de los ojos, de que se compone la representación expresada, no tanto se mira la hermosura corpórea como la espiritual, o aquel complejo parece hermoso, porque muestra la hermosura del ánimo, que atrae sin duda mucho más que la del cuerpo. Hay sujetos que precisamente con aquellos movimientos y positura de

ojos, que se requieren para formar una majestuosa y apacible risa, representan un ánimo excelso, noble, perspicaz, complaciente, dulce, amoroso, activo; lo que hace, a cuantos los miran, los amen sin libertad.

Esta es la gracia suprema del semblante humano. Esta es la que, colocada en el otro sexo, ha encendido pasiones más violentas y pertinaces, que el nevado candor y ajustada simetría de las facciones. Y ésta es la que los mismos cuyas pasiones ha encendido, por más que la están contemplando cada instante, no acaban de descifrar; de modo que cuando se ven precisados de los que pretenden corregirlos, a señalar el motivo por que tal objeto los arrastra (tal objeto, digo, que carece de las perfecciones comunes) no hallan qué decir, sino que tiene un *no sé qué*, que enteramente les roba la libertad. Téngase siempre presente, para evitar objeciones, que esta gracia, como todas las demás que andan rebozadas debajo del manto del *no sé qué*, es respectiva al genio, imaginación y conocimiento del que la percibe. Más me ocurría que decir sobre la materia, pero por algunas razones me hallo precisado a concluir aquí este discurso.

Causas del amor

§ 1

Un afecto, que es el primer móvil de todas las acciones humanas, príncipe de todas las pasiones, monarca cuyo vasto imperio no reconoce en la tierra algunos límites, máquina con que se revuelven y trastornan reinos enteros, ídolo que en todas las religiones tiene adoradores; en fin, astro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues según sus varios aspectos (quiero decir, según su mira a objetos diferentes), a unos hace eternamente dichosos, a otros eternamente infelices; un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algún lugar en este Teatro.

Mas, ¿qué hemos de decir del amor que no esté ya dicho infinitas veces? ¿Será bien que repitamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en innumerables libros, o bien refiriendo mil vulgarizadas historias, o bien tejiendo una fastidiosa rapsodia de sentencias de filósofos y poetas? A la verdad, esto es lo que se estila, no sólo en esta materia, sino en todas. Respecto de cualquier asunto, los escritores (mejor los llamaremos *escribientes*) son muchos, los autores rarísimos. La producción de los libros comunísimamente es producción unívoca. Llamán así los filósofos de la escuela a aquella producción en que el efecto es de la misma especie que su causa. ¿Qué quiero decir? Que los libros comunísimamente son hijos de otros libros, no de la idea y entendimiento de los que los escriben. ¡Oh, cuántos grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos cisnes! ¡A cuántos vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos muertos! ¡Cuántas cornejas sólo se adornan de ajenas plumas! Aún sería tolerable si estos *escribientes* supiesen dar a lo que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que a cada paso se ve es que de preciosos materiales fabrican torpísimos edificios, y de bellas pinturas sacan en la copia infelices mamarrachos.

Para escritores de este género no hay asunto más copioso que el del amor, pues con lo que hay escrito de él se puede llenar no un gran libro, sino una gran biblioteca; mas por lo mismo que hay tanto escrito del amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningún asunto parecerá más estéril. Parecerá, digo; pero realmente no lo es. Es verdad que, por lo que toca a la filosofía moral, hay bastante escrito del amor; por lo que mira a la poesía y discursos académicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que pertenece a la física, o filosofía natural, se puede asegurar que aún está la materia casi intacta.

A la filosofía pertenece examinar las causas de las cosas. ¿De qué causas nace o pende el amor? Cuatro géneros de causas distinguen los filósofos:

eficiente, material, formal y final. La eficiente es el sujeto amante, y él mismo también es causa material, uno y otro mediante el alma como potencia remota y radical, y la voluntad como potencia formal y próxima. La final es la bondad del objeto amado. Causa formal no la hay aquí, porque el mismo amor es forma, que denomina al sujeto amante; y según el axioma filosófico, para una razón formal no hay que buscar otra razón formal.

Todo lo dicho es clara y llana filosofía; pero en el lenguaje común de los hombres se ha hecho gran lugar un axioma que incluye con las causas expresadas otra distinta de ellas. El axioma es *que la semejanza es causa del amor*.

En el tomo II, discurso IX, número 9, toqué de paso este punto, y es preciso repetir aquí lo que escribí allí. Estas son mis palabras: «La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio, tiene tantas excepciones que pudiera borrarse del catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposición en los ánimos, y aun creo que dos genios perfectamente semejantes no serían los que más se amasen: acaso se causarían más tedio que amor, por no hallar uno en otro sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide hábito de proporción, no de semejanza. Únese la forma con la materia, no con otra forma, con ser desemejante a aquélla y semejante a ésta. Con corta diferencia pasa en la unión afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfección que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasión, extendiéndome más sobre esta materia, ponga en grado de error común el axioma de que la semejanza engendra amor, como comúnmente se entiende». Llegó el caso de ejecutarlo, siendo el motivo la noticia que tuve de que algunos curiosos lo deseaban.

§ II

Por lo cual digo, lo primero, que, hablando con propiedad filosófica, nunca se puede rectamente decir que la semejanza es causa del amor. La razón es, porque si lo fuese, era preciso reducirse a alguno de los cuatro géneros de causas expresado; pero a ninguno de ellos puede reducirse: no al de causa eficiente, porque la semejanza, siendo una pura relación predicamental, carece de toda actividad. No al de causa material, porque ésta, si se habla de la próxima, lo es la voluntad; si de la remota, el alma. No al de causa formal, por lo que se ha dicho arriba de que para una razón formal no hay otra razón formal, fuera de que es evidente que el amor no es sujeto receptivo de la semejanza ni en la substancia ni en otra cosa distinta del mismo amor. No al

de causa final, porque el motivo y fin del amante no es la semejanza, sino la bondad del objeto amado.

Vaya otro argumento generalísimo. Si la semejanza fuese causa del amor, cuanto mayor fuese la semejanza produciría mayor amor; porque las causas tanto son más activas cuanto más perfectas en aquel predicado o formalidad de donde se deriva su eficacia. Vese esto en la bondad, que porque es causa motiva del amor, cuanto es más bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor amor causa; luego si la semejanza fuese causa del amor, a mayor semejanza conocida y propuesta por el entendimiento, naturalmente correspondería mayor amor en la voluntad; luego el hombre sin desorden, antes bien conformándose a la naturaleza de las cosas, más amaría a otro hombre que a Dios, pues es sin comparación más semejante un hombre a otro que Dios al hombre.

Responderáseme acaso que el exceso de bondad que hay de parte de Dios compensa con grandes ventajas o prevalece al exceso de semejanza que hay de parte del hombre; pero de la misma suposición que se hace en la respuesta, infiero yo que la mayor semejanza es totalmente inútil para influir mayor amor. La razón es porque, puesto que Dios es más bueno que el hombre, y el hombre más semejante al hombre que Dios, se sigue que la mayor semejanza no tiene conexión alguna con la mayor bondad; luego no es influxiva de mayor amor, porque sólo podría serlo en virtud de alguna conexión (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad; pues siendo la bondad, en buena filosofía, único motivo del amor, sólo por conexión con la bondad puede otra cualquiera cualidad considerarse como influyente en el amor. Más. Cuanto Dios excede en bondad o perfección al hombre, tanto el hombre es desemejante a Dios. La razón es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece a proporción de la desigualdad de perfección que hay entre ellos; luego siendo Dios infinitamente más perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente menos semejante a Dios que a otro hombre; luego estarán en equilibrio estas dos causas del amor, semejanza y bondad, colocada aquélla en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el amor en otro hombre; luego éste sin absurdo, y arreglándose a la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto a otro hombre como a Dios.

La infinita diversidad que reconocemos entre Dios y el hombre no obsta (porque quitemos este escrúpulo a los que miran las cosas a bulto) a la semejanza que entre Dios y el hombre nos atestigua el sagrado texto del Génesis: *Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*. Es así que el hombre, por su naturaleza intelectual, es semejante a Dios, y con tal semejanza, que respecto de Dios no la hay mayor ni aun igual, de los ángeles abajo, en todo el Universo. Con todo, hay infinita diversidad entre Dios y el hombre. Con todo, el hombre es más semejante al bruto, a la planta, a la piedra, que a Dios. La distancia o desigualdad de perfección que hay entre el

hombre y la piedra es finita. La que hay entre el hombre y Dioses infinita. A esta distancia o desigualdad de perfección se proporciona la diversidad. Asunto es éste que abre campo a nada vulgares delicadezas metafísicas y que está brotando ingeniosos problemas; verbigracia: ¿Cómo una naturaleza vital e intelectual (la del hombre) es más diversa de otra naturaleza vital e intelectual (la de Dios) que de una naturaleza que carece de toda intelectualidad y vida? (la de la piedra). ¿Cómo en infinita diversidad cabe alguna semejanza? ¿Cómo siendo infinita la distancia que hay del hombre a Dios aún dista más de Dios la piedra que el hombre? *Non omnes capiunt verbum istud*. Mas porque no nos permite nuestro propósito detenernos en desenmarañar dificultades metafísicas, *qui potest capere, capiat*.

§ III

Descendamos ya de las especulaciones filosóficas y metafísicas a las observaciones experimentales. ¿Qué muestra en nuestro propósito la experiencia? Lo mismo que la razón; esto es: que ni la semejanza tiene conexión alguna con el amor, ni la desemejanza con el odio. En todo género de amores señalaremos experimentos. Más semejante es el hombre feo a la mujer fea que a la hermosa; con todo ama a ésta y no a aquélla. Más semejante es la mujer de ánimo flaco y débil al hombre pusilánime que al valeroso; con todo, ama a éste y desestima a aquél. *Ferrum est, quod amant*, dice Juvenal de todas las mujeres con ocasión de hablar de Hippia, enamoradísima de un gladiador feísimo. Más semejantes son recíprocamente los individuos de un mismo sexo que los de sexo diferente; con todo, los de sexo diferente se aman más. Ni se me diga que esto sólo se verifica en el amor torpe, pues es cierto que no hablaba David, respectivamente, al amor torpe, cuando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás dijo que era más amable que las mujeres: *Amabilis super amorem mulierum*. Amaba extremadamente Amnon a su hermana Tamar; insultóla violentamente, y al punto empezó a aborrecerla aún más que la había amado antes. Pregunto si antes del insulto era Tamar semejantísima a Amnon y mediante el insulto se hizo desemejantísima. Tan semejante se quedó como era antes; y con todo, Amnon pasó, respecto de ella, de un grande amor a un sumo odio. ¡Cuántos cada día de enemigos se hacen amigos, de amigos enemigos, sin alterarse un punto la semejanza o desemejanza que hay entre ellos!

Muchos hombres han amado y aman más a tales o tales brutos, ya en individuo, ya en especie, que a cuanto hay escogido en la propia. Este es perdido por perros y no piensa en otra cosa; aquél, por caballos; el otro por pájaros. ¡Cuántos han sentido más la muerte de un ruiseñor que la de un vecino! ¡Cuántas damiselas lloraron más la de una perrilla que la de una

parienta! Omitiendo como fabuloso, y acaso no lo será, lo que Homero dice de Andrómaca, mujer de Héctor, que amaba y cuidaba más de los caballos del marido que del marido mismo. Calígula amaba tanto a un caballo suyo velocísimo, que más de una vez le tuvo por convidado a su mesa y le hacía ministrar vino en vasos de oro. Xifilino lo dice. El emperador Antonino Vero, a otro, que amaba con igual extremo y se le murió, dio magnífico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro que le representase, que traía siempre consigo. Cuéntalo Marco Antonio Sabelico. Craso derramó lágrimas por la muerte de una murena que tenía domesticada. Refiérela Plutarco. Pregunto si todos éstos contemplaban mayor semejanza con ellos en los brutos que hicieron objeto de su cariño que en los individuos de su especie. Contemporáneo de Craso, el enamorado de la murena, fue Domicio, el cual, increpando a aquél sobre haber llorado la muerte de un pez, Craso discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque había enterrado tres mujeres sin tributar ni una lágrima sola a ninguna de ellas. ¿Había alguna semejanza mayor entre Craso y su murena que entre Domicio y sus esposas? ¿Quién pronunciará tal quimera?

Aun a objetos mucho más desemejantes al hombre que los brutos, esto es, los vegetales, se extiende el amor humano. Jerjes estuvo locamente enamorado de un hermoso plátano que vio en la Lidia, hasta adornarle con preciosos dijes y señalar sujeto espectable que velase siempre en su custodia. El orador Quinto Hortensio amaba también extraordinariamente los plátanos que tenía en una quinta suya en el Tusculano, y los regaba con vino. Pasieno Crispo, dos veces cónsul y segundo marido de Agripina, madre de Nerón, casi entregó todo su corazón a un moral de bella disposición que había en el mismo Tusculano; de modo que no sólo le regaba con vino y dormía a su sombra, con preferencia de la hierba que cubrían sus ramas a las plumas del más delicioso y suntuoso lecho, sino que frecuentemente imprimía ósculos y abrazos a su tronco y ramas.

§ IV

Ni será del caso responder que los referidos son unos amores desordenados y extravagantes. ¿Qué importa esto? Los efectos de la voluntad, por extravagantes, no salen de la esfera de actividad de sus naturales causas; y así, si la semejanza fuese causa natural y precisa del amor, el amor más desordenado buscaría en el objeto la semejanza con el amante; así como porque el amor tiene por causa eficiente y material la voluntad, y por final la bondad, o verdadera o aparente, del objeto, es imposible amor, por monstruoso y desordenado que sea, que no deba su ser a estas causas. Fuera de que aquellos amores no fueron desordenados por los objetos que miraban, sino por el exceso y el modo. En efecto, a cada paso se ven hombres muy

enamorados de tal o tal planta en su jardín o huerta, sin que les rinda otra utilidad que el gusto de mirarla y la complacencia de poseerla, y sin que nadie note de desordenado aquel amor.

Tampoco será respuesta decir que entre el hombre y el bruto, y aun entre el hombre y la planta, se salva alguna semejanza. Dar esto por respuesta es señal de no entender el argumento. No hay cosa en el mundo con quien el hombre no tenga alguna semejanza; y así le es imposible, no sólo amar, mas ni aun aborrecer a cosa alguna que no sea algo semejante a él. La cuestión es si la semejanza es razón de amarla; y digo que no, porque si lo fuese, mayor semejanza influiría mayor amor, por la regla filosófica: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis*. Pero lo contrario prueba los experimentos propuestos y otros innumerables que pudieran alegarse, en quienes se ve que el hombre a cada paso ama más a objetos menos semejantes a él que a otros que son mucho más semejantes.

§ V

Es preciso, pues, que el axioma de que la semejanza engendra amor padezca muchas limitaciones; que el axioma, como comúnmente se entiende, esto es, tomándole con la generalidad que comúnmente se le da, puede colocarse en el grado de error común. Mas, ¿qué limitaciones son éstas?

Respondo diciendo, lo primero, que la semejanza engendra amor sólo para un efecto determinado, que es la sociedad. Pueden considerarse tres géneros de sociedad: sociedad natural, que es la del tálamo; sociedad política común, que es aquella con que los hombres se congregan a formar un cuerpo de república, y sociedad política privada, que es la que, por elección particular, forman dos o tres o más personas. Todas tres sociedades piden semejanza en la especie. La primera pide semejanza en la especie, pero desemejanza en el sexo, y ésta es ya otra nueva limitación. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo. La tercera también pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo; mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares a que aspiran este o aquel amante, pide la sociedad política privada, no sólo semejanza en la especie, mas también en inclinaciones y costumbres. El ladrón busca por compañero al ladrón para que le ayude a hurtar; el homicida al homicida, para ejecutar el golpe destinado; el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes en que se deleita; el virtuoso al virtuoso, para aprovechar con sus instrucciones y ejemplos.

La doctrina que acabo de proponer es enteramente conforme a la del Espíritu Santo en el capítulo XIII del Eclesiástico, que creo es el único lugar de las sagradas letras que toca con expresión la materia en que estamos: *Omne animal diligit simile sibi, sic et omnis homo proximum sibi. Omnis caro ad similem sibi conjungetur, et omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit lupus agno aliquando, sic peccator justo.* Hay en este pasaje tres proposiciones: la primera, en su sonido, es general: *Omne animal diligit simile sibi*; pero los dos siguientes la explican y limitan. Este es el ordinario método de la Sagrada Escritura, que cuando sobre este o aquel asunto propone alguna máxima vaga o indefinida, en el contexto que se sigue la explica y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aquí con generalidad, la máxima de que todo animal ama a su semejante; pero luego explica qué amor es éste o en orden a qué efecto; esto es, en orden a la sociedad, como evidencian las repetidas expresiones de *conjungetur, sociabitur, communicabit*. Y más se debe notar que en la segunda y tercera proposición se indican las dos clases de sociedades, natural y política. El verbo *conjungetur*, especialmente aplicado al sustantivo *caro*, significa la sociedad o unión natural. Los verbos *sociabitur* y *communicabit*, la política; mas con la distinción que la voz *sociabitur* comprende la sociedad política, pública y privada; la voz *communicabit* determinadamente significa la privada, lo que convence la negación, allí mismo expresada, de esta sociedad entre el justo y el pecador.

Se debe notar también que la tercera proposición es hiperbólica. Dice que tan difícil o tan imposible es comunicar o hacer amigable compañía el pecador al justo como el lobo al cordero; pero apartada la hipérbole, es cierto que lo segundo nunca sucede, y lo primero cada día se experimenta. También sin hipérbole se puede explicar diciendo que la compañía que niega siempre el Espíritu Santo del pecador con el justo, es compañía ordenada a cooperar con el justo a sus buenas obras, lo cual el pecador, como tal, nunca hace.

§ VI

Sobre la limitación genérica de que la semejanza sólo conduce para el amor de sociedad entran otras limitaciones particulares respecto de todos tres géneros de sociedades, que van sucesivamente estrechando la máxima de que la semejanza engendra amor hasta dejarla en angostísimos términos. Conduce la semejanza específica para el amor de sociedad natural; pero pide desemejanza en el sexo. Esta es la primera limitación. La segunda, que admite desemejanza en la condición y en las cualidades personales, tanto intrínsecas como extrínsecas. Ama el hombre humilde a la mujer de alta condición; el pobre, a la rica; el feo, a la hermosa, y recíprocamente sucede lo mismo de parte del otro sexo. Es famoso al intento el caso referido en el capítulo VI del

Génesis, en que los que se llaman *hijos de Dios*, esto es, según la común y mejor inteligencia, los descendientes de Seth, se enamoraron de las hembras descendientes de Caín, diversas de ellos en condición, en prosapia, en costumbres, etc.

En orden al amor de sociedad política común, la máxima de que es necesaria para él la semejanza tiene limitación o excepción en el orden de la gracia. En el cielo, ángeles y hombres, aunque diversos, no sólo en especie, sino en género, formarán una misma república, unidos todos sus miembros con más estrecho amor que los de las repúblicas de la tierra.

La máxima aplicada al amor de sociedad privada padece muchas excepciones: lo primero, ni aun se necesita semejanza específica para ella, pues los ángeles de guarda hacen verdadera compañía a los hombres, a cuya custodia están destinados, sin ser semejantes a ellos ni en especie ni en género ínfimo. Lo segundo, en orden a la semejanza en las costumbres, se falsifica en muchísimos casos, en que vemos a los hombres viciosos buscar y deleitarse con la compañía y conversación de los buenos. Era un grande pecador Herodes; con todo, gustaba de la conversación del santísimo Bautista: *Audito eo* (dice San Marcos), *multa faciebat, et libenter eum audiebat*. Lo tercero, muchas veces los malos aborrecen a sus semejantes en las costumbres, porque la semejanza les es en alguna manera incómoda. Aborrece el incontinente al incontinente, mirándole como posible competidor en algún intento torpe; el codicioso al codicioso, porque no puede sacar nada de él; el logrero al logrero, porque le cercena algo su ganancia; el soberbio al soberbio, porque no puede dominarle o insultarle como al humilde; el impaciente al impaciente, porque en la ira ajena ve algún riesgo al desahogo de la propia; y, al contrario, aman como cómodos el incontinente al casto, el codicioso al liberal, el soberbio al humilde, el iracundo al pacífico.

Lo cuarto, aun en los casos en que el vicioso ama la sociedad de su semejante, la semejanza sea accidentalmente para el amor. Ama el ladrón la sociedad de otro ladrón, porque le servirá como concausa o instrumento para hurtar. Digo que la semejanza en la inclinación o habilidad de hurtar no influye *per se* en aquel amor. Véese esto en que el que quiere hurtar ama todo lo que es conducente para el robo, que sea semejante a él, que no; ama las pistolas, ama la ganzúa, ama la mascarilla y otras cosas, con quienes no tiene semejanza, aun en la especie ni el género.

Lo quinto, tampoco en el amor que el bueno tiene al bueno influye *per se* la semejanza. Si por imposible fuera este bueno, sin ser semejante al otro, aun el otro le amaría; porque siendo bueno amaría sin duda la virtud aun en sujeto, por posible o imposible, desemejante a él. Más: uno que es bueno y justo en grado remiso ama mucho más a otro que es virtuoso en grado eminente, que al que lo es en grado remiso, como él; sin embargo, es más

semejante a él éste que aquél; porque con éste tiene semejanza en la esencia de la cualidad y en el grado; con aquél, en la esencia de la cualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aún a aquel que posee algunas virtudes de que él carece. Aunque no tenga vocación de mártir, ama al mártir; aunque sea ignorante, ama al sabio; aunque sea tímido, ama al fuerte; luego no es la semejanza quien influye en el amor: si lo fuese, más amaría el virtuoso, o ignorante, o tímido a otro virtuoso, ignorante o tímido como él, que al virtuoso, sabio o fuerte; lo cual no sucede así, sino al contrario.

§ VII

Así probado, por razón y por experiencia, que la máxima de que la semejanza es causa del amor, sólo es verdadera reducida a muy estrechos términos, y que, por consiguiente, en la generalidad que comúnmente se le atribuye puede ser reputada por error común, nada nos embarazará la copia de autoridades que nos alegan en contrario. Toda opinión común, que verdadera, que falsa, supónese que tiene muchos patronos, y entre ellos, algunos de especial autoridad. Por tanto, se debe suponer también que quien se arroja a la empresa de derribarla se hace la cuenta de no tropezar en este reparo. Como advirtió bien el ilustrísimo Cano, en la ciencia teológica se debe preferir la autoridad a la razón; en todas las demás facultades y materias se debe preferir la razón a la autoridad: *Cum vero in reliquis disciplinis omnibus primum locum ratio teneat, postremum Auctoritas: at Theologia tamen una est, in qua non tam rationis in disputando, quam auctoritatis momenta quaerenda sunt.* (Lib. I de Locis. cap. 2.)

Esto bastaría para satisfacción de cualquier autoridad que se nos opusiese. Pero habiendo tocado este punto el angélico Santo Tomás en la I 2.^a a quest. 17, artículo III, la especial veneración que profeso a su doctrina no me permite dejar de examinar su sentir, el cual, a los que no tienen ojos más que para ver la corteza de la letra, parecerá sin duda expresa y directamente contrario al nuestro.

Propone Santo Tomás, en el lugar citado, la cuestión en términos terminantes: *Utrum similitudo sit causa amoris?* Su conclusión es afirmativa: *Respondeo dicendum, quod similitudo, proprie loquendo, est causa amoris.* Ni se puede decir que el sentir de Santo Tomás sea que la semejanza es causa de algún amor, no de todo; lo primero, porque la conclusión es absoluta, y el Santo no le pone limitación alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo que la semejanza es causa del amor, con las limitaciones que hemos puesto, o con algunas de ellas, las expresaría de necesidad en la respuesta al primero, tercero y cuarto argumento que se

propone en contrario; porque dichos argumentos se fundan sobre ejemplares semejantes a algunos de los que en este discurso y en el nono del segundo tomo propusimos, mostrando que en ellos hay amor sin semejanza. Digo que si Santo Tomás sintiera, con nosotros, que en aquellos casos no se verifica que la semejanza es causa del amor, respondería que esta máxima no es generalmente verdadera, y señalaría alguna o algunas limitaciones. Pero no lo hace así; antes, a todos los argumentos responde insistiendo en que en los mismos casos que proponen se verifica la máxima.

Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta para exponer a Santo Tomás de modo que nos sea contrario. Sin embargo, está muy abierta y patente, observando qué entendió el Santo por *semejanza* en el artículo citado, o qué amplitud dio al significado de esta voz. Nótese, lo primero, que en el cuerpo del artículo señaló dos especies o clases de semejanzas. La primera consiste en que los extremos que se comparan tengan actualmente un mismo predicado, denominación o forma; como dos sujetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente blancura. La segunda consiste en que un sujeto tenga, en potencia o en inclinación, aquello que el otro tiene actualmente. En este sentido se puede decir que la potencia es semejante al acto, y la materia a la forma. Nótese, lo segundo, que en conformidad de esta doctrina responde al segundo, tercero y cuarto argumento con la segunda clase de semejanza, concediendo en los casos que proponen los argumentos sólo una semejanza, que consiste en hábitud de proporción, potencia o inclinación.

Cualquiera ve que, tomando la semejanza en este sentido, es imposible haber amor sino entre semejantes, porque es imposible haber amor sin inclinación. Pero también ve cualquiera que esto es tomar la semejanza latísimamente. No hay cosas más desemejantes en todo el vasto imperio de la naturaleza que la materia primera y la forma: aquélla, pura potencia; ésta, acto formal; aquélla, imperfectísima; ésta, continente de toda la perfección específica; aquélla, que dista casi nada de la nada, *prope nihil*, como se explican muchos escolásticos; ésta, que da todo el ser específico al compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades desemejantísimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinación, hábitud y potencia de la materia a la forma. Vuelvo a decir que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay ni puede haber amor sin semejanza; porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito ilícito, sino objeto respecto de quien tiene proporción de hábitud, potencia o inclinación. Nosotros, pues, hablamos en este discurso de la semejanza propiamente tal, y la máxima de que la semejanza es causa de amor, comúnísimamente se entiende de la semejanza propiamente tal. Así, se debe reparar que en el lugar citado del segundo tomo sólo notamos de error común aquella máxima, con esta expresa limitación, como comúnmente se entiende. Santo Tomás no la entendió ni aprobó en este sentido, sino en el que ya hemos explicado. Así, ninguna oposición hay entre lo que decimos y lo que Santo Tomás enseña.

Nótese, lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los soberbios, que aunque semejantes recíprocamente se aborrecen, y los que profesan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo propio, responde el Santo que unos y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien a que aspiran: el soberbio a otro soberbio, la excelencia que pretende; el artífice a otro del mismo oficio, parte de la ganancia. Lo propio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían aborrecidos de sus semejantes), sino porque se considera incómodo. Pero añadido: tampoco el semejante que se ama se ama por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían amados de sus semejantes), sino porque considera bueno o útil al que le ama. Nunca puede ser causa motiva del amor otra que la bondad, o honesta, o útil, o delectable.

§ VIII

Probado ya que la semejanza no es, como se imagina, causa general del amor, sustituiremos en su lugar otra que verdaderamente lo es. Entramos en más curiosa y sutil filosofía. Hablo de la causa dispositiva, que los filósofos reducen al género de causa material. El amor es efecto y juntamente forma del sujeto. En razón de efecto, es el sujeto causa eficiente suya; en razón de forma, es el mismo sujeto su causa material. Como efecto, pide en el sujeto virtud o actividad; como forma, pide disposición, pues ningún sujeto puede recibir alguna forma sin estar previamente dispuesto para ella. Todos los misterios del amor penden de esta causa dispositiva, y, sin embargo, no hay quien, tratando del amor, se acuerde de ella. ¿Por qué siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa y otro otra? ¿Por qué éste ama lo que aquél aborrece? ¿Por qué éste es ardiente en amar y aquél tibio? ¿Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas del otro sexo, de quienes otros apenas se pueden apartar? ¿Por qué éste entre las personas, ya de uno, ya de otro sexo, sólo ama a una inferior en mérito a otras muchas, insensible para todas las demás? ¿Por qué un mismo sujeto aborrece hoy lo que amaba ayer, o al contrario? ¿Por qué éste ama a quien le corresponde y aquél arde por quien le desdeña? ¿Por qué unos distraen la voluntad a muchos y varios objetos, otros no adoran más ídolo que el deleite o conveniencia propia?

Diránme, acaso, que toda esta variedad proviene de la varia representación objetiva, y dirán bien si hablan de la causa inmediata; mas no si entienden que la varia representación objetiva es causa radical o primordial de esta variedad. Hay dos especies de representación objetiva, no sólo distintas, mas aun realmente separables: una, puramente especulativa o

teórica; otra, eficaz y práctica; una, que existe en el entendimiento, dejando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influjo y moción respecto de la voluntad. La distinción de estas dos representaciones se ve claramente, y se experimenta a cada paso en el que conoce que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo, abraza el delectable, abandonando el honesto, según aquello de Ovidio:

*Video meliora, proboque
Deteriora sequor.*

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho más conveniente sufrir la sed que saciarla, no la sufre, antes la sacia. En estos y otros innumerables casos hay a un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una teórica, que propone como preferible el bien honesto o el útil; otra práctica, que influye para que se abraza el delectable. ¿Por qué aquélla es puramente teórica y ésta práctica? ¿Por qué ineficaz aquélla y eficaz ésta? No más que porque aquélla no halla disposición en el sujeto y ésta sí. Así, sin variarse nada intrínsecamente el conocimiento teórico, sólo con variarse la disposición del sujeto, pasará el teórico a práctico, lo cual frecuentemente sucede.

Mas ¿qué disposición es ésta? Hayla de dos maneras. En cada individuo hay una disposición permanente de su naturaleza, y otras que son pasajeras: aquélla consiste en el temperamento de cada uno; éstas, en las accidentales alteraciones del temperamento. Del temperamento viene aquella constitución habitual del ánimo que llamamos genio o índole, la cual, aunque padezca a tiempos sus desigualdades, o sus altos y bajos, siempre, no obstante, permanece en razón de habitual. Así decimos que éste es iracundo, aunque alguna vez le experimentemos pacífico; de éste, que es pacífico, aunque tal vez le veamos airado; de tal o tal temperamento viene tal o tal genio, y de las alteraciones accidentales del temperamento vienen las desigualdades del genio o índole. En un enfermo se ve que casi (y aun sin casi, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos y apetitos se mudan. ¿Por qué, sino por la alteración que recibió su temperie?

Mas ¿qué temperamento será el que dispone para amar?: ¿el bilioso?, ¿el flemático?, ¿el sanguíneo?, ¿el melancólico? Inútilmente se buscará en esta división de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de

temperamentos vemos en sujetos de genio muy amatorio y en sujetos que adolecen poco o nada de esta pasión. Lo mismo digo de los temperamentos que resultan de los principios químicos, sal, azufre, mercurio, agua y tierra. Tampoco los humores ácidos, amargos, dulces, acerbos, austeros, etc., que contemplan los modernos como causas principalísimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idea de ser influxivos en el amor. Es preciso discurrir por otro camino.

Digo, pues, que el origen, así del amor como de todas las demás pasiones, no puede menos de colocarse donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razón es clara; porque el ejercicio de cualquiera pasión no es otra cosa que tal o tal sensación ejercida, o ya en el corazón, o en otra entraña o miembro. El que ama experimenta una determinada sensación en el corazón, que es propia de la pasión amorosa; el que se enfurece, otra sensación distinta, que es propia de la ira; el que se entristece, otra distinta, que es propia de la tristeza; el hambriento experimenta en el estómago la sensación propia del hambre; el sediento, la de la sed; el lujurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensación propia de la lascivia.

Y ¿dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el cerebro, no sólo porque en el cerebro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellas, mas también porque palpablemente se ve que algunas, si no todas, jamás se experimentan sin que preceda en el cerebro la representación de los objetos de aquellas pasiones a quienes las sensaciones corresponden. Sólo siente el corazón aquella conmoción que es propia del amor, luego que en el cerebro se estampó la imagen del objeto agradable; la que es propia de la ira, luego que se estampó la imagen de la ofensa, y así de las demás.

Pero ¿acaso el alma, por sí misma, inmediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, a su imperio sólo, sin mediar el manejo del cerebro, se excitan esas sensaciones? Es evidente que no, pues muchas veces se excitan, no sólo no imperándolo o queriéndolo el alma, mas aun repugnándolo o disintiendo positivamente. Así, éstos son por la mayor parte unos movimientos involuntarios; y aun cuando son voluntarios, sólo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confesar que ésta es obra de un delicadísimo mecanismo, el cual ya voy a explicar.

§ IX

Luego que algún objeto se presenta a cualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impresión en los ramos de los nervios, que son

instrumentos de aquel sentido; impresión, digo, verdaderamente mecánica, que realmente los agita y conmueve de este o de aquel modo. Bien sé que los filósofos de la escuela no conocen otra operación de los objetos, respecto de los sentidos, que la producción de una imagen que los representa, a lo que acaso dio ocasión el sentido de la vista, en cuyo órgano se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demás sentidos no hay ni es concebible semejante imagen, aun en el de la vista, hay ciertamente fuera de la producción de la imagen verdadera impulsión del objeto hacia el órgano, porque si no, pregunto: ¿por qué un objeto o excesivamente blanco o nimiamente brillante, mirado un largo rato continuadamente, daña los ojos y causa dolor y alteración en ellos? No por la precisa producción de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio, sin que, aunque esta producción se continúe por muchos días y años en el vidrio más delicado, haga en él el menor estrago.

Hay, pues, verdadera impulsión de los objetos en los órganos de los sentidos: de los visibles, en la túnica llamada retina, que es un tejido de las fibras del nervio óptico; de los sonoros, en el tímpano del oído; de los olorosos, en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agujerillos del hueso criboso y se distribuyen por la membrana llamada mucosa, que viste por adentro las narices; de los sápidos, en las papilas nerviosas de la lengua y paladar; de los tangibles, en los ramos de nervios esparcidos por todo el ámbito del cuerpo.

La impresión que hacen los objetos en los órganos de todos los sentidos se propaga por los nervios hasta el cerebro, donde está el sensorio común; y mediante la conmoción que reciben las fibras de esta parte príncipe, se excita en el alma la percepción de todos los objetos sensibles. Muchos filósofos modernos quieren que en el cerebro se estampen las trazas, figuras o imágenes de los objetos, al modo que se abren en una lámina o en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprensible; la instantánea, y digámoslo así, ciega impulsión del objeto sobre tal o tal nervio, ¿es capaz de formar esa imagen? El alma no sabe que hay tal imagen; y con todo, quieren que en ella conozca el objeto. Finalmente, quisiera saber cómo puede figurarse en el cerebro el calor, el frío, el sonido, el olor, etc. Ni es menester nada de esto para que el alma perciba los objetos. Esta percepción es una resultancia natural de la conmoción de las fibras del cerebro, siendo la conexión de uno con otro consiguiente necesario de la unión del alma al cuerpo.

Debe suponerse que las impresiones que hacen los objetos no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distinción es en dos maneras. Es distinta la impresión por el modo y por la parte en que se hace; la impresión que hace en el cerebro el objeto agradable, aunque se haga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato; y aun en la clase de gratos, como también en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por

ejemplo: los manjares, según las diferentes sales de que constan, según la diferente figura, tamaño, rigidez, flexibilidad, copia o inopia de ellos, hacen distinta impresión en las fibras de la lengua; unos grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como asimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuración, textura y cantidad de sus sales. Todas estas varias impresiones, conservando cada una su especie, se comunican al cerebro por los nervios, o de la quinta o de la nona conjugación, que son los que se ramifican en la lengua, o por unos y otros; y precisamente en el cerebro, cuyas fibras dan origen a aquellos nervios, se hace una conmoción proporcionalmente a la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensación grata o ingrata de esta o aquella especie que hay en el cerebro, y mediante ella resulta la percepción que logra el alma de los diferentes sabores de los manjares.

La impresión que hacen los objetos en el cerebro se debe entender varía según las leyes del mecanismo; esto es, según los varios objetos que obran en él. Estas o aquellas fibras, ya se implican, ya se separan, ya se corrugan, ya se extienden, ya se comprimen, ya se laxan, ya se ponen más tirantes, ya más flojas, ya más flexibles, ya más rígidas, etc.; y según esta variación mecánica, son varias las sensaciones.

Algunos nobles filósofos sienten que todas las sensaciones se hacen en el cerebro; quiero decir, que aun las que imaginamos celebrarse en los órganos de los cinco sentidos externos no se ejercen en ellos, sino en el cerebro; consiguientemente afirman que, hablando rigurosa y filosóficamente, ni el ojo ve, ni el oído oye, ni la mano palpa, sino que todos estos ejercicios son privativamente propios del cerebro. Ni son despreciables los apoyos en que se funda esta paradoja. En la enfermedad que llaman *gota serena*, el órgano particular de la vista está perfectamente bien dispuesto; sin embargo, el sujeto que padece esta enfermedad nada ve, no por otra razón, sino porque, en virtud de la indisposición de los nervios ópticos, no se propaga hasta el cerebro la impresión que los objetos hacen en el ojo. Un apoplético perfecto no padece indisposición alguna en el pie o la mano; sin embargo, aunque le puncen el pie o la mano nada siente, sólo porque las fibras del cerebro están impedidas para recibir la impresión que el cuchillo, alfiler o aguja hacen en el pie o en la mano. Aquellos a quienes han cortado una pierna experimentan una sensación dolorosa como existente en el pie que ya no tienen. Sábese, por testificación de ellos mismos, que por dos o tres días después de hecha la amputación padecen un dolor atroz, como que les estrujan los dedos del pie. De que se infiere que la representación o idea que tenemos de que en el pie o en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representación, e igualmente viva, se halla en el que no tiene que en el que tiene pie. Como las fibras nérveas que van de los dedos del pie al cerebro padezcan en el cerebro, o sea por la amputación o por otra causa, la misma, o contorsión, o compresión, o

distracción, que cuando se estrujan los dedos del pie, será fijo padecerse la misma sensación dolorosa faltando el pie que si se estrujasen los dedos del pie. Pero esta cuestión poco o nada importa a nuestro propósito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos ya cómo se excita el amor.

§ X

Tres especies de amor distingo: apetito puro, amor intelectual puro y amor patético. El apetito puro, que con alguna impropiedad se llama amor, se determina a aquellos objetos que deleitan los sentidos externos, como al manjar regalado, al olor suave, a la música dulce, al jardín ameno. Este amor se excita precisamente por la experiencia que tiene el alma de la sensación grata que le causan estos objetos. El alma naturalmente apetece y se inclina al gozo de lo que la deleita, y así, no es menester más requisito para excitar en ella ese amor que la experimental representación de la sensación grata que causa tal o tal objeto.

El amor intelectual puro viene a ser el que los teólogos morales llaman apreciativo, a distinción del tierno. Dámosle aquel nombre porque es mero ejercicio del alma racional, independiente y separado de toda conmoción en el cuerpo o parte sensitiva. Este se excita por la mera representación de la bondad del objeto. El alma ama todo lo que se le representa bueno, sin ser necesaria otra cosa más que el conocimiento de la bondad. Así ama aun separada del cuerpo, y el amor intelectual puro, de que hablamos, realmente en cuanto al ejercicio, es semejante al que tiene el alma separada.

El amor patético es el propio de nuestro asunto. Este es aquel afecto fervoroso que hace sentir sus llamaradas en el corazón, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, según los varios estados en que halla el amante respecto del amado; y según los varios objetos que mira, ya es divino, ya humano, ya celeste, ya terreno, ya santo, ya perverso, ya torpe, ya puro, ya ángel, ya demonio.

Cuando digo que hay amor patético, torpe y perverso, no se debe entender que por sí mismo lo sea, sino por la concomitancia que a veces tiene con el torpe apetito. Es cierto que el amor muy ardiente a sujeto de distinto sexo, si no cae en un temperamento muy moderado, está arriesgado a la agregación de una pasión lasciva; pero aun cuando suceda esta agregación, se deben contemplar no como una sola, sino como dos pasiones diversas, o como dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, que, como tales, tienen su asiento y se hacen sentir, aquél en el corazón, parte príncipe del hombre; éste en la

oficina más baja de este animado edificio; aquél es propiamente amor, éste mero apetito. Despréndense no pocas veces algunas centellas del primero que encienden el segundo, mas no por eso se deben confundir o juzgarse inseparables; antes bien son muy diversos los temperamentos que encienden una y otra pasión en grado sobresaliente. Así se ve que los hombres muy lascivos no son de genio amatorio: apetecen, no aman; son como los brutos; quieren no el objeto, sino el uso; de que se sigue que, saciado el apetito, queda el corazón en perfecto reposo.

En esta especie de amor (digo del patético) hay notable discrepancia de unos individuos a otros. Hay algunos de índole tan tierna, de condición tan dulce, que se enamoran casi de cuantos tratan, y, como se suele decir, a todos quieren meter en las entrañas; al contrario, otros tan despegados, tan secos, tan duros, que ningún mérito basta a conciliar su cariño. No apruebo lo primero, pero abomino lo segundo. Aquéllos son unos genios suaves, indulgentes, benignos, que carecen de elección, pero en recompensa abundan de bondad; éstos son unos montaraces, agrestes, malignos, a quienes todo desplace, sino lo que más debiera displecerles, esto es, ellos a sí mismos. Los primeros no son muy discretos, pero los segundos declinan a irracionales; pues como advirtió muy bien Juan Barclayo, sólo ánimos enteramente bárbaros son insensibles a los atractivos del amor: *Amor in omnium animis, nisi prorsus barbaris regnans*. Entre estos dos extremos hay un medio, y aun muchos medios, según que unos genios se acercan más que otros a uno u a otro extremo.

Hay también gran diferencia de unos hombres a otros en cuanto a la intensidad de amar. Hay quienes sólo son capaces de una pasión tibia que los inquieta poco; que miran con ojos enjutos, no sólo la ausencia, más aún, la muerte de un amigo; y quienes se apasionan tan violentamente, que apenas pueden vivir sin la presencia del objeto amado. Entre estos dos extremos hay también sus medios.

§ XI

Toda esta diversidad viene de la diferente impresión que hacen los objetos en los órganos de distintos individuos. Hacen, digo, los mismos objetos o un objeto mismo en especie y en número diversa impresión en los cerebros de distintos hombres. Es preciso que así sea, por razón de la diferente textura, configuración, tamaño, movilidad, tensión y otras circunstancias de las fibras del cerebro de distintos sujetos. Es cierto que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas, ni más ni menos sucede en las internas. ¿Por qué la Naturaleza había de ser invariable en éstas, afectando tanta variedad en las

otras? Como nosotros vemos en las partes externas de algunos hombres varias irregularidades monstruosas, los anatómicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creíble que yendo la naturaleza consiguiente de unas a otras en estas discrepancias mayores, no vaya también consiguiente en las menores.

Puesto esto, es fácil concebir cómo un mismo objeto haga impresión diversa en las fibras del cerebro de distintos hombres. La filosofía experimental nos muestra a cada paso que el mismo agente, sin variación alguna en su virtud, en diverso paso produce diferente efecto, y que el mismo motor, conservando el mismo impulso por la diferente configuración, magnitud, positura y textura del móvil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, este hombre las fibras del cerebro de tal modo condicionadas, que, presentándose a sus sentidos un objeto hermoso, hace en ellas aquella impresión que causa el amor; éste las tiene tales, que el objeto no hace ni puede hacer en ellas tal impresión. Del mismo modo se debe discurrir para el más y para el menos. De la disposición de las fibras viene que en uno haga vehementísima impresión el objeto hermoso; en otro, floja y débil.

Con proporción sucede lo propio respecto de las demás pasiones. Según que las fibras del cerebro son de tal textura, posición, consistencia, flexibilidad o rigidez, sequedad o humedad, etc., son más o menos aptas para que en ellas el objeto terrible forme aquella impresión que causa el miedo, o el melancólico la que excita la tristeza, o el ofensivo la que excita la ira.

Mas ¿cómo de la impresión que hacen los objetos en el cerebro resultan en el corazón estos afectos? Todo, como dije arriba, es obra de un delicadísimo mecanismo. Así como la impresión que hacen los objetos en los órganos de los sentidos externos se propaga por los nervios hasta las fibras del cerebro, la impresión que hacen en las fibras del cerebro se propaga por los nervios hasta el corazón. La experiencia propia muestra a cada uno tal sensación determinada cuando ama con alguna vehemencia, otra diversa cuando se amedrenta, otra cuando se irrita, etc. Del cerebro vienen todas estas diferentes conmociones, lo cual se evidencia de su inmediata sucesión a la impresión que hacen los objetos en el cerebro; según que la impresión en el cerebro es diferente, es diferente también la sensación del corazón.

§ XII

Pero ¿será posible especificar las impresiones que causan tan diferentes sensaciones; esto es, señalar qué especie de movimiento constituye a cada una de ellas? Materia es ésta sólo accesible al entendimiento angélico. Mas por un género de analogía, ya con los efectos que causan, ya con algunas sensaciones

externas, creo podemos caracterizarlas de algún modo. Siguiendo esta idea, me imagino que el movimiento que causa la sensación de amor en el corazón es ondulatorio; el que causa la del miedo, comprensivo; el que causa la de ira, crispatorio; y a este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras del cerebro más aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan más de una pasión que de otra. Éste las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento ondulatorio, adolecerá de la pasión amorosa; aquél para recibir movimiento crispativo, será muy propenso a la ira.

Es preciso también advertir que esta disposición se debe continuar en el nervio, o nervios, por quienes se comunica el movimiento al corazón, para que a éste se comuniquen la impresión hecha en el cerebro; así como para que al cerebro se comuniquen la impresión que los objetos hacen en los órganos de los sentidos externos, es menester que los nervios, por donde se hace la comunicación, estén aptos para recibir y comunicar el movimiento.

Es verosímil que la comunicación de movimiento del cerebro al corazón para todas las pasiones, que tienen su ejercicio en esta entraña, se haga por el nervio que llaman los anatómicos *intercostal*, y se componen de ramos del quinto, sexto y décimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazón, y parte se ramifica por los pechos y partes genitales; comunicación por la cual Tomás Uvilis explicó mecánicamente varios fenómenos pertenecientes al deleite sensual y venéreo, materia, sin duda, de muy curiosa física, pero mirada con asco de la ética.

Debe discurrirse, que así como de la textura del cerebro pende la impresión que hacen en él los objetos, la textura del corazón contribuye mucho para que obre más o menos en él la impresión que viene del cerebro: esto por la regla general de que todo agente obra más o menos directamente, según la mayor o menor disposición del paso. Así unos tendrán el corazón más dispuesto para la sensación de amor, otros de ira, etc.

§ XIII

Finalmente, es de creer que la calidad y cantidad de los líquidos que bañan el cuerpo tenga su parte en el ejercicio de las pasiones; pongo por ejemplo, que el humor salso contribuya a la lujuria, el amargo a la ira, el austero a la tristeza. Mas es necesario para esto que cada humor tenga algún especial aflujo hacia aquella entraña donde se ejerce la pasión que corresponde a su influencia. El que en el estómago se congregue mucha copia de humor salso o amargo, nada hará para que el sujeto sea furibundo o lascivo.

Es menester que el amargo se congregue hacia el corazón, y el salso en otra entraña. Así se ven hombres que abundan de humor salso sin ser lascivos, y del de amargo sin ser iracundos. El aflujo de tal o tal humor más hacia una parte del cuerpo que hacia otra es cosa experimentadísima en la medicina. La causa de esto es hallar más hacia una parte que hacia otra poros, conductos o canales proporcionados, por su configuración y tamaño, a la figura y magnitud de las partículas insensibles de cada humor.

Mas ¿qué humor será el propio para contribuir a la pasión amorosa? Eso es lo que yo no sé, ni juzgo que nadie sepa. No lo sé, digo, pero imagino que en la sangre, propiamente tal, está depositado este misterio. Es sangre, propiamente tal, no todo el licor contenido en venas y arterias, sino aquella parte de él en quien, separada del resto, subsiste el color rubicundo, y cuya cantidad es menor que la de otros humores contenidos en los vasos sanguíneos, como se ve en la sangre extraída con la lanceta, pues en la vasija donde se deposita, en haciéndose la disgregación, la porción rubicunda ocupa mucho menos espacio que otros humores, ya verdes, ya acuosos, ya amarillos.

En la sangre han observado los modernos partes terrestres, ácueas, oleosas, espirituosas y salinas. Acaso el predominio o exceso respectivo de las oleosas conducirá para el amor. La inflamabilidad y flexibilidad de ellas representa a la imaginación cierta especie de analogía con aquel blando fuego que siente el pecho en la pasión amorosa. Acaso alguna determinada especie de sales o determinada combinación de sales diferentes (puesto que hay muchas y diversas en la sangre, y discrepantes en distintos individuos) mordicando suavemente el corazón tiene su parte en la sensación del amor. Mas pase todo esto por mera imaginación. Si la autoridad de un poeta fuese de algún valor en un asunto físico, Virgilio nos suministraría una buena prueba de que la sangre es el fomento propio del amor, cuando hablando de la infeliz Dido cantó:

Vulnus alit venis, et caeco carpitur igne.

Esto es lo que me ha ocurrido sobre la causa dispositiva o temperamento propio del amor y otras pasiones. Espero de la equidad del lector, que aunque no haya hallado en algunas partes de este discurso aquellas pruebas claras que echan fuera las dudas, no por eso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo de que en una materia oscurísima y hasta ahora tratada de nadie, cualquiera luz,

por pequeña que sea, es muy estimable. Hay asuntos que piden más penetración para encontrar lo verisímil, que se ha de menester en otros para hallar lo cierto.

§ XIV

Por complemento del discurso propondré una cuestión curiosa sobre la materia de él. ¿Qué estimación debe dar la política a los genios amatorios? ¿Debe apreciarlos o despreciarlos? ¿Considerarlos magnánimos o pusilánimes? ¿Generosos o débiles? ¿Aptos o ineptos para cosas grandes? Dos famosos ingenios veo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran canciller Bacon; el otro, Juan Barclayo. El primero, en el tratado que intituló *Interiora rerum*, capítulo X, abiertamente se declara contra los genios amatorios o contra el amor intenso tratándolo como pasión humilde, que no cabe en ánimos excelsos: *Observare licet neminem ex viris magnis et illustribus fuisse quorum extat memoria, vel antiqua vel recens, qui addactus fuerit ad insanum illum gradum amoris. Unde constat animos magnos et negotia magna infirmam hanc passionem non admittere.* Barclayo, al contrario, reconoce espíritus altos en los genios amatorios: *Est autem (dice) hominis animus quem ad amandum natura produxerit, clementibus, magnisque spiritibus factus.*

Creo que la opinión común está a favor de Bacon y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espíritus pueriles y afeminados. Yo estoy tan lejos de ese sentir, que antes me admiro mucho de que un hombre de tanta lectura y observación como aquel gran canciller pronunciase con tanta generalidad la máxima de que ningún grande hombre adoleció de la pasión amorosa. Es verdad que luego exceptúa a dos: Appio Claudio y Marco Aurelio; pero a estos dos solamente, cuando pudiera tejer un larguísimo índice de almas grandes sujetas a la misma enfermedad. Mucho es que siquiera no le ocurriesen enfrente de aquellos dos romanos, dos griegos, no menos famosos por sus hechos, ni menos sensibles a los halagos del amor: Alcibíades y Demetrio el Conquistador.

Pero mucho más es que olvidase un ejemplar insigne, opuesto a su máxima, que tenía delante de los ojos. Hablo de Enrique el Grande, ilustrísimo guerrero, príncipe generosísimo, de alto entendimiento, de incomparable magnanimidad, pero extremadamente dominado toda su vida por la pasión amorosa. Ni los mayores afanes de la guerra, ni los peligros de la vida, ni las ansias de la corona, eran bastantes a apartarle el corazón, por una hora, de aquel doméstico enemigo. Dijo bien un autor moderno de gran juicio, que si Enrico careciese de este embarazo, era capaz de conquistar toda la Europa. Su ternura atajó muchos progresos de su valor. Al momento que

acabó de ganar la batalla de Coutras, debiendo seguir la armada enemiga e ir a cortarle el paso de Sanmur, como le aconsejaba el de Condé, separándose con quinientos caballos, fue volando a la Gascuña, adonde le llevaba, como arrastrado, la condesa de Guiche, y así perdió los mejores frutos que pudo producirle aquella victoria. Lo más es que en Enrico se hicieron realidades los indignos abatimientos que la fábula atribuyó a Hércules en obsequio a su adorada Omfale. Enrico, aquel rayo de Marte y admiración del orbe, se vistió, tal vez, de labrador, y cargó con un costal de paja, por introducirse al favor de este disfraz, no pudiendo de otro modo, a la bella Gabriela. La marquesa de Vernevil le vio más de una vez a sus pies, sufriendo sus desprecios e implorando sus conmiseraciones. Todo lo cuentan autores franceses.

No se opone, pues, el amor al valor. Pero es verdad que no pocas veces estorba el uso de él, distrayendo el ánimo de los empeños en que le ponen, o la ambición o la honra, a los que inspira aquella pasión predominante, de que es un notable ejemplo en los tiempos cercanos el celebrado Enrico, cortando improvisadamente el curso a sus triunfos por ir a buscar en la Gascuña a la condesa de Guiche; y en los remotos, Antonio, desamparando repentinamente su armada combatiente por seguir a la fugitiva Cleopatra. Pero también es cierto que muchos supieron separar los oficios del valor y del amor, dando al segundo sólo aquel tiempo que sobraba al primero, como se vio en Alcibíades, en Demetrio, en Sila, en Surena, general de los partos, y en infinitos de nuestros tiempos.

No por impugnar la máxima de Bacon admito sin modificación o explicación la de Barclayo. Si por espíritus altos se entiende aquella virtud del ánimo que llamamos valor o fortaleza, no veo que el temperamento amatorio tenga conexión alguna con ella, aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposición. En unos sujetos se junta con ella; en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno y otro. Es verdad que el amor vehementísimo hace a los hombres animosos, pero sólo para aquellas empresas que conducen al fin del mismo amor. Esto es general para otras pasiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea tímido, expone su vida a los riesgos del mar por adquirir riquezas; el muy ambicioso, a los de la guerra, por elevar su fortuna.

Si por espíritus altos se entiende un género de nobleza del ánimo, que le inclina a ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, convengo en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposición; advirtiendo que hablo precisamente del amor púdico, porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiereza, con la rustiquez, con la insolencia, con la crueldad, con la barbarie, como se vio en los Tiberios, Calígulas y Nerones.

Honra y provecho de la agricultura

§ I

Si los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios o ministerios humanos, apenas habría lugar a distinguir en ellos, como atributos separables, la honra y el provecho. Miradas las cosas a la luz de la razón, lo más útil al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más útil. Tanto en los oficios como en los sujetos, el aprecio o desprecio debe reglarse por su conducencia o inconducencia, para el servicio de Dios en primer lugar, y, en segundo, de la república. En mi dictamen, el animal más contentible del mundo es un hombre; que de nada sirve en el mundo que sea rico, que sea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebeyo. ¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones, que nada hacen toda la vida sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores? Conformáreme, a la verdad, con los demás en tributarles este culto externo, que ha canonizado el consentimiento de las gentes, mas no en lo intrínseco y esencial del culto. Yo imagino a los nobles, que lo son por nacimiento, como unos simulacros que representan a aquellos ascendientes suyos que con su virtud y acciones gloriosas adquirieron la nobleza para sí y para su posteridad, y debajo de esta consideración los venero; esto es, puramente como imágenes, que me traen a la memoria la virtud de sus mayores; de este modo mi respeto todo se va en derechura a aquellos originales, sin que a los simulacros por sí mismos les toque parte alguna del culto. El venerarlos por lo que son, y no por lo que representan, como comúnmente se hace, me parece cierta especie de idolatría política, como es idolatría teológica adorar la imagen de la deidad, parando en la imagen la adoración, o adorarla por lo que es en sí misma y no por lo que se figura en ella.

Al contrario, venero por sí mismo, o por su propio mérito, a aquel que sirve útilmente a la república, sea ilustre o humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupación con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor o menor utilidad, sin atender a si los hombres la tienen por alta o baja, brillante u obscura.

Siendo éste el concepto justo que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él que apenas hay arte u ocupación alguna digna de más honra que la agricultura. Mas como el común de los hombres deduce de otros principios esta cualidad que llamamos *honra*, es conveniente y aun preciso para persuadirlos acomodarnos a sus ideas, probando la estimabilidad de la agricultura por los mismos principios.

§ II

A todo aquello que es capaz de honra, aumenta la honra o da nuevo lustre la antigüedad. Los reinos, las ciudades, las familias, hasta los institutos religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de esta prerrogativa. Aun muchas de aquellas cosas que el tiempo deteriora y minorra la utilidad, se hacen más estimables cuanto más antiguas; a manera de los hombres, a quienes la ancianidad estraga, pero autoriza. Así, una medalla *consular* de cobre (dase esta denominación a las medallas o monedas romanas del tiempo en que Roma era gobernada por cónsules) es hoy mucho más estimada que otra moneda de oro moderna de mayor peso.

¿Qué arte puede competir en antigüedad con la agricultura? Ninguna sin duda, pues es ésta tan antigua como el hombre. Luego que Dios crió a Adán, le colocó en el paraíso para que le cultivase y guardase: *Ut operaretur et custodiret illum*. Cultivar la tierra fue la primera ocupación y el primer oficio del hombre.

A esta incontestable antigüedad añaden un grande lustre dos gloriosas circunstancias. La primera, que la agricultura fue la única entre las artes que tuvo su origen en el estado de la inocencia; todas las demás nacieron estando ya la tierra envilecida con la culpa. La segunda, que de todas las demás artes fueron autores los hombres; de la agricultura lo fue Dios. Consta del sagrado texto, pues Adán no por designio propio se dedicó a cultivar la tierra, sino por destino y orden del Altísimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur et custodiret illum*.

§ III

El segundo capítulo de nobleza de la agricultura viene de los grandes hombres que la han ejercido. Si nos metemos en la más remota antigüedad hallaremos que todos los hombres más ilustres de los primeros siglos fueron labradores. Es advertencia del padre Cornelio a Lapide: *Adam (dice) a quo omnis nobilitas descendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Isaac, Jacob, omnesque viri prisca celeberrimi fuerunt agricolae*. (In cap. 2. *Genes*.)

Bajando de aquellos antiquísimos tiempos a otros no tan remotos, la historia romana nos ofrece insignes ejemplos al propósito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces dictador (que era la suprema magistratura de Roma, y que

sólo se confería en los grandes riesgos de la república), seis veces tribuno de la plebe, vencedor de los antiates, de los faliscos, de los veyos, de los galos, de los volscos, de los toscanos, de los ecuos; llamado segundo Rómulo por haber recobrado a su patria, estando en el punto de su total ruina a causa de la invasión de los galos, y a quien ella, agradecida, levantó una estatua ecuestre, honor que hasta entonces no había concedido a nadie; este insigne varón, digo, fue labrador, no sólo por diversión, sino por oficio; y aquella victoriosa diestra, que tantas veces destrozó a los enemigos de la república, sirvió también a romper la tierra con el arado, por lo que, hablando de ella, cantó Lucano, lib. I:

... *Et quondam duro sulcata Camilli
Vomere.*

La misma profesión tuvo Marco Curio Dentato, tres veces cónsul, vencedor de los samnites, de los sabinos, de los lucanos, y lo que es más que todo, del terror de los romanos, el magnánimo Pirro. La misma, Marco Attilio Régulo, dos veces cónsul y muchas veces vencedor de los cartagineses. La misma, Catón el mayor, cuyo nombre, sólo proferido, hace mayor elogio suyo que una amplísima relación de sus victorias y triunfos. Este héroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el mismo afán y fatiga que los más viles esclavos en compañía de los suyos, cubierto, como ellos, de una rústica vestidura apropiada para las labores del campo en el invierno, y desnudo, como ellos, en el estío.

Aléganse estos ejemplares por ser de especialísima nota, no como únicos, pues antes bien en Roma era cosa ordinaria dar algún tiempo al cultivo de la tierra de los mayores hombres que gobernaban aquella república, de que tenemos por testigo a Cicerón: *Apud majores nostros* (dice en la oración *Pro Rosc. Amerin.*) *summi viri, clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula reipublicae sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum operae, temporisque consumpserunt.* Plinio lo confirma y aun lo amplifica, diciendo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri* (Lib. 18, cap. 3). Y Ovidio dice (*I Fast.*), como cosa común, que solían pasar los hombres grandes del manejo del arado al ejercicio de la dignidad pretoria:

Jura dabat populis, posito modo Proetor aratro.

El caso de Attilio Régulo es dignísimo de especialísima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron cónsul, los comisarios que envió la república a darle la noticia y llamarle le hallaron sembrando la tierra en seguimiento del arado. Cicerón es también quien lo dice: *Profecto illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui missi erant convenerunt*, etc. (ubi supra). En la misma ocupación, dice Plinio (lib. 18, cap. 3), halló a Serrano el diputado que fue a anunciarle los honores que le había decretado la república: *Serentem invenerunt dati honores Serranum*.

§ IV

Entre los mismos romanos hallamos otro insigne capítulo de honor de la agricultura; esto es, la denominación de varias familias ilustres tomada de los frutos del campo, que son el objeto de este arte, o de cosas relativas a ellos. Los Fabios tomaron su denominación de las habas; los Léntulos, de las lentejas; los Cicerones, de los garbanzos. Estas denominaciones eran relativas (dice Plinio) a este o aquel ascendiente, que había perfeccionado la agricultura en orden a tal o tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo *piso*, que significa limpiar el grano de la corteza, y los Pilumnos de la invención del *pilum*, que era un instrumento destinado a moler trigo.

§ V

El cuarto capítulo de nobleza de la agricultura se puede tomar de los hombres insignes, que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este arte. Entendemos aquí por hombres insignes, no los que lo fueron en sabiduría (bien que muchos de éstos de intento escribieron de agricultura o mezclaron instrucciones pertenecientes a ella entre sus obras), sino los que fueron grandes por su carácter, estado y honores. Plinio señala cuatro reyes que escribieron de la agricultura. En verdad, que no sé que haya alguna ciencia o arte cuyos profesores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fue Hieron, rey de Sicilia. Hubo dos de este nombre. Aunque Plinio no los distingue, sábese por otros escritores que fue el segundo príncipe sabio,

prudente y valeroso. El segundo fue Attalo, rey de Pérgamo. El tercero, Filometor, también rey de Pérgamo. Donde advierto que aunque monsieur Rollin, en el tomo X de su *Historia antigua*, libro XXII, capítulo I, confunde a estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Attalos, reyes de Pérgamo, tuvo por renombre o segundo nombre el de Filometor, señalando Plinio como dos reyes y escritores distintos a Attalo y a Filometor, debemos creer que el que llama Attalo es uno de los otros dos reyes de Pérgamo que tuvieron este nombre, distintos del que se llamó Filometor. El cuarto fue Arquelao, rey de Capadocia.

El mismo autor nombra, después de los cuatro reyes, dos generales de armadas que también fueron escritores de agricultura. El uno, el famoso Jenofonte, insigne en armas, letras y elocuencia; el segundo, Magón, caudillo de los cartagineses, cuyos escritos lograron los romanos en la toma de Cartago, y hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que cuando estaba dando bibliotecas enteras a los reyezuelos de África retuvo para sí veintiocho volúmenes escritos por Magón, y destinó para traducirlos al idioma latino algunos romanos peritos en la lengua púnica.

La honra de haber sido estudio de reyes la agricultura es especialísima, y mucho más digna de atención respecto de nuestra España que en orden a otras naciones. Un rey español, llamado Habides, si creemos a Trogo Pompeyo, o a su abreviador Justino, fue, por lo menos, respecto de nuestra península, el primer autor de la agricultura: *Boves primus* (dice Justino), *aratro domari, frumentaue sulco serere docuit, et ex agresti cibo, meliora vesci*. El padre Luis de la Cerda, teniendo presente este pasaje de Justino, en la exposición del libro I de las *Geórgicas*, después de decir que a los españoles nos enseñó este utilísimo arte, no algún griego, no la fabulosa deidad Ceres (que algunos juzgan fue en realidad una antiquísima reina de Sicilia), sino nuestro rey Habides, añade, como intimando a toda la nación la especial obligación que por este respeto tiene a estimar y promover la agricultura, que es gloria nuestra no deber a ningún forastero tan gran beneficio, sino a un príncipe de la propia nación: *Itaque proprio invento gloriamur, non aliunde emendicato*.

§ VI

El quinto título de nobleza de la agricultura se funda en la estimación que logró antiguamente, y aun logra hoy, en algunos reinos de los más florecientes del mundo. De los romanos ya se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en ésta inferiores a los romanos los asirios y los persas. Los griegos erigieron deidad a Ceres porque enseñó la agricultura. A todos excedieron los egipcios, pues adoraron como deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus

campos. Plutarco, Heliodoro y otros muchos dicen que el dios egipciaco Osiris no es otro que el Nilo. El mismo Heliodoro testifica que no sólo veneraban los egipcios como deidad al Nilo, mas como la suprema de las deidades. Y en Ateneo, Parmenion Bizantino da al Nilo el nombre de Júpiter Egipciaco. Tanto honor daban a aquel río por ser su riego quien hacía en sus campos feliz la agricultura.

En caso que Osiris, siguiendo la opinión común, fuese un rey antiquísimo de Egipto, a quien deificó aquella nación supersticiosa, esto mismo testifica más claramente la alta veneración que los egipcios tributaban a la agricultura, pues la adoración de aquel rey provino de que fue el primero que les enseñó este arte. Así cantó Tibulo, Lib. I, Eleg. 8:

*Primus aratra manu solerti fecit Osiris,
Et teneram ferro sollicitavit humum,
Primus inexpertae commisit semina terrae,
Pomaque non notis legit ab arboribus.*

Coincide a lo mismo la adoración que daban los egipcios al buey como símbolo de Apis o Serapis (deidad indistinta del mismo Osiris), por ser el buey instrumento principalísimo de la agricultura.

Hoy dan igual honor (aunque desnudo del vicio de la superstición) a la agricultura algunos de los más florecientes reinos del mundo. Monsieur Salmón, en el tomo III del *Estado presente del mundo*, hablando de Sián dice que el monarca de aquel imperio, una vez en el año, echa mano al arado para dar ejemplo a sus vasallos.

La estimación que los turcos hacen de la agricultura se colige de una noticia que leímos en la continuación de la *Gaceta de Holanda* de 3 de agosto de 1736. Allí se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la guerra contra la Rusia, el día 2 de junio de aquel año. Todos los gremios, en número de sesenta y tres, se juntaron en la gran plaza de Meidán, y de allí fueron en procesión al serrallo para que los viese el Sultán. Lo que hace a nuestro propósito es que en aquella ceremonia se dio, entre todos los gremios, el primer lugar a la agricultura, la cual marchaba delante de todos los demás, representada en un hombre que conducía un arado tirado de dos bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los turcos, aunque bárbaros en la religión, son sumamente hábiles en la política, como advertimos en otra

parte, y la preferencia que dan a la agricultura sobre todos los demás oficios es muy importante para confirmar este concepto.

En el grande imperio de la China, donde reinan en supremo grado la providencia económica y la justa estimación del mérito en orden al bien público, no podía faltar un alto aprecio de la agricultura. Es así que lo hay. Es rito constante de aquella nación, continuado hasta hoy, que todos los años al empezar la primavera se destina un día en el cual el emperador, acompañado de doce personas, las más ilustres de la corte, va a trabajar al campo, toma el arado en la mano y, rigiéndole, siembra cinco especies de granos, las más útiles o necesarias; conviene a saber: trigo, arroz, habas, mijo común y otra especie de mijo que llaman *cao leang*. Los doce personajes que acompañan al emperador trabajan con él, y en todos los gobiernos del imperio, los mandarines hacen lo mismo. El emperador que hoy reina, luego que subió al trono, ejecutó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres príncipes de la sangre real y de nueve presidentes de los supremos tribunales.

Esta estimación de la agricultura viene en parte del mismo principio que tenemos los españoles para venerarla; esto es, que un antiguo emperador suyo, llamado *Chin Nong*, fue su primer maestro en este arte. Propagóla y la aumentó el haberse visto en aquel imperio, sucediéndose inmediatamente uno a otro, dos monarcas extraídos del arado para el cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su elección resplandecieron en grado eminente el celo del emperador que le eligió por el bien público, el desinterés y moderación de un valido, la virtud y capacidad de un rústico. Aun cuando quiera mirarse la relación de este suceso como digresión, estoy cierto de que la leerán con gusto los lectores bien intencionados, por edificante. Digan lo que quisieren los censores rígidos, que no por eso perderé ocasión alguna de promover la virtud en mis escritos con la noticia de los buenos ejemplos. Dichoso yo si los aprobasen los virtuosos, aunque los reprobasen los críticos. Advierto que lo que en la relación señalo con comas a la margen, se halla notado del mismo modo en la *Historia de la China del padre Duhalde*, tomo II, página 68, de donde parece que aquella parte es copiada a la letra de los libros chinos.

Yao, emperador famosísimo entre los chinos, mucho menos por la larga duración de su imperio que por su sabiduría, prudencia y celo, y por haber establecido los varios tribunales de magistratura, que aun hoy subsisten, queriendo, después de reinar mucho tiempo, descargar sobre otros hombros el peso del gobierno, confirió con sus principales ministros sobre la elección de sucesor. Ellos le propusieron, como el más conveniente, a su hijo primogénito. Mas el emperador, que no tenía satisfacción de su genio e inclinaciones, resuelto a colocar en el trono el sujeto más oportuno para el gobierno, sin respeto alguno a la carne y sangre, disolvió, sin decidir cosa alguna, la

asamblea; y después de meditar algún tiempo sobre negocio tan grave, puso los ojos en uno de sus más fieles ministros, y llamándole a solas, le dijo:

Vos tenéis discreción, bondad y experiencia. Así, creo que llenaréis bien el puesto que yo ocupo, y os destino para él. - Gran emperador, respondió el ministro, yo me conozco enteramente indigno de tanto honor, y no tengo las cualidades necesarias a un empleo tan alto y tan difícil de cumplir bien con él; mas ya que buscáis alguna que merezca ser sucesor vuestro y que pueda conservar la paz, la justicia y el buen orden que habéis introducido en vuestros estados, os diré sinceramente que yo no conozco entre vuestros vasallos otro más capaz que cierto labrador mozo, que aún no está casado. Él es no menos el amor que la admiración de todos los que le conocen, por su virtud, por su prudencia y por la igualdad de ánimo en una fortuna tan baja y en medio de una familia donde le dan infinito que sufrir el mal humor de un padre sumamente desabrido y los furores de una madre inconsiderada; tiene unos hermanos feroces, violentos y pendencieros, con quienes nadie se ha acomodado a vivir hasta ahora. Él sólo ha sabido hallar paz, o por mejor decir, él sólo ha sabido ponerla en una casa compuesta de genios tan intratables. Juzgo, señor, que un hombre que en una fortuna privada se conduce con tanta prudencia, y que junta a la dulzura de su genio una grande destreza y una aplicación infatigable, es el más capaz de gobernar vuestro imperio y de mantener en él las sabias leyes que habéis establecido.

Yao, dulcemente penetrado de la modestia del ministro que rehusaba el trono, y de la relación que le había hecho del rústico joven, le dio orden de hacerle venir a la corte y obligarle a mantenerse en ella. Dióle varios empleos, y observó su modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallándose ya oprimido de los años, llamándole, le dijo:

Chum (éste era su nombre), yo tengo probada vuestra fidelidad para asegurarme de que no frustraréis mi esperanza y que gobernaréis mis pueblos con prudencia. Así, desde hoy os entrego toda mi autoridad; usad de ella más como padre que como dueño, y tened siempre en la memoria el que os hago emperador no para servirlos de vuestros vasallos, sino para protegerlos, para amarlos y para socorrerlos en sus necesidades. Reinad con equidad y obrad con la justicia, que esperan de vos.

¡Qué lección tan bella para todos los soberanos!

El emperador *Yu*, que sucedió a *Chum*, arribó al trono saliendo del mismo término y siguiendo el mismo camino. Hallábanse en aquel tiempo muchos territorios bajos inundados de agua, por lo que aquella región perdía mucho terreno. *Yu* halló el secreto de abrir diversos canales para derivar aquellas aguas al mar, y después para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre esto escribió varios libros de instrucciones útiles de agricultura. Estos méritos, juntos a otras buenas partidas, movieron a *Chum* para elegirle por sucesor. Basta ya de honra de la agricultura; vamos al provecho.

§ VII

Mas ¿qué necesidad hay de ponderar la utilidad de la agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Según el descuido que en esta materia se padece, se puede decir que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel métrico gemido con que Lucano se quejó de estar incultos los campos de la Hesperia que habitaba, esto es Italia, literalísimamente se puede aplicar hoy a la Hesperia, donde Lucano había nacido; quiero decir a España:

*Horrida quod dumis, multosque inarata per annos
Hesperia est, desuntque manus poscentibus arvis.*

Y bien pudiéramos juntar al lamento de este poeta el de otro, cuyo émulo fue Lucano:

*...Non ullus aratro
Dignus honos, squalent abductis arva colonis
Et curvae rigidum falces conflantur in ensem.*

Este último verso de Virgilio me excita en la idea una ajustadísima contraposición armónica entre lo que dice este profeta profano y lo que el Espíritu Santo dictó por la pluma del profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos el que los instrumentos de la agricultura se convertían en instrumentos de guerra, esto es, las hoces para segar las mieses, en espadas: *Et curvae rigidum falces conflantur in ensem*. Micheas celebra como felicidad insigne de los pueblos, en el dominio pacífico de la ley de gracia, el que los instrumentos de la guerra se conviertan en instrumentos de agricultura; esto es, las espadas en rejas de arado, y las astas de lanzas en azadones: *Et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones*.

En realidad ello es así. La guerra más feliz es una gran desdicha de los reinos. Mucho más importan a la república las campañas pobladas de mieses que coronadas de trofeos. La sangre enemiga que las riega, las esteriliza, cuanto más la propia. Marte y Ceres son dos deidades mal avenidas. La oliva, símbolo de la paz, es árbol fructífero, y el laurel, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los azadones transformados en espadas son ruina de las provincias; las espadas convertidas en azadones hacen la abundancia y riqueza de los pueblos. Esta transformación recíproca de los instrumentos de las dos artes es una especie de figura retórica, cuyo significado propio es la permuta de ministerios en los operarios de una y otra. ¡Ay de la tierra donde los labradores se extraen de los campos para las campañas! ¡Feliz el reino donde los soldados dejan las espadas por los azadones! Pero ¿qué?, ¿no ha de haber guerras? No digo eso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haberlas sin menoscabar, o menoscabando poco el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la agricultura.

Noto que los reinos que hubo en la antigüedad más ricos fueron aquellos donde más floreció la aplicación al cultivo de las tierras. Ya arriba advertimos la grande estimación que tuvo la agricultura entre los egipcios. Y ¿de dónde sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus reyes, el prodigioso número de gente y formidable poder de aquella nación? Lo que las historias refieren de la opulencia de muchas ciudades de Sicilia, especialmente de las riquezas de Siracusa, de la magnificencia de sus edificios y de la grandeza de sus flotas, de la magnitud de sus ejércitos, fuera increíble si no se hallase atestiguado por tantos antiguos escritores. ¿Qué fondos tenía la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producía la agricultura? En efecto,

la aplicación de aquellos isleños a este arte se colige que era grande, cuando, como ya advertimos arriba, uno de sus famosos reyes tuvo por digna ocupación suya escribir un libro de reglas y preceptos para el mejor cultivo de las tierras.

El mismo origen tuvo la grandeza de Roma. Numa Pompilio, su segundo rey, hombre de gran cabeza y político profundo, después de dividir en diferentes términos el territorio de Roma, dispuso que se le diese cuenta exacta de lo bien o mal cultivados que estaban. Hacía venir a su presencia a los labradores y los elogiaba y corregía, según el cuidado u omisión que tenían. La especialísima atención de este príncipe a la agricultura se infiere de haber inventado una deidad, el dios Término, para que presidiese a la división de las posesiones. Su culto era correspondiente a su empleo, porque sólo se le sacrificaban los frutos de la tierra. Reíase Numa a sus solas de una deidad que era fábrica de su fantasía. Pero esto mismo muestra la importancia grande que consideraba en la agricultura, pues para adelantar con ella las conveniencias de la república les proponía a los súbditos el cuidado de los campos, como interés de la religión. Anco Marcio, cuarto rey de Roma y nieto de Numa, hombre grande en la guerra y en la paz, y que parece se propuso por modelo en el arte de reinar a su famoso abuelo, después del cuidado de la religión, nada promovía con tanto celo como la aplicación a la agricultura. Ya vimos arriba el especialísimo aprecio que ésta tuvo entre los romanos después de introducido el gobierno consular. Fue creciendo Roma hasta hacerse señora del mundo mientras perseveró en ella esta importantísima atención; como desde que faltó, y toda la solicitud se dio a la ambición y a las armas, empezó su decadencia.

Otro ejemplo, muy notable al propósito, nos da el pueblo israelítico. Era una estrecha porción de tierra todo lo que habitaban las doce tribus, pero el número de gente copiosísimo, su poder militar muy grande, como se vio en tantas expediciones gloriosas contra dilatadas, y belicosas naciones, pues aunque la mano poderosa del Altísimo los asistió con extraordinario favor en varios lances, no en todos sus triunfos hicieron la costa los milagros. De la Historia Sagrada consta que no florecía entre los hebreos el comercio, con que sus ventajas enteramente se deben atribuir al esmero en la agricultura. Uno de los principales cuidados de su legislador, Moisés (dice nuestro Calmet), había sido que en aquel pueblo fuesen todas las condiciones iguales. Así, todos, exceptuando los del orden levítico, cultivaban las tierras; con que, beneficiadas éstas por tantas manos, no podían menos de rendir copiosos frutos.

Siendo griegos y romanos las naciones que con preferencia a todas las demás comprendieron las máximas oportunas para engrandecer un estado, el juicio común de dichas dos naciones es digno de mucho aprecio en la presente materia. Es advertencia de Jano Cornaro, en el prólogo a los veinte libros de

los *Geopónicos*, que Varrón y Columela numeran cerca de cuarenta autores que escribieron tratados de agricultura, los más, con grande exceso, griegos y romanos. Esta multitud de escritores sobre una materia misma demuestra claramente que entre una y otra gente se estimaba ser de suprema utilidad la materia.

Pero hoy en Roma, en Grecia y en toda la Europa, son las ideas, al parecer, muy diferentes. Hoy salen más libros a luz en Europa en un año que en otros tiempos en un siglo. De todo se escribe mucho; sólo de la agricultura poquísimo. Conozco que muchos de aquéllos están muy bien escritos y son muy útiles. Sólo me lamento de que entre tantos escritores ninguno se acuerde de la agricultura, siendo el asunto tan importante. Aquí viene la queja de Columela. Admírase este grave escritor de que para todas las artes y ciencias hay maestros y escuelas, y sólo faltan para la agricultura: *Sola res rustica, quae sine dubitatione, proxima et consanguinea sapientiae est, tam discentibus eget, quam magistris.* Y poco después: *Agricolationis neque doctores, qui se profiterentur nec discipulos cognovi.*

§ VIII

Opondráseme, lo primero, que los libros de esta facultad serían inútiles porque los que la practican no se dedican a la lectura de los libros, ni aun por la mayor parte saben leer. Respondo que basta que otros los lean para que sean útiles, porque éstos podrán dar varias instrucciones a los labradores, de que éstos se aprovecharán.

Opondráseme, lo segundo, que la agricultura se aprende con la experiencia e inspección ocular de sus ejercicios, mediante la cual, de padres a hijos se van derivando sucesivamente sus preceptos. Respondo que también se van derivando sucesivamente de padres a hijos los errores. Es así que no hay otra enseñanza de la agricultura que la que señala el argumento; pero eso mismo es lo que yo acuso. Es esa una enseñanza defectuosísima. Los labradores no son gente de reflexión ni observación; de sus mayores van tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten si de afuera no les viene alguna luz. Véese esto en varias máximas que obstinadamente retienen; sin embargo, de que a poquísima reflexión que hiciesen, la experiencia les daría con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuasión de que en las témporas se determina el viento que ha de reinar hasta otras. Tal la observación de crecientes y menguantes de la luna, de cuya vanidad ya hemos hablado en otra parte.

Opondráseme, lo tercero, que para instruir en los preceptos de la agricultura no son menester muchos libros: uno bien escrito basta, como de éste haya bastantes ejemplares, y en España tenemos por lo menos dos, el de Alonso de Herrera y el del prior del Temple. Respondo que no bastan esos libros, lo primero porque hay infinito más que saber que lo que enseñan sus autores, como conocerá claramente cualquiera, que habiendo visto con alguna reflexión parte de las innumerables atenciones de un labrador cuidadoso, las coteje con la generalidad de aquellos preceptos. Lo segundo, porque gran parte de los documentos de los dos autores propuestos no son adaptables a todas las tierras. No sólo cada provincia pide particulares instrucciones, mas en una misma provincia es menester variarlas según la diferencia de la calidad, positura del terreno y otras circunstancias. Conocí un sujeto que se empeñó en manejar una bellísima huerta ajustándose enteramente a las reglas del prior del Temple, y perdió cuanto sembró en ella aquel año. Antes había dado, y después dio, mucha y buena hortaliza contra esas reglas.

La razón, evidentemente, dicta que la aplicación a la enseñanza de las artes se debe medir por su necesidad; esto es, cuanto más necesaria fuere el arte, tanto más se debe cuidar que haya muchos maestros de ella, y buenos maestros. Supuesto lo cual, ¿no es cosa digna de risa, o mejor diré de llanto, que haya tantos maestros de danzar, tañer, cantar, y ninguno de cultivar con la mayor utilidad posible la tierra? No sólo sin esas artes, que sirven meramente a la diversión, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aun sin las causídicas; esto es, sin aquel metódico estudio con que se habilitan los hombres para jueces, abogados, procuradores, notarios, fueron un tiempo felices los pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la agricultura, no sólo no pueden ser felices los hombres, mas ni aun subsistir o vivir: *Namque sine ludicris artibus, atque etiam sine causidicis olim satis felices fuere, futuraeque sunt urbes; at sine agricultoribus nec consistere, mortales, nec ali pose manifestum est.*

Muy poco ha experimentó España en parte la verdad de esta sentencia, y estuvo muy cerca de experimentarla en todo; quiero decir que, por el poco cuidado que se pone en la agricultura, estuvo próxima a su última ruina. Muy poco ha se vio la nación española en aquel mísero estado de la judaica, que costó tantas lágrimas a Jeremías: *Omnis populus ejus gemens, et quaerens panem.* Y si el cielo tardase un año más en ablandarse a nuestros ruegos, ¿qué se seguiría sino una total despoblación? Pues de sus moradores, la mitad se enterrarían muertos de hambre, y la otra mitad se desterrarían por no morir. Pero *misericordiae Domini, quia non sumus consumpti.*

§ IX

Aquí eminentísimo Mecenas mío, por si acaso el tropel de tantos cuidados permitiere a vuestra eminencia algún ocio breve para pasar los ojos por estos renglones, impelido de la amenaza de tanto infortunio, me atrevo a representar a vuestra eminencia que entre tantos gravísimos cuidados, como fió a vuestra eminencia nuestro monarca, que Dios guarde, bien puede ocupar uno de los primeros lugares la agricultura; ni yo hallo otros que deban preferírsele, sino el de la religión y la justicia. Estos dos afianzan los favores del cielo; aquél, los bienes de la tierra. No puedo representar mejor a vuestra eminencia la importancia de la aplicación a la agricultura que aprovechándome de una hermosa y bien circunstanciada alusión del famoso inglés Juan Sarisberriense.

Compara este sabio prelado el cuerpo de la república al del hombre, designando sus partes de este modo. La religión, dice, es el alma; el príncipe, la cabeza; el consejo, el corazón; los virreyes, los ojos; los militares, los brazos; los administradores, el estómago e intestinos, y los labradores, los pies; añadiendo luego que la cabeza debe, con especialísima vigilancia, atender a los últimos, ya porque incurren en muchos tropiezos, que los lastiman, ya porque sustentan y dan movimiento a todo el cuerpo: *Pedibus vero solo inhaerentibus agricolae coaptantur, quibus capitis providentia tanto magis necessaria est, quo plura inveniunt offendicula; dum in obsequio corporis in terra gradiuntur, eisque justius tegumentorum debetur suffragium, qui totius corporis erigunt, sustinent, et promovent molem.* (Lib. V *Policratici*, capítulo II.) Y en el libro VI, capítulo XX, repite lo mismo, respondiendo a la pregunta *Qui sunt pedes reipublicae, et de cura eis impendenda*, con las palabras siguientes: *In his quidem agricoliarum ratio vertitur, qui terrae semper inhaerent sive in sationalibus, sive in consitivis sive in pascuis, sive in floreis agitentur.* La sentencia que poco después añade es graciosamente oportuna. Cuando los labradores se hallan afligidos con su miseria y desnudez, se puede decir que el príncipe o la república padecen mal de gota, que es la enfermedad propia de los pies: *Afflictus namque populus, quasi principis podragram arguit, et convincit.*

Eminentísimo señor, gotosa está España. Los pobres pies de este reino padecen grandes dolores, y de míseros, debilitados y afligidos, ni pueden sustentarse a sí mismos ni sustentar el cuerpo. Yo no sé si este mal viene de una causa que más arriba deja apuntada el mismo autor, el cual dice que cuando el estómago e intestinos de este cuerpo político (los administradores) tragan o engullen mucho se siguen incurables e innumerables enfermedades, que ponen en riesgo de su última ruina todo el cuerpo: *Innumerabiles, incurabilesque generant morbos, ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.* Los médicos dicen comúnmente que la gota procede de las malas cocciones del estómago. Si éste engulle demasiado, es claro que no puede cocerlo bien. La lástima es que los malos humores que resultan de las cocciones viciosas cargan sobre los pobres pies, que pagan la pena sin tener la culpa. Mas, finalmente, el mal de los pies viene a ser mal de todo el cuerpo,

pues dolientes y lánguidos aquéllos, éste no puede menos de estar postrado, sin movimiento y fuerzas, y a la postre se introduce el mal en las mismas entrañas, sin perdonar las partes que llaman príncipes, a que se sigue la ruina del todo: *Ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.*

§ X

¡Oh, cuán diferente es este siglo de los pasados! Si no es que digamos que es muy diferente España de los demás reinos respecto de la agricultura. Veo que Virgilio proclamó por gente feliz a los labradores, libro II, *Georg.*:

*O fortunatos nimium, sua si bona norint,
Agrícolas!*

Lo mismo Horacio, *Epod.*, oda II:

*Beatus ille qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium
Paterna rura bobus exercet suis.*

Pero ¿hay hoy gente más infeliz que los pobres labradores? ¿Qué especie de calamidad hay que aquéllos no padezcan? De las inclemencias del cielo sólo toca a los demás hombres una pequeña parte, pues exceptuando los labradores, todos, por míseros que sean, se defienden de ellas con algún humilde techo, o si algunos las sufren a cielo descubierto no es por mucho tiempo. Mas los labradores todo el año y toda la vida están al ímpetu de los vientos, al golpe de las aguas, a la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Ya veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con

que cubrirse, habitación donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, a la verdad, sólo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias y montañas de León. En estas tierras no hay gente más hambrienta ni más desabrigada que los labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; o mejor, diré que por las muchas roturas que tienen las descubren. La habitación está igualmente rota que el vestido, de modo que el viento y la lluvia se entran por ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado o de algún lacticio o alguna legumbre vil, pero todo en tan escasa cantidad que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado a estas miserias un continuo rudísimo trabajo corporal, desde que raya el alba hasta que viene la noche, contemple cualquiera si no es vida más penosa la de los míseros labradores que la de los delincuentes, que la justicia pone en las galeras. Lamentaba el gran poeta la infausta suerte de los bueyes, que rompen la tierra con el arado sólo para beneficio ajeno:

Sic vos non vobis fertis aratra boves.

Con igual propiedad podemos hoy lamentar la suerte de los hombres que para romper la tierra usan de los bueyes, pues apenas gozan más que ellos de los frutos de la tierra que cultivan. Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan, y después de hechas todas las labores les viene otra fatiga nueva, y la más sensible de todas, que es conducir los frutos, o el valor de ellos, a las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas, *a facie tempestatum famis*.

Pero yo me lamento de los pobres que trabajan y hambread, debiendo con más razón lamentarme de los ricos que comen y engullen lo que aquéllos trabajan. ¿Qué nos dice el Salvador, en la pluma de San Lucas? Bienaventurados los pobres: *Beati pauperes*. Bienaventurados los hambrientos: *Beati qui nunc esuritis*. Bienaventurados los que lloran: *Beati qui nunc fletis*. ¿Y qué queda para los poderosos, que abundan de los bienes del mundo? Nada, sino lamentos: ¡Ay de vosotros los ricos! *Vae vobis divitibus!* ¡Ay de vosotros los que estáis hartos! *Vae vobis qui saturati estis!* ¡Ay de vosotros los que estáis risueños y festivos! *Vae vobis qui ridetis nunc!* ¿Por qué aquéllos bienaventurados, y éstos infelices? Porque aquéllos, al paso que pobres y míseros en la tierra, reinarán prósperos y abundantes de todo en el cielo: *Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei; beati qui nunc*

esurietis; quia saturabimini. Y éstos, al paso que felices en esta vida mortal, serán desdichados en la eternidad: *Vae vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram. Vae vobis qui saturati estis, quia esurietis.* ¡Terrible sentencia! ¿Cómo no tiemblan al oírlos todos los poderosos del mundo? ¿Así en general son lamentados los ricos? ¿Así en general se les decreta la eterna infelicidad? La letra del Evangelio que citamos no suena otra cosa.

Mas ya, señores, mirando hacia otra parte, veo venir un rayo de luz benigna para consuelo de los poderosos. El evangelista San Mateo nos representa a Cristo, Señor nuestro, predicando en otra ocasión sobre el mismo asunto; esto es, declarando quiénes serán bienaventurados en la otra vida, y entre ellos incluye a los misericordiosos: *Beati misericordes.* Buen ánimo, ricos; que esto con los ricos habla. Los pobres no pueden ser misericordiosos sino en el afecto; ejercitar la virtud de la misericordia sólo pueden los ricos. Buen ánimo, pues, vuelvo a decir; que esta sentencia a los ricos se dirige; pero nadie se engañe: sólo a los ricos que son misericordiosos con los pobres. Todos los demás quedan excluidos del reino de los cielos. Regálense ahora; gocen de los bienes de la tierra; triunfen, manden, abunden en delicias. Mas ¡ay! Que eso mismo los hará eternamente desdichados: *Vae vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram.* Aquel Padre de misericordia y Dios de toda consolación para todos tiene consuelo. A los ricos se les da en esta vida: *Habetis consolationem vestram.* A los pobres, en la venidera: *Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei.*

A este interés supremo, que mueve en general al socorro de los pobres, se añade otro especial, respectivo a los pobres que cultivan las tierras. La misericordia practicada con cualesquiera pobres promete la eterna bienaventuranza a los ricos. La que se ejercita con los pobres labradores asegura de más a más la felicidad temporal de los reinos. Considérese que un labrador, que no saca de su tarea lo preciso para un sustento y abrigo razonables, no trabaja ni aun la mitad que otro bien sustentado y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque lo poco útil que le rinde su fatiga le hace trabajar con tibieza y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitación, de la cama y el vestido le acarrea varias indisposiciones corporales que le quitan muchos días de trabajo: estamos hartos de ver y palpar esto en estos países. Comúnmente se dice que viven más sanos los labradores que los que gozan vida más descansada. Mas esto sólo se verifica en los labradores bastante acomodados; los labradores míseros es gente más enfermiza que la ociosa, como estoy viendo cada día. La cuarta, porque su pobreza les prohíbe tener instrumentos oportunos para la labranza; porque en esta clase, como en todas las demás, lo mejor y más útil es más costoso.

§ XI

Es, pues, importantísimo, y aun absolutamente necesario, mirar con especial atención por esta buena gente, tomando los medios más oportunos para promover sus conveniencias y minorar sus gravámenes. Mas, ¿qué medios serán éstos? Nadie debe esperar de mí la especificación de ellos, como ni la larga enumeración de innumerables máximas conducentes a adelantar en España la utilidad de la agricultura. Ni yo tengo la instrucción necesaria para asunto de tanta extensión, ni cuando la tuviera pudiera detenerme a participarla, pues es materia que para tratarse dignamente pide muchos volúmenes. La única providencia que parece se puede entablar para este efecto es formar un consejo en la corte, compuesto de algunos labradores acomodados e inteligentes extraídos de todas las provincias de España, dos o tres de cada una, según su mayor o menor extensión, los cuales tengan sus conferencias regladas para determinar lo que hallen más conveniente, así en lo que mira a providencias generales como en lo respectivo a cada provincia, a cada territorio, a cada fruto, a cada particular acaecimiento de escasez, de abundancia, etc.

No pretendo que estos consejeros sean árbitros para disponer. Su ministerio se ha de reducir a conferenciar sobre los puntos que juzguen importantes; y en estando de acuerdo sobre alguno, hacer su representación al real Consejo o algún determinado ministro, a quien el rey quiera dar jurisdicción para hacer ejecutar lo que en la junta se hubiere juzgado conveniente; y en caso que sea un ministro solo el que entienda en la ejecución, ése mismo podrá ser presidente de la junta, lo que absolutamente parece importantísimo, pues de ese modo, enterado mejor de las razones de la consulta, procederá con más conocimiento y eficacia a la ejecución; fuera de que, con la asistencia a las asambleas, se irá habilitando para formar dictamen y fundarle en los puntos que ocurrieren.

No ignoro la gran distancia que hay de la propuesta de esta idea a la ejecución. Es natural que algunos la tengan por quimérica, otros por inútil y aun uno u otro por nociva. Acaso tendrán razón los primeros, acaso los segundos, acaso los terceros; pero acaso también ni éstos, ni aquéllos, ni los otros. Yo quisiera que este escrito diese motivo para que la materia se tratase, aunque no fuese más que por modo de diversión, en varias conversaciones de personas hábiles y celosas, en las cuales se fuesen tratando las conveniencias o inconvenientes de la idea y los modos más oportunos de practicarla. Si en este primer confuso y tumultuario examen tuviere los más o mejores votos a su favor, puedo esperar que, por medio de ellos, vaya ascendiendo a algunos

ministros de alto empleo, los cuales, hallándola útil, la propongan al monarca como tal.

Paréceme que, aun en la incertidumbre de ser útil o inútil, debiera tentarse la ejecución. La razón es porque el coste de la formación del Consejo es cortísimo, y en caso de que la experiencia muestre su inutilidad, más fácilmente se deshará que se hizo. Pero si se hallare ser útil, las ventajas que de él se pueden esperar son grandísimas; siendo así que su manutención, siendo de un cortísimo importe, es nada gravosa, ni al rey ni al reino.

Para dar una idea algo más clara de la importancia de la junta que solicito, propondré aquí algunos puntos de los muchos que se pueden examinar y resolver en ella; en cuya vista será fácil comprender cuán necesario es un consejo compuesto de personas inteligentes, donde se decidan y arreglen así los que propongo como otros varios que ocurrirán.

§ XII

Es constante que de algún tiempo a esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino y minorado la de pan. En tierras donde se cogía mucho pan y poco o ningún vino, hay mucho vino y poco o ningún pan. Pero también es constante que el público es notablemente perjudicado en esto. La carestía de vino, poco o ningún daño hace a un reino; la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso de que la cosecha de vino sea escasísima en toda España, porque en unas partes se apedrearón las viñas, en otras las quemó la helada, y sólo quedó indemne tal cual pequeño territorio. ¿Qué resultará de aquí? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán; los de una hacienda mediana beberán menos; ninguno morirá por eso como, por otra parte, se alimenta bien; y aunque no es imposible el caso de que alguno o algunos enfermen y mueran por faltarles el vino, no tiene duda que son muchísimos y más los casos de enfermar y morir por beberle con algún exceso. Con que, por la parte de la salud corporal, ciertamente vamos a ganar en la falta de vino. Pues, ¿qué, si se atiende a la salud espiritual? ¿Cuántas borracheras, cuántos desórdenes de gula y de lujuria, cuántas pendeencias, cuántos homicidios ocasiona la abundancia de vino, que evitaría su escasez?

Pero faltando el pan, ¡ay, Dios!, ¡qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despuéblanse los lugares pequeños y se pueblan de esqueletos los mayores. A la hambre se siguen las enfermedades; a las enfermedades, las muertes, ¿y cuántas muertes?

*Plurima perque vias sternuntur inertia passim
Corpora, perque domos, et religiosa deorum
Limina.*

Es literal el pasaje del poeta a lo que vi pasar en esta ciudad de Oviedo con el motivo del hambre que padeció este principado el año de diez. Por los caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los templos, caían exánimes enjambres de pobres; de modo que no cabiendo los cadáveres en las sepulturas de las iglesias, fue preciso tomar la providencia de dársela a muchos en los campos.

¿Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá de que conviene quitar mucha tierra a las cepas para darla a las espigas? Mas para hacerlo son esencialmente necesarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del príncipe para la ejecución. Para la inteligencia es menester concurren muchos, pues ninguno en particular puede tener la que basta. Es preciso tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas para elegir las porciones de terreno que se han de dar a pan. En general, se puede determinar que las tierras que producen poco vino o de baja calidad se destinen o a pan de esta o aquella especie o a otro fruto comestible. Propongo la traslación con esta diferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible que no lo sean para algún otro fruto de alguna equivalencia; v. gr.: maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, etc.

§ XIII

Destinar cada terreno a aquel fruto para que es más proporcionado será una providencia preciosísima. Así importa infinito este examen, como cantó oportunamente Maron (Lib. I *Geórgicas*):

*Ventos, et varium coeli praediscere morem
Cura sit, ac patrios cultusque, habitusque locorum,
Et quid quaeque ferat regio, et quid quaeque recuset*

*Hic segetes, illic veniunt felicius uvae:
Arborei foetus alibi, atque injussa virescunt
Gramina, etc.*

Habría sin duda mucha mayor cantidad de frutos en España; y serían de mejor calidad, si examinada la índole y positura de las tierras a cada una se diese o la semilla o el plantío que le es más propio; así como sería mucho más bien servida en todos los ministerios cualquiera república donde cada hombre se destinase a aquel oficio que es más conforme a su genio. Mas, por lo común, así en el destino de las tierras como en el de los hombres, se procede con poca o ninguna elección. ¿Quién no ve que en orden a las tierras es materia dignísima de mirarse con la mayor atención? ¿Y quién no ve que este examen no puede fiarse a un hombre solo, por grandes que sean su experiencia y su comprensión? Así, es indubitable que esto no puede determinarse sino en el consejo o junta que hemos propuesto.

§ XIV

Acaso no hay reino de alguna economía en el mundo que se aproveche menos del beneficio del agua de los ríos que España. Por lo común la disposición del terreno gobierna su curso sin que nadie les vaya a la mano, cuando se podría lograr inmensa utilidad desangrándolos en sitios oportunos. El reino de Egipto, fecundísimo de granos, no produciría una arista si no derivase por muchos canales a sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los ríos no sólo traerían la conveniencia de fertilizar los campos, mas también otra de bastante consideración, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia; en otras, la falta; y a uno y otro daño se puede ocurrir en algunos ríos con una misma providencia.

Es verdad que esta providencia es operosísima y costosísima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior a la que tienen los labradores, y caudal mucho más grueso que el de los particulares. Los labradores sólo pueden informar de los sitios que necesitan el beneficio del riego y de los ríos vecinos. El uso posible del agua de éstos toca a los peritos en geometría e hidrostática. Y, en fin, el coste o le ha de hacer el príncipe o el público, respectivamente, al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicación y el celo del bien común.

§ XV

Paréceme que la transmigración de los labradores de unas provincias a otras para el cultivo de los campos y cosecha de los frutos es cosa que necesita de reforma. Salen muchos millares de gallegos a cavar las viñas y segar las mieses a varias provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su patria hasta donde lleguen sus fuerzas. O los gallegos que se esparcen por las Castillas, Navarra y Andalucía tienen que trabajar en su tierra, o no. Si lo primero, trabájenla y no malbaraten el tiempo que consumen en vagar de una parte a otra. Si lo segundo, hágase una extracción reglada de la gente pobre de Galicia que sobra para el cultivo de sus campos y fórmense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de labradores. Esto traería juntamente la conveniencia de impedir en muchos montes y páramos la infestación de los ladrones. Buen ejemplo de una y otra utilidad tenemos a la vista en el lugar de la Mudarra, sito entre Rioseco y Valladolid, que no sé por qué accidente se formó a la entrada del monte de Torozos de un puño de gallegos.

Opondráseme, lo primero, que en algunos países no hay bastantes colonos para cultivar la tierra que poseen, y esto hace preciso traer jornaleros de afuera. Lo segundo, que aunque en otros hay jornaleros naturales de la provincia, éstos son más costosos que los gallegos, y cada particular tiene derecho para servirse del que lleve menos estipendio.

A lo primero respondo que el príncipe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente ejerce cuando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente estrechando las posesiones de tierra, de modo que nadie goce más que la que por sí mismo o por sus colonos pueda trabajar, y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres que no tengan que trabajar en su patria. Esta disgregación de posesiones se puede hacer con tal equidad que siempre queden mejorados los naturales. Como aun dentro de un partido no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las más fructíferas, dejando las otras a los advenedizos; de modo que aquéllos, sin mayor trabajo, logren mejor y más copioso fruto. Esta no es una mera idea platónica, pues vemos que los romanos, prudentísimos en todas las partes de su gobierno, tenían el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Así dice Columela que era delito en un senador poseer más de cincuenta medidas de tierra, correspondiente cada una a lo que un par de bueyes puede labrar cada día: *Criminosum tamem senatori fuit supra quinquaginta jugera possedissee* (lib. I, cap. III). Es verdad que esta disciplina, ya en tiempo del autor, estaba relajada; porque en otra parte se lamenta de lo mismo de que hoy

podemos lamentarnos en España; esto es, de que había quienes gozaban tan amplias posesiones que no podían girarlas a caballo, y así quedaba gran parte a ser pisada de fieras: *Praepotentium qui possident fines gentium, quos nec circumire equis quidem valent, sed proculcandos pecudibus, et vastandos, ac populandos feris dereliquunt*. Plinio dice que las anchurosas posesiones arruinaron a Italia: *Verumque confitentibus, latifundia perdidere Italiam*. Con más razón podemos asegurar lo mismo de España.

A lo segundo digo que es fácil el remedio. La justicia puede en cada partido reglar el jornal y obligar a los paisanos al trabajo. Puede resultar de aquí que trabajen menos de lo que alcanza sus fuerzas. Mas tampoco hallo difícil velar sobre los holgazanes y castigarlos, ya con la sustracción de parte del salario, ya con otra pena.

§ XVI

Puede ocasionar alguna admiración el que Sidonio Apolinar, enumerando prolijamente en el *Panegírico a Mayoriano*, los géneros en que con especialidad abundaba cada una nación, y con que servía al emperador, que era objeto del panegírico, de España dice que le surtía de naves:

Sardinia argentum, naves Hispania defert.

Siendo así, es consiguiente que produjese entonces nuestra península gran copia de madera para la construcción de las naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente que no es la culpa del suelo, pues éste es el mismo que entonces, sino de los naturales, cuya aplicación al plantío era muy otra entonces que ahora.

Mas no basta la aplicación de los naturales si el ministerio no dirige la aplicación; y para que el ministerio la dirija es menester que se establezcan reglas y leyes, fundadas en el maduro examen y deliberaciones de la junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no sólo de los terrenos oportunos para la producción de tal o tal especie de árboles, mas también de su situación proporcionada para conducirse las maderas adonde se haya de

usar de ellas. Porque, ¿qué importará que haya buenas maderas para bajeles en un monte muy distante del mar, y que no está vecino a algún río, por donde puedan conducirse?

Averiguado esto, sobre el informe de los más inteligentes se formarán las instrucciones y reglas correspondientes a esta parte de la agricultura, las cuales se repartirán impresas a todos los parajes donde deban practicarse; esto es, se advertirán todas las circunstancias conducentes para asegurar la producción de las plantas, para su mayor y más pronto incremento, para su resguardo de los temporales adversos, para que las maderas salgan de buena calidad, etc. Finalmente, se establecerá la obligación de los vecinos al plantío con ordenanzas dictadas por la prudencia y equidad, de modo que el gravamen que padecieren en este trabajo se les compense bastantemente en el alivio o exención de otros.

§ XVII

Creo que hay muchas prácticas erradas en la agricultura, unas en unos países, otras en otros, que convendría enmendar. De una no puedo dejar de hacer mención, por estar en España muy extendida y ser perniciosísima. Esta es la de arar con mulas. Alonso de Herrera tocó este punto en el tratado que intituló *Despertador*, diálogo II, donde prueba con evidencia que el uso de estas bestias en la agricultura se debe condenar por tres razones. La primera es ser incomparablemente más costoso que el de bueyes. La segunda, que con el uso de mulas no se labra tan bien la tierra, ni rinde tanto fruto, como con el de bueyes. La tercera, que este género de ganado carece de muchas utilidades que nos reditúa el vacuno.

En cuanto a la primera razón, está sobradísimamente demostrada su verdad en el individual y prolijo cálculo que el citado Herrera hace del coste de uno y otro ganado, así en la compra como en el sustento. El exceso en el coste del sustento de las mulas es enormísimo, y aun más entrando en cuenta el gasto de herraduras; a que se añade que un buey, después de haber servido mucho en el carro y el arado, con la venta de su carne y cuero da casi el precio para comprar otro, cuando la mula, en llegando a faltarle las fuerzas, sólo sirve para alimento de cuervos y buitres. Añádase también que la mula es animal mucho más enfermizo que el buey, lo que aumenta el gasto y disminuye el servicio.

La segunda razón estriba en una filosofía clara, sólida y experimental. Las mulas, por ser de muy inferior fuerza a la de los bueyes, no pueden llevar la reja del arado tan profunda como ellos. De modo que un par de bueyes

arrastrará el arado aunque la reja se profunde media vara; un par de mulas no lo hará ni aun profundándose una tercia solamente. De lo primero resultan tres utilidades notabilísimas. La primera y principal es que como se remueve y esponja mucha cantidad de tierra, toda ésta es penetrada del agua cuando se logra alguna abundante lluvia. De este modo queda con bastante humedad para mucho tiempo; de suerte que aunque suceda una larga sequía, la resisten las plantas socorridas del jugo depositado en los senos de la tierra. La segunda, que como las plantas chupan la substancia de mayor porción de tierra, se logra mayor cantidad de fruto, y éste más macizo. Dice Herrera que se ha experimentado que una fanega de trigo producida en tierra arada con bueyes pesa diez libras más que otra fanega de trigo producida en tierra arada con mulas. La tercera utilidad consiste en que como el grano, al sembrarse queda más profundo y cubierto de mucha tierra, no pueden arrebatarse las aves, las cuales no dejan de hacer en él sus robos cuando queda en la superficie de la tierra o cerca de ella.

La tercera razón se toma del mucho alimento que con la leche da a los labradores el ganado vacuno, y de lo que fecunda a las tierras con su excremento; de modo que se puede hacer la cuenta de que, aunque este ganado no sirviese a la agricultura, ni tirando el carro, ni el arado, siempre importaría mucho más lo que reditúa que lo que gasta. Al propósito me acuerdo de que en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* del año 26, hablando monsieur de Fontenelle de dos máquinas para arar las tierras, sin ser movidas de otro impulso que el del viento, inventada la una por monsieur du Guet y la otra por el señor Lassise, reprueba en general el uso de semejantes máquinas por el motivo de que nunca conviene excusar a los labradores de criar y sustentar el ganado que pueden; lo cual, siendo así, aquellas máquinas no les producen algún ahorro. Esta reflexión del sabio Fontenelle supone, necesariamente, que la cría y sustento del ganado vacuno es más útil que costoso, aun sin aplicarle al carro ni al arado. Todo lo contrario sucede en las mulas, las cuales no rinden otra utilidad que el servicio del arado y del carro; y esa utilidad, por lo mucho que gastan, sale costosísima.

Bien considerada la fuerza de estas razones, no se reputará por extravagante aquel fallo de Alonso de Herrera en el lugar citado: «Digo, pues, que la causa de la total perdición de España ha sido y es dejar de arar, sembrar, carretear y trillar con bueyes en lo más y mejor de ella y haberse introducido e inventado las mulas en su lugar, cuyos gastos son excesivos, y su labor mala, pestilencial, inútil, muy pernicioso; la de los bueyes, buena, útil y maravillosa», etc.

Confírmase la fuerza de las razones alegadas con la autoridad de todos los antiguos. Es cierto que fue incógnito a toda la antigüedad el arar con mulas. No se halla memoria de esto ni en las historias sagradas ni en las profanas. No

hay motivo para pensar que todos los antiguos lo erraron mayormente cuando la práctica de todas o casi todas las demás naciones califica la de los antiguos.

Opondráseme lo primero a favor de las mulas que éstas, en igual espacio de tiempo, aran mucho mayor espacio de terreno que los bueyes, por la mucha mayor velocidad con que caminan. Respondo, lo primero, que aunque aran más tierra, no la aran tan bien. Así no da tanto fruto ni tan bueno la tierra arada con mulas como con bueyes. Añádese que con éstos la cosecha es más segura, por estar más defendidas las mieses con la mucha agua que embebe la tierra arada profundamente contra el rigor de una prolija sequía. Respondo, lo segundo, que en lo que adelantan las mulas de trabajo nada se interesa sino la ociosidad de los labradores holgazanes, que quieren arar un día lo que para hacerse debidamente pedía dos o tres, para holgar lo demás. ¿No hay tiempo bastante para arar con bueyes toda la tierra que se debe sembrar? Pues, ¿por qué ha de perder el público el aumento de fruto que conocidamente logra de ese modo? El que tiene mucha tierra que labrar, meta más bueyes y más jornaleros en el trabajo, y saldrá al cabo del año mejorado en tercio y quinto.

Opondráseme, lo segundo, que no en todas partes se puede sustentar ganado vacuno, porque no en todas partes hay pastos. Respondo que, aunque hoy no los haya, puede haberlos. Antiguamente, en toda España se araba con bueyes; luego en todas partes había pasto para ellos. ¿Por qué no podrá haberlo hoy? Harta tierra inculta sobra en las dos Castillas que se podrá aprovechar en eso. Y se debe tener presente que el buey de todo come: paja, hojas de árboles, tojos, etc. ¿No crían y sustentan las dos Castillas muchas y numerosas vacadas? Díganlo Benavente, Salamanca, Ávila, Talavera, Toledo, Plasencia, Jarama, etc. ¿No fuera mejor que las criasen y sustentasen para labrar la tierra que para hacer de ellas carnicería en las plazas públicas, tal vez con muertes de hombres y de caballos?

Advierto que Alonso de Herrera hace también su cuenta, y bien ajustada, de que aun para conducciones y transportes de géneros es mucho más barato y útil usar de bueyes (se entiende uncidos al carro) que de machos. Más barato, porque así la bestia, como su sustento, cuestan mucho menos. Más útil, porque el público se interesa mucho en la copia del ganado vacuno, el cual sirve vivo y muerto.

§ XVIII

Finalmente, notaré aquí otro error harto común, perteneciente al uso de los bueyes, así en el carro como en el arado, que es el uncirlos por la frente. También es advertencia de Herrera. Es constante que uncidos por el pescuezo,

como se hace en algunas partes de Galicia, tienen más fuerza y se fatigan menos, a que también es consiguiente tener más servicio y vivir más.

§ XIX

A este modo se podrán proponer en la junta otras máximas convenientes a la agricultura, o reformas de abusos introducidos en ella. Creo que entre las propuestas que acabo de hacer apenas hay alguna cuya utilidad, aun separada del concurso de las demás, no supere mucho el coste que pueden tener la formación y manutención de la junta o consejo ideado. Ni aun en caso que yo haya errado algo o mucho en ellas dejará de ser importantísima dicha junta, pues ella podrá corregir mis errores y arbitrar otros muchos medios para promover la agricultura. Lo que nadie puede negar es que el destino de este consejo, en caso de formarse, es comprensivo de mucho mayores utilidades que el de la Mesta.

§ XX

Teniendo concluido este discurso me vino aviso de Madrid de estarse trabajando con calor, por orden de su majestad (Dios le guarde), en una acequia, que desangrará el río Jarama para el riego de once leguas de país, lo que hará mucho más copiosas en todo aquel distrito las cosechas de trigo y cebada. Déjame esta noticia sumamente complacido de que el celo del monarca y de los ministros que han tenido parte, o en la idea o en la ejecución de obra tan importante, se haya anticipado a la publicación del aviso que sobre esta materia doy en el párrafo XIV del presente discurso. Quiera el cielo que a tan bellos principios correspondan felices progresos en todo lo que pueda mejorar la agricultura. Más envidiable es la dicha que granjean con esta aplicación el príncipe y el ministerio que la que procuran a la nación; porque, desvelándose los que gobiernan en asegurar a los súbditos los bienes temporales, adquieren para sí los eternos.

Balanza de Astrea o recta administración de justicia

En carta de un togado anciano a un hijo suyo recién elevado a la toga

No sé, hijo mío, si celebre o llore la noticia que me das de haberte honrado su Majestad con esa toga. Contéplote en una esclavitud honrosa; mas al fin esclavitud. Ya no eres mío, ni tuyo, sino todo del público. Las obligaciones de este cargo no sólo te emancipan de tu padre; también deben desprenderte de ti mismo. Ya se acabó el mirar por tu comodidad, por tu salud, por tu reposo, para mirar por tu conciencia. Tu bien propio le has de considerar como ajeno, y sólo el público como propio. Ya no hay para ti paisanos, amigos ni parientes. Ya no has de tener Patria, ni carne, ni sangre. ¿Quiero decir que no has de ser hombre? No por cierto, sino que la razón de hombre ha de vivir tan separada de la razón de juez que no tengan el más leve comercio las acciones de la judicatura con los efectos de la humanidad.

Vuelvo a decir que no sé si llore o celebre la noticia. Veo puesta tu alma en un continuado riesgo de perderse. Esto por arrojarme a decirte que el oficio de juez es una ocasión próxima de pecar, que dura de por vida. Dura sería la proposición, yo lo confieso. Pero, ¿qué otra consecuencia sale de aquella terrible sentencia de San Juan Crisóstomo: *Imposible me parece que ninguno de los que gobiernan se salve?* ¿Qué otra cosa significaba el santo pontífice Pío V cuando decía que siendo religioso particular tenía grandes esperanzas de salvarse; cuando le hicieron cardenal empezó a temer, y hecho Papa casi vivía desesperado de la salvación? Si esto no es una virtual aseveración de que la ocupación del gobierno es una continua ocasión próxima, yo no lo entiendo. Bien es verdad que aunque lo sea carecerá de culpa, porque la necesidad de la república la hace inevitable. Pero carecerá de culpa sólo en aquellos sujetos que sienten en sí mismos las disposiciones oportunas para ejercer el oficio con rectitud. A los demás no los absolveré de ella. No entiendo como consejo, sino como precepto, aquel del eclesiástico: *No solicites que te hagan juez si no te hallas con la virtud y fortaleza que es menester para exterminar la maldad.*

El que duda si tiene la ciencia suficiente o la salud necesaria para cargar con tan grave peso, el que no siente en sí un corazón robusto, invencible a las promesas o amenazas de los poderosos, el que se ve muy enamorado de la hermosura del oro, el que se conoce muy sensible a los ruegos de domésticos, amigos o parientes, no puede, en mi sentir, entrar con buena conciencia en la magistratura. No comprendo aquí la virtud de la prudencia, aunque

indispensablemente necesaria, porque todos juzgan que la tienen y este error en todos los que carecen de ella juzgo que es invencible.

Por todas partes debe tener bien fortalecida el alma el que se viste la toga, porque en distintas ocurrencias no hay pasión que no sea enemiga de la justicia y los pretendientes examinan solícitos por dónde flaquea la muralla. Aun los afectos lícitos la hacen guerra muchas veces. ¿Qué cosa más justa que la ternura con la propia esposa? Pero, ¡cuántas veces la inclinación a la esposa hizo inclinar la rectitud de la vara!

No quiero decir que el juez sea feroz, despiadado y duro, sino constante, animoso, íntegro. Difícil es, pero no imposible, tener alma de cera para la vida privada y espíritu de bronce para la administración pública. Si padeciere el corazón sus blanduras, esté inaccesible a ellas el sagrado alcázar de la justicia. Dícese que las amistades pueden llegar hasta las aras. Pero en el templo de Astrea deben quedar fuera de las puertas.

Contéplote, hijo mío, con algunas ventajosas disposiciones para el ministerio; y nada sosiega mis temores. Eres desinteresado. Gran partida para ministro. Mas, ¿qué sé yo lo que será en adelante? El desinterés es, como la hermosura, prenda de la juventud; y rara vez acompaña la vida hasta la última edad. No he leído sino de dos mujeres que conservasen la hermosura hasta los setenta años: Diana de Poitiers, duquesa de Valentinois, en tiempo de Henrico II de Francia, y en la antigüedad Aspasia de Mileto, concubina de Ciro, rey de Persia. No sé si se contarán muchos más hombres que, dejados al preciso beneficio del temperamento, conservasen hasta los sesenta el desprecio del oro. La alma se marchita con el cuerpo, y son arrugas del alma los encogimientos de la codicia.

En los ministros es mayor el riesgo de caer en este vicio, porque es más frecuente la tentación. Isabela de Inglaterra decía de los suyos que se parecían a los vestidos, que al principio son estrechos y con el tiempo se van ensanchando. Lo mismo pudiera decir de los de todos los demás reinos. ¿Cuántos que al principio escrupulizan en admitir una manzana, pasados algunos años quisieran tragar todo el jardín de las Hespérides? Ya sabes que eran de oro las manzanas de aquel huerto. Así les sucede lo que a las fuentes, que muy rara llega a morir en el mar con aquel corto caudal que tenía en los primeros pasos de su curso.

Ninguna cautela, hijo mío, te parezca demasiada contra las alevosas acometidas de la codicia. De un cabello se engendra esta sierpe, que después crece sin límite. Quiero decir que suele empezar por unos presentes de valor tan menudo, que el no admitirlos se culpa en el mundo como afectado melindre. Pero, ¿qué sucede? Que éstos, entrando por la puerta de la voluntad, con la fuerza que hacen, la van ensanchando poco a poco, de modo que cada

día recibe más y más. Dios nos libre de que un magistrado empiece a enriquecerse, porque pasa en él lo mismo que en el elemento del agua, que a proporción del caudal que tiene, son los tributos que goza: mientras es arroyo sólo recibe fuentes; pasando a ser río recibe arroyos, y llegando a ser mar recibe ríos.

Ni basta tener puras tus manos. Es menester examinar también las de tus domésticos. La integridad del magistrado ha de hacer lo que la matrona activa y vigilante, que no sólo cuida de la limpieza de su persona, mas también de la de su casa. Esto no sólo es debido a tu conciencia; también importa a tu fama, porque se cree que la porción inferior de la familia es conducto subterráneo por donde va el manantial a la mano del dueño. A la verdad, suele suceder al regalo lo que a la fuente Aretusa, que aunque la recibe una caverna de la Grecia, quien goza el beneficio de su riego es el terreno de Sicilia. En Daniel leemos que los ministros del templo comían los manjares que se presentaban al ídolo. En la casa del magistrado tal vez se come el ídolo lo que se presenta a los ministros.

El miedo que tengo de que algún día caigas en esta corrupción me mueve a darte ahora un excelente preservativo contra las tentaciones de las dádivas; y es que consideres que cualquiera que intenta regalarte, te ofende gravemente en el honor. Es claro, pues con su misma acción da a entender que en tus manos es la justicia venal. Dos géneros de personas padecen en el mundo el grave error de estimar como obsequios los agravios: las mujeres que se dejan regalar de galanes y los ministros que se dejan regalar de pretendientes. En la intención de éstos toda dádiva es soborno. Porque no explican su liberalidad con otros que aquellos de quienes dependen, sino porque se da el obsequio a interés, y lo que suena dádiva, en el fondo es compra. El que hace presentes a la dama y al ministro, con la acción va a corromperlos, con el concepto ya los supone corrompidos. Debes, pues, hijo mío, mirar a cualquiera que por este camino pretenda ganar tu afecto, como un enemigo de tu conciencia e injurioso a tu honor. Por consiguiente, le has de considerar antes acreedor a tus desvíos que a tus favores.

He dado a esta reflexión el nombre de preservativo, porque sólo sirve para precaver la enfermedad estando en sana salud, mas no para curar la dolencia después de introducida. El que ya se engolosinó en los presentes, pasa por encima de la nota de tener puestos en venta sus despachos.

Yo creo que España está más libre de esta peste que otros reinos. Por lo menos en los ministros de tu clase muy rara vez se nota esta torpeza. Y aun se observa que cuanto asciende a más alto grado la toga, tanto se aleja más de la bajeza de la codicia. O sea, que las vecindades del solio tienen este noble influjo o que en aquella eminencia no pudiera ocultarse al príncipe el defecto,

es dicha de nuestra Monarquía que en la jerarquía de sus ministros suceda lo que en la atmósfera, que cuanto más arriba, se respira aire más puro.

Ojalá nuestros tribunales estuvieran tan sordos a las recomendaciones como inviolables a los sobornos. Por esta parte está muy defectuoso su crédito en la voz popular. Apenas se profiere alguna sentencia civil en materia controvertible, que la malicia de los quejosos, y aun de los neutrales, no señale el porqué de la sentencia en alguna recomendación poderosa. Tanto se ha apoderado de los ánimos la presunción de la fuerza de los valedores hacia los jueces que son muchos los que habiendo padecido algún injusto despojo, y estando satisfechos de la justicia de su causa, no reclaman, si saben que la parte contraria tiene algunas altas inclusiones.

No es dudable que en esta materia está muy engañado el mundo. Los ministros, en cuanto pueden (y pueden por lo común) cumplen con los empeños sólo con palabras áulicas, y aunque haya positivas promesas, llegando al fallo se tienen presentes los libros de jurisprudencia y no las cartas de favor a que ayuda mucho el que la multitud de los sufragios oculta cómo ha votado cada particular. Dios nos defienda, no obstante, del grave aprieto en que el protector de la parte tenga influjo o pueda tenerle en los ascensos del ministro. Entonces se recela que salga al semblante el voto (siendo el mismo miedo de que se sepa tortura que le exprime) o que las conjeturas le rastreen o que las negociaciones le averigüen. Nada deja quieto el ánimo, sino la ejecución real de lo prometido. Este es el caso en que, después de muchos años de estudio se suelen entender las leyes como nunca se entendieron hasta entonces; en un momento crece y mengua la estimación de estos y aquellos autores, y el aire del favor impele hacia la parte que tiene menos peso aquella balanza donde se pesan las probabilidades. Acuérdomé que aquel gran jurisconsulto, Alejandro ab Alejandro, en los *Días Geniales* dice de sí que abandonó el ejercicio de la abogacía despechado por las experiencias que tenía de que ni la sabiduría del abogado ni la bondad de la causa del alumno aprovechaban en los tribunales cuando las partes contrarias eran poderosas.

Prescindiendo de esta urgencia, la cual hace mucha fuerza a los que quieren más subir a la Cámara que al cielo, los demás favores son harto inútiles en los tribunales; pero nosotros mismos, si se ha de confesar la verdad, damos motivo para que se juzguen útiles. Si damos buenas esperanzas cuando intercede alguna persona de autoridad, si esforzamos entonces nuestras respuestas a que parezcan más que palabras áulicas, si lograda la sentencia favorable para el ahijado nos lisonjeamos de que el padrino atribuya nuestro sufragio a su influjo para tenerle agradecido, nosotros somos autores de este error del mundo y del perjuicio que en él padece nuestro crédito.

Este concepto de la utilidad de las recomendaciones aún es más nocivo a nuestro ministerio que a nuestra fama, pues de él se ocasiona que en recibir

visitas y responder a cartas de intercesores gastamos mucha parte del tiempo que debiéramos emplear en el estudio. Si supieran que de nada servían estas diligencias, no nos embarazarían y robarían el tiempo con ellas.

Pues, ¿qué se ha de hacer? Fácil es la resolución. Hablar claro y desengañar a todos. Poner en su conocimiento que la sentencia depende de las leyes y no de súplicas ni amistades particulares; que no podemos servir a alguno con dispendio de la justicia y de la conciencia; que eso que llaman *aplicar la gracia* (pretexto con que se cubren estas peticiones) examinadas las cosas en la práctica es una quimera, pues nunca el juez puede hacer gracia o es metafísico el caso en que puede. Aun para los casos dudosos, para los oscuros, para cuando hay igualdad de probabilidades, dan reglas de equidad las leyes y estamos rigurosamente obligados a seguirlas. ¡Oh, que algunas cosas se dejan a la prudencia del juez! Es verdad; mas por eso mismo no se dejan a su voluntad. El dictamen prudencial señala a su modo el camino que se ha de seguir, y no es lícito tomar otro rumbo por complacer al poderoso o al amigo. Cuando se dice que esto o aquello está a arbitrio del juez, la voz *arbitrio* es equívoca y no significa disposición pendiente del afecto, sino pautada por la razón y el juicio. Esta significación es conforme a su origen, pues el verbo latino *arbitror*, de donde se deriva esta voz, significa acto de entendimiento y no de voluntad.

Bien sé los inconvenientes que puede tener este desengaño. El primero es que nos tengan por desabridos y groseros; pero sobre ser injusta la nota, se debe considerar que no durará sino hasta tanto que sea común entre nosotros este modo de obrar. Mientras no hay más que uno u otro ministro desengañado, pasa su entereza entre los ignorantes por grosería; cuando todos o los más lo fueren, aun los ignorantes conocerán que lo que llamaban grosería es entereza, y verán también que les hacen un gran beneficio en excusarles muchos pasos, muchas molestias y aun muchos gastos en buscar valedores inútiles.

El segundo inconveniente es que perderán los ministros la mayor porción de los cultos que ahora gozan, siendo cierto que son muchos menos los que nacen de la reverencia debida a su carácter, que los que produce la imaginada dependencia de su afecto. Consta de buenos autores que Epicuro no negó, como vulgarmente se piensa, a los dioses la existencia, sí sólo el influjo para hacernos bien o mal. Pero esto basta para ser tenido por atea práctico, porque quien niega a los dioses el poder, les niega la adoración. Los hombres no siembran obsequios sino donde esperan cosecha de favores. La dependencia es el único móvil de sus cultos, y así, si llegan a considerar el tribunal como mero órgano de la ley, donde todo depende de la intención del legislador y nada de la inclinación del ministro, muy escasos y muy superficiales acatamientos harán al ministerio.

Este inconveniente será de gran peso para aquellos ministros que quieren ser atendidos en grado de deidades. Pero tú, hijo mío, contempla que te pusieron en la silla, no en las aras; que no eres ídolo destinado a recibir cultos y ofrendas, sino oráculo formado para articular verdades. Así desengaña a todos. Asegura a los poderosos de tu respeto y a los amigos de tu cariño; pero intimando a unos y otros que ni el cariño ni el respeto tienen entrada en el gabinete de la justicia, porque el temor de Dios, que es el portero de la conciencia, les obliga a quedarse en la antesala.

Mas acaso les queda aún a los jueces arbitrio para ser dispensadores de alguna gracia, ya que no en la sustancia, en el modo de administrar justicia; quiero decir, ya que no en la calidad de la sentencia, en la brevedad del despacho. Este error he notado yo en algunos de nuestros togados; y le llamo error, porque para mí no tiene duda que lo es. Nosotros estamos obligados a dar el más breve expediente que podemos a las causas. A quien despachamos con toda la prontitud posible, no hacemos gracia; a quien no, le hacemos injusticia. La acepción de personas en la antelación del despacho es inicua y el ministro que es autor de ella es deudor a la restitución de los daños que a la parte que debiera entrar primero en turno se le ocasionan con la demora. En esta materia se debe atender a la naturaleza de la causa, a la mayor o menor antigüedad en ser traída a juicio y al mayor o menor perjuicio que ocasiona la tardanza de resolución.

En consideración de esta última circunstancia, cuando no lo prohíben otras, deben ser despachados primero los pobres que los ricos; los forasteros que los vecinos. San Jerónimo, sobre un pasaje de los *Proverbios*, dice que antiguamente se colocaban los tribunales de justicia a las puertas de las ciudades; en que se atendía, según advertencia del mismo santo, a que el bullido de la ciudad y tanta multitud de objetos extraños no confundiese a los forasteros, especialmente rústicos, que venían a exponer sus pretensiones. De aquí se infiere que el despacho era muy pronto, pues no se les daba lugar a constituir en la ciudad alojamiento. Hoy andan muy de otro modo las cosas. Tanto se detienen en la prosecución de sus causas los forasteros, que llegan a hacerse vecinos. Nada les confunde, sino las portentosas dilaciones de los jueces. Como antes se veían los tribunales a las puertas de las poblaciones, hoy se ven poblaciones enteras a las puertas de los tribunales, porque las perezas del despacho amontonan las causas en el oficio y los litigantes en el zaguán.

Con horror contemplo los daños que causan estas dilaciones, de las cuales, por los gastos que ocasionan, suele seguirse el quedar ambos colitigantes arruinados, el vencido, vencido, y el vencedor, perdido. Pleito hay que dura tanto como el de los cuatro elementos en el hombre, quiero decir toda una vida; y la resulta es la misma: la ruina del todo. ¡Oh, términos del

Derecho! Parecéis a veces los del mundo en la sentencia de Descartes, esto es, indefinitos.

Aun cuando no hay término que esperar, se deja descansar el pleito meses enteros en manos del relator, y después de hecha la relación y los alegatos, ¡cuántas veces se suspende la decisión todo el tiempo que es menester para que los jueces se olviden del hecho y de lo alegado! Hijo mío, no ignoras aquella regla legal de Sexto Pomponio: *En todas las obligaciones en que no se señala día debemos el día presente*. Todas las resoluciones de los tribunales son comprendidas debajo de esta regla. En teniendo la instrucción necesaria para proferirlas, ni un día podemos en conciencia detenerlas; y la instrucción misma se debe acelerar con la mayor brevedad posible.

De lo dicho se infiere que el juez nunca puede recibir cosa alguna del litigante bien despachado, por vía de gratificación; porque como no es capaz de hacerle alguna gracia, tampoco es acreedor a alguna recompensa. Deben ser los ministros como los astros, que nada reciben de la tierra aunque la benefician mucho, porque ese mismo beneficio es deuda. Su subsistencia corre por cuenta del soberano que los colocó en aquel puesto. Ellos deben la asistencia de la luz y el influjo al mundo inferior; el mundo inferior nada les debe a ellos.

Aun aquella visita de acción de gracias que el litigante después de la victoria hace a los jueces es por demás. ¿De qué les da gracias? ¿De que le dieron lo que era suyo? Por esto no merecen agradecimiento. Y si le dieron lo que era ajeno merecen castigo.

Lo que se ha dicho de la brevedad del despacho corre tanto en las causas criminales como en las civiles. El reo, o tratado como tal, es acreedor a la absolución si está inocente; y la república al castigo si es culpado. Alguno de estos dos acreedores está instando por el expediente. Ya se ve que se debe proceder con mucho tiento en las causas criminales por no incidir en el inconveniente gravísimo de que sean castigados como reos los inocentes. Pero no es proceder con tiento estarse sin hacer nada y tener tan olvidados a los que están en el calabozo, como si estuviesen en el sepulcro.

Además de la razón común a unas y otras causas, para que se abrevie con ellas hay una especial y de gravísimo peso, que insta más por las criminales y es que la dilación es ocasionada a que se queden sin castigo los malhechores. Esto sucede por dos causas: la primera, porque cuanto más se detiene el proceso, tanto más tiempo se les da para romper la cárcel y escapar de la prisión. Nada sobra tanto como ejemplares de esto, de lo cual algunos están harto recientes. Las consecuencias que de aquí se siguen son muchas y perniciosísimas. Salen de la prisión aquellas fieras desatadas, con el ímpetu de recobrar en pocos días todo el tiempo que vacaron de las insolencias.

Imagínense acreedores a vengarse con nuevos insultos de lo que padecieron en las cadenas. Apenas hay inocente a quien no miren como enemigo, y sólo los que los imitan en las costumbres son excepción de sus iras.

Tan común como todo esto es su saña; pero por lo que tiene de particular, es aún más perjudicial a la república. A quienes amenaza en especial aquel nublado de enojo son aquellos que tuvieron alguna parte en la prisión y proceso antecedente: el delator, el ministro que echó mano al delincuente, el que depuso como testigo en la información. Todos estos temen con razón entonces. Y lo peor es, que como el caso de rompimiento de cárcel sucede muchas veces, este temor preocupa los ánimos anticipadamente, de modo que apenas hay quien se atreva a deponer como testigo contra malhechores industriosos y osados aun cuando están sepultados en un calabozo de miedo que, escapándose algún día, se venguen de la deposición.

La segunda causa, porque la dilación de las causas criminales da motivo a la indemnidad de los delincuentes, no es tan palpable ni observada como la primera; pero más general y que más veces logra su efecto. Voy a exponerla. Recién cometido un delito, todos los ánimos están exacerbados con el horror del insulto. Aun los más indulgentes claman por la pena. La parte ofendida grita a la tierra y al cielo. El fiscal centellea los celosos ardores de su oficio. Los jueces no respiran sino severidad. Toda esta fogosidad se va mitigando con el tiempo poco a poco. Así como se va alejando de la vista el delito y quedándose más atrás en la serie del tiempo, así va haciendo menos impresión en el ánimo; ya se hallan disculpas al hecho más atroz; ya se mezclan apotegmas de piedad con los teoremas de la justicia. Cuanto más se va deteniendo la causa, tanto más se va evaporando el celo. Hácese tránsito del calor a la tibieza y de la tibieza a la frialdad. La demora de medio año basta para que los ardores de julio se conmuten en las escarchas de enero. Ya no suena sino piedad. Ya todo está a favor del reo, sino su delito. Si la parte agraviada es pobre, poco basta para acallarla. Las súplicas son muchas, unas por compasión, otras por interés. Y estando en esta disposición los ánimos, es fácil que salga de la cárcel poco menos que con palma el que antes por voto universal era digno de la horca.

Siempre he admirado la benignidad con que a veces se tratan las causas criminales, donde no hay parte que pida. La cesión de la parte comúnmente se valora en más de la mitad de la absolución del reo. En que no se advierte que siempre hay parte que pide; y lo que es más, siempre hay parte que manda. Dios manda; la república pide. Esta es acreedora a que se castiguen los delitos, porque la impunidad de las maldades multiplica los malhechores. Por un delincuente merecedor de muerte a quien se deja con la vida, pierden después la vida muchos inocentes. ¡Oh, piedad mal entendida la de algunos jueces! ¡Oh piedad impía! ¡Oh piedad tirana! ¡Oh piedad cruel!

No niego que tal vez no se perdone; pero ha de ser sólo en aquellos casos en que la república se interesa tanto o más en la absolución del reo que en su castigo. La utilidad pública es el norte adonde debe dirigirse siempre la vara de la justicia. Los servicios que el reo hizo a la república o los que se espera que haga por los especiales talentos que tienen para ello son de especialísima consideración en esta materia. Las leyes dan preceptos a este fin en términos formales. Por esto no fue, según reglas de equidad, la muerte que dio Manlio Torcuato a su valeroso hijo cuando volvía victorioso, habiendo batallado sin orden. ¿Qué más se haría con quien volviese vencido y no tuviese mérito alguno antecedente para ser perdonado?

Los príncipes tienen más arbitrio en esto que sus ministros no porque puedan perdonar por su antojo, pues también son deudores a Dios y a la república, sino porque los intereses comunes son más propios de su consideración que de la de los jueces particulares. Respecto del soberano, tienen cabimiento para conciliar el perdón o minorar la pena no sólo los servicios personales del reo, mas también los de sus más íntimos allegados: los padres, la esposa, los hermanos, los hijos. Así lo han practicado siempre los príncipes más ilustres. Y es una gran política avisar con estos ejemplos a los ánimos generosos, que no sólo pueden merecer para sí, mas también para los suyos. Es mucho el emolumento que saca la república de este incentivo. Otros muchos motivos de utilidad pública pueden ocurrir a los príncipes para perdonar a los delincuentes, que no es fácil enumerar.

En los delitos cometidos por inatención o por flaqueza ya se sabe que tiene mucha entrada la piedad. Las leyes les señalan menor pena, y el príncipe podrá condonarlos del todo en tal cual caso. Pondré un ejemplo: Sabiendo Pirro, rey de los epirotas, que unos mancebos que estaban bebiendo vino habían murmurado de él, los hizo traer a su presencia y les preguntó si era verdad que de él habían dicho tales y tales cosas. Estaba entre ellos uno de genio sincero y animoso, el cual respondió: *Sí, señor. Es verdad que todo eso dijimos después de haber bebido largamente, y más hubiéramos dicho si más hubiéramos bebido.* Perdonólos Pirro, y me parece que hizo muy bien. El delito se minoraba mucho por haber sido cometido en una media perversión del juicio, y el ser la ofensa contra la misma persona del rey, daba cierto aire de generosidad al perdón, capaz de aumentarle el amor y respeto de sus vasallos, cosa importantísima en todos los reinos. Por ese camino recobró con exceso el público, lo que perdió en la impunidad de aquel delito.

Aun prescindiendo de la particular circunstancia que minoraba la culpa de aquellos jóvenes, se puede decir generalmente que asienta bien a todos los príncipes y superiores ser indulgentes con los que murmuran de sus personas. Esto acredita su clemencia y desacredita la misma murmuración. No puede quitarles tanta porción de respeto la maledicencia de algunos vasallos cuanto la opinión de clementes y magnánimos les granjea con todos. El mismo que ha

delincuente se avergüenza del perdón, porque si lo tiene por piedad, conoce que no tuvo razón para murmurar; si por desprecio, ya le basta para castigo. Esta es la pena propia para los insultos de la lengua. Aplicar otra cualquiera es dar a los murmuradores la vanidad de que son temidos. Así se enciende más su odio y se esfuerza más su atrevimiento. Lo que se ha notado en los príncipes que anduvieron muy solícitos en pesquisar y castigar murmuraciones de corrillos es que las aumentaron en su tiempo y las eternizaron para la posteridad. Esta es una hidra, cuyas cabezas multiplica el cuchillo de la venganza y ahoga el humo del desprecio.

Nuestro piadoso y magnánimo rey Felipe V (que Dios guarde) puede servir de norma en esta mezcla de severidad y clemencia que pide en los príncipes la virtud de la justicia. Inexorable a los delitos graves cometidos en perjuicio de algún tercero, mostró una generosa indulgencia respecto de los que miraban a su persona. En la guerra civil de los años pasados, en aquella furiosa tempestad en que fue tal la agitación de los vientos, que bambanearon aun los escollos, donde flaqueó la constancia de muchos por hallar colores de lealtad en la misma deserción, disimuló muchas ofensas de obra y perdonó todas las de palabra, que no eran respectivas a la obra. Esto aumentó el amor en los corazones fieles y, en fin, hizo fieles a todos los corazones.

Pero volviendo a la severidad en castigar los delitos pertenecientes al magistrado, digo que ésta no sólo conviene a la república; también conviene, y aun mucho más, a los mismos delincuentes. Comúnmente se dice que rarísimo se condena de los que mueren en manos de la justicia. Todas las apariencias lo persuaden; y hay no sé qué revelación escrita que lo confirma. ¿Qué beneficio, pues, se hace en perdonar al malhechor, el cual muriendo en la horca de allí tomaría el camino para el Purgatorio, para pasar después al Cielo, y muriendo en alguno de los encuentros a que es arriesgada su profesión, mucho más probablemente perdería para siempre el alma con la vida? ¡Oh cuántos millares de éstos habrá en el infierno, que estarán sin cesar fulminando horribles maldiciones contra los jueces, que con una injusta clemencia ocasionaron su eterna perdición! ¿Cuántos con desesperación y rabia llorarán ahora el que les haya valido no digo yo los dolosos asilos de las que llaman *Iglesias frías*, pero aún las más justas inmunidades?

Hacia cierto género de delitos, en cuyo castigo quisiera ver a los jueces muy solícitos, los he experimentado muy indulgentes. Hablo de las faltas de legalidad que respectivamente a su ministerio cometen todos aquellos que intervienen como instrumentos en el conocimiento y prosecución de las causas, el abogado, el relator, el procurador, el receptor, el escribano, el alguacil, el testigo, etc. Es el tribunal un todo de tan delicada contextura, que no hay en él parte integrante alguna que no sea esencial. Es una máquina, en que si falta o falsea o afloja el más menudo muelle, todos los movimientos serán desordenados. ¿Qué importa que sean los jueces rectos si los procesos o

los informes llegan adulterados a sus manos y oídos? Cuanto más rectos, tanto más cierto que entonces saldrá una sentencia injusta, porque se arreglará a las viciadas noticias en que se fundan. Entre los japoneses se castiga con severísimas penas cualquier mentira que se diga a los jueces tocante a la causa que se examina, aun cuando la profiere la misma parte interesada. Paréceme excelente política. El modo de dar paso seguro a la justicia es desembarazar el camino a la verdad, y para esto no hay otro arbitrio que el castigar con gran severidad la mentira.

Si se me opone que esto parece demasiado rigor, porque excede la pena la gravedad de la culpa, respondo que los juristas deben pesar los delitos de otro modo que los teólogos. El teólogo examina la malicia intrínseca del acto; el jurista considera las consecuencias que tiene para el público, y pueden ser éstas graves, aunque la culpa, según la primera inspección sea leve. Es verdad que también el teólogo considera las consecuencias cuando las prevé el delincuente, lo que a proporción agrava aun en el fuero interno su culpa. El jurista no puede, ni le toca, examinar si las previó, sino aplicar el remedio que prescribe la ley, para evitar el daño; y así en el fuero externo es castigado el reo, como si previese ese daño.

Considérese ahora que las falsedades y dolos que circundan los tribunales dificultan tanto el examen de la verdad que en unas causas se logra tarde y en otras nunca. Este es un gravísimo perjuicio para el público, porque la dificultad de la averiguación da aliento a los mal intencionados para todo género de maldad. ¿Qué remedio para esto, sino el de castigar con rigor todo engaño judicial? La mayor perdición de una república no consiste en que haya en ella muchos que no temen a Dios, sino en que esos que no temen a Dios tampoco temen al magistrado.

Yo no extraño que haya muchos testigos falsos, viendo la benignidad que se practica con ellos. Entre los indios orientales, según Estrabón, se les cortaban pies y manos. Entre los licios, dice Heráclides, que les confiscaban todos los bienes y los vendían para esclavos. Los pisidas, cuenta Alejandro ab Alejandro, que los despeñaban de una alta roca. En la *Historia Helvética* se lee que el magistrado de Berna hizo morir hervidos en aceite dos testigos que falsamente depusieron deberle una cantidad grande de dinero un ciudadano a otro.

Ninguna de estas penas me horroriza, por contemplar cuán necesario es en esta materia el rigor. Pero la más justa y razonable al fin como dictada por boca divina, fue la del talión, que Dios estableció en el pueblo de Israel. Esta misma recomiendan varios textos del Derecho civil. En España tuvo su uso por las leyes de Toro. Mas últimamente, por no ser adaptable a todos los casos, el señor Felipe II, dejándola en su vigor para las causas de sentencia capital, en que el testigo debe siempre ser castigado con la misma pena

correspondiente al delito que falsamente asevera, constituyó para todos los demás casos la pena de vergüenza pública y galeras perpetuas. Justísimo castigo. Pero, ¿cuándo se ejecuta? No sé si en la prolija carrera de mi edad le he visto aplicar alguna vez. Lo que comúnmente sucede es que al tiempo de votar entra intempestivamente la piedad en la sala y a contemplación de esta serenísima señora, en vez de vergüenza pública y galeras perpetuas se decreta una multa pecuniaria.

Notables palabras las de Dios a Moisés al capítulo nono del *Deuteronomio*, hablando del testigo falso: *Non misereberis ejus*, le dice. No, Moisés. No te apiades, no te compadezcas, no tengas misericordia con él. Rígido parece el decreto. Rígido, sí, pero preciso. Con el testigo falso todo ha de ser rigor; nada de clemencia: *Non misereberis ejus*. Así conviene; porque si no, ¿quién tendrá segura la hacienda? ¿Quién la honra? ¿Quién la vida? Así que esto verdaderamente no es abandonar la piedad, sino fijarla en el objeto que se debe; es retirar los ojos compasivos de un individuo culpado, por dirigirlos a la multitud inocente.

Lo mismo que del testigo falso digo a proporción de todos los demás que engañan o procuran engañar a los jueces en el conocimiento de las causas. Es menester, aunque sea a hierro y fuego, allanar el camino por donde debe venir al tribunal la verdad, para que pueda salir de él la justicia. Cuanto se expendiere de rigor por esta parte se ahorrará con ventaja por otras. Cuanto más se facilitare la averiguación de los delitos, tanto será menor el número de ellos, tanto menos padecerán los inocentes y tanto menos se repetirá al pueblo el triste espectáculo de los suplicios. A cuyas utilidades se añade la suma importancia del breve y feliz despacho en las causas civiles.

Por tanto, mi sentir es que no haya indulgencia o remisión alguna ni con el abogado, que supone citas o doctrinas falsas (dejando a la prudencia los casos en que esto se puede atribuir a equivocación o falta de memoria) ni con el escribano o receptor que dolosamente colorea los dichos de los testigos, ni con el relator que suprime cláusulas. Semejantes atentados, si se examina su contrariedad a la virtud de la Justicia, tanta malicia tienen como una deposición falsa.

Ni se deben dejar sin castigo severo (juzgo sería el más proporcionado la privación o suspensión larga de ejercicio) el abogado que patrocina causas evidentemente injustas y el procurador que con el fin de dilatar introduce artículos impertinentes. Mas ya éstas y otras graves faltas de legalidad y buena fe (¡oh, benignidad perjudicialísima!) se juzgan bastante castigadas con una reprensión verbal; corto freno para detener los impulsos de la codicia, de la ambición, del miedo, del amor, del odio; cinco enemigos de la justicia, que alternativamente según la calidad o influjo de las partes, incitan a los oficiales a violar la integridad de sus ministerios.

En todas partes se oyen clamores contra el proceder de los alguaciles y escribanos. Creo que si se castigasen dignamente todos los delincuentes que hay en estas dos clases, infinitas plumas y varas, que hay en España, se convertirían en remos. Los alguaciles están reputados por gente que hace pública profesión de la estafa. Si es verdad todo lo que se dice de ellos, parece que el demonio, como siempre procura contrahacer o remedar a su modo las obras de Dios, al ver que en la Iglesia se fundaban algunas religiones mendicantes para bien de las almas, quiso fundar en los alguaciles una irreligión mendicante para perdición de ellas. Su destino es coger los reos; su aplicación, coger algo de los reos, y apenas hay delincuente que no se suelte, como suelte algo el delincuente. Los escribanos tienen mil modos de dañar. Raro hay tan lerdo que dé lugar a que le cojan en falsedad notoria. Pero lo que se ve es que todo el mundo está persuadido a que en cualquier causa, que civil, que criminal, es de suma importancia tener al escribano de su parte. El modo de preguntar ladino hace decir al que depone más o menos de lo que sabe. La introducción de una voz que parece inútil o de pura formalidad, al formar el proceso, hace después gran eco en la sala; la sustitución de otra, que parece equivalente a la que dijo el testigo, altera tal vez todo el fondo del hecho. Todos los ojos de Argos colocados en cada togado son pocos para observar las innumerables falacias de un notario infiel. Pero a proporción de la dificultad del conocimiento se debe aumentar el rigor. De mil infieles sólo será descubierto uno y es menester proceder con tanta severidad con este uno que en él escarmiente todo el resto de los mil. Hágase temer el castigo por grande, ya que no puede por frecuente.

Habiendo arriba tocado algo de las multas pecuniarias, no te ocultaré aquí una reflexión que muchos años ha tengo hecha sobre este género de pena y que me la hace mirar con poco agrado. He reparado, digo, que el gravamen de la multa no sólo carga sobre el reo, mas también igualmente y aun con exceso sobre algunos inocentes. Peca un padre de familia de cortos medios y se le impone una multa de cien ducados. La extracción de esta cantidad no sólo la padece el que cometió el delito, mas también su mujer e hijos; y éstos suelen padecerla más, por que como cada uno se ama más a sí mismo que a sus más íntimas adherencias, y el delincuente, como dueño de la casa, dispone a su arbitrio de los bienes de ella, suele no cercenarse a sí mismo de las conveniencias que antes gozaba en comida, vestido y diversiones; y carga el cercén que corresponde al dinero extraído, sobre sus domésticos. Su gasto es el mismo; por cuenta de la mujer y de los hijos solamente queda el ahorro o por lo menos queda la mayor parte. No extrañes que no mire con buenos ojos una especie de castigo en que por lo común más padece el inocente que el culpado. No niego que muchas veces es preciso. Las penas de Cámara, establecidas por ley a determinados delitos, son inevitables. Fuera de éstas, es forzoso recurrir a las multas para gastos de justicia. ¿Qué podremos, pues, arbitrar? Que sean las menos que puedan ser.

Esto importa también al honor de los jueces; porque los vulgares, cuando ven cargar mucho la mano en las multas, y no ven su aplicación al beneficio público en construcción de puentes, reparos de caminos, conducción de aguas, socorro de hospitales pobres, etc., fácilmente se persuaden a que los mismos jueces se interesan en la imposición de aquellas penas. Y aunque el juicio sea indiscreto o temerario, es justo redimirnos de esta nota cuando cómodamente se puede.

Cuando los delincuentes, por carecer de familia, sólo disfrutan sus bienes en sus propias personas, ninguna pena me parece más racional que la de multa pecuniaria, en caso que no la pida más acerba la gravedad de la culpa. Lo primero, porque como castigo incruento, es más tolerable a la compasión, así de los que la decretan como de los que la miran. Lo segundo, porque es quitarle armas al vicio, despojar de sus dineros a un hombre mal inclinado. Lo tercero, porque si se expenden a favor del público, logra el pueblo dos utilidades, consiguiendo en el castigo, sobre la recta administración de justicia, algo de temporal conveniencia.

Propuesto te he, hijo mío, mi dictamen en orden a todo aquello que me ha parecido más esencial en el ministerio de la judicatura. Si acaso te pareciere, viéndome tan escrupulosamente puesto de parte de la justicia, que quiero borrar del catálogo de las virtudes la clemencia estás engañado. Conozco la excelencia de esta virtud, y aun por eso me duele que en nuestro ministerio no haya materia a su ejercicio. Venero esta prenda divina; y aun por ser tan divina la contemplo sobre la esfera de nuestra jurisdicción. Llamóla divina, por cuanto la actividad de absolver de las penas que decretan las leyes, casi es privativamente propia de Dios. Éste, como supremo dueño, puede perdonar todos los delitos; los reyes, como inmediatos en la soberanía, pueden perdonar algunos; los ministros inferiores, para todos tenemos atadas las manos; porque el que está sujeto a las leyes carece de arbitrio para las piedades.

Es verdad que podemos interpretar la ley oscura, inclinándola a la parte más benigna, mas esto debe ser según la exigencia del bien público y según el dictamen de la natural equidad; y obrando de este modo, ya no es clemencia, sino justicia. Podemos también, por la virtud que llaman epikeya, minorar y aun omitir en varios casos las penas que decretan las leyes. Tampoco esto es benignidad, sino justicia, porque estamos obligados a seguir la mente del legislador antes que la letra de la ley. Por eso Aristóteles, que entendió muy bien la naturaleza de las cosas que pertenecen a la ética, señaló la epikeya por parte de la justicia. Estos casos en los delitos menores son muy frecuentes, porque examinada la positura de las cosas, ocurre muchas veces a la prudencia que se han de seguir mayores inconvenientes del castigo que de la tolerancia. Seguir siempre la letra de la ley penal, sin exceptuar los casos en que el legislador no pudo o la prudencia juzga que no quiso obligar es lo que se llama sumo derecho, *summum jus*, y que con razón está capitulado por suma

injusticia. Luego obrar de contrario modo es justicia y no clemencia. De donde se infiere que la piedad que tanto se implora en los jueces subalternos, impropriamente se llama así porque si es conforme a la ley racionalmente entendida, es justicia; si contra ella, es injusticia. En los casos omisos y cuando la ley está oscura, hay reglas generales para interpretarla o suplirla, las cuales tienen fuerza de ley. Por tanto, en el juez subalterno no hay medio entre justicia e injusticia, porque no hay medio entre obrar conforme a la ley y obrar contra la ley. Dios te guarde, etc.

Freeeditorial 